



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## PORTADAS NACIONALES



Aumenta 26% déficit público



Diputados gastan al año 17 millones en pago de peaje



Reforma judicial, improbable con Piña: Presidente



Norma Piña siempre ha votado contra los proyectos 4T: AMLO



AMLO ve imposible la reforma judicial en este sexenio



Firmeza del peso mexicano al inicio del año



China ya es principal proveedor de automóviles en el mercado mexicano



Ofrece Lozoya reparar daño por libertad



Aceleran aval a Carlos Joaquín, que dejó en Q. Roo más deuda y delitos



AMLO reconoce elección histórica de Norma Piña... y le da un raspón



Empresariado cierra 2022 con pesimismo



¡Traen lana!



Los saldos de Quédate en México



Llegó al AICM seguridad de Biden



INEGI: cae confianza empresarial



Aún pendientes Sedatu y Gas Bienestar en Hidalgo

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**"Llega diputado federal a Chihuahua".-** Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, arribó el mediodía del martes al aeropuerto internacional Roberto Fierro de Chihuahua. Trascendió que sostendrá una reunión con el secretario general de gobierno de la entidad, Cesar Jáuregui. El legislador fue recibido por elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado, quienes lo escoltaron a la ciudad, luego de los hechos violentos suscitados en el estado el pasado 1 de enero, que ya son atendidos por la gobernadora Maru Campos. [[LA OPCIÓN](#)] [[TIEMPO](#)]

**Exhorta Magdalena Núñez al Gobierno Federal a realizar acciones para disminuir las cifras de obesidad.-** Magdalena Núñez Monreal (PT), secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, exhortó a las secretarías de Salud y de Educación Pública federales, así como a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), a realizar acciones para prevenir y combatir los altos índices de obesidad en México. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Diputados aplazan proceso de elección de consejeros del INE hasta febrero.-** La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados suspendió el proceso para designar nuevos consejeros electorales, a fin de atender una sentencia del Tribunal Electoral que ordenó modificar la convocatoria. Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, explicó que la sentencia está dirigida al Pleno y no a la Junta de Coordinación Política, por lo que una que vez inicie el periodo ordinario de sesiones y se dé conocimiento a la Cámara, será el Pleno quien determine si en su caso hace suyas las propuestas de modificación a la convocatoria y a la integración del Comité Técnico. Sin embargo, pese a que acatarán el fallo, señaló que se alistan interponer recursos jurídicos para impugnar la sentencia de la Sala Superior por presunta invasión de atribuciones. Los vicecoordinadores del PAN y del PRD, Jorge Triana y Elizabeth Pérez Valdez, coincidieron en que será el Pleno y no la Jucopo, el encargado de resolver sobre la sentencia del Tribunal Electoral. [[INDEPENDIENTE / p11](#)] [[UNOMÁSUNO / p12](#)] [[ADN 40](#)] [[HERALDO](#)] [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)] [[CAMBIO](#)] [[CDN](#)] [[EFEKTO 10](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[REVISTA PUNTO DE VISTA](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[WRADIO](#)]

**Confía GPPRI que presidencia de ministra Norma Piña en la SCJN será autónoma y justa.-** Los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdez, expresaron su confianza en que la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), durante los próximos cuatro años, a cargo de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, se caracterizarán por ser autónomos y siempre en busca de justicia clara. [[EFEKTO 10](#)]

**Álvarez Máynez acusa a David Monreal de financiar páginas de noticias falsas.-** El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, acusó al gobernador de Zacatecas, David Monreal, de financiar páginas de noticias falsas en redes sociales que revictimizan a personas que han sido asesinadas. El legislador compartió capturas de pantalla sobre diversos sitios en los que se informó sobre el asesinato de un joven abogado, Raúl Calderón, - quien es familiar del diputado-, y reclamó que dichos sitios digitales señalan que en el lugar donde se encontró el cuerpo de la víctima también se hallaron bebidas alcohólicas. Por ello, exigió al gobernador de Zacatecas que “elimine” dichas páginas. [[LA RAZÓN](#)]

**Preside Norma Piña su primera sesión en la SCJN.-** La ministra Norma Lucía Piña Hernández presidió su primera sesión al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal. El pleno de los ministros resolvió ayer la acción de inconstitucionalidad 147/2022 promovida por el Partido del Trabajo contra las reformas a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, luego de que el coordinador de esa bancada en la Cámara de Diputados, Alberto Anaya, consideró que las nuevas disposiciones limitaban los plazos para la presentación de impugnaciones contra algunos resultados electorales. [[UNIVERSAL / p4](#)] [[24HORAS / p4](#)]

## DIPUTADOS

**Citan a Carlos Joaquín en la Permanente; analizarán su designación como embajador.-** La segunda comisión de la Permanente del Congreso de la Unión está convocada a una reunión esta tarde en la que analizará la propuesta del Ejecutivo para designar a Carlos Joaquín González como embajador en Canadá. La sesión está prevista para las 17:00 horas en las que el exgobernador de Quintana Roo presentará su plan de trabajo y responderá preguntas de legisladores que integran la comisión que encabeza Beatriz Paredes. [[JORNADA / p9](#)] [[LA RAZÓN / p8](#)]

**‘Principal reto en TFJA es mantener la autonomía’.-** Arturo Pueblita, presidente del Ilustre y Nacional Consejo de Abogados de México, consideró que el principal reto que enfrenta Guillermo Valls Esponda, nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, es mantener la autonomía e independencia de este órgano. Por su parte, el diputado federal Daniel Gutiérrez (Morena) consideró que la elección de Valls Esponda terminó con las especulaciones de que se pretendía influir, desde la 4T, en la elección del presidente de este Tribunal. [[24HORAS / p4](#)]

**Presenta el PRD queja por los espectaculares de #EsClaudia.-** La dirigencia nacional del PRD presentó ayer una queja formal ante el INE en contra de los diputados federales de Morena que aceptaron públicamente que pagaron los espectaculares de apoyo a Claudia Sheinbaum. Bajo el argumento de que se viola “flagrantemente el principio de neutralidad, equidad en la contienda y uso indebido de recursos públicos”, el PRD denuncia en concreto a los legisladores “Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Alejandro Robles, Aleida Alavez y quienes resulten responsables por la campaña millonaria” en favor de la aspirante presidencial morenista. [[FINANCIERO / p29](#)] [[REFORMA / p7](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)] [[LA RAZON / p5](#)]

**Proponen que servicios de transporte federal de mercancías se paguen en un plazo no mayor a 30 días.-** El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) promueve una iniciativa para reformar el Código de Comercio, a fin de que en la Carta Porte o contrato de prestación del servicio de

transporte federal de mercancías, se establezca el precio del mismo y su plazo de pago en un término no mayor a treinta días después de la entrega o realización. [[HOJA DE RUTA](#)]

**PAN dice que no permitirá que se atente contra el INAI.-** La dirigencia nacional del PAN salió en defensa del INAI, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo denostara al acusar que “está podrido” y le advirtió que ese órgano tampoco se toca. La secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, sostuvo que seguramente el presidente López Obrador tiene muchos actos de corrupción que quiere tapar y por eso tiene en la mira al INAI, pero no se permitirá que se atente contra el Instituto. [[CRÓNICA / p7](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Impulsan establecer la alerta de violencia contra niñas, niños y adolescentes.-** La diputada Mariana Gómez del Campo (PAN) propuso crear la Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, con un enfoque preventivo y con la implementación de mecanismos de respuesta inmediata para la atención, sanción y erradicación de la violencia infantil. Lo anterior, mediante una iniciativa suscrita por las y los legisladores de su grupo parlamentario y publicada en la Gaceta Parlamentaria. [[MILENIO](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[INFOBAE](#)]

**Diputado del PRI propone instalar centros de bienestar animal en localidades con pobreza extrema.-** El diputado Andrés Cantú Ramírez, del PRI, propuso que con financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se instalen centros de bienestar animal de carácter local y municipal en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social. A través de una iniciativa planteó que las inversiones beneficien directamente a población en pobreza extrema, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria. [[UNIVERSAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Diputados del Partido Verde impulsan iniciativa para tipificar y sancionar el delito de acecho.-** El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados, a través del diputado, Jorge Luis Llaven, impulsa una iniciativa de reformas al Código Penal Federal para tipificar y sancionar hasta con dos años de prisión el delito de acecho, definido como la amenaza a la libertad o la seguridad de una persona de manera continua y persistente, ocasionando menoscabo a la integridad física, emocional, mental o patrimonial de la víctima. La iniciativa prevé un mínimo de tres meses y un máximo de dos años de prisión para quien cometa el delito, en tanto la sanción pecuniaria será entre 28 mil 866 y los 48 mil 110 pesos. [[WRADIO](#)] [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

**Ex secretario de Pesca de Alito Moreno, detenido en Mérida por desvío de recursos.-** Raúl “N”, ex secretario de Pesca en el gobierno de Alejandro Moreno Cárdenas fue detenido en Yucatán tras emitirse una orden de aprehensión. El exfuncionario estaría acusado por presunto desvío de recursos por cinco millones de pesos, por lo que será trasladado a Campeche para enfrentar el proceso judicial. [[UNIVERSAL](#)]

**El PRI contra Alito Moreno: sumaron cinco procesos en rechazo a sus reformas.-** Los problemas para el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, parecen no tener fin, pues trascendió que la militante Margarita Santos presentó un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral contra la modificación de estatutos del partido que permiten a Moreno Cárdenas permanecer en la dirigencia hasta 2023. La impugnación se suma a la que presentaron los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong, así como Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Héctor Astudillo. [[INDEPENDIENTE / p8](#)]

**El caso de Segalmex no me afectará “porque no soy corrupto”, dice AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el caso de corrupción en Segalmex no le afectará porque él no es corrupto, “tan sencillo como eso”, aseveró. Como ha documentado La Jornada, se ha detectado la posibilidad de un fraude en Segalmex con agravio al erario de al menos 9 mil 500 millones de pesos, cifra observada incluso en la Auditoría Superior de la Federación. [[JORNADA / p9](#)]

**Audiencia de Lozoya, hasta el 16 de febrero.-** Por tercera vez, la audiencia intermedia en contra del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, por el caso de la planta de chatarra de Agronitrogenados, fue prorrogada, ahora 30 días hábiles, hasta el 16 de febrero por la presentación de su defensa de nuevos elementos de prueba, por lo FGR aún no puede culparlo. El abogado Miguel Ontiveros Alonso, dijo que siguen negociando con la representación legal de Pemex para lograr un acuerdo reparatorio y el otro defensor de Lozoya, Alejandro Rojas Pruneda, dijo al juez que “algunos datos acaban de ser descubiertos” para poder ayudar a su cliente. El litigante aseveró que han alcanzado a cotejar la prueba “59” donde se anexan observaciones y aclaraciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [[LA RAZÓN / P10](#)] [[UNIVERSAL / p9](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**AMLO celebra que mujer presida Corte.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador marcó ayer en la mañanera su distancia con la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, pues señaló que tiene diferencias políticas e ideológicas con ella. Sin embargo, confió en que la relación entre el Poder Judicial y Ejecutivo se mantenga bajo respeto. [[HERALDO / pp-p8](#)]

**Norma Piña siempre ha votado contra los proyectos 4T: AMLO.-** Al calificar de histórica la llegada de Norma Lucía Piña como primera mujer titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la ministra siempre ha votado contra las propuestas de su gobierno. Insistió en que es necesario que haya una reforma para acabar con la corrupción que existe en ese y otros poderes. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

**Afinan temas de la Cumbre.-** A seis días de la visita a México del presidente Joe Biden, el embajador Ken Salazar, acudió ayer a Palacio Nacional a una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Biden arribará a México el lunes 9 de enero para ser recibido por su par mexicano en Palacio Nacional y al siguiente día participará en la X Cumbre de Líderes de América del Norte, en el mismo sitio; a este encuentro se sumará el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. [[HERALDO / p9](#)]

## JUDICIAL

**Aplazan por tercera vez audiencia de Lozoya por Agronitrogenados.-** El juez federal Gerardo Genaro Alarcón López aplazó por tercera ocasión la audiencia del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por el caso Agronitrogenados. Lo anterior debido al descubrimiento de nuevos medios de prueba a los que no ha tenido acceso la defensa del exdirector de Pemex. [[CRÓNICA / p10](#)]

**A la baja, homicidio, secuestro y robo de hidrocarburos.-** La titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer en Palacio Nacional los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad del 2022, y aseguró que van a la baja delitos del fuero común y federal como el secuestro, homicidio doloso, robo de vehículos, robo de hidrocarburos, entre otros. [[CRÓNICA / pp-p9](#)]

## GENERAL

**Firma interpone mil “peros” y aún así gana contrato para rentar ambulancias al Issste.-** A pesar de que manifestó tener numerosas complicaciones para cumplir con los plazos establecidos para la entrega de los vehículos y en un procedimiento cuestionado por las empresas competidoras, la compañía Jet Van Car Rental ganó la licitación para rentarle al Issste más de 300 ambulancias repartidas en todo el país por más de 520 millones de pesos. [[MILENIO / pp-p12](#)]

**Sader implementa acciones de emergencia ante brote de influenza aviar.-** La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) anunció la implementación del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa) para atender el brote de influenza aviar AH5N1 identificado en estados como Baja California, Chiapas y Nuevo León. En el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, la dependencia sostuvo que el brote identificado en el país requiere atención inmediata para su control y erradicación. [[SOL DE HIDALGO](#)]

## ECONOMÍA

**Firmeza del peso mexicano al inicio del año.-** En el arranque del año, el peso mantiene un paso firme y ayer rompió el piso de las 19.40 uniddaes, mientras que la mayoría de las divisas perdieron frente al dólar. El peso ocupó el segundo lugar de las monedas emergentes más apreciadas, pues según Banxico el tipo de cambio cerró en 19.3861 pesos por dólar, lo que equivale a una apreciación de 0.46 por ciento o de 8.92 centavos. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

## OPINIÓN

**ARTÍCULO/GUILLERMO BUENDÍA/(...)** Se van a intensificar los actos retardatarios por parte de la oposición para impedir reformas a leyes secundarias de interés del Ejecutivo. La postura del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, la ha refrendado aún antes de ser aprobado el Plan B -en febrero, con el inicio del periodo ordinario de sesiones y su publicación en el Diario Oficial de la Federación, de ser el caso- para buscar la resolución de inconstitucionalidad que pueda expedir la SCJN presidida por Norma Lucía Piña Hernández, ministra del peñismo electa para restablecer el equilibrio entre los poderes constitucionales (...) [[INDEPENDIENTE/p.8](#)]

**COLUMNA/CAFÉ POLÍTICO/(...)** El coordinador de los diputados morenistas Ignacio Mier pospuso para febrero discutir el método para elegir nuevos consejeros electorales (...) [[ECONOMISTA/p.32](#)]

**COLUMNA/LA NUEVA ANORMALIDAD/(...)** Los consejeros del INE son electos por la Cámara de Diputados pero a partir de propuestas de un comité técnico de evaluación integrado por siete personas: tres nombradas por su Junta de Coordinación Política, dos por la CNDH y dos por el INAI;

en cuanto a los magistrados del Tribunal Electoral, otra vez corresponde al Senado su elección pero las propuestas no vienen del Ejecutivo sino de la SCJN (...) [[HERALDO/p.25](#)] [[HERALDO](#)]

**COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/(...)** Lo que viene es la selección de los 4 consejeros electorales, incluido quien será el presidente del INE en sustitución de Lorenzo Córdova, en el cual Morena irá por la revancha. El proceso, como le informamos ayer en este espacio, sufrió un parón debido a que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados decidió posponer hasta febrero próximo la corrección de la convocatoria para la elección de los consejeros electorales, como pidió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (...) [[24 HORAS/p.5](#)] El tema se comenta en: **A JUCIO DE AMPARO** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] **CRATOLOGÍA** [[CRÓNICA/p.10](#)]

**COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/¿Cómo nos fue en 2022?** (...) En empleo formal tampoco nos fue nada mal. De noviembre de 2021 a noviembre de 2022 crecimos 5.6 por ciento. En términos de distribución del ingreso desafortunadamente pasamos de .379 en 2021 a .454 en 2022 en nuestro índice de Gini. Esperemos que en 2023 nos animemos a invertir más por México, y que la distribución del ingreso mejore. [[MILENIO/p.3](#)]

**ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/¡Victoria para la división de poderes y la democracia!** (...) La elección de la Ministra Norma Piña Hernández como Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, implica que el máximo Tribunal Constitucional del país conservará su autonomía e independencia (...) Por otra parte, la elección de Guillermo Valls como Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para el periodo 2023-2025, está revestida de importancia, pues al conservar este órgano su autonomía para dictar sus fallos -a pesar de los intentos del inquilino de Palacio para destruirla- (...) [[HERALDO/p.10](#)] El tema se comenta en: **EL LECTOR ESCRIBE** [[REFORMA](#)] **INDICADOR POLÍTICO** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/(...)** Después de dos intentos fallidos de lograr su nombramiento como embajador de México en Canadá, el ex gobernador quintanarroense Carlos Joaquín comparecerá esta tarde ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Permanente, presidida por la priista Beatriz Paredes, para exponer el plan de trabajo que perfila desde Ottawa. Aunque la mayoría parlamentaria prevé aprobar el trámite, el ex priista, ex perredista y hoy filomorenista deberá enfrentar descalificaciones de la oposición. [[MILENIO/p.2](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.27](#)] **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)] **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.5](#)]

**COLUMNA/KIOSKO/(...)** En Chihuahua, el coordinador morenista, Cuauhtémoc Estrada Sotelo, acusó al gobierno estatal de ignorar el grave problema de la violencia en esa frontera, pero al paso salió la diputada federal panista Daniela Soraya Álvarez Hernández, quien lamentó que Morena sólo busque sacar "raja política" con la tragedia (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]

**COLUMNA/GENTE DETRÁS DEL DINERO/(...)** Mañana 5 de enero, reinicia la batalla en la que sindicatos de pilotos, sobrecargos y personal de tierra, aerolíneas de bandera mexicana, prestadores de servicios aeronáuticos y turísticos buscan derrotar en la Cámara de Diputados una de las más extrañas y contradictorias iniciativas de Andrés Manuel López Obrador, la de la apertura unilateral a las aerolíneas internacionales para que realicen operaciones de cabotaje en destinos nacionales al modificar el artículo 17 de la Ley de Aviación Civil (...) [[INDEPENDIENTE/p.4](#)]

**COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/**(...) Adán Augusto López, destacó la aprobación de leyes durante 2022, y dijo que se trata de una Legislatura acorde con los tiempos de la lealtad. “Porque las necesidades son muchas, en 2022 se aprobaron la Ley de Husos Horarios; la Ley de Vacaciones Dignas; la reforma en materia de seguridad y la reforma electoral. Lealtad al pueblo de México”, publicó. “El 2023 es el año en que el gobierno comenzará a consolidar la transformación”, enfatizó (...) [[EXCÉLSIOR/p.7](#)]

**COLUMNA/TODOS SOMOS UNO/**(...) Arianna González, oficial de Política Social del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), informó en el foro Ruta PEF 2023: Construyendo un Presupuesto para la Niñez y la Adolescencia, organizado por la Cámara de Diputados, que: “se tiene una inversión per cápita para 2023 de 22 mil 983 pesos anuales; la primera infancia es el grupo que tiene menor inversión (19 por ciento), seguido por la niñez (45 por ciento) y adolescencia (36 por ciento)”. [[FINANCIERO/p.21](#)]

**ARTÍCULO/ALBERTO GALARZA/**(...) Mi deseo al iniciar el año –iluso tal vez–, es que el Congreso de la Unión considere todas las propuestas en ciencia, tecnología e innovación presentadas por los diversos grupos parlamentarios, incluyendo la que presenté mientras fui Senador titular. Este proyecto fue redactado y apoyado en conjunto con la red ProCienciaMx y la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt). (...) [[UNIVERSAL/p.17](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

## Inédito Ramírez Vázquez

En el décimo aniversario luctuoso del arquitecto, considerado uno de los constructores del México moderno, el Museo Soumaya se interna en su obra con una muestra inédita. **CULT. (PÁG. 15)**



**ASÍ DERRIBARON AL GIGANTE**  
Ella Dijo, película que llega a cines este jueves, narra detalles del reportaje que ayudó a derribar al productor Harvey Weinstein. **GENTE**

## Ofrece Lozoya 10 mdd

El ex director de Pemex ofreció pagar 10 millones de dólares como acuerdo reparatorio para salir de la cárcel. **PÁG. 2**

## LA NFL... SIGUE



Mientras Damar Hamlin sigue en estado crítico, la NFL dijo que la Semana 18 se jugará de manera normal.

MIÉRCOLES 4 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,592 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Imparable extorsión

El Gobierno federal admitió ayer que los delitos de extorsión se incrementaron en 18.2 por ciento entre 2021 y 2022. **PÁGINA 2**

Toca su máximo nivel en los últimos seis años

# Aumenta 26% déficit público

Fallan ingresos para solventar \$611 mil millones de gasto federal

AZUCENA VÁSQUEZ

En los últimos años, los ingresos no han alcanzado para cubrir los gastos, un déficit que en 2022 tocó su nivel más elevado desde hace seis años.

De enero a noviembre del año pasado, este déficit se ubicó en 611 mil 146 millones de pesos, el mayor monto reportado para el mismo periodo desde 2016. Un año antes, en 2015, el déficit alcanzó 719 mil 736 millones de pesos, según cifras de la Secretaría de Hacienda. Además, dicho monto fue 25.9 por ciento mayor al del igual periodo de 2021.

El déficit registrado al cierre de noviembre de 2022 obedeció en gran medida a que el gasto programable —aquel que se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población— fue mayor en 147 mil 900 millones de pesos al previsto, indican cifras de Hacienda.

Además, los ingresos tributarios se estancaron en dicho periodo, lo que contribuyó a que el ingreso total no tuviera un aumento real mayor.

“Este déficit denota que las necesidades de recursos que tiene el sector público se tienen que cubrir cada vez más con recursos derivados de deuda”, explicó Víctor Gómez, analista y profesor de Economía del ITAM.

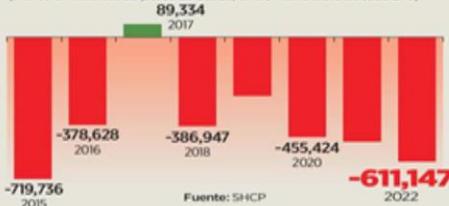
Sin embargo, señaló que durante 2023 el costo del fi-

## Mayor déficit

De enero a noviembre de 2022, el déficit público fue de 611 mil 146 millones de pesos, el mayor registrado desde 2016.

### BALANCE PÚBLICO DE MÉXICO

(Monto en millones de pesos de déficit, enero-noviembre de cada año)



nanciamiento será más alto, debido, en gran medida, a que las tasas de interés son más elevadas que antes, como medida para frenar la inflación a nivel nacional e internacional.

En opinión de Janneth Quiroz, economista de Análisis Económico de Monex, este déficit público se explica por un gasto mayor al que se anticipaba, porque aunque los ingresos tributarios sufrieron un estancamiento, los ingresos totales sí tuvieron un alza real anual de 4.9 por ciento.

La economista destacó que los ingresos tributarios reportaron un estancamiento, debido, en gran medida a una caída en la recaudación por el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y un aumento real anual de apenas 0.9 por ciento del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El déficit registrado se ubicó por debajo del que estimó la Secretaría de Hacienda para dicho periodo —de 710 mil 800 millones de pesos—, pero es el más elevado del actual sexenio y el anterior.

El académico del ITAM, Víctor Gómez, reconoció que el Gobierno federal ha cumplido con su meta de déficit, pero sus necesidades de financiamiento siguen creciendo y eso también puede implicar que los inversionistas le otorguen recursos con condiciones de mercado más adversas, ya que se incrementa el riesgo de que no pueda pagar esos créditos.

Por su parte, la economista Quiroz destacó que los aspectos positivos son que este déficit resultó menor al contemplado por el Gobierno federal y que un mayor gasto público puede darle mayor dinamismo a la economía.



En un operativo conjunto, autoridades federales y estatales trasladaron a 191 internos del penal 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, a diferentes cárceles del País.

## Crecen asesinatos y fugas en penales

BENITO JIMÉNEZ  
Y ANTONIO BARANDA

En lo que va del sexenio, al menos seis fugas de reos han ocurrido en penales estatales; un centenar de delincuentes han huido. Además, se ha registrado el asesinato de 36 custodios e internos, en distintos hechos de violencia en las cárceles.

El registro de hechos violentos en diferentes penales del País incluye 26 motines con incendio de mobiliario, instalaciones y enfrentamientos sangrientos entre bandas antagónicas del crimen organizado.

Con las evasiones y hechos violentos ha quedado al descubierto la ingobernabilidad de las autoridades penitenciarias, la complicidad de estas con la delincuencia, el consentimiento de internos con celdas VIP, el uso de telefonía celular y la sobrepopulación.

En lo que va del sexenio, 30 gobiernos estatales han solicitado al Gobierno federal el traslado de miles de reos peligrosos, de penales estatales a centros federales, con el fin de evitar conflictos en cárceles más pequeñas y menos vigiladas.

De 2019 a la fecha, 8 mil 740 reos fueron llevados a cárceles federales en atención a las peticiones de gobernadores.

Las únicas dos entidades

## CÁRCELES SIN CONTROL

Desde 2019 a la fecha, grupos criminales han sembrado violencia y abierto las rejas de penales estatales.

### 2019

En medio del operativo fallido de captura de Ovidio Guzmán, 51 reos logran evadirse del penal de Aguascalientes, en Culiacán.

### 2020

Tres integrantes del Cártel de Sinaloa burlan la seguridad del Reclusorio Sur, en la Ciudad de México.

### 2021

Dos reclusos se fugan del penal de Cieneguillas, en Zacatecas, a través de un túnel.

Tres internos se fugan del penal de Solidaridad, Quintana Roo, con el apoyo de autoridades.

Un comando armado libera —con el uso de coches bomba— a nueve internos del penal de Tula, Hidalgo.

### 2022

Siete presos se escapan del penal de Cieneguillas, Zacatecas, a través de hoyos realizados en los muros.

### 2023

Un comando armado entra al penal de Ciudad Juárez, mata a 10 custodios y 7 reos, y permite la fuga de 30 internos.

que no han hecho solicitudes de traslado son Durango y Yucatán, de acuerdo con un informe oficial presentado en la conferencia mañanera.

Apenas el 1 de enero en el penal de Ciudad Juárez, Chihuahua, 10 custodios fueron ejecutados por reos armados que planearon una fuga con el uso de un grupo distractor que atacó a balazos la entrada principal de la penitenciaría.

En la refriega, otros siete internos fueron asesinados por el grupo que organizó la evasión, ligado a la banda de “Los Mexicles”.

Las autoridades federales hallaron dentro de ese penal siete armas largas utilizadas para asesinar al personal de seguridad, además de drogas, más de un millón de pesos en efectivo, 80 celulares y celdas acondicionadas con mobiliario especial y televisores.

## ASÍ GANÓ

En la última ronda de votación en la Corte el pasado lunes, la Ministra Norma Piña recibió 6 votos, mientras que el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena tuvo 5. Así votaron:

### POR PIÑA:

- Jorge Pardo (Nominado por FCH)
- Alberto Pérez Dayán (Nominado por FCH)
- Juan Luis González Alcántara (Nominado por AMLO)
- Yasmin Esquivel (Nominada por AMLO)
- Javier Laynez (Nominado por EPN)
- Norma Piña (Nominada por EPN)

### POR GUTIÉRREZ:

- Loretta Ortiz (Nominada por AMLO)
- Margarita Ríos-Farjat (Nominada por AMLO)
- Arturo Zeláev (Nominado por FCH)
- Luis María Aguilar (Nominado por FCH)
- Alfredo Gutiérrez (Nominado por FCH)



## INICIA LA PRESIDENTA

La Ministra Norma Piña presidió ayer su primera sesión al frente de la Corte, en la que se declaró infundada una ley electoral de Coahuila. AMLO reconoció ayer que la elección de Piña es una muestra de la independencia de poderes, pues es público que siempre ha votado contra las leyes impulsadas por su gestión.

## Detienen por espionaje a empleados de Mancera

EDUARDO CEDILLO

Acusados de espionaje, dos ex funcionarios más del Gobierno de Miguel Ángel Mancera fueron detenidos ayer.

Se trata de Gustavo Alberto Caballero Torres, quien fue miembro activo de la entonces Procuraduría General de Justicia de la CDMX, y se desempeñaba como Director de Técnicas y Tecnologías y luego como Comandante de la Policía de Investigación de la Ciudad de México, y Arturo Zavala Munguía, quien era subdirector en la Secretaría de Gobierno capitalino, bajo el mando del entonces titular, Héctor Serrano.

Zavala era el encargado de proporcionar información en tiempo real de las cámaras del C5 para los servicios de vigilancia.

“Posiblemente tuvieron participación activa en escuchas telefónicas, intervención de telefonía celular, así como de mensajes y correos electrónicos para el seguimiento activo de personajes de la



Arturo Zavala Munguía y Gustavo Alberto Caballero Torres fueron trasladados al Reclusorio Norte.

política y el deporte, así como periodistas”, aseguró Ulises Lara, vocero de la Fiscalía.

Ambos se les señala por ejercicio abusivo de funciones y violación de la comunicación privada, y a Gustavo se le añade la imputación de abuso de autoridad.

Con estas sumas seis las capturas de ex empleados de la anterior Administración, desde que en 2018 comenzó a investigarse la existencia de un centro de espionaje en la calle Manuel Márquez Sterling, en el Centro.

Los otros 4 detenidos son: Nicolás “N”, empleado de la Secretaría de Gobierno; José Roberto “R” y Jesús Noé “N”, ex policías de Investigación, y Daniel Alejandro “N”, empleado de una empresa de telefonía celular.

Según la actual Administración, en el inmueble de la calle Márquez Sterling se realizaron entre 2013 y 2018 escuchas telefónicas y espionaje de medios electrónicos de adversarios políticos.

Entre la lista de 119 objetivos a seguir estaban el

hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador, la actual Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el hoy Canciller Marcelo Ebrard.

La detención de los ex funcionarios manceristas ocurrió en la Colonia Doctores y ambos fueron trasladados al Reclusorio Varónil Norte, donde quedaron a disposición del juez, que definirá su situación jurídica.



## Crece en Ciudad Juárez temor de más violencia



La fuga de *El Neto* y de otros 29 reos del Cereso No. 3 de Ciudad Juárez tiene a la población con miedo de que la violencia repunte. Después del motín del 1 de enero, 191 internos fueron trasladados a penales federales en el Estado de México, Nayarit, Veracruz, Oaxaca y Chiapas. El operativo se desarrolló la madrugada de ayer en medio de un fuerte dispositivo de seguridad. En tanto, familiares de los reos denunciaron que las autoridades no les han dado información. "Sólo queremos saber que están bien" o si los cambiaron de cárcel, pedían. | ESTADOS | A14

## Diputados gastan al año 17 millones en pago de peaje

Aunque los legisladores cargan el costo de transitar por las carreteras al erario, se resisten a que haya descuentos para la población

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados ha gastado 119 millones 524 mil 381 pesos en tarjetas IAVE desde 2015, una prestación que permite a los legisladores transitar sin costo por todas las carreteras del país. El desembolso promedio al año se da de 17 millones.

Sin embargo, aunque los diputados federales cargan el costo de las casetas al erario, desde hace tres legislaturas han rechazado o enviado a la congeladora 15 iniciativas para

otorgar descuentos de peaje a los ciudadanos.

Algunas de las propuestas que no han prosperado en San Lázaro durante estos siete años son los descuentos en temporadas vacacionales, cuando se realicen obras de construcción, modernización o mantenimiento de carreteras, o para los usuarios frecuentes.

Tampoco las iniciativas que buscan reducir el peaje en casos como el paso de vehículos de emergencia y por el uso de automóviles eléctricos.

| NACIÓN | A6

### EL DATO

La autopista México-Acapulco es de las más costosas. Un auto particular paga 740 pesos por cinco casetas.



## REZAN POR LA SALUD DE HAMLIN

Familiares y amigos están a la espera de la recuperación del safety de los Buffalo Bills, la NFL, aún no confirma cuándo se reanudarán el juego frente a los Cincinnati Bengals. | B4 |

### CULTURA

## Crisis en el cine mexicano

Denuncian que los apoyos a través de recursos de la Federación o por deducción fiscal son muy limitados, complicados y engañosos. | A26 |



### ESPECTÁCULOS

**Una película que hará Ruido**

Natalia Beristáin dirige a su madre, Julieta Egurrola, en el filme sobre las personas desaparecidas en México y las madres buscadoras. | A24 |

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Héctor de Mauleón
- A9 Mario Maldonado
- A16 Ricardo Rocha
- A18 José Antonio Crespo
- A18 José Carrero Carlon
- A17 Arturo Sanabria
- A17 Ignacio Morales Lechuga
- A17 Aty García

## ANA PAULA ORDORICA

"El de la ministra Norma Lucía Piña es un triunfo de género, pero es mucho más un triunfo para el Poder Judicial". | A71 |

## Ven Corte autónoma con Norma Piña como presidenta

Expertos no avizoran relación turbulenta entre Palacio Nacional y el Poder Judicial

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La elección de la ministra Norma Piña Hernández como presidenta del Poder Judicial es un claro mensaje de independencia y autonomía frente a los poderes Ejecutivo y Legislativo, consideraron constitucionalistas, legisladores y expertos.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, aseguran que la ministra presidenta tiene el perfil para concretar la transformación que requiere el Poder Judicial mediante el combate a la corrupción y el nepotismo, así como el fortalecimiento de la Escuela Judicial que sustituya al Instituto de la Judicatura Federal.

Indicaron que se requiere una reforma a fondo en materia de justicia, puesto que el Estado mexicano carece de política en la materia.

Expusieron que si bien las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Corte continuarán, descartan una relación turbulenta entre la misma y Palacio Nacional.

López Obrador tiene las manías, pero Norma Piña tiene las sentencias. | NACIÓN | A4



### FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente de México

"No tenemos por qué pensar lo mismo, no sdo porque representamos a dos poderes independientes, sino porque sería muy aburrido si todos pensaríamos igual".

| NACIÓN | A4

### LOS RETOS 2023

## Guerra y recesión

### Los desafíos para la Unión Europea

El conflicto entre Ucrania y Rusia marcará la dinámica en el Viejo Continente, que también sufrirá presión financiera. | MUNDO | A19

### Año de incertidumbre para el Tri | UD | B2

## Destinan mil 307 mdp a los partidos en Edomex

### ELECCIONES 2023 EDOMEX

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Casi la mitad de los 2 mil 729 millones 173 mil 258 pesos del presupuesto para el Instituto Electoral mexiquense en 2023, año en el que se elige gobernador, se destinará a los ocho partidos políticos y candi-

datos independientes que participarán en el proceso.

Mil 307 millones 541 mil 707 pesos, es decir, 47% del total de recursos, es la cantidad a repartir. Morena es el partido que recibirá el monto mayor con 350 millones; le sigue el PAN, con 202 millones; el PRD, 86 millones, y el PVEIM, 102 millones.

Hoy se dará el arranque formal del proceso electoral con miras al 4 de junio. | METROPOLI | A10

## 12.5 MILLONES DE CIUDADANOS

acuerdan en el padrón electoral del Estado de México, el más grande del país.

\$19.89

DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,392, CDMX, 84 págs.



9 771870 156043

**MIÉRCOLES**  
4 DE ENERO  
DE 2023  
AÑO CVI TOMO I,  
NO. 38 472  
CIUDAD DE MÉXICO  
32 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**FUNCIÓN**

## PROTAGONIZA LOS LOCOS 20

Brad Pitt se remitió al cine mudo para su papel en *Babylon*, cinta que retrata los excesos que marcaron los inicios de Hollywood.

Foto: Corbis Paramount



**FUNCIÓN**

## COMPARE SU FELICIDAD

Jennifer Lopez difundió en Instagram fotografías inéditas de su boda con Ben Affleck, como una forma de agradecer a la vida y a sus seguidores. / 2

Foto: Tomada de Instagram



**ADRENALINA**

## DESCANSA EN PANTEÓN VERTICAL

Tras un recorrido por su ciudad y un homenaje público, Pelé fue sepultado en el Memorial Necrópolis Ecuémica, el cementerio más alto del mundo.

Foto: AFP



**GLOBAL**

## TORMENTA AMAGA A CALIFORNIA

El estado se prepara para un fenómeno meteorológico conocido como río atmosférico, un potente sistema de tormentas con lluvias intensas y rachas de viento. / 16

Foto: AFP



**EXCELSIOR**

María Amparo Casar **4**  
Juan Carlos Sánchez Magallán **6**  
Enrique Aranda **10**

**GLOBAL**  
**COVID SATURA HOSPITALES EN CHINA**

El incremento de casos en el gigante asiático, debido al relajamiento de las medidas anticovid, provocó que países como EU exijan pruebas negativas a viajeros de ese país. El gobierno chino criticó las restricciones. / 16

**4.5 MILLONES**

de casos de covid reporta China desde el inicio de la pandemia.



Foto: AFP

**DINERO**



**Melchor, Gaspar y Baltasar, cuidado con las ciberestafas**

Especialistas recomiendan a los Reyes Magos comprobar la legitimidad de las páginas en las que compran y desconfiar de las gangas en línea. / 12



**HABRÁ MENOS REGALOS**

## Inflación presiona hasta a los Reyes Magos

POR ERENDIRA ESPINOSA

Este 6 de enero, Melchor, Gaspar y Baltasar dejarán menos regalos bajo el árbol de Navidad, debido a la elevada inflación. De acuerdo con un estudio de Planning Quant, ocho de cada diez mexicanos decidieron recortar gastos durante la temporada de fin de año y 15% de las personas consultadas dejará de dar regalos de Reyes.

En tanto, una tercera parte de los encuestados gastará menos de mil pesos en los regalos del 6 de enero.

Los consumidores han notado que los precios de los juguetes aumentaron. De acuerdo con la Asociación Mexicana del Jugete, los productores tuvieron que ajustar los precios entre 7 y 8% debido al aumento en el costo de los plásticos.

**DINERO**

**COMUNIDAD**

## Alistan apertura de L12 subterránea

El Sistema de Transporte Colectivo realiza las últimas pruebas para retomar las operaciones en nuevas estaciones de la Línea Dorada, el próximo 15 de enero. / 14

**DESTACA ELECCIÓN DE UNA MUJER**

# Reforma judicial, improbable con Piña: Presidente

**LA MINISTRA AL FRENTE DE LA SUPREMA CORTE siempre ha votado en contra de las iniciativas que defiende la 4T, asegura Andrés Manuel López Obrador**

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que con la elección de Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) es poco probable que dentro del Poder Judicial se lleve a cabo una reforma para acabar con la corrupción que "imperará" en su interior.

"Creo que no, desgraciadamente, pero no hay que desistir, ojala y me equivoque, vamos a verlo", expresó durante su conferencia matutina.



Nosotros no imponemos nada en la Corte y es tan evidente, aunque no lo quieran aceptar, que la presidenta Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

El mandatario destacó el hecho histórico de que, por primera vez, una

mujer presida la Suprema Corte y subrayó que el Poder Ejecutivo no impone nada en la SCJN, tan es así que "Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido".

Informó que la ministra presidenta de la Corte lo buscó vía telefónica el pasado lunes y el la felicitó por su designación, aunque aclaró que, por el momento, no hay tema para agendar una reunión "y eso es parte de la autonomía".

Ayer, la nueva presidenta de la Suprema Corte prestó su primera sesión. **PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5**

**CESAN A DIRECTOR DEL CERESO 3**

## Arriban 300 soldados a Ciudad Juárez para reforzar seguridad

**Luego de la fuga del domingo, 191 reos de alta peligrosidad fueron trasladados a penales federales**

POR CARLOS CORIA  
Corresponsal

Tras el ataque al Cereso 3 de Ciudad Juárez —que dejó 10 custodios y siete reclusos asesinados, así como 30 reos peligrosos fugados—, 300 elementos de las Fuerzas Especiales del Ejército mexicano llegaron a la ciudad fronteriza para reforzar los operativos en contra de la delincuencia organizada. Los soldados se sumarán a la Operación Juárez 2023,



Foto: Especial

Casi 200 presos fueron llevados a diversos penales federales.

informó la Comandancia de la Quinta Zona Militar. Ayer, 191 reos de alta peligrosidad fueron trasladados desde el Cereso 3 estatal de Ciudad Juárez a penales federales. En tanto, la Fiscalía de Chihuahua informó sobre

la destitución de Alejandro Alvarado, director del centro penitenciario, quien tras la evasión de presos es investigado por omisión y posible coparticipación en hechos de corrupción. **PRIMERA | PÁGINA B**



**Elvira Daniel**  
"Una mujer en la presidencia de la SCJN: un largo camino" - P.7



**Epigmenio Ibarra**  
"La clave es atacar la impunidad, a balazos no hay futuro" - P.10



**Patricia Armendáriz**  
"El año pasado no nos fue nada mal en lo económico" - P.3

**Suprema Corte.** Rechaza que haya carpetazo al caso de la ministra Yasmín Esquivel y sentencia: "el plagio es corrupción"; Joe Biden no llegará al AIFA, "pero tampoco a Texcoco", festeja **PEDRO DOMÍNGUEZ**, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7

## Norma Piña siempre ha votado contra los proyectos 4T: AMLO



### Fajadora. Sheinbaum se pone los guantes en la Buenos Aires

La jefa de Gobierno se puso los guantes, pero no para intercambiar golpes, sino para inaugurar el Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes Ratón Macías en la colonia Buenos Aires, donde se inscribieron 150 jóvenes para practicar boxeo, y adelantó que en febrero se cumplirá el compromiso de 300 espacios en operación. La construcción de esos sitios ha costado mil 200 millones de pesos. ESPECIAL

### Mueven a 191 reos del penal de Juárez y cae su director

**BLANCA CARMONA Y AMÉL CAR SALAZAR**  
A dos días de la matanza y la fuga masiva en un penal de Ciudad Juárez, Chihuahua, las fuerzas armadas trasladaron a 191 reos a cárceles federales de cinco estados mientras que la fiscalía cesó a Alejandro Alvarado Téllez de la dirección del centro penitenciario número 3 y le abrió una investigación. PÁGS. 8 Y 9

### Agronitrogenados, el tema Conceden a Emilio Lozoya 30 días más para audiencia

**R. MOSSO Y J. A. BELMONT** - PÁG. 10

### AMOR EN CRISIS



### LOS DIVORCIOS SE DISPARAN A 150 MIL AL AÑO

Tocan matrimonios fondo con 500 mil entre 2021 y 2022

**ABIGAIL GÓMEZ** - PÁG. 4



### O Rei. Cortejo fúnebre multitudinario acompaña a Pelé por calles de Santos

### Firma interpone mil "peros" y aún así gana contrato para rentar ambulancias al Issste

**RAFAEL MONTES**, CIUDAD DE MÉXICO  
La firma Jet Van Car Rental se llevó el contrato por 520 millones de pesos, pese a admitir dificultades para cumplir. PÁG. 12

"Lo extrañamos": Heath Banxico arranca el año sin relevo de Gerardo Esquivel

**SILVIA RODRÍGUEZ** - PÁG. 16



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13814 // Precio 10 pesos



▲ Foto La Jornada

## A cárceles federales, 191 reos de Juárez

- Participaron en el operativo elementos de Sedena y de la GN
- Los llevaron a penales de 5 estados, informan a familiares
- Apoyo a Chihuahua tras motín que dejó 17 muertos y 30 fugados
- Llegan a reforzar la urbe fronteriza 300 militares de élite



## Funciona estrategia de seguridad: Rosa Icela Rodríguez

◀ En este gobierno se ha movido a 8 mil 740 reos de centros estatales a federales, la mitad sólo en 2022, informó la titular de la SSPC, mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se ha avanzado en alcanzar la paz en el país. Foto José Antonio López  
EMIR OLIVARES Y ANGÉLICA ENCISO / P 6, 21 Y 22

## Requiere cambio “de forma autónoma”

# AMLO ve imposible la reforma judicial en este sexenio

- Por fortuna, la transformación que realizamos no necesita modificar leyes, destaca
- La nueva presidenta de la Corte “me buscó; luego hablé con ella y la felicité por ocupar ese cargo”
- Nadie puede decir que hay subordinación de los poderes al Ejecutivo, como era antes, expone
- En su primera sesión al frente de la SCJN, falló contra una impugnación a norma comicial de Coahuila

ANGÉLICA ENCISO, EMIR OLIVARES Y EDUARDO MURILLO / P 5

## Cumbre de Norteamérica

### Ya está en México el equipo que cuidará a Biden

- Son más de 100 agentes // López Obrador envió carta con tres puntos a debatir

A. SÁNCHEZ, E. OLIVARES Y A. ENCISO / P 8

## Cierra en 19.38 por dólar

### Resiste el peso turbulencia en EU y se afianza

- Caen precios del petróleo ante sombrías perspectivas para la economía mundial

CLARA ZEPEDA / P 16



www.jornada.com.mx

#### OPINIÓN

Bernardo Barranco V.	11
Sergio Ramírez	11
Juan Becerra Acosta	12
Luis Linares Zapata	12

#### COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	8



**Rayuela**  
¿Y entonces?  
¿Falta mucho para que  
la justicia sea justa?

# Reformas evitaron más deuda, destaca AMLO

## Portazo de migrantes en Tapachula



▲ Más de 2 mil indocumentados de distintas nacionalidades derribaron vallas de las instalaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda

a Refugiados en exigencia de documentos que les permitan su estancia legal en el país. Foto Cuartoscuro E. HENRÍQUEZ Y A. HERAS / P7

● Cambio al artículo 28 constitucional prohibió condonar impuestos, recuerda

● Decían de forma “hipócrita” que el problema del país eran los ambulantes

● El apoyo de las fuerzas armadas era “indispensable para la seguridad”

● Fin al fuero presidencial y pensión a adultos mayores, otros logros

A. ENCISO Y E. OLIVARES / P 6

## Precios subieron 90%, reporta el BM

### Se disparan ganancias de las empresas de alimentos

● Mientras, 828 millones padecen hambre

DORA VILLANUEVA / P13

## Ordena retirar estructura en la Condesa

### La Cuauhtémoc dañó valor artístico de mercado: Inbal

● Alcaldesa cambió la fachada sin aval federal

ELBA MÓNICA BRAVO / P 26

## Aún no nombran al sustituto de Pelosi

### Desacuerdo republicano paraliza la Cámara en EU

● Por primera vez en 100 años no logran consenso

AFP Y AP / P 18

## Crece la tensión en Bolivia



▲ Parlamentarios ultraderechistas de España y Chile llegaron a Santa Cruz en respaldo al gobernador Fernando Camacho, quien está preso acusado de terrorismo

durante el golpe de 2019 contra Evo Morales. En la imagen, simpatizantes del mandatario encarcelado se enfrentan a policías. Foto Ap

AGENCIAS / P 19



# Firmeza del peso mexicano al inicio del año

**BANXICO.** Rompe tipo de cambio piso de \$19.40; sortea cautela en mercados

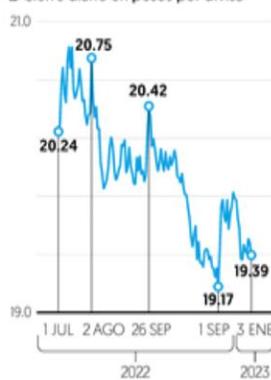
En el arranque del año, el peso mantiene un paso firme y ayer rompió el piso de las 19.40 unidades, mientras que la mayoría de las divisas perdieron frente al dólar.

El peso ocupó el segundo lugar de las monedas emergentes más apreciadas, pues según Banxico el tipo de cambio cerró en 19.3861 pesos por dólar, lo que equivale a una apreciación de 0.46 por ciento o de 8.92 centavos.

Ayer el gobierno anunció que colocó dos bonos en mercados internacionales por 4 mil millones de dólares. Uno de 2 mil 750 millones a 12 años pagará una tasa de 6.35 por ciento; el otro, de mil 250 millones a 5 años, pagará 5.40 por ciento. — V. López / F. Gascón / PÁG. 4

## Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

## JONATHAN HEATH (BANXICO)

### JUNTA DE GOBIERNO, VIABLE CON 4 MIEMBROS

Jonathan Heath, subgobernador del Banxico, aseguró que la Junta de Gobierno puede funcionar de manera eficiente con un miembro menos, pues no es la primera vez.

Esto luego de que Gerardo Esquivel finalizara el encargo, sin ser aún sustituido. Aclaró que el diseño institucional del banco central es muy robusto. — C. Téllez / PÁG. 5

## PRIMERA CAÍDA EN 5 AÑOS

En 2022 reservas internacionales de Banxico bajan en 3 mil 305 mdd.

PÁG. 5

## CRECE PRESIÓN FINANCIERA

Busca Hacienda que Pemex pague su deuda sin ayuda del gobierno.

PÁG. 8

## ROSA ICELA RODRÍGUEZ Bajan en 4 años los delitos del fuero común y del federal.

PÁG. 31



## ESCRIBEN

VÍCTOR PIZ  
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

MACARIO SCHETTINO  
FUERA DE LA CAJA / 29

## FISCALÍA DE CHIHUAHUA

### Trasladan a 191 reos del Cereso 3 a centros federales.

PÁG. 31



## PÁG. 10 ENCUESTA

### MEJORA ÁNIMO SOBRE LA ECONOMÍA PERSONAL

En estos días, ¿cuál es su estado de ánimo sobre la situación económica en el país? (%)



En estos días, ¿cuál es su estado de ánimo sobre la situación económica y financiera de usted? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional a 500 adultos el 16-17 de diciembre de 2022.

### CONFIANZA EMPRESARIAL DESPIDE 2022 EN DECLIVE EN DICIEMBRE CAE AL NIVEL MÁS BAJO EN 22 MESES; HAY CAUTELA.

PÁG. 7



### Pelosi aún no tiene reemplazo; hoy volverán a votar en Capitolio

Un Congreso desordenado. Por primera vez en 100 años congresistas no lograron un acuerdo. El republicano Kevin McCarthy no se afianzó como presidente de la Cámara de Representantes tras tres votaciones.

# AMLO: Piña, signo de que 4T no impone; piden autonomía

La elección de la ministra Norma Lucía Piña como presidenta de la Corte es prueba de la autonomía del Poder Judicial, ya que ella "siempre ha votado en contra" de las reformas impulsadas por el gobierno, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que con este nombramiento nadie puede decir que haya "subordinación" de los poderes al Ejecutivo. Por su parte, organizaciones de magistrados y jueces pidieron a la ministra mantener autonomía de la Corte. — E. Ortega / P. Hiriart / PÁGS. 26 Y 28

## FISCALÍA DE CDMX

Desmiente haber eximido a Esquivel Mossa de plagio. PÁG. 27



## Finanzas y Dinero

### Costo financiero de la deuda a noviembre aumentó 12.3% anual

Entre enero y noviembre del 2022, el gobierno desembolsó 636,203 mdp en lugar de los 632,037 mdp proyectados.

• PÁG. 6

**\$1.07** 4,000

billones proyecta Hacienda que sea el costo financiero de la deuda para este año.

millones de dólares colocó el gobierno federal en bonos de deuda a cinco y 12 años.

### En 2023, los ingresos presupuestarios bajarán a 22.7% del PIB

La Secretaría de Hacienda espera que, al cierre de 2022, esos ingresos sean equivalentes a 23.2% del Producto Interno Bruto.

• PÁG. 7

## Empresas y Negocios

### Estados Unidos, Brasil, Japón e India completan el top 5

# China ya es principal proveedor de automóviles en el mercado mexicano

Llegada de BAIC, MG, JAC y Chirey a México influyeron en el desplazamiento de India.

De 651,710 vehículos importados de enero a noviembre de 2022, 153,707 provinieron del país asiático.

Lilia González

• PÁG. 18



Wall Street inicia el año con pérdidas

Sectores energético y tecnológico, lastres para el mercado.

• PÁG. 13 Y 16



Las acciones de Tesla se desplomaron 12.24% a 108.10 dólares.



Apple cerró por debajo de los US2 billones por primera vez desde marzo de 2021.



La mezcla mexicana de exportación cayó 5.55% a 65.84 dólares el barril.

## Empresas y Negocios

GM producirá únicamente autos eléctricos en Ramos Arizpe para 2024

Tiene previsto lanzar más de 30 vehículos eléctricos en todo el mundo al 2025.

• PÁG. 19

**4,500**

empleos ha generado en el sexenio GM.

Expulsados por violencia saturan frontera norte

A septiembre de 2022, más de 4,000 mexicanos huyeron.

• PÁG. 30

GCDMX prevé mayor dinamismo de su economía

Pronostica un crecimiento de hasta 3% en el 2023.

• PÁG. 28

**89,208**

mdp es el saldo de la deuda de la capital del país al 3T22.

## EL ECONOMISTA

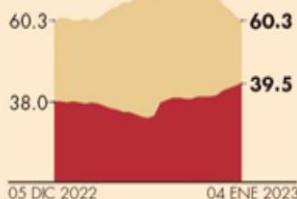
### #AMLOTrackingpoll

#### Liga cuatro días a la baja

La aprobación de la gestión presidencial mantiene su tendencia a la baja y hoy pierde dos décimas.

• PÁG. 38

ACUERDO DESACUERDO



Situación Economía



## Decae confianza empresarial

La confianza de la Iniciativa Privada cayó 2.99% durante diciembre pasado, representando el segundo descenso consecutivo y el peor resultado en los últimos cuatro meses.

• PÁG. 4-5

### Indicador de Confianza Empresarial | ÍNDICE EN PUNTOS



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Hospitales en Shanghái desbordados por afluencia de enfermos contagiados de Covid-19 • PÁG. 33

La Unión Europea dijo estar dispuesta a suministrar vacunas contra covid a China • eleconomista.mx

Gobierno chino condena la imposición de test covid a los viajeros procedentes de China • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL  
**661'669** millones suman los contagios en el mundo

Vacunación  
**13,165,031,710** esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO  
**7'252**  
DECESES EN RU  
**1'093**  
DECESES EN MÉXICO  
**331,197**  
DECESES GLOBALES  
**6'694**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



Todo el progreso es local

Chris Bradley y Marc Canal Nogueir

• PÁG. 27

## Opinión

¿Anulará Palacio a la cocholata ganadora?

Café político José Fonseca

• PÁG. 32

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

LEPASA\_ZEPHOREZ



#GUARDIANACIONAL

**CREAN  
BATALLONES  
PARA CUIDAR  
VÍAS P6**

FOTO: ESPECIAL



#CDMX

**POLI-REYES MAGOS  
REGALAN JUGUETES  
P11**

FOTO: LESLIE PEREZ

#AUDIENCIA

# OFRECE LOZOYA REPARAR DAÑO POR LIBERTAD

LA DEFENSA DEL EX DIRECTOR DE PEMEX ENVIÓ UN MENSAJE AL PRESIDENTE PARA COMUNICARLE SU DISPOSICIÓN EN LOS CASOS AGRO NITROGENADOS Y ODEBRECHT

POR DIANA MARTÍNEZ / P7

#ADMITE  
DIFERENCIAS



**AMLO celebra  
que mujer  
presida Corte  
P8**

FOTO: ESPECIAL

#TRASFUGA

**CESANA DIRECTOR  
DE PENAL EN JUÁREZ**

P16

**M META**  
#COMMOTIO  
CORDIS

ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OVERVIDES



**HAMLIN, UN GOLPE CRÍTICO**

HOY ESCRIBEN

• RAFAEL ROJAS

Lula y el nuevo ciclo **pág. 4**

• HORACIO VIVES

Balance 2022: lo internacional **pág. 7**

• VALERIA LÓPEZ

Benedicto XVI: de-recho y democracia **pág. 22**



PACIENTES con Covid colapsan hospital en Shanghai, ayer.

DESATA RECLAMO RESTRICCIÓN A VIAJEROS CHINOS

- Régimen amaga con contramedidas ante política de gobiernos de pedir test negativo por alza de casos Covid
- En la UE amplían contención; ONU estudia explosión de contagios en la nación asiática; le pide información
- Aquí expertos urgen a redoblar medidas sanitarias en regreso a clases; llaman a apurar vacunación **págs. 12 y 21**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 4 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4225

PRECIO » \$10.00

MÉXICO CENTRARÁ AGENDA DE CUMBRE EN AMPLIAR MOVILIDAD LABORAL: SRE

EN REUNIÓN de AMLO, Biden y Trudeau el tema es de la mayor relevancia, dice a La Razón jefe de la Unidad para América del Norte; también se va a hablar de competitividad en la región e integración. **pág. 3**



"SE VA a hablar de competitividad de la región y de profundizar esta integración, y un tercer punto tiene que ver con movilidad y también se va a hablar de salud, seguridad y del medio ambiente y del cambio climático"  
**Roberto Velasco**  
Jefe de la Unidad para América del Norte

AMLO celebra presidencia de Piña; destaca votos contra 4T

ES ÚNICO el momento, señala tras designación en la Suprema Corte de Justicia; la ministra le llamó; prevén analistas que habrá más neutralidad. **pág. 6**

Fracaso histórico en EU: republicanos sin consenso para suceder a Pelosi **pág. 22**

RETOMAN RATIFICACIÓN COMO EMBAJADOR EN CANADÁ

## Aceleran aval a Carlos Joaquín, que dejó en Q.Roo más deuda y delitos

POR Y. BONILLA Y A. CUREÑO

LA PERMANENTE cita para hoy a sesión; exgobernador debe comparecer en comisiones; si es aprobado va al pleno el jueves

**Aumenta crimen**

Violación	5.6%
Homicidio	1.5%
Corrupción de menores	41.3%
Narcotráfico	68.6%

HEREDÓ adeudo de 26 mil mdp; en último mes de su gobierno tasa delictiva fue de 259.4 casos por cada 100 mil habitantes **pág. 8**

## Se reactiva presión migratoria en el sur: dan portazos en Comar

- Indocumentados irrumpen por segundo día en oficina de ayuda a refugiados; causan caos y destrozos; demandan acelerar trámites
- En instalaciones de Bienestar, haitianos ingresan a la fuerza; exigen pago de \$2,500 para extranjeros en emergencia social **pág. 4**

MIGRANTES saturan, ayer, instalaciones de la Comar en Tapachula.





## Migrantes dan portazo en Tapachula

Unos 2,000 migrantes improvisaron un campamento a las afueras de la Estación Migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas, en espera de documentos de tránsito legal por México. Antes, entraron por la fuerza en las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) porque, dijeron, se han paralizado los trámites para solicitar asilo.

## AMLO reconoce elección histórica de Norma Piña... y le da un raspón

“Siempre vota contras las iniciativas de la 4T”, critica el Presidente, pero subraya la autonomía e independencia del Poder Judicial

**Roces.** El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este martes que la elección de la ministra Norma Piña como presidenta de la Corte es un hecho histórico, pues es la primera vez desde 1825 que una mujer encabeza la máxima instancia judicial. El mandatario expresó su deseo de que pronto se haga una reforma al Poder Judicial, pero que “no es posible con esta nueva ministra presidenta. Desgraciadamente, pero no hay que desistir. Ojalá me equivoque”.

El mandatario subrayó que la votación en la Corte se dio en el marco de autonomía e independencia en el Poder Judicial.

Pronosticó que con la presidenta de la Corte habrá una relación respetuosa, pero también indicó que Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que ha impulsado su gobierno, con lo que queda en evidencia la autonomía en la Corte. Insistió en que urge una reforma al Poder Judicial. **PÁG 6**

**COLECCIÓN**  
Reyna Paz Avendaño - Páginas 16-17

**Benito Juárez como director del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, y la importancia de los archivos locales**

**SALUD**  
Mario D. Camarillo - Página 7

**Logra el IMSS el primer trasplante bipulmonar en su historia; la beneficiaria es una mujer de 54 años**



**CRISIS**  
Página 9

**Cesan al director del penal de Ciudad Juárez, tras el sangriento motín y la fuga de reos**

## A la baja, homicidio, secuestro y robo de hidrocarburos: SSPC

**Reporte.** La titular de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad 2022, y aseguró que bajan delitos del fuero común y federal como el secuestro, homicidio doloso, robo de vehículos, robo de

hidrocarburos, entre otros. Su brayó que el Gabinete de Seguridad no está ligado a la delincuencia organizada como antes. “Se atienden las causas estructurales de la violencia gracias a los programas sociales, los jóvenes ya no son reclutados por el crimen organizado”. **PÁG 9**

## Autopsias, elemento fundamental para aclarar feminicidios

**Guía.** Ante feminicidios, la recomendación 01/2018 de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX sobre el caso Lesvy Berlín marcó la pauta sobre la necesidad de ajustarse a una guía específica de necropsia para aclarar muertes violentas de mujeres. En la capital del país se da cumplimiento a esa disposición, pero no ocurre lo mismo en la mayoría de los estados. **PÁGS 8-9**

### LA ESQUINA

*El diálogo entre los poderes de la Unión es necesario, siempre que cada quien mantenga claramente definido su ámbito de responsabilidades. La nueva presidenta de la Corte es garantía de que así será. No es, entonces, un asunto político-partidista, o de cómo votan los ministros, sino un método para que el Estado funcione de manera adecuada. Entender esto es fundamental para que las instituciones trabajen como se debe.*



CORTESÍA NETFLIX

**HACE RUIDO  
DA VOZ A TODAS LAS  
MADRES BUSCADORAS**  
La directora Natalia Beristáin aborda en la película *Ruido* el tema de las desapariciones y los estragos que la violencia deja en las familias.



REUTERS

**PIDEN NO COMPARTIR VIDEO  
LA NFL SE UNE POR HAMLIN**  
Mientras la familia de Damar Hamlin agradece las oraciones de aficionados y equipos, el Centro Médico de la UC reporta que el safety sigue muy grave. **ESTO**

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,626 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

PUBLICA INEGI INDICADOR DE CONFIANZA

## Empresariado cierra 2022 con pesimismo

DIEGO AGUILAR

**La situación económica del país en los próximos 12 meses es lo que más les preocupa**

Al cierre del año pasado, las y los directivos de empresas de los sectores manufacturero, construcción, comercio y servicios no financieros se mostraron más pesimistas en torno a la situación económica del país y de sus negocios en los próximos 12 meses respecto a la actual.

El Indicador de Confianza Empresarial (ICE) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con base en una

encuesta entre directivos de empresa, bajó de 55.7 puntos en diciembre de 2021 a 45.0 puntos en el mismo mes de 2022, con cifras originales.

Un dato por debajo del umbral de los 50 puntos es negativo. Con la cifra de diciembre el indicador de confianza acumula seis meses por debajo de este nivel.

"La inseguridad es el principal obstáculo para invertir en el país. Uno de cada dos socios de nuestra

organización fueron víctimas de un delito en el último año", señaló en entrevista Mylene Cano de la Fuente, economista en jefe de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

La elevada inflación que vivió el país durante 2022, la más alta en dos décadas, y los incrementos en la tasa de referencia por parte de Banco de México (Banxico) también desanimaron a los empresarios, especialmente en sectores como el de servicios no financieros y comercio, indicó la vocera del organismo patronal.

De acuerdo con la encuesta del Inegi, el indicador que mide la

confianza en la situación económica del país en los próximos 12 meses entre los empresarios del sector de servicios no financieros se desplomó 21.8 puntos, de 66.8 por ciento en diciembre de 2021 a 45.0 puntos en el doceavo mes de 2022. Entre los directivos de empresas comerciales cayó 12 puntos, de 66.6 a 54.6 puntos.

El subdirector de Análisis Económico de CIBanco, James Salazar, previó que la tasa de interés de Banxico, de 10.5 por ciento, y la alta inflación continuarán afectando la confianza al menos durante la primera mitad de este año que inicia. **Pág. 15**



REVELA LA ONU

## Mueren seis mil 919 civiles en la guerra

**GINEBRA.** La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló que además de los seis mil 919 civiles muertos, otros 11 mil 75 han sido heridos en Ucrania desde que comenzó la guerra hasta el pasado 2 de enero. No obstante, la ONU reconoció que estas cifras seguramente son mucho más elevadas, especialmente en las regiones donde los combates son más intensos y donde la labor de monitoreo de los observadores de la organización es más difícil. Hasta la fecha, se han podido identificar dos mil 737 hombres, mil 842 mujeres, 216 niños y 175 niñas entre los fallecidos. Sólo en el último mes de 2022, la ONU registró 188 muertes, un incremento de 15.4 por ciento respecto al mes previo. **Pág. 23**

## MULTIFAMILIARES EN CDMX Les dan manita de gato

La Procuraduría Social rehabilita 15 conjuntos emblemáticos en la capital del país como Tlatelolco, Villa Coapa, John F. Kennedy y el Centro Urbano Presidente Alemán, con una inversión de 129 millones de pesos. **Pág. 19**

## Trasladan a 191 presos desde Juárez

**CIUDAD JUÁREZ.** Ayer, 191 internos del Centro de Reinserción Social Estatal (Cereso) Número 3 fueron trasladados a otras prisiones federales tras el motín y fuga de 30 reos el domingo, uno de ellos Ernesto Alfredo Piñón, *El Neto*, considerado una de las mayores amenazas en la zona. El director del penal fue cesado. **Pág. 5**



EFE

**ESCRIBEN**  
Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
José Medina Mora **Pág. 9**  
Luis Carriles **Pág. 16**



**Alcanzará  
influencia su  
pico más alto  
entre enero y  
febrero:  
especialista**

Pág.3



SERGIO VAZQUEZ

**Ven riesgos de  
taxis piratas y  
mototaxis en  
alrededores  
del Tren  
México-Toluca**

Pág. 7



JOSE MELTON



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2023

**LA PRENSA**



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,418 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡TRAEN LANA!



**CALCULAN CANACO CDMX  
VENTAS PARA ESTE 6 DE  
ENERO 3 MIL 135 MDP;  
SEDECO ESPERA DERRAMA  
DE HASTA 4 MIL 988 MDP**

Pág. 4

SERGIO VAZQUEZ

**Advierten  
pobladores de  
Ixtapaluca que hay  
desgajamientos en  
el Cerro del  
Elefante**

Pág. 8



G. IXTAPALUCA

**FGJ niega  
haber dado  
fallo a favor  
de tesis de  
Yasmin  
Esquivel**

Pág. 15



ROBERTO HERNANDEZ

**Los multifamiliares  
emblemáticos de la  
CDMX reciben 129  
mdp para mejoras**

Pág. 10

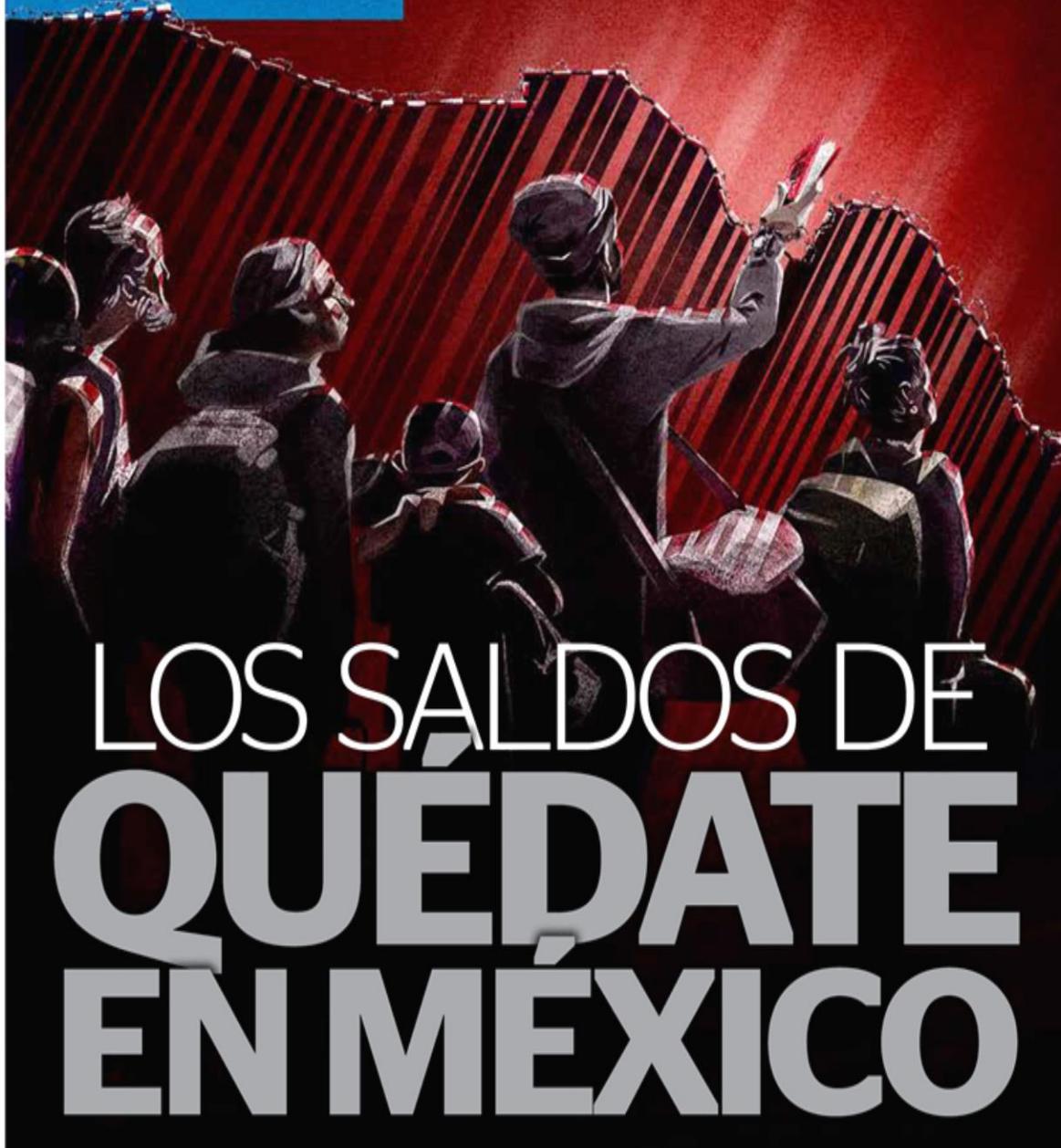


REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2645: MIÉRCOLES 4 DE ENERO 2023  
reporteindigo.com

**Las autoridades migratorias mexicanas registran más de 120 mil internaciones de migrantes extranjeros que fueron remitidos por el Gobierno de los Estados Unidos en el periodo 2019-2022 mediante el programa creado por el expresidente Donald Trump**

12



# LOS SALDOS DE QUÉDATE EN MÉXICO

NACIONAL

## Lozoya, 'ícono de la impunidad'

La audiencia del exdirector de Pemex por el caso Agronitrogenados se difirió nuevamente, lo que significa una prórroga a un posible acto de justicia para las finanzas de la petrolera; la periodista Lourdes Mendoza advierte que si este Gobierno quiere aplausos, debe definir ya la situación legal del exfuncionario



16

INDIGONOMICS

## Manufacturas, un sector aventajado

A diferencia de otras áreas de la economía mexicana, el sector manufacturero reportó una ruta positiva al final del 2022, comportamiento que podría relacionarse al proceso de relocalización de empresas que tomó fuerza desde el 2021



26



**López Obrador propone ampliar la integración económica para todo el continente americano** P.5



**Gestiona Monreal ampliar periodo para regularizar pozos de agua utilizados por campesinos** P.7



**Por tercera ocasión aplazaron audiencia de Emilio Lozoya por caso Agronitrogenados** P.18

## Llegó al AICM seguridad de *Biden*

La tarde de ayer arribó el avión *Boeing C-17.ª Globemaster III*, perteneciente a la *Fuerza Aérea de Estados Unidos*



P.3

## Despiden a 'O Rei' Pelé en calles de Santos hasta llegar a *Memorial Necrópolis Ecuménica*



P.20

**Muy violento arranque de 2023:  
al menos 180 asesinatos en 2 días**  
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 16

**Si se puede**  
Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

**Indicador Político**  
**Fracaso transexual de la 4ª-T en la Corte; 2024, corcholatas nuevas**  
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el\_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Miércoles 04 de enero de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 217

## INEGI: CAE CONFIANZA EMPRESARIAL

*Tras la puerta del poder*  
**¿Y ahora qué con Yasmín Esquivel?**  
Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Incertidumbre del sector manufacturero por elevada inflación marcará al primer trimestre  
Por Luis Carlos Silva » Pág. 18

Para bajar precios, supermercados importan básicos de Sudamérica; son 40% más baratos  
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 19

*Fuera Máscaras*  
**Energía de "pito chico"**  
Por Callo de Hacha » Pág. 4

*Agenda Confidencial*  
**Aplauda Lozoya política anticorrupción**  
Por Luis Soto » Pág. 9

*Gente detrás del dinero*  
**Reinicia batalla contra cabotaje aéreo**  
Por Mauricio Flores » Pág. 4

*Confidente Emeequis*  
**La fuga en Juárez y los fantasmas de la DEA**  
Por Julián Andrade » Pág. 5

*Simple y Claro*  
**2023: el año del ocaso**  
Por Elliot Velher » Pág. 5

*Por la Espiral*  
**Cadenas interrumpidas**  
Por Claudia Luna Palencia » Pág. 19

**Piratas del siglo XXI asaltan plataformas de Pemex en el Golfo**  
Por Infobae » Pág. 7

### Vacío de poder y corrupción en Chihuahua



La gobernadora de Chihuahua Maru Campos Galván.



La mandataria estatal Maru Campos Galván se ha dedicado más a su pelea personal con el exgobernado Javier Corral Jurado, lo cual ha provocado un vacío de poder en esa importante entidad, como lo reflejan los centros penales, donde imperan corrupción, criminalidad y hasta fugas sangrientas. (Fotos: Twitter) » Pág. 16



Incertidumbre de familiares de reclusos

**Exigen juristas no dar carpetazo a plagio de Yasmín; piden acción de la UNAM**  
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 10

**Errores de diputados atrasan hasta marzo elección de consejeros de INE**  
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 11

**Ola de protestas en Perú para repudiar a la presidenta Boluarte**  
» Pág. 20

**Caos fronterizo, inaceptable y Título 42, vergonzoso**  
Por Martha Aguilar » Pág. 21

**PRI revira a Alito: suman cinco procesos contra sus reformas**  
Por Infobae » Pág. 8

**Crimen organizado reta al gobernador de Tamaulipas**  
Por Alejandro Mares Berrones » Pág. 17

**CDMX**  
magacín

*Mensaje Político*  
**Esquivel, con protección de Estado**  
Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

MIÉRCOLES 4  
DE ENERO DE 2023  
NÚMERO 26,428 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

Twitter @ovaciones | Facebook @ovacionesmx

ASEGURA COPARMEX

## Complicará inseguridad nearshoring en el sureste

La inseguridad es el principal obstáculo para que se concrete la estrategia de nearshoring o reubicación de empresas en el sur-sureste del país, asegura la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Inversionistas han dicho que "preferen pagar la última milla en materia de seguridad" para llegar a la frontera con Estados Unidos, que todo lo que implica transportar productos desde la zona sur del país, afirmó a Ovaciones, el presidente del sindicato patronal, José Medina Mora Icaza.

Los 200 millones de dólares que el gobierno puso en la mesa en julio pasado, como impulso al nearshoring en esa región, no han motivado a los nacionales e internacionales **Pág. 22**

ES INVESTIGADO

## Cesan al director del penal en Juárez

Abren carpeta contra Alejandro Alvarado Téllez, personal operativo, administrativo y de otras áreas del Cereso, tras el asalto que causó 17 muertos y la fuga de 30 reos. **Pág. 22**

'COMO ERA ANTES'

## Niega SSPC nexos con el crimen organizado

El gabinete de Seguridad no está ligado ni tiene pactos, dice Rosa Icela Rodríguez al hacer un recuento de acciones contra el hampa. **Pág. 19**

ESCRIBEN

Alberto Montoya **Pág. 2**

Luis Carriles **Pág. 25**

Claudia Corichi **Pág. 28**

Sara Lovera **Pág. 28**

P. 17



HAMLIN MEJORA, PERO CONTINÚA EN TERAPIA INTENSIVA

## Ora el mundo deportivo por el jugador de Bills

REUTERS

P. 3



HIERRO PRESENTA REFUERZOS Y ADVIERTÉ QUE NO HABRÁ MÁS

# 'ESTA ES LA REALIDAD'

CHIVAS 'NO SERÁ PATROCINADOR DE LA LIGA MX', DICE AL QUEJARSE DE LOS ALTOS COSTOS DE LOS JUGADORES; POCHO GUZMÁN Y DANIEL RÍOS REITERAN QUE LLEGAN PARA SER CAMPEONES

REUTERS



P. 8

RONALDO, EN ARABIA

## 'Contrato único, porque soy único'

'Bati todas las marcas en Europa y espero hacerlo aquí con el Al Nassr', afirma el delantero portugués.

EFE



P. 8

RUMBO AL PANTEÓN

## Pasa ataúd de Pelé por casa de su mamá

'Sabe y no sabe que murió', aseguran familiares del considerado mejor futbolista del mundo en la historia.

Capacita el Estado de México a las Mipymes para que crezcan **Pág. 21**

## BILLS Y BENGALS YA NO JUGARÁN

El partido se suspendió por la lesión de Damar Hamlin y la NFL analiza cómo definir el resultado, rumbo a los playoffs **DXT P. 21**



## Sepultan al Rey

El futbolista descansa en un mausoleo familiar. Más de 200 mil personas lo despidieron, entre ellos el presidente de Brasil, Lula da Silva **DXT P. 22**



EL PICO, ESTE MES: UNIVERSIDAD DE WASHINGTON

# Sexta ola de Covid, de las más altas



México vive la tercera ola de contagios de Sars-Cov-2 más alta y la sexta desde que inició la pandemia; aunque se proyecta que el descenso inicie a finales de enero, se prevé que concluya un mes después. Según datos del Renapo, a partir de las actas de defunción, desde febrero de 2020 han muerto en el país 504 mil 34 personas, más de 173 mil que las reportadas por la Secretaría de Salud. En China los hospitales vuelven a mostrar saturación **MÉXICO Y MUNDO P. 3 Y 13**

MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2023  
AÑO XII N° 2845 | CDMX



## 24 HORAS

### EL DIARIO SIN LÍMITES

POR TRATA, DESAPARICIÓN DE MUJERES EN VALLARTA: CLADEM **ESTADOS P. 9**

## Compra INE cinco mil 900 smartphones para comicios

El Instituto Electoral invirtió 29.8 millones de pesos en los equipos, que se planean utilizar para transmitir en tiempo real los datos de las actas de resultados y alimentar el Conteo Rápido y el PREP

**MÉXICO P. 5**



**MANTIENEN LA MAGIA.** Miles de personas abarrotan las calles populares del Centro, buscando entre puestos y locales el regalo para el niño y la niña, en vísperas del Día de Reyes.

## MUEVEN A 8 MIL REOS EN 4 AÑOS

Tras la fuga de *El Neto* y decenas de presos en Ciudad Juárez, el Gobierno federal informó el estatus de las prisiones y ayer evacuaron a 191 internos **MÉXICO P. 6**



HOYESCRIBE

"Algo huele mal en Dinamarca". Esta frase escrita por Shakespeare para su obra Hamlet es sinónimo, en política, de que las cosas están mal en un país debido a la corrupción. A AMLO, al que tanto le gusta citar a Dinamarca como su modelo de política pública de salud, la frase citada le viene -para su desgracia- "como anillo al dedo". La corrupción en la 4T se está desbordando.

**PANCHO GRAUE PÁGINA 9**



Susíbeme **TOCA AQUÍ**

Envía la palabra **Susíbeme**

por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Recíbete **SIN COSTO**

## DEBEN SOLICITARLO

### Automovilistas pueden conservar dígitos de placa

En los trámites del reemplazamiento, si el contribuyente requiera conservar el último número de las placas ante situaciones como el programa ambiental Hoy No Circula, deberá pedirlo previamente en ventanilla a fin que sea autorizado. **Pág. 7**



EDUARDO DE LA VEGA

## SEGÚN DATOS DEL INEGI

### En 2022, el estado casi duplicó sus exportaciones

De acuerdo con el último reporte trimestral 2022 del INEGI, Hidalgo casi duplicó sus exportaciones con más de 990 millones de dólares tras la pandemia por la Covid-19. Se colocó arriba de Oaxaca, Puebla, Chiapas y Ciudad de México. **Pág. 4**



EDUARDO DE LA VEGA



www.elsoldehidalgo.com.mx



# El Sol de Hidalgo

PACHUCA, HIDALGO | MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 2023 | AÑO LXXIII | NO. 26,301 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | LIC. J. ANTONIO ALVARADO Z. / DIRECTOR

\$10.00

## A CASI DOS AÑOS DE CONCLUIR SEXENIO

# Aún pendientes Sedatu y Gas Bienestar en Hidalgo

SONIA NOCHEBUENA

Según Abraham Mendoza, delegado de los Programas Bienestar en Hidalgo, ambos se concretarán en los próximos meses

La distribución de Gas Bienestar a bajo costo y la descentralización de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en Hidalgo, aún están por concretarse, dijo Abraham Mendoza, delegado de los Programas Bienestar en la entidad, porque son compromisos del presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador (AMLO).

De la Sedatu, expresó que si bien su titular, Román Meyer Falcón, es de trabajo territorial hay dos cuestiones que la detienen: encontrar instalaciones adecuadas para operar y la otra, negociar con los trabajadores. La sede actual se ubica en la Ciudad de México.

En el caso de la planta de Gas Bienestar, ubicada en Tula-Tepeji del Río, precisó que si bien es un megacentro de distribución y un centro de llenado, el beneficio aún no alcanza para los hidalguenses y sí, a los habitantes de la Ciudad de México.

En cifras de distribución no dio datos ya que, aclaró, la parastatal es operada a través de Pemex donde, incluso, dan mantenimiento a los tanques.

"Buscaremos al director de Pemex, Octavio Romero, para dar seguimiento al tema a la empresa de gas. Ambos temas

**La planta de la gasera federal que se localiza en Tula-Tepeji del Río, actualmente beneficia a los habitantes de la Ciudad de México**

son un compromiso y se cumplen", insistió el delegado.

Aseveró que tanto de Gas Bienestar como la descentralización de la dependencia federal, se concretarán en los próximos meses. **Pág. 5**



## TOP TEN

### Corral, una de las mejores romperredes

La delantera de las Tuzas Charlyn Corral vivió uno de sus mejores años futbolísticos, marcó 29 goles con Pachuca en el 2022, lo que le valió ser incluida por la Federación de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS) en el top 10 de las máximas goleadoras a nivel de clubes en el mundo, se ubicó en la tercera posición. **Pág. 10**

CORTESÍA: @CLUBPACHUCAFEMENIL



## #GUACAMAYA LEAKS

### Castigo a uso de drones explosivos: Sedena

La Secretaría de la Defensa Nacional impulsa reformas para prohibir y castigar penalmente el uso de drones para liberar Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), práctica que va en aumento por parte de los cárteles del narcotráfico en el país y que ha derivado en ataques contra las fuerzas armadas. **Pág. 15**



BLANCA E. GUTIERREZ

## Inició rehabilitación de la avenida Revolución

Como parte de los trabajos de renovación asfáltica en las vialidades de la capital hidalguense, se dio el banderazo inicial a las reparaciones de la avenida Revolución, una de las vialidades más transitadas de la zona metropolitana, con el fin de mejorar la movilidad vehicular con dirección al centro de Pachuca. **Pág. 3**



Nuvia Mayorga **Pág. 7**  
Hiroshi Takahashi **Pág. 14**  
Luis Carriles **Pág. 16**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



## Diputados de todas las fuerzas políticas celebran elección de Norma Lucía Piña

Diputados de todos los grupos parlamentarios celebraron la elección de Norma Lucía Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia para el periodo 2023-2026. A través de sus cuentas de Twitter, legisladores de oposición, de Morena y aliados se pronunciaron por la elección de la ministra y la calificaron como un hecho histórico. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, felicitó a la ministra por su nombramiento y le extendió su apoyo. Por su parte, Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, celebró la designación de Norma Lucía Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia y destacó el hecho de que sea una mujer quien por primera vez encabece el Poder Judicial.

[https://drive.google.com/file/d/1exTSOwSAkc8jY-wjWjKetuGsAka\\_kKTW/view](https://drive.google.com/file/d/1exTSOwSAkc8jY-wjWjKetuGsAka_kKTW/view)



## Tras polémica, Piña ofrece independencia en la Corte

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió a Norma Lucía Piña Hernández para que sea su titular durante los próximos cuatro años. Es la primera vez que una mujer obtiene ese puesto. “Le deseo el mayor de los éxitos en su nueva responsabilidad y le refrendo la plena disposición de colaborar como representantes de Poderes del Estado”. Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. “Es de trascender que por primera vez una mujer llegue a esta presidencia, un paso firme en la consolidación de la participación política de las mujeres, en la búsqueda de la igualdad y el empoderamiento”.

<https://www.informador.mx/SCJN-Tras-polemica-Pina-ofrece-independencia-en-la-Corte-l202301030002.html>



## Celebran elección de Norma Piña para la Suprema Corte de Justicia

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, afirmó que contaba con la colaboración de los legisladores y recordó que en México se necesita un sistema judicial eficiente, oportuno y confiable. "Que nos dé a cada mexicano la certeza de que se actúa con absoluta imparcialidad, libre de presiones y en total apego a la legalidad", apuntó.

<https://www.nvinoticias.com/nacional/celebran-eleccion-de-norma-pina-para-la-suprema-corte-de-justicia/141422>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER

04/01/2023

LEGISLATIVO



## Designación de Norma Piña genera consenso

La designación de la ministra Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) generó consenso de opiniones en la Cámara de Diputados. Los líderes de todos los partidos celebraron el nombramiento e hicieron votos porque la jurista garantice la imparcialidad al interior del máximo tribunal. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, extendió en su cuenta de Twitter "una sentida felicitación".

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/designacion-de-norma-pina-genera-consenso/434179/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tiempo la noticia digital

04/01/2023

LEGISLATIVO



## Llega de sorpresa Santiago Creel a Chihuahua

Por la tarde de este martes, el diputado federal Santiago Creel Miranda, del Partido Acción Nacional arribó al Aeropuerto Internacional General Roberto Fierro Villalobos en Chihuahua, el mismo según trascendió fue escoltado por agentes de la Fiscalía General del Estado.

[http://tiempo.com.mx/noticia/diputado\\_federal\\_santiago\\_creel\\_2023\\_enero\\_chihuahua/](http://tiempo.com.mx/noticia/diputado_federal_santiago_creel_2023_enero_chihuahua/)



PERIÓDICO

PAGINA

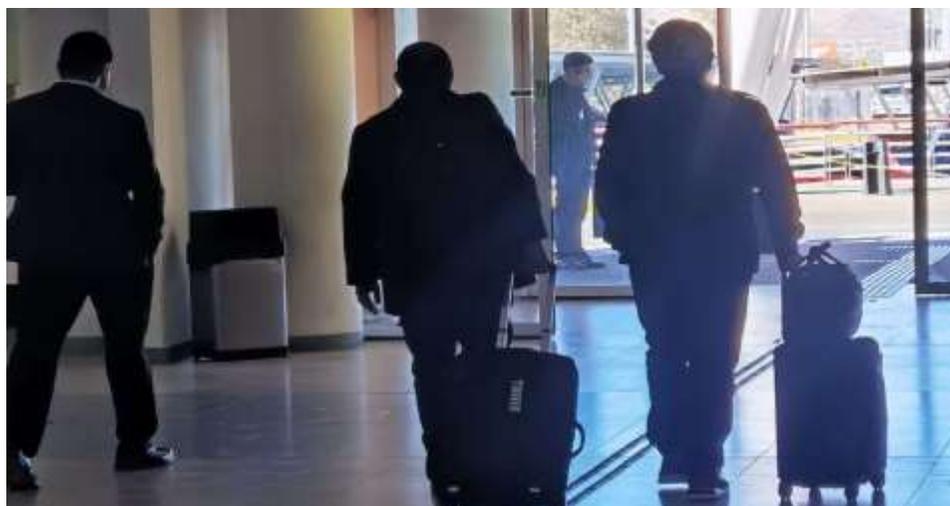
FECHA

SECCIÓN

*La Opción*  
OF CHIHUAHUA

04/01/2023

LEGISLATIVO



## Llega Diputado federal a chihuahua y es escoltado por agentes de la FGE

Este medio día, el diputado federal Santiago Creel Miranda, miembro del Partido Acción Nacional y quien desde el 1 de septiembre de 2021 se desempeña como diputado federal, llegó al aeropuerto internacional Roberto Fierro.

<https://laopcion.com.mx/local/llega-diputado-federal-a-chihuahua-y-es-escoltado-por-agentes-de-la-fge-20230103-413025.html>



## Exhorta Magdalena Núñez al Gobierno Federal a realizar acciones para disminuir las cifras de obesidad

La diputada Magdalena Núñez Monreal (PT), secretaria de la Mesa Directiva, exhortó a las secretarías de Salud y de Educación Pública federales, así como a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), a realizar acciones para prevenir la obesidad.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/exhorta-magdalena-nunez-al-gobierno-federal-a-realizar-acciones-para-disminuir-las-cifras-de-obesidad/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL MAÑANA**

04/01/2023

LEGISLATIVO

## Oposición sin liderazgo

Lo que no deja de sorprender es que con todo y los malos resultados de AMLO, lo mismo en salud, que seguridad y economía, aun así, mantiene su 60%. Creo que ello obedece a la pazguata oposición que no encuentra a un líder, y si los hay, no quieren entrarle. Pensar en RICARDO ANAYA, LILY TÉLLEZ o ENRIQUE DE LA MADRID, sería tanto como lo que se dice "dar dado". Anaya es cartucho quemado, Lily con escasa pólvora, y De la Madrid, mejor que siga ilustrando alumnos en el Tec de la Ciudad de México. Van a tener que recurrir a los gobernadores albiazules y nomás tienen tres con regular tamaño, los Mauricios de Yucatán y Querétaro, y Maru, la de Chihuahua. SANTIAGO CREEL MIRANDA, por mantener su convicción debiera ser el candidato, por lo menos mantendría el espíritu de los que acostumbran a votar por el PAN.

<https://www.elmanana.com/opinion/columnas/oposicion-sin-liderazgo-5649124.html>



# El PRI y la sucesión

Por Guillermo Buendía\*

La permanencia de Alejandro Moreno Cárdenas hasta 2024 no tiene otra razón que la de vincular la sucesión presidencial con el proyecto de la derecha conformado desde los sectores empresariales, cuya expresión más clara es la coalición Va por México.

Los grandes intereses económicos afectados por las políticas públicas redistributivas del ingreso y las modificaciones legales al régimen fiscal instrumentadas por el gobierno del presidente López Obrador, generaron reacciones diversas entre sectores empresariales -recurrir a vías judiciales fue la fachada institucional para manifestar el no estar dispuestos a perder *derechos adquiridos*, luego, redefinir el posicionamiento frente al gobierno- que terminaron en la conformación de una corriente opositora de partidos. La convergencia de partidos alineados a los planes de poderosos grupos empresariales, incluidos los extranjeros, ha propiciado una escalada imparable de confrontación entre el Ejecutivo y los otros poderes de la Unión, entre el presidente de la República y el conservadurismo, circunstancias que dominan la lucha política por la sucesión presidencial.

En este contexto, la maniobra de reformar a modo los Estatutos que ejecutó Moreno Cárdenas no representa un desafío contra los vestigios de la clase política desplazada de toda injerencia en el destino del partido; es la demostración de que fue rebasada ésta por la instrumentación de acuerdos tomados por Claudio X. González, en nombre de las cúpulas empresariales. Así, toda acción política desprendida de las posiciones del Partido Revolucionario Institucional está determinando el rumbo de Va por México ya no en la intermediación de las facultades del Congreso de la Unión, sino en la perspectiva de dominar el proceso sucesorio a través de apropiarse del método de selección y nominación de la pretendida *candidatura de unidad* de la oposición. En lo que resta del periodo sexenal se han de recrudecer los actos retardatarios por parte de la oposición para impedir reformas a leyes secundarias de interés del Ejecutivo. La postura del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, la ha refrendado aún antes de ser aprobado el Plan B -en febrero, con el inicio del periodo ordinario de sesiones y su publicación en el Diario Oficial de la Federación, de ser el caso para buscar la resolución de inconstitucionalidad que pueda expedir la SCJN presidida

por Norma Lucia Piña Hernández, ministra del peñismo electa para *restablecer el equilibrio* entre los poderes constitucionales.

Otro antecedente importante registrado entre las fuerzas políticas de oposición fue el acto que se llevó a cabo en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede del PRI, a mediados de octubre pasado. En éste, Moreno Cárdenas convocó a prospectos para la candidatura presidencial. Uno a uno, durante dos días, fueron exponiendo los lineamientos políticos fundamentales de lo que pudiera ser el proyecto priista alternativo para detener la *destrucción del país*, según los planteamientos de quienes aspiran a esa nominación. Beatriz Paredes Rangel, Enrique de la Madrid Cordero, José Ángel Gurria Treviño, Claudia Ruiz Massieu, Alejandro Murat, Esteban Villegas, Miguel Riquelme e Ildelfonso Guajardo. Esta presentación pretende insertar una cuña muy a la medida de los planes empresariales que auspician Va por México: revertir las leyes del bienestar lopezobradorista y restablecer el modelo del neoliberalismo social, ahora bajo el escudo discursivo de la socialdemocracia y democracia cristiana.

De la Madrid Cordero viene desarrollando una intensa agenda de promoción: presentaciones en foros académicos de universidades privadas, actos entre el sector empresarial, programas de televisión y entrevistas, en la Ciudad de México como en otras partes del país. Decantada las propuestas por la doctrina demócrata cristiana, De la Madrid da visos de cómo desmontar el Estado populista de bienestar por uno de solidaridad individual para disminuir la desigualdad, fomentar la inversión privada y redirigir la pública para tener una mayor integración de la economía mexicana con las cadenas productivas globales. Eufemismos compartidos por el ex secretario general de la OCDE, responsable de elaborar durante más de una década las *recomendaciones* de este organismo supranacional dedicado a instrumentar los lineamientos requeridos para la acumulación y concentración del

## Sacacorchos

- Luego del resultado en la Suprema Corte, las apuestas empiezan acerca del resultado en la siguiente elección, pero no piensen sólo en las gubernaturas que estarán en juego en junio, sino de los consejeros electorales que serán electos en un proceso que, al igual que la Reforma Electoral, ya muestra errores en la redacción de la convocatoria, por lo que habrá que revisar con lupa lo que suceda en el proceso que empezará, por este tipo de detalles, hasta febrero.
- Otro problema con los diputados de Morena, es que luego de tantas equivocaciones cometidas, no se ve quien pague por esto, pues parece que hay mucha manga ancha para tolerar errores que provocan que las propuestas de reforma se caigan o alguna convocatoria se tenga que rehacer luego de pasar por un tribunal.

capital en el cambiante orden y reparto del mundo, entre las potencias imperialistas.

El PAN evidencia una dependencia del priismo a pesar de ser la primera fuerza política de oposición. Vacío ocupado en distintos escenarios por el PRI para ir posicionando la alternativa opositora en Va por México. Marko Cortés, presionado por los escandalosos casos de corrupción del exgobernador de Tamaulipas, García Cabeza de Vaca y del cártel inmobiliario de la Ciudad de México, tiene ante sí conflictos internos que han incidido en articular alianzas de gobierno para los estados de Coahuila y De México, acotando al panismo y a ser relegado dentro de la coalición opositora.

\* guillemobuendia80@gmail.com





## Go Gaba vs Coca-Cola, cuatro años



Ernestina Godoy

**E**L FRENTE INTERNACIONAL de Derechos Humanos (FIDH) solicitó al senador **Juan Zepeda**, presidente de la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, investigar a The Coca-Cola Company.

La filial del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, pidió al legislador de Movimiento Ciudadano intervenir en el fraude y revelación de secretos en perjuicio de la compañía Go Gaba.

De acuerdo al oficio, los procesos a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, que lleva **Ernestina Godoy**, resaltan por inacción, dilación y continuas irregularidades por parte de los ministerios públicos que han investigado este caso a lo largo de ya más de cuatro años y medio.

El FIDH también destaca la inacción de los senadores **Roberto Moya Clemente** y **Lucía Meza Guzmán**, al igual que la elusión del diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, en denuncias previas al Poder Legislativo.

Este oficio ya es la sexta denuncia que realiza el organismo internacional de derechos humanos, pues en

una previa formulada al diputado **Santiago Creel**, el presidente del Congreso de la Unión se habría declarado imposibilitado para intervenir.



Se le solicitó lo hiciera a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, y sugirió que se presentara una queja ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI).

Sin embargo, resulta que esa instancia desde hace más de dos años se habría declarado imposibilitado legalmente en este asunto, por no poder prejuzgar acciones civiles o penales en curso.

Adicionalmente, dicha denuncia habría reclamado corrupción y violaciones a derechos humanos en perjuicio de **José Antonio del Valle Torres**, director general de Go Gaba, cuestiones que serían del todo ajenas a las atribuciones de dicho instituto que ahora dirige **José Sánchez**.

Es por ello que ahora el FIDH solicita que la Comisión Anticorrupción del Senado de la República que investigue exhaustivamente y se pronuncie al respecto.

Go Gaba demandó penalmente a Coca-Cola, que preside **Galya Frayman**, por supuestamente despojarlo de una creación por la que ahora exige una multimillonaria indemnización de 345 millones de dólares.

El empresario mexicano Del Valle alega que desarrolló Gaba, un ingrediente especial donde radica su innovación, y que la multinacional le pirateó en un refresco que distribuyó en Japón: Fanta Gaba.

El gigante basado en Atlanta es acusado de fraude corporativo, al incumplir un acuerdo de 2017 en el que se declaraba que Coca-Cola y sus subsidiarias no podían participar en un proyecto específico.

**EN MEDIO DE** la crisis generada por la autenticidad de la tesis de derecho de la magistrada **Yazmín Esquivel**, en universidades privadas y públicas se reconoce que hay muchos trabajos "piratas" en el mundo de la titulación de profesionistas en México, un asunto que debe revisarse. Tal vez la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, que encabeza **Jaime Valls Esponda**, así como las instituciones educativas de los estados y las privadas, deben investigar a fondo los despachos de abogados, las empresas, los maestros universitarios y los asesores de tesis que imparten seminarios y elaboran tesis al vapor para que los alumnos puedan titularse. Es un secreto a voces que algunos académicos trafican, promueven y replican tesis de universidades públicas y privadas de los estados. No es privativo de las Facultades de Estudios Superiores de la UNAM: el problema también existe en el



Jaime  
Valls Esponda

Politécnico y hasta en las mejores universidades privadas del país porque no existe un registro nacional de tesis donde se determine cuál fue la primera, cuál es la original y cuál es piratería pura.

**ANTES DE BAJAR** la cortina por vacaciones, el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, que dirige **Edgar Bonilla**, autorizó la quiebra de Abengoa de México, la influyente empresa española especializada en montaje e instalación de obras eléctricas, mecánicas, telefónicas e hidráulicas. La trajo al país **Manuel Arango** en 1981 para hacerse cargo de obras de infraestructura en el edificio Parque Reforma México. Alcanzó su esplendor con la CFE entre 1994 y hasta 2007, construyéndole más de cuatro mil kilómetros de líneas de transmisión. Abengoa, que dirige aquí **Juan Manuel Valladolid**, inició concurso mercantil en 2016 y en 2018 incumplió su convenio de pago



Manuel  
Arango

a unos 364 acreedores por inviabilidad operativa. En julio pasado solicitó la quiebra al Juzgado Segundo especializado en Concursos Mercantiles.

**LA FIRMA DE** abogados Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes fue el elegido para representar durante los próximos dos años a Pemex en el litigio que todavía mantiene contra Oro Negro

y sus empresas relacionadas, respecto a la presunta cancelación ilegal de contratos por más de 20 mil millones de pesos para el arrendamiento de cuatro plataformas marítimas de extracción. El asunto, que involucra a **Gonzalo Gil White**, hoy prófugo de la justicia, parece ya estar resuelto a favor de la petrolera del Estado mexicano, incluso en la Suprema Corte de Justicia. Pero aún así, las huestes de **Octavio Romero**, vía la Dirección Corporativa de Administración y Servicios que lleva **Marcos Herrería** adjudicó el pasado viernes el contrato de representación legal al bufete de **Pablo Mijares**.



Pablo  
Mijares



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO

6

04/01/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

**EL 2022 UN** año a olvidar para las financieras. AlphaCredit de **Augusto Álvarez** y **José Luis Orozco**, Crédito Real que preside **Ángel Romanos** y UNIFIN de **Rodrigo Lebois** en procesos de reestructura finan-

ciera en donde aún no se dice la última palabra. Le ponen la vara muy alta a Operadora de Servicios Mega que preside **Guillermo Romo**, Mexarrend que dirige **Adam Wiaktor** y

Financiera Independencia de **José Luis Rión**, las cuales tendrán en este naciente 2023 un año realmente retador para acceder a fuentes de fondeo que prácticamente cerraron aquellas tres.



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## Diputados aplazan proceso de elección de consejeros del INE hasta febrero

La Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados anunció que va a suspender el proceso de elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral, por lo menos será así hasta el próximo periodo ordinario de sesiones este próximo primero de febrero, esto lo tienen que hacer así para acatar una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien revocó la convocatoria original porque estaba mal hecha.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF0%2D5bddqmhSFWw&id=75F18D3264FEE48F%212232&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



## Jucopo suspende el proceso de designación de 3 nuevos consejeros electorales

La Jucopo de la Cámara de Diputados suspendió el proceso para designar a 3 nuevos consejeros electorales; la decisión se tomó para atender una sentencia del Tribunal Electoral que ordena modificar la convocatoria. Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, informó que la sentencia está dirigida al Pleno, por lo que el tema debe de ser atendido una vez que inicie el periodo ordinario de sesiones.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAclI14ORYU5dhc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212227&parId=75F18D3264FEE48F%212225&o=OneUp>



## Diputados suspenden proceso de elección de los nuevos consejeros del INE

La Cámara de Diputados decidió suspender el proceso de elección de los nuevos consejeros del INE, ante la resolución del Tribunal Electoral que ordenó modificar la convocatoria, ahora será hasta febrero cuando se retome el tema. Mientras tanto, los diputados piensan impugnar la resolución del Trife. Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena y presidente de la Jucopo, afirmó que consideran que el Tribunal Federal Electoral hizo acciones que constituyen una violación sistemática a la Constitución y una intromisión al Poder Legislativo, por lo que iniciarán el camino jurídico que permita que se le ponga un límite al Tribunal.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHFaOGfJXAQk7Bs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212226&parId=75F18D3264FEE48F%212225&o=OneUp>



## Diputados reanudarán proceso para elegir a nuevos consejeros del INE hasta nuevo periodo ordinario

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados suspendió el proceso para designar a cuatro nuevos consejeros electorales. La decisión se tomó para atender una sentencia del Tribunal Electoral que ordenó modificar la convocatoria. Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, informó que la sentencia está dirigida al Pleno, por lo que una que vez inicie el periodo ordinario de sesiones y se dé conocimiento a la Cámara, será el Pleno quien determine si en su caso hace suyas las propuestas de modificación a la convocatoria y a la integración del Comité Técnico, por lo que en tanto quedan suspendidas las etapas de la convocatoria y el proceso de integración del Comité Técnico.

<https://drive.google.com/file/d/1hiNXKK3mvJ6F2QtSZgb9j28mSou1emPJ/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CAMBIO** 45  
www.ditariocambio.com.mx

04/01/2023

LEGISLATIVO



## Por sentencia del TEPJF se suspende el proceso de selección de consejeros del INE: Nacho Mier

La convocatoria para la renovación de cuatro consejerías del INE se suspendió hasta que el Pleno de la Cámara de Diputados se pronuncie respecto a la sentencia del Tribunal Electoral, indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velasco.

<https://www.ditariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/73002-por-sentencia-del-tepjf-se-suspende-el-proceso-de-seleccion-de-consejeros-del-ine-nacho-mier>



## Cámara de Diputados suspende proceso para elegir nuevos consejeros del INE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó, por unanimidad, suspender todo el proceso para la selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) debido a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó el acuerdo sobre este tema, informó su presidente, el diputado Ignacio Mier Velazco (Morena).

<https://www.cdnoticias.com.mx/articulos/camara-de-diputados-suspende-proceso-para-elegir-nuevos-consejeros-del-ine/mexico>



## El Pleno resolverá, en periodo ordinario, la sentencia del TEPJF que revocó el acuerdo sobre elección de consejeros del INE: Elizabeth Pérez

La diputada Elizabeth Pérez Valdez, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, informó que será el Pleno de la Cámara de Diputados, y no la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el encargado de resolver sobre la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó acuerdo sobre elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://efekto10.com/el-pleno-resolvera-en-periodo-ordinario-la-sentencia-del-tepjf-que-revoco-el-acuerdo-sobre-eleccion-de-consejeros-del-ine-elizabeth-perez/>



## Diputados acatarán fallo del Tribunal Electoral, pero interpondrán recursos jurídicos

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó por unanimidad de votos suspender hasta febrero todas las etapas de la convocatoria para la elección de nuevos consejeros del INE, en tanto inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones y así el Pleno pueda emitir una nueva convocatoria. Esto en acato a la sentencia del Tribunal Electoral que revocó el acuerdo aprobado en diciembre pasado. La Jucopo también acordó sostener una reunión de trabajo con los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral para dialogar sobre este fallo y a pesar de que lo van a acatar, también alistan interponer recursos jurídicos para impugnar la sentencia de la Sala Superior por presunta invasión de atribuciones.

[https://drive.google.com/file/d/1-9564xW0y4fLOY83dl\\_1isu8dkmCOJmZ/view](https://drive.google.com/file/d/1-9564xW0y4fLOY83dl_1isu8dkmCOJmZ/view)



## La Cámara de Diputados acata sentencia del TEPJF para rehacer convocatoria para elegir Consejeros Electorales del INE

Por Redacción / *El Independiente*

Finalmente, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que lo que antes calificó como una agresión en contra del Poder Legislativo, en especial en contra de la Cámara de Diputados, ahora es una sentencia que se acatará en San Lázaro para corregir la convocatoria para elegir a los nuevos consejeros del INE.

Recordemos que este año termina el periodo para el que fueron electos los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Margarita Favela Herrera y José Roberto Ruiz Saldaña. Así, según lo declarado por Mier Velasco, el proceso para registrar a los candidatos a consejeros se retrasará en virtud de lo dictado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Se va a acatar la resolución, pero la sentencia está dirigida no a la Junta de Coordinación Política, sino el pleno de la Cámara de Diputados, y será una vez que inicie el periodo ordinario cuando tome conocimiento el Pleno de la Cámara, y en su caso, haga suyas las propuestas de modificación a la convocatoria y a la integración del Comité Técnico.

tanto, quedan suspendidas todas las etapas consideradas, tanto en la convocatoria, como en el proceso de integración del Comité Técnico", señaló Ignacio Mier. Así, la elección para los nuevos consejeros electorales se trasladaría hasta abril de este año.

"Vamos a acatarla aun cuando tenemos la ruta jurídica, porque están invadiendo atribuciones que le corresponden exclusivamente a la Cámara de Diputados. Para ello se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos a que nos presente una ruta jurídica, que puede ir desde el amparo indirecto, la controversia constitucional, y en el caso de encontrar otro tipo de delitos de orden penal, como el prevaricato, también recurrir a la Judicatura Federal para sanciones de carácter administrativo, y en su caso, juicio político", advirtió el coordinador de los diputados federales de Morena.

La Cámara de Diputados deberá aprobar el 28 de marzo y por mayoría calificada, a las o los cuatro consejeros del INE para el periodo que va del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032. La convocatoria será aprobada por el pleno al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones en febrero de este año.





## Pasan para febrero la renovación del INE

El proceso para integrar el Comité Técnico de Evaluación y el registro de aspirantes para renovar el Consejo General del INE quedó suspendido ayer en la Cámara de Diputados hasta que el pleno retome sus trabajos en febrero próximo. Así lo resolvió ayer la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro al asumir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó modificar la convocatoria a la selección de consejeros y la conformación de dicho Comité.

<https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/pasan-para-febrero-la-renovacion-del-ine/817862/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

04/01/2023

LEGISLATIVO



## Posponen proceso para elección de consejeros; ocurrirá hasta el mes de febrero

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, informó que a fin de acatar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyos magistrados ordenaron modificar la convocatoria para elegir a las y los nuevos consejeros electorales del INE, se determinó suspender el proceso. *Con esta resolución, las y los aspirantes ya no podrán registrarse a partir de la próxima semana como se tenía previsto.*

<https://vanguardia.com.mx/noticias/posponen-proceso-para-eleccion-de-consejeros-ocurrira-hasta-el-mes-de-febrero-FF5887777>



## Comentario

### Roberto Gil Zuarth (Abogado)

“Hay vida institucional que tiene sus propias dinámicas, ahí está, 11 ministros en secrecía, en libertad constituyen una mayoría y designaron a la primera mujer ministra presidenta de la Suprema Corte Justicia (Norma Lucía Piña), una juez de carrera y una persona que está acreditada, que no recibe consigna del poder, pero también que es una ministra que tiene posiciones muy claras en lo jurisdiccional.

¿Cuál fue el órgano que quedó vinculado a esa resolución? El Pleno de la Cámara de Diputados, no la Junta de Coordinación, no pueden convocar a un periodo de sesiones extraordinarias, entonces van a esperar al 1° de febrero. El 1° de febrero tendrán que acatar la sentencia, emitir nuevamente la convocatoria, nada más que quedarán 54 días para el cumplimiento del plazo de los cuatro consejeros electorales que es el 4 de abril, es decir, 54 días más o menos para resolver estas cuatro vacantes. Ya entró en vigor la primera parte de la Reforma Electoral que tiene que ver con comunicación social, entonces los nuevos consejeros van a tener muy poco tiempo para poder implementar estos cambios”.

<https://drive.google.com/file/d/1bqdZQ37rBxl8daj2SvGgWT4U-AdxCL-d/view>



## Jucopo frena elección de nuevos consejeros del INE

En la Cámara de Diputados, los integrantes de la Junta de Coordinación Política acordaron, por unanimidad, suspender el proceso de elección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral para acatar la resolución del Tribunal Electoral, informó el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier. Los líderes parlamentarios acordaron que será el Pleno el que apruebe o no las modificaciones ordenadas por los magistrados, algo que se determinará en el periodo de sesiones que inicia en febrero.

<https://drive.google.com/file/d/1BHOxHwgyC28eWSyvl1QgtcmsARWg8UDF/view>



## Diputados suspenden convocatoria para elegir consejeros del INE



Jorge Triana Tena, vicecoordinador del Partido Acción Nacional

RAÚL RAMÍREZ

**P**or unanimidad de votos, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó suspender hasta febrero todas las etapas de la convocatoria para la elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en tanto inicie el periodo ordinario de sesiones y el pleno pueda emitir una nueva convocatoria.

Esto, en acato a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revocó el acuerdo aprobado en diciembre pasado por el pleno camarál. Además, también acordó sostener una reunión de trabajo con los ministros integrantes de la Sala Superior del TEPJF para dialogar sobre el fallo.

"Se va a acatar la resolución, pero la sentencia está dirigida, no a la Junta de Coordinación Política, sino al pleno de la Cámara de Diputados y será una vez que inicie el periodo ordinario cuando tome conocimiento el pleno de la Cámara y, en su caso, haga suyas las propuestas de modificación a la convocatoria y a la integración del Comité Técnico", señaló en conferencia de prensa el presidente de la Jucopo y coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier.

Por su parte Jorge Triana, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, pidió pluralidad en la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral, además de que llamó a

que no se "carguen los dados" a favor de Morena en la promoción de los aspirantes a este cargo.

El comentario viene al calce, ya que el partido oficialista tiene una ventaja para selección a los candidatos, pues la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien da dos nombres, ha mostrado afinidad a la institución color guinda. Además, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, que también propone nombres, tiene mayoría.

Sin embargo, advirtió que **si un perfil no es idóneo, será rechazado**. "Cualquier aspirante puede impugnar estos nombramientos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", advirtió.

Al respecto del acuerdo de la Jucopo para suspender la convocatoria para elección, el legislador blanquiazul apuntó que era previsible que sucediera.



Ignacio Mier Velazco



## Entrevista

### Jorge Triana Tena (Diputado – PAN)

“Tenemos 58 días para poder llevar a cabo nuestro proceso, creo que estamos holgados de tiempo incluso, si hacemos nuestro trabajo en tiempo y forma. Esto era previsible que sucediera, toda vez que teníamos esta suspensión de parte del Tribunal Electoral y hay que recordar que la convocatoria o el proceso, el acuerdo que crea este proceso, se aprueba en Junta de Coordinación Política, pero ratifica el Pleno y el Pleno no se va a reunir hasta febrero que inicia nuestro período, entonces vamos a tener que esperar para poder dar seguimiento al calendario que se tenía previsto”.

<https://drive.google.com/file/d/1mUUtqcK1zCTVj61KDf1NaHD1KVgHAd7r/view>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	0	04/01/2023	LEGISLATIVO

## Jorge Triana pide que no se “carguen los dados” en la elección de consejeros del INE

Jorge Triana, vicecoordinador del PAN en la Cámara de Diputados, pidió pluralidad en la elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral, además de que llamó a que no se “carguen los dados” a favor de Morena en la promoción de los aspirantes a este cargo.

Y es que el partido oficialista tiene una ventaja para selección a los candidatos, pues la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien da dos nombres, ha mostrado afinidad a la institución color guinda. Además, en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, que también propone nombres, tiene mayoría.

Sin embargo, advirtió que si un perfil no es idóneo, será rechazado. “Cualquier aspirante puede impugnar estos nombramientos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”, detalló en entrevista con Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento en el programa Sergio y Lupita de *El Heraldo Media Group*.

Al respecto del acuerdo de la Jucopo para suspender la convocatoria para elección, el legislador blanquiazul apuntó que era previsible que sucediera. Además, adelantó que será hasta febrero cuando se realice un nuevo acuerdo y sea votado en el pleno.



<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/3/jorge-triana-pide-que-no-se-carguen-los-dados-en-la-eleccion-de-consejeros-del-ine-470426.html>



## Legisladores se unen a las felicitaciones por la designación de Norma Lucía Piña

Diputados federales y comisionados del INAI se unieron a las felicitaciones por la designación de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como la primera mujer presidenta de la SCJN. “La autonomía y la imparcialidad ganaron hoy”, así lo expresó en redes sociales la panista Mariana Gómez del Campo. La priista Melissa Vargas pidió a la ministra Norma Lucía Piña objetividad, imparcialidad y apego a la Ley y pidió que ningún hombre la manipule. Por su parte, la diputada Ana Lilia Herrera agregó que el Máximo Tribunal necesita conocimiento, congruencia e independencia para ser un contrapeso del Poder Ejecutivo. En tanto, Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, celebró esta designación y manifestó su enhorabuena por la justicia y la igualdad en México, esto a través de sus redes sociales.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APYloVCSjfH9TKM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212230&parId=75F18D3264FEE48F%212225&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**efekto10**  
NOTICIAS

04/01/2023

LEGISLATIVO



## Confía GPPRI que presidencia de ministra Norma Piña en la SCJN será autónoma y justa

Los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por el coordinador parlamentario Rubén Moreira Valdez, confiamos en que la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), durante los próximos cuatro años, a cargo de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, se caracterizarán por ser autónomos y siempre en busca de justicia clara.

<https://efekto10.com/confia-gppri-que-presidencia-de-ministra-norma-pina-en-la-scn-sera-autonoma-y-justa/>



# Preside Norma Piña su primera sesión en la SCJN

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

La ministra Norma Lucía Piña Hernández presidió su primera sesión al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tras haber sido electa en un histórico cónclave.

El pleno de ministros resolvió ayer la acción de inconstitucionalidad 147/2022, promovida por el Partido del Trabajo (PT) contra las reformas a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, publicadas el 30 de septiembre de 2022 en la entidad, que este año renovará gubernatura, 25 diputaciones locales y 38 alcaldías.

El PT, encabezado por el diputado federal Alberto Anaya, consideró que las nuevas disposiciones limitaban los plazos para la presentación de impugnaciones contra algunos resultados electorales, por lo que demandó su invalidez.

Sin embargo, por unanimidad, los ministros aprobaron el proyecto bajo la ponencia de la ministra Margarita Ríos Farjat, en el que se planteó que el Congreso de Coahuila no violó la Constitución al hacer los cambios, porque los estados tienen libertad de configurar estos plazos.

Ríos Farjat aprovechó para expresar su satisfacción porque sea una mujer quien dirija al Máximo Tribunal y le deseó éxito en su gestión.

Respecto del asunto, expu-

so que las reformas a la mencionada ley electoral se tratan de reglas claras y comprensibles, ya que es posible entender su significado y saber con certeza que el plazo para resolver los juicios inicia una vez que se encuentren debidamente integrados. ●

**MARGARITA RÍOS FARJAT**  
Ministra de la SCJN

**“Me da mucho gusto que sea este [el] primer asunto que se ve bajo su nueva presidencia, me da mucho gusto que sea mujer, le deseo éxito”**



Entre otros temas, el pleno de ministros resolvió ayer una acción de inconstitucionalidad promovida por el Partido del Trabajo.



## Álvarez Máynez acusa a David Monreal de financiar páginas de noticias falsas

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, acusó al gobernador de Zacatecas, David Monreal, de financiar páginas de noticias falsas en redes sociales que revictimizan a personas que han sido asesinadas.

El legislador compartió capturas de pantalla sobre diversos sitios en los que se informó sobre el asesinato de un joven abogado, Raúl Calderón, quien es familiar del diputado.



Álvarez Maynez reclamó que dichos sitios digitales señalan que en el lugar donde se encontró el cuerpo de la víctima también se hallaron bebidas alcohólicas.

Por esto, exigió al gobernador de Zacatecas que “elimine” dichas páginas, pues acusó que comparten noticias falsas financiadas por la administración de David Monreal.

“Gobernador @DavidMonrealA: espero que proceda a eliminar las páginas de noticias falsa que su gobierno financia y que re-victimizan y criminalizan a personas inocentes”, dijo.

Además, advirtió que procederá legalmente contra las personas que resulten responsables y convocará a la sociedad a denunciarlas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/alvarez-mayne-z-acusa-david-monreal-financiar-paginas-noticias-falsas-512294>



# Raúl Calderón, exintegrante de Los Románticos De Zacatecas, fue encontrado sin vida tras días desaparecido



Tras ser reportado como desaparecido el pasado sábado 31 de diciembre del 2022, el ex bajista de **Los Románticos de Zacatecas**, **Raúl Calderón Samaniego**, fue encontrado sin vida el lunes 2 de enero del 2023. La noticia fue confirmada por su hermana y las redes sociales de la banda a la cual perteneció.

“Frío y devastador 2023. Mi corazón está destrozado, mi tristeza **ya forma parte de las estadísticas**. Es mi hermano Raúl está desaparecido desde el sábado, 31 de diciembre, viajaba de Jerez a Zacatecas”, escribió la integrante de su familia solicitando incluso cualquier tipo de apoyo o ayuda por parte de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas**.

Por otro lado, **Jorge Álvarez Máynez**, diputado de México por el partido **Movimiento Ciudadano**, compartió más de un mensaje sobre la noticia, dando su más sentido pésame a la familia, la banda y fans, así como condenando lo que pasa en México y Zacatecas con este tipo de temas sensibles.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Jornada**  
de Oriente

04/01/2023

LEGISLATIVO



## Exige Céspedes a Mier y Manzanilla “desenmascarar” sus verdaderas intenciones al impugnar su designación como gobernador

Sergio Salomón Céspedes Peregrina exigió al coordinador de diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco y a el exsecretario de Gobernación estatal, Fernando Manzanilla Prieto, desenmascarar sus verdaderas intenciones y no engañar a los ciudadanos, ante la posibilidad de que ambos impugnen su designación como gobernador sustituto, tras el fallecimiento del exmandatario Luis Miguel Barbosa Huerta.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/cespedes-mier-manzanilla-desenmascarar-intenciones-impugnar-designacion/>

**Café  
político**José Fonseca  
[jose.fonseca@elEconomista.mx](mailto:jose.fonseca@elEconomista.mx)

## ¿Anulará Palacio a la corcholata ganadora?

Las tres corcholatas que disputan la candidatura presidencial de Morena juran su ferviente fidelidad al presidente López Obrador y garantizan que no cambiarán una coma a la agenda de pendientes que les redacta el presidente López Obrador.

Así, como en los años dorados, cumplirán el requisito de acreditar su inquebrantable lealtad a "la revolución de las conciencias", a riesgo de estar dispuestos a todo para probarla y quedarse sin margen significativo de maniobra.

Riesgoso que el presidente escriba la agenda del próximo gobierno, pues parece pedirle a la "corcholata ganadora" que, aunque gane la Presidencia, se resigne a oír al lopezobradorismo parafrasear a los revolucionarios del siglo pasado: "aquí vive el presidente, pero el que manda vive allá".

### México real, historia en un reclusorio

"Es cierto que tiene un hijo enfermo", preguntó un prominente capo a uno de los custodios del reclusorio de una ciudad fronteriza del norte de la República, quien cumplía larga condena.

El custodio contestó que su hijo de seis años tenía una grave enfermedad y los hospitales de la ciudad no podían curarle. "Si tienen visa, llama a este número, pasarán por tu mujer y tu hijo y los llevarán a un hospital de Houston", le dijo el capo.

Semanas después el niño regresó ya curado. La pregunta que me hizo quien atestiguó la historia fue: ¿podrá el custodio negarle un servicio al capo? Ese es el México real que no quieren ver los tejedores de leyendas del gobierno lopezobradorista.

### La arrinconada Clínica 25 del IMSS

El temblor del 2017 forzó a clausurar los pocos consultorios que permanecían en pie en la Clínica 25 del Instituto Mexicano del Seguro Social que atiende la población de CDMX y Neza y cuya reconstrucción está pendiente desde el pasado sexenio.

Cosas del neoliberalismo, dirán las autoridades. Quizá, pero el hecho es que hace ya más de seis años que los derechohabientes son obligados a viajar a hospitales lejanos para ser atendidos y ni señales de la reconstrucción.

El tema ya se abordó en la mañanera, comentan algunos optimistas. Veremos, porque siempre hay el riesgo de que, en lugar de anunciar solución, se pida paciencia a los derechohabientes, por aquello del sistema danés de salud para finales del 2023.

### Notas en remolino

Ayer estuvo durante hora y media en Palacio Nacional el embajador de Estados Unidos **Ken Salazar**, quizá trajo algún mensaje... El próximo lunes empieza la reunión de los socios del TMEC y el presidente López Obrador dice que aún negocian la agenda... A propósito de salud pública... Quizá mañana informen la dupla Alcocer y López Gatlí cuándo reanudarán las jornadas de vacunación que tanto éxito tuvieron en sexenios anteriores... El coordinador de los diputados morenistas **Ignacio Mier** pospuso para febrero discutir el método para elegir nuevos consejeros electorales... Ya trasladaron a prisiones federales a 200 pandilleros Mexicanos del Cereso 3 de Ciudad Juárez... Adecuados para la frase de **Gabriel García Márquez**: la memoria del corazón elimina los malos recuerdos y magnifica los buenos, gracias a ese artificio, logramos sobrellevar el pasado...



## LA NUEVA ANORMALIDAD

\*NICOLÁS  
ALVARADO

### SCJN: UN COPYPASTE DESEABLE

\*COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR

*Con la elección de Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Judicial salvó no uno sino dos peligros. ¿cuáles son?*

**CON LA ELECCIÓN DE NORMA PIÑA COMO PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN), EL PODER JUDICIAL SALVÓ NO UNO SINO DOS PELIGROS: QUE LO ENCABEZARA UNA PRESUNTA DELINCUENTE —EL PLAGIO ES TIPIFICADO COMO DELITO EN EL CÓDIGO PENAL FEDERAL; QUE PRESCRIBA NO LO HACE MÁS LEGAL NI MÁS MORAL, NOMÁS MENOS PENADO— PERO TAMBIÉN UNA MUY POSIBLE PÉRDIDA DE AUTONOMÍA.**

La ministra Yasmín Esquivel era la ostensible candidata del Ejecutivo a la Presidencia de la Corte, en virtud no sólo de la admisión más o menos confesa del presidente de la República sino de sus vínculos personales con él: esposa de su amigo y proveedor, defensora a ultranza de su hermano corrupto. La acusación de plagio

servió para atajar las posibilidades de Esquivel pero no para resolver el problema de fondo: el potencial conflicto de interés de cualquier ministro de la Corte en un sistema en que todos le deben en alguna medida la chamba al presidente —éste u otro, pasado o futuro— pues, si bien son designados por el Senado, lo son a partir de una terna propuesta por el Ejecutivo.

Ese método para su designación es distinto al de otros en el ámbito público mexicano: los comisionados del INAI son también nombrados por el Senado pero a propuesta de los grupos parlamentarios, "previa realización de una amplia consulta a la sociedad" mandatada en la Constitución; los consejeros del INE son electos por la Cámara de Diputados pero a partir de propuestas de un comité técnico de evaluación integrado por siete personas: tres nombradas por su Junta de Coordinación Política, dos por la CNDH y dos por el INAI; en cuanto a los magistrados del Tribunal Electoral, otra vez corresponde al Senado su elección pero las propuestas no vienen del Ejecutivo sino de la SCJN.

Cierto es que otros Poderes Judiciales en el mundo tienen métodos de elección similares al mexicano, en los que los integrantes son nominados por el presidente. Basta, sin embargo, voltear a un régimen no presidencialista para identificar otros caminos, acaso mejores.

Los jueces de la Suprema Corte del Reino Unido son nominalmente designados por la Corona a partir del consejo del Primer Ministro. Ese consejo, sin embargo, deriva de la recomendación de una comisión especial de selección, integrada por el presidente de la Corte, un juez distinguido ajeno a ella y una representación de las Comisiones de Nombramientos Judiciales de cada una de las naciones que integran el reino, constituidas a su vez por concurso abierto. Lo que es más, el Primer Ministro está mandatado por ley a observar esa recomendación.

Lo sé: no es esta Legislatura —una con carro completo— aquella en que una iniciativa de ese tipo podría prosperar. Vale la pena, sin embargo, tener la discusión, si no para limitar esta tentación autoritaria sí las futuras, que no faltarán.



LA NUEVA ANORMALIDAD

## SCJN: Un cospypaste deseable

Con la elección de Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Judicial salvó no uno sino dos peligros, ¿cuáles son?

COLUMNA INVITADA  
OPINIÓN · 4/1/2023 · 00:17 HS

Nicolás Alvarado / La Nueva Anormalidad / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Con la elección de Norma Piña como presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el Poder Judicial salvó no uno sino dos peligros: que lo encabezara una presunta delincuente –el plagio es tipificado como delito en el **Código Penal Federal**; que prescriba no lo hace más legal ni más moral, nomás menos penado– pero también una muy posible pérdida de autonomía.

**La ministra Yasmín Esquivel** era la ostensible candidata del Ejecutivo a la Presidencia de la Corte, en virtud no sólo de la admisión más o menos confesa del presidente de la República sino de sus vínculos personales con él: esposa de su amigo y proveedor; defensora a ultranza de su hermano corrupto. La acusación de plagio sirvió para atajar las posibilidades de Esquivel pero no para resolver el problema de fondo: el potencial conflicto de interés de cualquier ministro de la Corte en un sistema en que todos le deben en alguna medida la chamba al presidente –éste u otro, pasado o futuro– pues, si bien son designados por el Senado, lo son a partir de una terna propuesta por el Ejecutivo.



Ese método para su designación es distinto al de otros en el ámbito público mexicano: los comisionados del INAI son también nombrados por el Senado pero a propuesta de los grupos parlamentarios, “previa realización de una amplia consulta a la sociedad” mandatada en la Constitución; los consejeros del INE son electos por la Cámara de Diputados pero a partir de propuestas de un comité técnico de evaluación integrado por siete personas: tres nombradas por su Junta de Coordinación Política, dos por la CNDH y dos por el INAI; en cuanto a los magistrados del Tribunal Electoral, otra vez corresponde al Senado su elección pero las propuestas no vienen del Ejecutivo sino de la SCJN.

Cierto es que otros Poderes Judiciales en el mundo tienen métodos de elección similares al mexicano, en los que los integrantes son nominados por el presidente. Basta, sin embargo, voltear a un régimen no presidencialista para identificar otros caminos, acaso mejores.

Los jueces de la Suprema Corte del Reino Unido son nominalmente designados por la Corona a partir del consejo del Primer Ministro. Ese consejo, sin embargo, deriva de la recomendación de una comisión especial de selección, integrada por el presidente de la Corte, un juez distinguido ajeno a ella y una representación de las Comisiones de Nombramientos Judiciales de cada una de las naciones que integran el reino, constituidas a su vez por concurso abierto. Lo que es más, el Primer Ministro está mandatado por ley a observar esa recomendación.

Lo sé: no es esta Legislatura –una con carro completo– aquella en que una iniciativa de ese tipo podría prosperar. Vale la pena, sin embargo, tener la discusión, si no para limitar esta tentación autoritaria sí las futuras, que no faltarán.

POR NICOLÁS ALVARADO

COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR



## Revitaliza a la oposición elecciones en la Corte y el TFJA

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

enranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

Guillermo Valls en el TFJA, fueron dos derrotas para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien, haiga sido como haiga sido (para citar a un clásico), no logró imponer a sus favoritos en ambos casos.

¿Qué sigue?

Lo que viene es la selección de los 4 consejeros electorales, incluido quien será el presidente del INE en sustitución de **Lorenzo Córdova**, en el cual Morena irá por la revancha.

El proceso, como le informamos ayer en este espacio, sufrió un parón debido a que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados decidió posponer hasta febrero próximo la corrección de la convocatoria para la elección de los consejeros electorales, como pidió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Jucopo pudo haber convocado a un periodo ordinario para cumplir con el mandato del Tribunal pero decidió esperar un mes para corregir, lo que apretará el proceso.

Morena presionará para colocar a sus alfi-

les en el Comité Técnico de Evaluación, que será el encargado de realizar las quintetas que serán propuestas al pleno; si de esa reunión no salen los consejeros, se elegirán por sorteo.

Una semana después de esa elección comienzan formalmente las campañas para las gubernaturas de Coahuila y el estado de México.

En Coahuila, Morena se está peleando, lo que favorece a la coalición PRI-PAN-PRD, pero es en el Estado de México donde la oposición recibió un tanque de oxígeno con las elecciones de ayer.

En pocas palabras, la oposición considera que, si se pudo derrotar al Ejecutivo pese a todas las maniobras que utilizó para imponer a sus favoritos en la Corte y el TFJA, también se le puede ganar en las urnas a pesar del reparto de dinero vía programas sociales.

El escenario para la oposición cambió radicalmente en unas semanas.

**Delfina Gómez** dejó de ser el gigante que parecía; pero el desgaste que debió pagar por

haber quitado sin su consentimiento 10% de su salario, por tres años, a más de 500 trabajadores de Texcoco ha sido su peor propaganda.

Como en los partidos en los que la selección mexicana de fútbol necesita un gol para clasificar -a lo que sea-, la oposición ya comienza a gritar ¡si se puede!

¿Se podrá?

••••

La Comisión Permanente sesionará hoy para apresurar el nombramiento de **Carlos Joaquín González**, ex gobernador de Quintana Roo, como embajador de México en Canadá.

La prisa tiene que ver con el hecho de que la próxima semana se realiza en nuestro país la cumbre trilateral con Canadá y Estados Unidos, y como que se vería mal que no hubiera un representante oficial del Gobierno mexicano en el encuentro.

Ahora solo falta ver si la oposición, que apoyó al exgobernador para llegar al poder en Quintana Roo, le concede los votos que necesita.

Las elecciones de los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resultaron vitamina pura para la oposición.

Aunque, con excepción del PRI, ni PAN ni PRD emitieron comunicados para aplaudir la elección de Norma Piña en la Corte y fueron las organizaciones de la sociedad civil las encargadas de ponderar el valor y alcances de la elección, entre las dirigencias partidistas se nota un optimismo que no había al final del año.

Se considera que las elecciones de Piña y de



## Aduanas del 2023

Como en el caso del mercado internacional, en el mercado político nacional hay que cruzar aduanas constantemente. Estas juegan un rol decisivo en el destino de un país. Al igual que en los sistemas económicos, existe una regulación que permite el funcionamiento de la entrada y salida de mercancías, en los sistemas políticos hay normas que cumplir si se quiere mantener el orden legal.

El año que comienza estará lleno de garitas que cruzar. Del tránsito por ellas dependerán la gobernabilidad y la estabilidad del país. De la manera en que las crucemos dependerá la permanencia de la democracia que en los años pasados ha sufrido muchos embates: el desmantelamiento de los órganos de Estado y de gobierno por la absurda idea de que más vale la lealtad a un hombre que la apuesta por el fortalecimiento de las instituciones; la opacidad y demagogia que impiden la rendición de cuentas; la captura de instituciones que requieren especialización e independencia; la ilegalidad, que ha cobrado carta de naturalización, y el más que probado disgusto con cualquier cosa que se parezca a un contrapeso.

La primera aduana que se cruzó, hay que decir que con éxito, fue la elección de la presidencia de la SCJN. Se cruzó con éxito porque los y las integrantes del pleno de la Corte resistieron presiones a diestra y siniestra y acabaron por nombrar no a la candidata del Presidente de la República, sino a quienes ellas y ellos consideraron que sería la mejor persona para resguardar la independencia y autonomía de la Corte. No digo garantizar porque, como hemos visto, en este país no hay garantía de nada, pero sí al menos es una luz en el camino de que los ministros no se dejaron someter. Quizá, incluso, quisieron mandar una señal del tipo «La Corte No Se Toca» eligiendo a la magistrada **Norma Piña** que en tantas ocasiones votó de manera razonada en contra de la voluntad presidencial.

Vendrá enseguida el proceso de elección de 4 consejeros del INE. Otra institución que al igual que el Poder Judicial, ha recibido duras e inmerecidas críticas desde la Presidencia. Bueno, no sólo críticas, cuyo objeto es manchar su reputación, sino intentos de desacreditarlas e inhabilitarlas en las importantes funciones que les atribuye la Constitución. Esta aduana tiene muchas compuertas. La primera, que viene del 2022, tuvo su primer buen tránsito al impedir una reforma electoral que incluía, además de una serie de cambios regresivos, la desatinada idea de que los integrantes del Consejo General del INE fuesen electos popularmente. Han seguido y seguirán los intentos de debilitar al INE. La CNDH, cooptada por el gobierno y que tiene en sus manos la facultad de proponer a dos de los candidatos del comité de selección de consejeros, propuso al menos un perfil que simplemente carecía de los requisitos legales para participar en tan importante tarea. Hasta el momento en que esto escribo, una de las propuestas del INAI —la del doctor **Sergio López Ayllón**— había sido vetada por Morena y aliados en la Junta de Coordinación Política, a pesar de sus amplias credenciales académicas y simplemente por considerarlo opositor a la 4T. No sabemos en qué acabe este proceso, pero el próximo 3 de abril debíamos tener nombrados a tres consejeros y al presidente del INE. Sobre recalcar la importancia de estos nombramientos. Las elecciones del 2024 están a la vuelta de la esquina y de la credibilidad en la autoridad electoral dependerá la legitimidad de las elecciones.

El tránsito por muchas de las aduanas marcadas en la Constitución para el nombramiento de los integrantes de distintos órganos autónomos ya caducó sin que al Presidente de la República le importe haber faltado a sus deberes constitucionales y a sabiendas de que su omisión repercute negativamente en el buen funcionamiento de las tareas públicas. Destacan Cofece, IFT, CNH y, más recientemente, el Banco de México.

Al mismo tiempo, iniciarán los procesos electorales a gobernador en el Estado de México y Coahuila, que juntos representan casi el 15% del padrón y que se consideran la antesala de las elecciones presidenciales. Con esas dos elecciones se estrenará el recién recompuesto INE y lo hará con varios factores en su contra: un Presidente empeñado en desacreditarlo; un presupuesto recortado; una nueva legislación que permitirá hacer campaña a los funcionarios públicos y desviar recursos con mayor impunidad, y una legislación incompleta de la que todavía no tenemos certeza.

La aduana no será ni de un día ni de un solo evento. Comienza en el primer trimestre del año y no terminará hasta que los resultados de las elecciones de junio del 2023 sean aceptados por las distintas fuerzas políticas.

El último trimestre del año estará marcado por el inicio de las elecciones 2024 y por el juego de vencidas que será el presupuesto que, como todos los fines de sexenio, se suele desbocar para aumentar el gasto clientelar.

Pero la realidad es que, así como el año comenzó con la Corte, también concluirá con ella. Después de años de procrastinación, se espera que en los meses venideros decida si las decenas de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales tienen o no validez.



## Hacienda abre las arcas franciscanas para el magisterio

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Otro techo de cristal se ha roto. No nada más en el tribunal superior del país ha llegado una mujer para romper el centenario paradigma del machismo.

Pero en tiempos de austeridad y racanería suena muy positivo saber la disposición gubernamental para crear plazas magisteriales.

La primera parte cumple la promesa presidencial de dar espacio a egresados de normales oficiales, quienes tienen garantizados plaza y salario constante.

Pero no es caso único.

A diferencia de ellos, beneficiarios de la doctrina gubernamental sin necesidad de

demostrar sus habilidades, otros estarán en posibilidad de presentar exámenes y conquistar su ansiada base para enseñanza primaria, secundaria e institutos técnicos.

Ese techo de cristal, la ministra **Norma Lucía Piña** *dixit*, lo ha roto el dirigente del SNTE, **Alfonso Cepeda**.

Se viene a llenar un pasivo acumulado durante muchos años de negligencia y olvido, aun en los tiempos de la reforma educativa de **Enrique Peña Nieto**.

El número es muy alto y todavía se está en el levantamiento de lugares y planteles donde hacen falta maestros, pero también en el inventario de aspirantes para llenar esos huecos.

### ALOS AMIGOS... PLAZAS

La falta de profesores es muy elevada.

Según **Andrés Manuel López Obrador**, hay espacio para ocupar a todos los egresados de las normales oficiales, en especial las rurales.

El SNTE, mientras tanto, documenta miles de escuelas sin personal administrativo y do-

cente para atender zonas rurales y aun urbanas.

Ni siquiera la Ciudad de México, donde se suponen cubiertas las necesidades de servicios públicos, puede considerarse sin carencias de personal especializado: trabajadores sociales, psicólogos, orientadores profesionales, médicos generales para emergencias, etcétera.

Es uno de los muchos ángulos heredados, recuerda el dirigente gremial **Alfonso Cepeda**, como 755 mil trabajadores a quienes tras años y aun decenios por fin se les ha otorgado su base laboral y reconocido sus derechos plenos.

A la situación irregular de esos trabajadores y administrativos se suman cientos de miles -unos 280 mil, recuerda **Cepeda**- con derecho a pensionarse pero sin posibilidades de hacerlo por falta de recursos fiscales o suplentes para sustituirlos.

El tema escuece a los altos funcionarios federales porque la carga para la hacienda pública se sumaría a los 512 mil jubilados actuales.

Al rato no serán 280 mil a agregar a los 512 mil retirados -casi 800 mil-, sino muchos más y todos irán a la cartera del ISSSTE.

### BASE A 15 MILESTE MES

Las pláticas SNTE-Hacienda involucran muchos temas.

Uno de ellos muy avanzado, y avalado por el secretario **Rogelio Ramírez de la O**, es basificar este mes a 15 mil profesores de educación media superior.

En paralelo avanza el proceso democratizador prometido por el maestro **Alfonso Cepeda** y cumplido en 31 de las 40 secciones del sindicato.

A propósito, para febrero están agendadas las votaciones en las secciones 9, 10 y 11 de la Ciudad de México, donde surgió a la protesta la secretaria de Educación Básica, **Leticia Ramírez Amaya**.

Y si le sirve el dato: hasta ahora la Coordinadora no ha ganado ninguna sección y en Coahuila, donde este año habrá elección de gobernador, los candidatos impulsados por los hermanos **Humberto** y **Rubén Moreira** fueron superados por planillas independientes.



# A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

## #OPINIÓN

*Busca el presidente Andrés Manuel López Obrador debilitarlos con la ausencia de nombramientos en más de 30 vacantes*

## OBJETIVO DE LA 4T: ÓRGANOS AUTÓNOMOS INOPERANTES



La embestida que sufrió recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación es parte de una estrategia de la 4T para desaparecer o debilitar a todos los órganos autónomos del país.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** los considera unos parásitos que no contribuyen en nada al desarrollo.

Y hará todo para desgastarlos, hasta volverlos inoperantes:

Hay designaciones pendientes en el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, Banco de México, Comisión Reguladora de Energía y en la Comisión de Hidrocarburos, por mencionar algunos casos.

En varios de ellos, cuyas propuestas y aprobaciones dependen del Congreso o el Ejecutivo federal, ya se vencieron los plazos o simplemente están inconclusos, sin que esto signifique una preocupación para el Presidente.

Por el contrario. En el caso del INE y el INAI, la Cámara de Diputados y el Senado iniciaron una estrategia para alargar el proceso de designación.

El diputado **Ignacio Mier** anunció que llevarán hasta febrero el proceso de designación de cuatro consejeros del INE.

No llevan prisa, como tampoco la lleva el Senado para designar a dos comisionados del INAI vacantes, cuyo proceso se empataría con la salida del comisionado **Francisco Acuña** que, de concretarse, dejará el pleno con sólo cuatro de siete integrantes, impedidos para votar resoluciones.

Otro caso es el del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Tiene tres vacantes y lleva un año con un presidente interino.

Las propuestas para ocupar esos puestos fueron rechazadas por el Senado, sin que eso represente una preocupación para la 4T, a pesar de que es el organismo

encargado de regular el mercado de las telecomunicaciones.

Por lo que hace a la Cofece, también tiene dos puestos sin ocupar, después de que, por mandato de la Corte, se designó y ratificó a **Andrea Marván** como comisionada.

Ya hay una orden para que el Ejecutivo mande la tema de sustitutos, y el Senado tenía como límite el 15 de diciembre, pero el asunto no avanzó.

Hay un desacato y tampoco parece preocuparse. Estos son botones de muestra de lo que significan los autónomos para el gobierno y, por lo que se ha visto, es probable que esto no cambie.

Total, ¿qué tantos problemas puede representar para la 4T tener más de 30 vacantes de puestos clave en organismo que sirven de contrapeso al Ejecutivo federal?

...

**Adán Augusto López** fue designado por Andrés Manuel López Obrador para tender puentes con la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma**

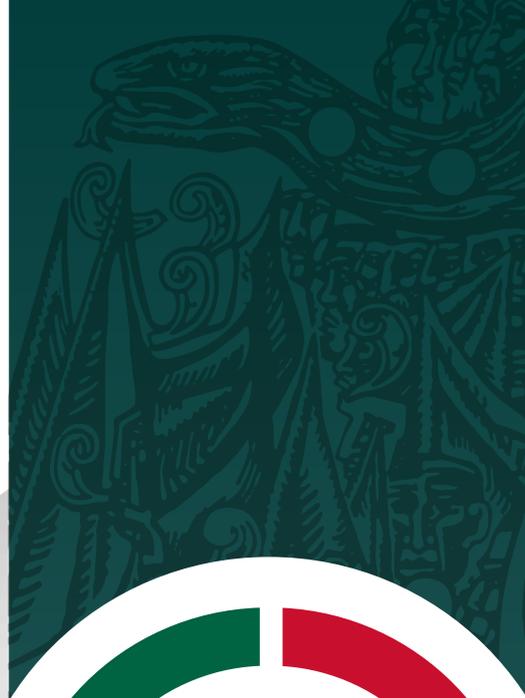
**Lucía Piña**, así como con **Guillermo Valls Esponda**, nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Buscará comunicación fluida y colaboración, con la idea de conocer hasta dónde son opuestos al gobierno y en dónde hay posibilidad de trabajar juntos, porque la postura crítica de AMLO, en los procesos de cambio (lo saben en Palacio Nacional), generó resquemores.

...

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "Lo supremo en el arte de la guerra consiste en someter al enemigo sin darle batalla".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Ven Corte autónoma con Norma Piña como presidenta

Expertos no avizoran relación turbulenta entre Palacio Nacional y el Poder Judicial

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La elección de la ministra Norma Piña Hernández como presidenta del Poder Judicial es un claro mensaje de independencia y autonomía frente a los po-

deres Ejecutivo y Legislativo, consideraron constitucionalistas, legisladores y expertos.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, aseguraron que la ministra presidenta tiene el perfil para concretar la transformación que requiere el Poder Judicial mediante el combate a la corrupción y el nepotismo, así como el fortalecimiento de la Escuela Judicial que sustituya al Instituto de la Judicatura Federal.

Indicaron que se requiere una reforma a fondo en materia de justicia, puesto que el Estado mexicano carece de política en la materia.

Expusieron que si bien las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Corte continuarán, descartan una relación turbulenta entre la misma y Palacio Nacional.

López Obrador tiene las manías, pero Norma Piña tiene las sentencias, aseveraron.

# Descartan tensión entre AMLO y nueva titular de la Corte

Especialistas y constitucionalistas **perfilan que la nueva ministra presidenta concrete la transformación que se requiere**

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al elegir a Norma Piña Hernández como su nueva presidenta es un claro mensaje de independencia y autonomía del Poder Judicial frente al resto de los poderes, con-

sideraron constitucionalistas, legisladores y expertos.

Coincidieron en que hay condiciones para concretar la transformación que requiere el Poder Judicial y no avizoran una relación turbulenta entre la ministra Piña Hernández y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Francisco Burgoa, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó en entrevista con EL UNIVERSAL que la nueva titular del Máximo Tribunal tendrá cuatro años para culminar la importante tarea de implementar la refor-



ma constitucional al Poder Judicial, "lo que me parece un tiempo por demás pertinente".

Apuntó que no hay motivo para que exista una relación tormentosa entre el presidente López Obrador y la nueva presidenta de la Corte, aunque no descartó que siga habiendo señalamientos desde Palacio Nacional en contra del Máximo Tribunal.

"No tendría por qué el Presidente seguir en ese enfrentamiento con el Poder Judicial, especialmente con la Corte a través de su presidenta. Estamos hablando de que debe haber un respeto por parte del Presidente, pero de que puede haber un enfrentamiento directamente con la ministra, creo que sí es un escenario probable", señaló.

Burgoa dijo que Piña Hernández enfocará su presidencia a aplicar la reforma judicial mediante el combate a la corrupción y el nepotismo en la carrera judicial, además de fortalecer la Escuela Judicial que sustituye al Instituto de la Judicatura Federal.

Consultado al respecto, el constitucionalista y exministro Diego Valadés aseguró que la nueva presidenta de la SCJN "puede encabezar esa transformación necesaria porque conoce a fondo el sistema judicial".

Dijo que "desde luego" se requiere una reforma a fondo en materia de justicia, pues el Estado mexicano carece de política en

materia de justicia. Por ejemplo, subrayó, "México es el único país de la OCDE que no cuenta con una Secretaría de Justicia".

El jurista elogió que la ministra Piña Hernández se caracteriza por el rigor de sus resoluciones. "Es una jueza con una trayectoria brillante, respetada en la judicatura, la academia y el foro. No tiene más compromiso que con la integridad del Poder Judicial. Su designación es una muy buena noticia para el Estado de derecho en México", remarcó.

Entrevistada por separado, la doctora en Derecho por la Universidad de Stanford Catalina Pérez Correa sostuvo que la nueva titular de la SCJN y del Consejo de la Judicatura cumple perfectamente con el perfil para lograr una gestión exitosa y apegada a la Carta Magna.

"Ha defendido no nada más la Constitución, sino las obligaciones internacionales que tiene el Estado mexicano. Recordemos que la importancia de la Corte no es solamente la integración del tribunal, sino que funja como control de constitucionalidad para los otros poderes, ya sea el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, pero también de los estados y municipios. Entonces, que haya independencia del Ejecutivo es muy importante, porque entonces puede ponerse o anteponerse la Constitución frente a los intereses del Ejecutivo".

El senador Germán Martínez afirmó que con la nueva presidenta de la SCJN gana la Constitución: "La experiencia de la ministra y las decisiones que ha tomado garantizan que se va a apegar en sus resoluciones a la Constitución y no a los caprichos de nadie ni a los poderosos, ni tampoco a Palacio Nacional, ni a San Lázaro, sino a la Constitución". Dijo que espera que con Piña Hernández se destierren los protagonismos personales, porque eso es lo que necesita el Poder Judicial. "La reforma Zaldívar, con lo que dijo el Presidente, queda clarísimo que se fue al basurero de la historia", aseguró.

El legislador sin partido no prevé una relación tormentosa entre el presidente López Obrador y la Corte encabezada por la ministra, pues "yo veo prudencia" en Norma Piña.

"Lo que sí preveo es que sigan las críticas y preveo que siga la perorata presidencial, pero mientras que López Obrador tiene las mañaneras, Norma Piña tiene sentencias, y valen más las sentencias que las palabras de las mañaneras", remarcó. ●

## 4

AÑOS

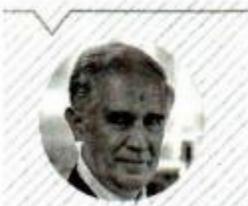
es el tiempo que durará la gestión de la ministra Norma Piña.

### EL DATO

Especialistas apuntaron que no hay motivos para que exista una relación tormentosa entre el Jefe del Ejecutivo y la nueva presidenta de la Corte, aunque no descartaron que siga habiendo señalamientos.

## RESALTAN INDEPENDENCIA DEL EJECUTIVO

Constitucionalistas, legisladores y expertos destacan la relevancia de que en la Corte se anteponga la Carta Magna frente a intereses del Ejecutivo.



**DIEGO VALADÉS**  
Constitucionalista

"[La nueva presidenta de la SCJN] puede encabezar esa transformación necesaria porque conoce a fondo el sistema judicial"



**FRANCISCO BURGOA**  
Especialista de la UNAM

"No tendría por qué el Presidente seguir en ese enfrentamiento con el Poder Judicial, especialmente con la Corte"



**GERMÁN MARTÍNEZ**

Senador sin partido

**"Mientras que López Obrador tiene las mañaneras, Norma Piña tiene sentencias, y valen más las sentencias"**



La nueva titular del Máximo Tribunal, Norma Piña, tendrá cuatro años para implementar la reforma constitucional al Poder Judicial.



## Diputados expresan su beneplácito

Los vicecoordinadores parlamentarios del PAN, PRD, Morena y PT, celebraron el triunfo de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como la primera mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El vicecoordinador del PAN, Jorge Triana Tena, señaló que el nombramiento es un mensaje de autonomía e independencia en el Poder Judicial. El legislador federal de Acción Nacional festejó que no quedara al frente de la Corte, la propuesta del oficialismo, la ministra Yasmín Esquivel, señalada por presunto plagio en su tesis de licenciatura.

"Me parece que es un excelente mensaje. Refuerza su autonomía e independencia (Poder Judicial) y queda frustrado el intento del Presidente por dinamitar la división de poderes y capturar el Poder Judicial".

La vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez Váidez, celebró que por primera vez en la historia de México la Suprema Corte sea liderada por una mujer, gracias a los avances del movimiento feminista.

"Esto no sería capaz sin todo lo que ha crecido el movimiento feminista en el país para que los espacios de vital importancia sean reconocidos en la esencia de una mujer tan preparada como lo es la ministra Norma Piña", destacó.

La legisladora federal señaló que el perfil de la ministra Piña "habla de autonomía y el acceso a la justicia".

Por el bloque de Morena en San Lázaro, la vicecoordinadora, Aleida Alavez Ruiz, también celebró que una mujer quedara al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al representar un



Más allá de los dichos de los opositores a la Cuarta Transformación, se ha respetado la decisión de quienes tenían la responsabilidad de hacer esta elección."

**BENJAMÍN ROBLES**  
VICECOORDINADOR DEL PT



Es significativo para las mexicanas este cambio porque en toda su historia la Corte sólo ha tenido 14 ministras, sin duda, son tiempos de cambio, es tiempo de mujeres."

**ALEIDA ALAVEZ RUIZ**  
VICECOORDINADORA DE MORENA



Me parece que es un excelente mensaje. Refuerza su autonomía e independencia (el Poder Judicial)."

**JORGE TRIANA**  
VICECOORDINADOR DEL PAN

avance para las mujeres mexicanas.

"Es significativo para las mexicanas este cambio porque en toda su historia la Corte sólo ha tenido 14 ministras, sin duda, son tiempos de cambio, es tiempo de mujeres", declaró.

El vicecoordinador del PT, Benjamín Robles Montoya, aseguró que, con la elección de Piña Hernández, se dio constancia de que en la 4T no hay intervención en los procesos de los órganos y Poderes autónomos.

"Se ha respetado la decisión de quienes tenían la responsabilidad de hacer esta elección", sostuvo.

— Ximena Mejía



INSISTE EN REFORMA EL PODER JUDICIAL

# Nosotros no imponemos nada en la SCJN: López Obrador

**Postura.** Señala que la ministra presidenta siempre vota en contra de su Gobierno; pero avaló la militarización

MARCO FRÁGOSO Y JORGE X. LÓPEZ

La elección de Norma Piña Hernández como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) muestra la autonomía e independencia del Poder Judicial, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque señaló que la ministra "siempre ha votado en contra" de las iniciativas de su gobierno.

Entre las votaciones en las que ha emitido postura en contra destacan asuntos como la reforma eléctrica y el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Sin embargo, votó a favor del llamado acuerdo militarista, con el que se garantiza el uso del Ejército en tareas policiales hasta 2028.

Ayer, en conferencia de prensa desde Palacio Nacional el primer mandatario expuso que es un hecho histórico que por primera vez una mujer va a ser presidenta de la Suprema Corte de Justicia desde 1825.

"Dos siglos casi, entonces eso es muy importante, por lo demás eligieron los ministros como establece el procedimiento, y hubo aceptación, hubo acuerdo. Se trata de un poder autónomo e independiente, como nunca había existido", señaló.

"Hay autonomía, eso no lo van a aceptar nunca nuestros adversarios, pero es la verdad, nosotros no imponemos nada en la Corte, y es tan evidente, aunque no lo quieran aceptar, que la presidenta Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido. Es único el momento que estamos viviendo, nadie puede decir que hay subordinación, como era antes, de los Poderes al Ejecutivo", agregó.

Desde el Salón Tesorería el primer mandatario insistió en que ante la "corrupción que impera" y para seguir limpiando al gobierno se debe aplicar una reforma al Poder Judicial.

Por su parte, el diputado federal Daniel Gutiérrez (Morena) la llega-



**HISTÓRICO.** Norma Lucía Piña es la primera mujer en presidir la Suprema Corte en el país.

## Preside Piña su primera sesión de Suprema Corte

Oficialmente, ayer Norma Lucía Piña Hernández se convirtió en la primera mujer en presidir una sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Tras su elección este lunes como presidenta de la Corte, ayer fue la primera ocasión que dirigió al Pleno.

En dicha sesión se resolvió la acción de inconstitucionalidad 147/2022, en el que se rechazó la petición del Partido del Trabajo (PT) para invalidar una

porción de la reforma electoral de Coahuila, vigente desde septiembre pasado.

La nueva presidenta de la Corte lo es también del Consejo de la Judicatura Federal y representará al Poder Judicial de la Federación por un periodo de cuatro años, sin posibilidad de reelección.

Luego de tres rondas de votación, Piña Hernández obtuvo seis votos, mientras que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena logró cinco sufragios.

La ministra presidenta fue no-

minada por el expresidente Enrique Peña Nieto en 2015 y ocupa el cargo desde el 10 de diciembre de ese año.

Tras tomar protesta, señaló que su compromiso era "representar al Poder Judicial de la Federación con pasión y honestidad (...) al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal, represento a todas las mujeres, reconozco el apoyo de la mayoría para romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal".

Con formación inicial en el magisterio y con una carrera en el Poder Judicial a cuestas de 34 años, Norma Piña se convirtió en la primera presidenta de la Corte en la historia del país. /ÁNGEL CABRERA

da de Norma Piña Hernández a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es vista con beneplácito.

"Nosotros vemos con buenos ojos la llegada de la ministra Norma Piña a la presidencia de la Suprema Corte, luego de una larga carrera en el ámbito judicial y después de dos se-

manas tensas de dimes y diretes", expresó.

Consideró que al final salió adelante una propuesta que garantiza la unidad en el máximo tribunal de justicia del país.

En tanto, las diputadas federales por el Estado de México y pertenecientes al grupo parlamentario del

Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ana Lilia Herrera y Melissa Vargas, destacaron el arribo de una mujer para presidir la SCJN.

Vargas le pidió a la presidenta de la Suprema Corte objetividad, imparcialidad y apego a la ley y que "no permita que un hombre la manipule. Usted se debe a todo un país".



## AMLO: Piña, signo de que 4T no impone; piden autonomía

La elección de la ministra Norma Lucía Piña como presidenta de la Corte es prueba de la autonomía del Poder Judicial, ya que ella "siempre ha votado en contra" de las reformas impulsadas por el gobierno, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que con este nombramiento nadie puede decir que haya "subordinación" de los poderes al Ejecutivo. Por su parte, organizaciones de magistrados y jueces pidieron a la ministra mantener autonomía de la Corte. —E. Ortega / P. Hiriart / PÁGS. 26 Y 28

Llama a reformar el Poder Judicial "por la corrupción que impera"

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La elección de la ministra Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es una prueba de la autonomía del Poder Judicial, ya que ella "siempre ha votado en contra" de las reformas impulsadas por el gobierno de la cuarta transformación, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario destacó, en su conferencia, que su nombramiento representa un "hecho histórico" porque por primera vez una mujer es presidenta de la SCJN desde 1825.

"Hasta ahora hay autonomía. Eso no lo van a aceptar nunca nuestros adversarios, pero es la verdad. Nosotros no imponemos nada en la Corte, y es tan evidente, aunque no lo quieren aceptar, que la presidenta Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido", dijo.

El mandatario afirmó que nadie puede decir que haya "subordinación" de los poderes Legislativo y Judicial al Poder Ejecutivo; sin embargo, urgió a impulsar una reforma al Poder Judicial para limpiarlo de la corrupción.

"Ojalá, de manera independiente y autónoma, se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial, que urge, por la corrupción que impera. Hay que seguir limpiando. Todo el gobierno, los tres poderes, purificando la vida pública y que cada vez se respete más el pueblo, que las instituciones en el servicio de minorías rapaces, no sean al servicio de la corrupción y del dinero", agregó.

—¿Cómo será la relación con el Poder Judicial hacia adelante?— se le cuestionó—.

—Pues igual. Una relación respetuosa. Afortunadamente nosotros estamos llevando a cabo un programa de transformación donde no necesariamente se requiere de modificar las leyes, esto desde el principio lo definimos—esgrimió—.

En ese sentido, destacó que su gobierno ha logrado la aprobación de reformas como la revocación de mandato, la eliminación del fuero constitucional, el establecimiento de la corrupción como delito grave, la elevación de los programas

OFRECE RELACIÓN DE RESPETO

# AMLO acusa a Piña de votar todo contra la 4T; no siempre es así

Para el Presidente, ese hecho comprueba que su gobierno no impone en otros poderes; "no hay subordinación", afirma



REACCIÓN. El presidente López Obrador, durante su conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional.

*"Afortunadamente estamos llevando a cabo un programa de transformación donde no necesariamente se requiere de modificar las leyes"*

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / Presidente de México

sociales a rango constitucional y, sobre todo, la relacionada con la militarización de la seguridad pública del país.

El mandatario dijo que la ministra Piña "tuvo la amabilidad de comunicarse conmigo, yo no estaba, pero tan luego me informaron, me comuniqué con ella, pues felicitán-

### FOCOS

**Un ejemplo.** Uno de los asuntos de gobierno en los que la ministra Norma Piña votó a favor fue en la ampliación del plazo para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública.

**Y otro.** También votó a favor de la reducción de los tiempos con los que los concesionarios privados de radio y televisión cubren el pago de impuestos.

**El reclamo.** Sin embargo, el presidente López Obrador aseguró que la presidenta de la Corte, Norma Piña, "siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido".

dola sobre todo por ser la primera mujer en la historia, presidenta de la SCJN", reveló.

Sin embargo, contrario a lo que afirmó el Presidente, la ministra presidenta Piña ha votado a favor de cambios que ha promovido la administración actual.

Tal es el caso del decreto emitido para que las Fuerzas Armadas pudieran encargarse de la seguridad pública. Durante la sesión del 29 de noviembre, la ministra explicó que la orden del titular del Ejecutivo era válida, ya que consideró que el Presidente únicamente estaba aplicando la ley en la materia.

"El acuerdo impugnado no es —para mí y lo sigo sosteniendo— un acto materialmente legislativo, sino una orden del Ejecutivo tendente a la aplicación de la ley en esfera administrativa", expuso la ministra.

También votó a favor del decreto con el que se redujeron los tiempos con los que los concesionarios privados de radio y televisión cubren en especie el pago de impuestos.

Los también conocidos como "tiempos fiscales" fueron aprobados por unanimidad por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al considerar que no se afectaban los derechos de las audiencias.

Con este decreto, el presidente López Obrador propuso reducir los tiempos fiscales de radio y televisión de 18 a 11 minutos diarios, tratándose de estaciones de televisión, y de 35 a 21 minutos diarios, en el caso de estaciones de radio.

Durante la votación, la ministra Piña únicamente se limitó a anunciar que votaría a favor de la validez de la orden presidencial, sin dar mayores detalles.



# AMILO no ve reforma judicial con Norma Piña

POR ELIA CRUZ CALLEJA

“Ojalá me equivoque, pero no lo veo posible con la nueva presidenta de la Corte”, lamenta

Sin autoridad moral, quienes acusan a ministra Esquivel de plagio, acusa el mandatario

La votación en la Suprema Corte de Justicia muestra que hay independencia de poderes. Pág. 5



# MINISTRA NORMA PIÑA SIEMPRE HA VOTADO EN CONTRA DE NUESTRAS INICIATIVAS: AMLO

*El mandatario destacó que sea mujer la presidenta de la Suprema Corte y aseguró que se demuestra que él no tiene injerencia en el Poder Judicial pues la ministra siempre ha votado en contra de sus propuestas*

POR ELIA CRUZ CALLEJA  
nacion@contrarepublica.mx

Al **destacar** como histórica la elección de una mujer como ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la nueva titular del máximo tribunal de justicia del país, Norma Lucía Piña Hernández, siempre ha votado en contra de las reformas que ha impulsado su movimiento.

**Desde Palacio Nacional durante su conferencia de prensa matutina, el mandatario federal aseguró que con el nombramiento de la ministra Piña Hernández queda demostrado que él no tiene ninguna injerencia dentro del Poder Judicial, contrario con lo que afirman sus adversarios.**

"Hasta ahora que hay autonomía, eso no lo van a aceptar nunca nuestros adversarios pero es la verdad, nosotros no imponemos nada en la Corte y es tan evidente, aunque no lo quieran aceptar, que la presidenta Norma Piña, siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido", sostuvo el presidente.

López Obrador se congratuló al afirmar que como nunca antes en la época reciente el Poder Judicial ha tenido independencia como en los cuatro años de su gobierno, y un periodo pasado durante

## EL DATO

**LA MINISTRA** Norma Lucía Piña Hernández fue elegida el pasado lunes como presidenta de la SCJN. Con dicho nombramiento, la jueza se convirtió en la primera mujer en presidir el máximo tribunal de México.

la república restaurada.

"Nadie puede decir que hay subordinación como era antes de los poderes al Ejecutivo durante décadas el poder de los poderes era el Ejecutivo, el Legislativo y Judicial eran apéndice. Antes desde el Ejecutivo se daban órdenes y eso se acabó, por eso está pasando la Cuarta Transformación", sentenció.

El presidente aseguró que le pareció "bien" la elección que hicieron los ministros al elegir a la ministra Piña como su presidenta en el sentido de que es su atribución hacerlo como lo dicta la norma, esto aunque no coincidan ideológicamente, porque no tendría que ser así debido a que representan poderes diferentes.

"Me pareció bien, destacó el hecho histórico de que por primera vez una mujer va a ser presidenta de la Suprema Corte de la Justicia, desde 1825, dos siglos casi. Entonces eso es muy importante, por lo demás, eligieron los ministros como lo establece el procedimiento y hubo pues aceptación y hubo acuerdo. Se trata de un poder autónomo independiente como nunca había existido", precisó. ■



Afirmó que como nunca antes el Poder Judicial goza de independencia. Cuartoscuro



Celebra que por primera vez una mujer presida la SCJN

# AMLO reconoce a Norma Piña pese a votar contra la 4T, dice

**EL MANDATARIO** subraya que elección de la nueva presidenta de la Corte evidencia que en su Gobierno no hay "subordinación"; asegura que el cambio no representa retroceso

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que el nombramiento de la ministra Norma Lucía Piña representa un cambio importante porque, por primera vez en 200 años, una mujer va a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Dio a conocer que ya conversó con ella, pero fue ella quien lo buscó: "Sí, ella me buscó; tuvo la amabilidad de comunicarse conmigo. Yo no estaba, pero tan luego me informaron, me comuniqué con ella y hablé con ella, pues felicitándola, sobre todo por ser la primera mujer en la historia, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**“ NOSOTROS** no imponemos nada en la Corte y es tan evidente, aunque no lo quieran aceptar, que la presidenta Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**“ ME PARECE** que es una derrota para el Presidente ya que fue una carambola su llegada, pues es un buen perfil, es una jurista de carrera y una profesional en todos los sentidos”

**Hugo García Marín**  
Político de la UNAM

**“ GANA** la democracia, la Constitución, las libertades democráticas y pierde el Presidente y su proyecto, así como el populismo y la idea de que el poder está encima de la ley”

**José Fernández Santillán**  
Experto en ciencias políticas

**EL JEFE DEL EJECUTIVO** en conferencia de prensa matutina, ayer.



## EL DATO

**ENTRE** las votaciones que Norma Piña ha emitido en contra de las reformas de la 4T están la Ley de la Industria Eléctrica, la prisión preventiva oficiosa, el padrón de telefonía, entre otras.

“Lo demás ya ella sabe muy bien, y además no tenemos por qué pensar lo mismo, no sólo porque representamos dos poderes que son independientes, que son autónomos, sino porque sería muy aburrida la vida si todos pensáramos igual”, enfatizó el mandatario.

López Obrador reprochó que la ministra Piña Hernández ha sido crítica de las iniciativas presentadas por su administración e incluso su voto ha sido contrario en la mayoría de las ocasiones, por lo que su elección, dijo, demuestra que hay una auténtica división de poderes y no se impone desde el Ejecutivo a los presidentes de otros poderes de la Unión.

“Nosotros no imponemos nada en la Corte y es tan evidente, aunque no lo quieran aceptar, que la presidenta Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido. Es único el momento que estamos viviendo; nadie puede decir que hay subordinación, como era antes, de los poderes al Ejecutivo”, destacó el Presidente.

Aprovechó para recordar que, por décadas, los poderes Judicial y Legislativo estaban supeditados al Ejecutivo, por lo que, dijo, los mexicanos deben estar satisfechos de que se haya impuesto un auténtico Estado de derecho.

“Durante décadas, el Poder de los poderes era el Ejecutivo. El Poder Legislativo y el Poder Judicial eran apéndices, estaban subordinados; desde la Presidencia se daban órdenes, y eso ya se terminó. Por eso sí estamos en la Cuarta Transformación de la vida pública del país. Y me da mucho gusto que esto esté sucediendo en México, porque es para

bien, para que haya un auténtico Estado de derecho, no como antes, que era un Estado de chueco”, abundó.

El mandatario agregó que el cambio de la presidencia de la Suprema Corte no representa en ningún caso que vaya a haber retrocesos en los cambios impulsados por su administración.

“Ya la verdad no tenemos nada que temer en cuanto a que bloquee el Poder Judicial. Si esa fuese su intención, no pasaría absolutamente nada, porque nosotros seguimos haciendo justicia”, destacó López Obrador.

Sobre el caso de la ministra Yasmin Esquivel, el Presidente sostuvo que el plagio no sólo es corrupción, sino deshonestidad, por lo que se expresó por continuar con las investigaciones y llegar al fondo de este asunto de presunto plagio de una tesis de licenciatura.

“Que se investigue todo y que no quede nada pendiente”, demandó, al tiempo en que arremetió en contra de los medios de comunicación que denunciaron el caso, dijo, para afectar a su Gobierno.

“¿El plagio es corrupción?”, se le preguntó al Presidente, quien respondió: “Sí, sí; además es deshonestidad, pero a lo que voy es que el que acusa de plagio o los que acusan de plagio están metidos en la corrupción o avalaron la corrupción o viven de la corrupción. Aquí es aplicable aquello de que el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra, pero como son muy hipócritas, son finísimas personas, se les olvida todo”, acusó.

De acuerdo con López Obrador, son los mismos “que han callado” ante los robos y saqueos a la nación, desde épocas del expresidente Carlos Salinas de Gortari, hasta ahora.

# 6

**Votos** a favor consiguió Norma Piña para suceder a Arturo Zaldívar en la Corte



## ¿CÓMO HA VOTADO LA NUEVA PRESIDENTA DEL MÁXIMO TRIBUNAL?

POR ELIA CRUZ CALLEJA

LA NUEVA presidenta de la SCJN, Norma Piña, ha votado en contra de las principales reformas del presidente Andrés Manuel

López Obrador, como la eléctrica, así como la consulta para enjuiciar a los expresidentes, pero también a favor del uso lúdico de la marihuana y a favor del aborto. Pág. 4

**LA NUEVA MINISTRA** presidenta de la Corte se ha caracterizado por voto a favor de la igualdad de la mujer, pero en contra de las reformas presidenciales

POR ELIA CRUZ CALLEJA  
nacion@contrareplica.mx

**L**a recién ungida como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la mañana de este lunes 2 de enero, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien ha sido reconocida por sus pares como una ministra "de carrera" por sus más de 30 años de trayectoria dentro del Poder Judicial, ha tenido en general una votación a favor de los derechos humanos y la igualdad de las mujeres, pero en contra de las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

**En lo que va del gobierno de López Obrador, la ministra presidenta de la Corte se ha pronunciado a través de su voto en contra de algunas de las iniciativas que el mandatario federal ha propuesto y que han sido avaladas por los legisladores afines a la Cuarta Transformación, pero que los de oposición han llevado ante el Máximo Tribunal de Justicia con la intención de ser invalidadas.**

La primera iniciativa planteada por el presidente al inicio de su gestión, la consulta para enjuiciar a los expresidente Carlos Salinas de Gortari, Ernest



Piña Hernández fue ungida como presidenta de la SCJN el pasado 2 de enero. Especial

# 30

años de trayectoria lleva Norma Lucía Piña Hernández dentro del Poder Judicial de la Federación

# 3

veces ha votado en contra de reformas constitucionales del presidente López Obrador

to Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, para emprender una investigación en su contra, Piña Hernández votó en contra. En su momento, dijo que la Corte no estaba facultada para modificar el objeto de la consulta, pues era una atribución exclusiva del Congreso. "Mi responsabilidad como ministra es no ceder a más presiones que las que provienen de mi mandato", dijo.

Ella, alegando que la propuesta presidencial y avalada por la Cámara de Diputados era inconstitucional, pero finalmente la iniciativa fue declarada constitucional con seis votos a favor de los 11 ministros de la Corte.

La siguiente votación de uno de los proyectos del Ejecutivo fue sobre pregunta la revocación de mandato en la que volvió a votar en contra. Esa vez de que el cuestionamiento incluyera la noción de "ratificación" en lugar de "revocación" como lo plantearon los diputados morenistas. Finalmente, el proyecto concluyó en que la Suprema Corte redactó la pregunta final que se preguntó en la consulta y que

membros de la Cuarta Transformación cuestionaron por ser muy larga y "enredada".

Otra de las principales reformas de las que el presidente López Obrador hizo público su interés en que entrara en vigor fue en materia eléctrica y que la ahora presidenta votó en contra porque afirmaba que generaría incertidumbre a la inversión privada.

Además, votó a favor del proyecto de eliminar los delitos fiscales como parte de la lista de los que ameritan prisión preventiva oficiosa, pues alegó que nunca debieron haber sido incluidos pues no ponen en riesgo la seguridad nacional como lo aseguraba el Ejecutivo federal y el Congreso cuando decidieron incluirlos.

"No cualquier actividad delictiva que afecte a la sociedad puede ser catalogada como una amenaza de seguridad nacional, sino sólo aquella que efectivamente suponga un riesgo actual y directo a la existencia del Estado", dijo en su momento.

Pero, ha votado a favor de la despenalización del aborto y la despenalización del uso lúdico de la marihuana. •

## INSISTE AMLO EN NECESIDAD DE REFORMA AL PODER JUDICIAL

*El mandatario indicó que se busca acabar con la corrupción*

POR ELIA CRUZ CALLEJA  
nacion@contrareplica.mx

**Luego de la** elección de la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que resultó elegida la ministra Norma Lucía Piña, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en realizar una reforma al Poder Judicial para acabar con la corrupción que impera al interior.

"Ojalá que de manera independiente, autónoma, se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial, que urge por la corrupción que impera, hay que seguir limpiando, todo el gobierno, los tres poderes, purificando la vida pública", dijo el presidente durante su conferencia de prensa de este martes 3 de enero.

López Obrador dijo también que el objetivo es que se respete al pueblo, que escuche al pueblo y que las instituciones no estén al servicio de minorías "rapaces", de la corrupción y el dinero; sin embargo, afirmó que se está avanzando en ello.

Apenas este lunes había afirmado que el Poder Judicial está secuestrado y eclipsado por el dinero", por lo que ve necesario que pueda ser liberado desde adentro, porque no solamente se puede cambiar a los ministros porque se debe cambiar "todo completo", debido a que se necesitan a profesionales con ideales y amor por el pueblo. •



El presidente declaró que el objetivo principal es respetar al pueblo. Especial

### VOTOS A FAVOR

**LA TITULAR** del Poder Judicial ha tenido votos a favor de la despenalización del aborto, así como remover la pena para el uso recreativo de la marihuana



## Norma Piña ha respaldado en la Corte el aborto, derechos LGBT, al medioambiente...

La ministra Norma Lucía Piña Hernández hizo historia este lunes al ser la primera mujer que asume la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una determinación en la que agradeció a las demás ministras y ministros por “romper, lo que parecía, un inaccesible techo de cristal” y “a las que siempre han creído, a las que no se han cansado de intentar cambios que poco a poco arrinconan nuestra cultura patriarcal”.



La llegada de la Ministra Noma Piña —que integra desde el 2015 la Suprema Corte con una trayectoria de 34 años de carrera judicial— al frente del Máximo Tribunal de Justicia del país representa además la continuidad de una agenda progresista como la que ella ha promovido en la Corte con dos proyectos determinantes, entre ellos, el haber aceptado en 2018 un amparo de dos mujeres en contra del parque Laguna del Carpintero en Tampico, un proyecto ligado al Gobierno de Tamaulipas y al gigante FEMSA donde se talaron mangles sin permiso ambiental, o más recientemente, la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 1/2018 con la cual se invalidó la prohibición absoluta del consumo lúdico de la marihuana.

“[La prohibición de la marihuana] provoca una afectación innecesaria y desproporcionada en el derecho al libre desarrollo de la personalidad, previsto en el artículo 1º de la Constitución, pues existen medios alternativos a la prohibición absoluta del consumo lúdico de marihuana y THC, que son igualmente idóneos para proteger la salud y el orden público, pero que afectan en menor grado a ese derecho fundamental. Y la prohibición absoluta, además, ocasiona una afectación muy intensa al derecho al libre desarrollo de la personalidad en comparación con el grado mínimo de protección a la salud y al orden público que alcanza tal medida”, señaló al promover su proyecto el 28 de junio de 2021.

Para su proyecto, la ministra partió del criterio que fijó la propia Corte en la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 6/2017, en el sentido del ordenamiento del Congreso de la Unión para superar el problema de inconstitucionalidad.



## Plan B se discutirá hasta el próximo periodo ordinario

Se prevé que sea hasta el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero cuando el Pleno del Senado aborde de nueva cuenta el llamado Plan B de la Reforma Electoral, para analizar y, en su caso, aprobar las modificaciones que se le hicieron en la Cámara de Diputados. Aunque se espera que el Plan B sea aprobado en su totalidad con la mayoría de Morena y sus aliados ya se preparan en la oposición para ir a la Corte.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEWz%5FqTpmhE1JjI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212229&parId=75F18D3264FEE48F%212225&o=OneUp>



# El PAN va por protección de menores, mientras que Morena va por salud mental materna



El año arrancó con diversos anuncios en materia legislativa, donde la protección y ejercicio de los derechos humanos promete permear a **niñas, niños, adolescentes y madres**, esto porque de manera simultánea, las bancadas de **Morena y PAN**, las dos más numerosas en el Congreso, presentaron iniciativas en ese sentido.

Primero, **Laura Imelda Pérez**, diputada federal por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), promovió una iniciativa que busca garantizar la salud mental materna. Para materializar este propósito, planteó modificar el Artículo 73 de la Ley General de Salud (LGS).

Por su cuenta, Mariana Gómez del Campo, del **Partido Acción Nacional (PAN)**, propuso crear la Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, con un enfoque preventivo y la implementación de mecanismos de respuesta inmediata para la atención, sanción y erradicación de la violencia infantil.

A efectos de que se cumpla este propósito, la panista propuso que a la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** se le adicionen los artículos 145 Bis, 145 Ter, 145 Quáter, 145 Quinquies, 145 Sexies y 145 Septies.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	04/01/2023	LEGISLATIVO

# Planean crear Alerta de Violencia contra infantes

**PATRICIA RAMÍREZ**

Diputados federales propusieron crear una Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes y la implementación de mecanismos de respuesta inmediata para la atención, sanción y erradicación de la violencia infantil.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza presentó una iniciativa también suscrita por el grupo parlamentario del PAN, que define la Alerta como el conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales, realizadas entre las diversas autoridades para establecer medidas que articulen la identificación, detección, atención, prevención y reducción de los principales factores de violencia contra niñas, niños y adolescentes, para garantizar una respuesta rápida y eficaz de las diferentes autoridades del Estado.

La declaratoria de Alerta deberá pre-

sentarse al Gobierno Federal a través de la Procuraduría Federal de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para su levantamiento, se deberá acreditar fehacientemente su cumplimiento, mediante la incorporación en las políticas públicas o legislación, y/o de la disminución sostenida de la violencia identificada. En su argumentación refiere que, de acuerdo con la organización Save The Children, en 2021 se cometieron en México más de 27 mil 772 delitos contra este sector: dos mil 450 homicidios (siete diarios), más de 107 feminicidios de niñas y adolescentes (nueve al mes) y 13 mil 758 lesiones.

**Mariana Gómez del Campo Gurza** presentó una iniciativa también suscrita por el grupo parlamentario del PAN



La iniciativa es de Mariana Gómez del Campo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	6	04/01/2023	LEGISLATIVO

# El órgano de control interno del INE vigilará finiquitos de consejeros que se van

**FABIOLA MARTÍNEZ**

El órgano interno de control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) tiene como objetivo para 2023 fortalecer sus auditorías y privilegiar el factor de la prevención, para el mejor uso de los recursos públicos del organismo, que para el año en curso suman 13 mil 987 millones, después de una reducción de 4 mil 475 millones, realizada por la Cámara de Diputados al anteproyecto presentado por el árbitro electoral nacional.

En ese contexto, el OIC vigilará, por ejemplo, la emisión de los finiquitos conforme a la ley para el personal que deje el INE.

El 3 de abril concluye su gestión el consejero presidente, Lorenzo Córdova, y tres consejeros más: Adriana Favela, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz.

“Se participará en calidad de asesor en el comité técnico del fideicomiso denominado fondo para aten-

der el pasivo laboral del INE, con el objeto de validar que los cálculos de la compensación por término de la relación laboral o contractual de las personas servidoras públicas, que dejan de prestar sus servicios en el INE, que son propuestos para pago, se encuentren bajo los criterios que la norma establece”, se indica en el programa anual de trabajo 2023 que será puesto a consideración del consejo general del organismo.

Sólo en la 14 sesión extraordinario del comité técnico de este fondo para atender el pasivo laboral el OIC dijo que se aprobaron 21 casos por un importe de 9.3 millones, aunque no se detalla el rango de los trabajadores en esa condición de retiro.

Puntualiza que verificará también las cifras presentadas en el informe contable y en los estados financieros del fideicomiso, en los cuales se reportan los ingresos (aportaciones e intereses) y los egresos (pago de compensaciones autorizadas y gastos de adminis-

tración) del patrimonio del fideicomiso cumplen con los requisitos previstos.

### Lograr mejores prácticas

La meta, añade, es generar una cultura de mejores prácticas y seguimiento permanente de cada sesión del comité, que permitan identificar, mejorar y, en su caso, corregir con oportunidad los riesgos o condiciones que limiten e impidan el ejercicio transparente de los recursos.

De confirmarse la reforma electoral, discutida en el Congreso en el último tramo de 2022, el OIC podrá ser integrante en distintas instancias de decisión y no, como ocurre ahora, que funge sólo como invitado.

En otro tema, el INE reabrió ayer los más de 900 módulos de atención ciudadana en los que se tramita lo relacionado a la credencial de elector.



# PRD presenta queja ante el INE contra Sheinbaum

• Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**EL REPRESENTANTE** del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, presentó una queja ante ese organismo en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y diputados federales que fueron responsables de la colocación de publicidad espectacular.

## EL TIP

**LA JEFA DE GOBIERNO** se deslindó de los anuncios espectaculares a través de una carta que envió al INE, en la que aseguró que son expresiones hechas por ciudadanos.

“Como lo habíamos advertido, desde el PRD hemos presentado una queja en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, las y los diputados federales Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Alejandro Robles, Aleida Alavez y quienes resulten responsables por la campaña millonaria”, destacó en Twitter.

De acuerdo con el recurso legal, la queja se interpuso por la violación flagrante al principio de neutralidad, equidad en la contienda y uso indebido de recursos públicos realizando actos de campaña anticipados de campaña, para el proceso

## SEÑALA A

la mandataria capitalina y diputados que colocaron espectaculares a su favor; los acusan de actos anticipados de campaña

electoral 2023-2024. La queja se suma a la que interpuso el PAN en días pasados por el mismo tema

Señaló que la campaña de espectaculares realizada en todo el país a favor de la mandataria genera evidentes actos anticipados de campaña y violación a la Constitución en sus artículos 41 y 134, referentes a la equidad, transparencia, y certeza que rigen el sistema democrático.

Además, dijo, vulnera los aspectos referentes a la promoción personalizada de los funcionarios públicos y campañas publicitarias pagadas con recursos públicos, por ello pidió a la autoridad la investigación de un supuesto “fondo económico” de apoyo para estas campañas a favor de la mandataria capitalina.

“Aunque se haya anunciado que se suspendía esta campaña grosera y millonaria de espectaculares, la autoridad debe investigar quién pagó y cómo los espectaculares y además debe sancionar estos actos para que no se repitan en el futuro. Estaremos atentos a la resolución”, indicó.

El pasado 30 de diciembre la diputada de Morena, Aleida Alavez anunció que, pese a que no violan ninguna ley, retirarían los anuncios espectaculares.



**AUNQUE** se haya anunciado que se suspendía esta campaña grosera y millonaria de espectaculares, la autoridad debe investigar quién pagó y cómo los espectaculares y además debe sancionar estos actos”

**Ángel Ávila**  
Representante del PRD ante el INE



## PRD denuncia a Sheinbaum por campaña anticipada

En queja ante el INE incluye a diputados de Morena por colocación de espectaculares

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El PRD denunció a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y diputados federales de Morena por presunta campaña anticipada para las elecciones de 2024, por la colocación de espectaculares con la frase #EsClaudia.

En la queja presentada ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el partido señala que algunos diputados federales de Morena se atribuyeron la compra y colocación de espectaculares en distintas ciudades del país, a fin de promover a la jefa de Gobierno como candidata presidencial.

Los legisladores que aceptaron haber contratado espectaculares fueron Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Mauricio Cantú, Alejandro Robles y Aleida Alavez,

esta última vicecoordinadora del grupo parlamentario.

En cuanto al diputado Robles, también se denunció su participación en un acto público en el que generó actos anticipados de campaña y propaganda personalizada de la jefa de Gobierno.

“Dicho servidor debe ser sancionado en razón de la gravedad de su actuar”, sostuvo el PRD.

Por ello, solicitó vista a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, para que, en caso de que Claudia Sheinbaum obtenga la candidatura de su partido, se contabilice el costo de la propaganda y se acumulen los gastos de precampaña.

Además, se pidió analizar si estas infracciones a la Constitución con las conductas reiteradas de la jefa de Gobierno y los legisladores puede afectar el modo honesto de vivir.

En caso de retirarse el modo honesto de vivir, los involucrados no podrían ser elegibles para un cargo público por el tiempo que dure esta sanción. ●



El PRD pidió al INE contabilizar los gastos de precampaña en caso de que Sheinbaum sea candidata.



# Exigen a INE castigar a Sheinbaum

ERIKA HERNÁNDEZ

El PRD demandó al Instituto Nacional Electoral (INE) quitar a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el requisito de “modo honesto de vivir” ante la constante violación a las normas para promover su aspiración presidencial.

Ese partido presentó una denuncia ante el órgano electoral contra la funcionaria capitalina y diputados federales de Morena por la colocación de espectaculares en todo el País, con los que, acusa, se realiza propaganda personalizada, se usan recursos públicos y se rompe la equidad rumbo a la elección de 2024.

En su queja, el representante del sol azteca, Ángel Ávila, advierte que aunque los legisladores anunciaron que retirarán los espectaculares, esto todavía no sucede, y se debe investigar cuánto costaron y quién los pagó.

Advierte que la Jefa de Gobierno, al ser la beneficiaria y no deslindarse por la campaña a su favor, así como los diputados federales, rompieron el principio de neutralidad en el ejercicio de sus funciones.

Asegura que violaron los artículos 39, 41, 99, 116 y 134 de la Constitución, así como diversos preceptos de leyes electorales.

Solicita a la Unidad Téc-

nica de lo Contencioso considerar, en su análisis, una de las jurisprudencias de la Sala Superior del Tribunal en la que se establece que la propaganda personalizada tiene que cumplir con tres elementos: personal, que los anuncios contengan voces, imágenes o símbolos que identifiquen al servidor público. En este caso, una fotografía de perfil de Sheinbaum y el hashtag #EsClaudia.

Ávila también pide considerar los tuits de los legisladores morenistas, las fotografías de los espectaculares y las entrevistas en las que reconocen que hay un fondo para financiar la campaña de Sheinbaum.



Carlos Seoane

■ El PRD denunció que no se han retirado los espectaculares que promueven a la funcionaria.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	9	04/01/2023	LEGISLATIVO

## Citan a Carlos Joaquín en la Permanente; analizarán su designación como embajador

**ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ**

La segunda comisión de la Permanente del Congreso de la Unión está convocada a una reunión esta tarde a fin de analizar la propuesta del Ejecutivo para designar a Carlos Manuel Joaquín González como embajador en Canadá.

El pasado 21 de diciembre no se alcanzó la mayoría calificada del pleno de la Comisión Permanente, como pretendían los legisladores de

Morena, para que el nombramiento se resolviera como de urgente resolución. Ese día el asunto se turnó a la segunda comisión de trabajo, que preside la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI).

La sesión, prevista para las 17 horas, considera la comparecencia del ex gobernador de Quintana Roo, quien presentará su plan de trabajo y atenderá preguntas de los integrantes de la segunda comisión (Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública). En seguida, los

legisladores discutirán y emitirán su resolución sobre la propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en días recientes ratificó su apoyo a Joaquín González. Mañana, el dictamen se turnará a la Comisión Permanente para su votación.

Para Morena resulta vital esta ratificación para que en la Cumbre de Líderes de América del Norte, que se realizará la próxima semana en México, el país ya cuente con representante ante Canadá.



# ...Y empujan aval como embajador

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**LUEGO** de que el nombramiento del exgobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, como embajador de Canadá se atorara en dos ocasiones en el Congreso de la Unión, este miércoles la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente empujará su ratificación.

La presidenta de este órgano, la senadora Beatriz Paredes Rangel, citó a los integrantes a una sesión que se celebrará hoy a las 17:00 horas en la Cámara de Diputados.

En el orden del día, además de la formal instalación de este órgano, se tiene previs-

ta la comparecencia del exmandatario local por el PAN y PRD, para ser el representante diplomático de México en Canadá.

Como parte de esto, presentará su currículum y un plan de trabajo. Posteriormente, deberá atender una ronda de preguntas por parte de los legisladores que integran la Segunda Comisión.

De aprobarse su nombramiento, el asunto podrá ser turnado al pleno de la Comisión Permanente, que tiene programada su segunda sesión del periodo de receso para este jueves a las 11:00 horas.

La propuesta para que Carlos Joaquín González sea embajador fue enviada por el Presidente de la República a mitad

de diciembre del año pasado al Senado de la República, donde el proceso no se concretó ante la falta de quórum en la Comisión de Relaciones Exteriores.

Luego de ello, el asunto tuvo que pasar a manos de la Comisión Permanente, donde se buscó dar una salida rápida al solicitar a la Mesa Directiva que se considerara al asunto como de urgente resolución.

Sin embargo, la propuesta únicamente recibió 19 votos a favor por parte de los legisladores de Morena, (PVEM y PT).

En tanto, las bancadas de oposición emitieron 16 votos en contra y mientras que la senadora Beatriz Paredes Rangel votó en abstención.

## EL TIP

**EL ABORDAJE** de los nombramientos de los embajadores en Finlandia y Panamá realizados por el titular del Ejecutivo federal no se tienen previstos para este miércoles.



## **Comisión Permanente reanuda ratificación de Carlos Joaquín González como embajador de Canadá; cita a sesión**

La Comisión permanente reanuda los trabajos en 2023 iniciando la sesión con el nombramiento del exgobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González como Embajador de México en Canadá.

La cita será el miércoles 4 de enero a las 5:00 pm. En diciembre pasado se frenó la ratificación por no alcanzar mayoría calificada, por lo que fue enviado a una Segunda Comisión del Trabajo para este año.

En su agenda la senadora Beatriz Paredes, hará la declaración formal de la comisión de trabajo, los legisladores tendrán su intervención y comenzará la comparecencia de Carlos Manuel Joaquín González.

Después de presentar sus actividades curriculares, así como el plan de trabajo, los integrantes de la comisión procederán con la ronda de preguntas para continuar con la votación y el dictamen del nombramiento del ex gobernador de Quintana Roo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comision-permanente-reanuda-ratificacion-de-carlos-joaquin-gonzalez-como-embajador-de-canada-cita-sesion>

**INVIERTE HASTA 29.8 MILLONES DE PESOS**

# Compra el INE 5,900 celulares para elecciones

**Tecnología.** El objetivo es transmitir en tiempo real los datos de las actas de resultados y alimentar el Conteo Rápido y el PREP

ANGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) compró al menos 5 mil 900 celulares a Radiomóvil Dipsa (Telcel) por un máximo de 29.8 millones de pesos.

Los dispositivos, con servicio de voz y datos serán utilizados en las elecciones de gobernador de Estado de México y Coahuila, para que, entre otros usos, en la jornada del próximo 4 de junio, se transmitan en tiempo real los datos de las actas de resultados y estas alimenten el Conteo Rápido e inicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Además, el INE probará que en lugar de que esos resultados se transmitan por llamada telefónica, ahora se hagan mediante aplicaciones electrónicas, las cuales serán desarrolladas por el órgano electoral.

De acuerdo con el fallo de la licitación, "el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato abierto para la partida única, para el ejercicio fiscal 2023, al licitante Radiomóvil Dipsa, conforme al monto de presupuesto mínimo y máximo que incluye el Impuesto al Valor Agregado".

El acta de fallo también señala que "la erogación del recurso para el ejercicio fiscal 2023, estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine res-

ponsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo".

El INE señala que se "requiere la contratación de servicios integrales de telefonía celular de voz y datos móviles para la comunicación y transferencia de información de las actividades en campo referentes a la capacitación y asistencia electoral, así como a las actividades preparatorias, durante y posterior a la Jornada Electoral a celebrarse el 4 de junio de 2023".

Varias áreas del organismo, según la convocatoria de la compra de celulares, "participan en el proyecto de tecnología móvil para la ejecución de pruebas de funcionalidad de las aplicaciones móviles que se implementarán, por lo tanto se prestará el servicio integral de telefonía celular móvil de voz y datos a través de la entrega por parte del proveedor".

Por lo que detalló que se necesita la "contratación de 5 mil 902 (cantidad mínima) a 5 mil 951 (cantidad máxima) de servicios integrales de comunicación de telefonía celular móvil de voz y datos, que incluyen dispositivos móviles, y la administración de estos por medio de un módulo de administración de dispositivos móviles".

Al finalizar el proceso electoral, "el proveedor, una vez terminado el periodo de prestación de servicio y previo a la conclusión de la vigencia del contrato, debe entregar al Instituto, a través de la administradora o supervisor del contrato, el documento que acredite la transferencia de la propiedad de los dispositivos móviles".

El año pasado, el Instituto Nacional Electoral (INE) pagó a Telcel, entre febrero y junio, un máximo de 6 millones de pesos por el servicio de telefonía e internet, en las seis entidades donde se renovaron gubernaturas.



## En 2023, los ingresos presupuestarios bajarán a 22.7% del PIB

• La Secretaría de Hacienda espera que, al cierre de 2022, esos ingresos sean equivalentes a 23.2% del Producto Interno Bruto.

• PÁG. 7

Se ubicarían en su menor nivel desde el 2019

# Ingresos presupuestarios bajarán a 22.7% del PIB este año

• En los siguientes años se mantendrá una tendencia a la baja



Para este año se esperan ingresos por 7 billones 123,474 millones de pesos. FOTO: AGENCIA

Belón Saldivar

[belon@economista.mx](mailto:belon@economista.mx)

Los ingresos presupuestarios tendrán una baja, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), este 2023, de acuerdo con las estimaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En los Criterios Generales de Política Económica 2023, la dependencia expuso que este año los ingresos que se captan por impuestos, petróleo y otros conceptos se ubiquen en 22.7% del PIB.

Si bien la tasa sería mayor a lo que se aprobó para el 2022 de 21.9%, el dato es menor a la actualización que se hizo de las finanzas públicas en donde se espera que, al cierre del año pasado, los ingresos presupuestarios se hayan ubicado en 23.2% del PIB.

Con este estimado, los ingresos presupuestarios se ubicarían en su menor nivel desde el 2019, primer año de la actual administración.

En aquel año, los ingresos del sector público se ubicaron en 22% del PIB, en medio de las promesas del gobierno entrante de no implementar cambios sustanciales en el código tributario y, en vez de ello, incrementar los ingresos por impuestos a través de una mayor fiscalización.

De acuerdo con lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), en el 2023 se esperan ingresos por 7 billones 123,474 millones de pesos.

De dicho monto, 1 billón 317,653 millones de pesos ingresarán a las arcas del gobierno por el petróleo, lo que representa 4.2% del PIB.

Por el pago de impuestos de los contribuyentes, se espera una recaudación récord de 4 billones 620,165 millones de pesos, lo que

representa 14.7% del PIB.

Los ingresos restantes se obtendrán de organismos y empresas como CFE, IMSS e ISSSTE, derechos, aprovechamientos, entre otros.

### Seguirán bajando

De acuerdo con las expectativas plasmadas en el Paquete Económico 2023, que fue aprobado el año pasado por el Congreso de la Unión, los ingresos presupuestarios como porcentaje del PIB continuarán bajando en los siguientes años.

Para el 2024, se espera que se ubiquen en 22.4% del PIB, mientras que para el 2025 bajarían a 22.2 por ciento. Para el 2028, los ingresos presupuestarios se ubicarían en 22.1% del PIB.

En la actual administración, los ingresos presupuestarios se vieron afectados, en el 2020, por la pandemia del Covid-19.

Si bien se logró mantener la recaudación de impuestos ante la mayor fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT), del lado de los ingresos petroleros se observó una caída importante.

En el 2022 la tendencia en los ingresos por petróleo se logró revertir ante la recuperación de los precios del hidrocarburo a nivel internacional.

Sin embargo, el importante incremento le pasó factura a los ingresos tributarios dado que el gobierno empezó incrementar el estímulo fiscal sobre el IEPS de gasolinas para evitar incrementos fuertes en el precio del combustible, lo que llevó que en algunos meses renunciara a toda recaudación por este impuesto.

Se espera que este año, los estímulos a las gasolinas continúen; no obstante, no se prevé que la pérdida recaudatoria sea tan fuerte como la del año pasado.



# Diputados gastan al año 17 millones en pago de peaje

Aunque los legisladores cargan el costo de transitar por las **carreteras** al erario, se resisten a que haya descuentos para la población

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados ha gastado 119 millones 524 mil 381 pesos en tarjetas IAVE desde 2015, una prestación que permite a los legisladores transitar sin costo por todas las **carreteras** del país. El desembolso promedio al año es de 17 millones.

Sin embargo, aunque los diputados federales cargan el costo de las **casetas** al erario, desde hace tres legislaturas han rechazado o enviado a la congeladora 15 iniciativas para otorgar descuentos de peaje a los ciudadanos.

Algunas de las propuestas que no han prosperado en San Lázaro durante estos siete años

son los descuentos en temporadas vacacionales, cuando se realicen obras de construcción, modernización o mantenimiento de **carreteras**, o para los usuarios frecuentes.

Tampoco las iniciativas que buscan reducir el peaje en casos como el paso de vehículos de emergencia y por el uso de automóviles eléctricos.

## EL DATO

La **autopista México-Acapulco** es de las más costosas. Un auto particular paga 748 pesos por cinco **casetas**.



# Diputados no pagan peaje y bloquean descuentos

Mientras en tres Legislaturas han cargado al erario 119 millones 524 mil 381 pesos por usar las **carreteras**, **15 propuestas para reducir pago de ciudadanos han sido congeladas**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados federales tienen como prestación una tarjeta IAVE que les permite transitar sin costo por todas las **carreteras** del país con cargo al erario.

Desde 2015 a la fecha se han erogado 119 millones 524 mil 381 pesos, en beneficio de mil 500 diputados a lo largo de tres legislaturas (63, 64 y 65).

En contraste, los legisladores han descartado un sinfín de propuestas para que los ciudadanos también transiten por el sistema **carretero** con descuentos en ciertos casos. Son 15 las iniciativas que se han rechazado o enviado a la congeladora.

La circulación por las **carreteras** del país implica un importante costo para los automovilistas. En México existen 491 **casetas** de peaje administradas por empresas privadas y el gobierno federal, a través de **Caminos y Puentes Federales (Capufe)**.

Entre las más costosas destaca la **autopista México-Acapulco**. Su longitud es de 367 kilómetros en los que se pagan cinco **casetas**, que cuestan en conjunto 748 pesos para vehículos particulares.

Por ingresar al libramiento Arco Norte y recorrer sus 223 kilómetros se desembolsan 450 pesos. Rodea la Zona Metropolitana del Valle de México y permite salir hacia el Estado de **México**, **Puebla**, **Tlaxcala** e **Hidalgo**.

La **autopista** de Durango a Matatlán cuesta 668 pesos, con un recorrido de 230 kilómetros por

los que se pasa por seis **casetas**; entre las más caras por el concepto costo-distancia, se encuentra el **Macrotúnel de Acapulco**, por el que se deben pagar 60 pesos para recorrer 3.5 kilómetros.

Durante la 63 Legislatura (1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2018), los 500 diputados gastaron 54 millones 110 mil 722 pesos por traslados cuyo costo fue sufragado con el presupuesto de la Cámara.

En ese periodo, la entonces diputada del PRD Lluvia Flores Sonduk promovió una iniciativa para otorgar descuentos en las **casetas** de peaje durante las temporadas vacacionales, con el fin de aumentar el turismo.

Se presentó el 15 de noviembre de 2016, se pidió prórroga para dictaminarla el 31 de enero de 2017, y se rechazó el 11 de octubre de 2018.

El entonces diputado del PAN, José Everardo López Córdova, promovió una propuesta para que los autos que transiten por un camino o puente que se encuentre en obra de construcción, modernización o mantenimiento "paguen 50% del peaje vigente"; sin embargo, el proyecto se desechó el 26 de julio de 2016.

Baltazar Martínez Montemayor, del PAN, puso sobre la mesa, el 24 de noviembre de 2016, que los usuarios frecuentes de **autopistas** de **cuota** reciban un descuento en el peaje, y el PVEM planteó el 17 de octubre de 2017 "reducir el peaje en las **autopistas** cuando se encuentren en repara-

ción, con la finalidad de acelerar los trabajos". En ambos casos, las iniciativas se rechazaron.

En la 64 Legislatura, los diputados erogaron 49 millones 89 mil 631 pesos, y en ese lapso (1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021) se promovieron tres propuestas del PVEM, PAN y PRD para "establecer la exención de peaje para vehículos de emergencia", aplicar descuento tarifario en vacaciones y reducir a 50% el costo del peaje para motocicletas y autos eléctricos. La primera fue retirada y las otras dos se quedaron en el tintero.

En tanto, en lo que va de la 65 Legislatura (1 de septiembre de 2021 al 15 de junio de 2022), los diputados han erogado 16 millones 324 mil 28 pesos para moverse por las **carreteras**.

Los morenistas Omar Enrique **Castañeda** y **Saúl Hernández** propusieron exentar del pago de **casetas de cobro** a personas con discapacidad y adultos mayores, así como cuando la **autopista** esté en reparación. Las dos siguen atoradas en comisiones.

## Hasta boletos de avión

Además de las tarjetas IAVE, los congresistas reciben cada semana entre 10 mil 300 y 20 mil 900 pesos para boletos de avión, dependiendo del lugar de residencia. A quienes acreditan radicar en el extranjero, electos bajo la figura de diputados migrantes, se les otorgan hasta cuatro boletos redondos cada semana para volar en clase turística a Estados Unidos o Canadá. ●



### COSTO POR TRANSITAR EN LAS AUTOPISTAS

#### USO DE TAG CON CARGO AL ERARIO

PERIODO	MONTO
63 Legislatura	\$54,110,722.00
64 Legislatura	\$49,089,631.00
65 Legislatura	\$16,324,028.00
Total:	119 millones 524 mil 381 pesos

Fuente: Cámara de Diputados.

#### ENTRE LAS INICIATIVAS RECHAZADAS DESTACAN:

- Descuento en temporadas vacacionales para fomentar el turismo.
- Descuento cuando haya obras de construcción, modernización o mantenimiento en la carretera.
- Descuento a usuarios frecuentes de autopistas.
- Descuento para vehículos de emergencia.
- Descuento para automóviles eléctricos.



En México hay 491 casetas de peaje administradas por la iniciativa privada y el gobierno federal, a través de Capufe.

# 748

**PESOS**

paga un auto particular si pasa por las cinco casetas que hay en la México-Acapulco.

# 450

**PESOS**

es el desembolso por recorrer los 223 kilómetros del Arco Norte.

# 668

**PESOS**

es el gasto en la autopista de Durango a Mazatlán, en donde hay seis casetas.

# 1,500

**DIPUTADOS**

se han beneficiado con la prestación de la tarjeta IAVE con cargo al erario.

# 2

**PROPUESTAS**

de descuentos están atoradas en comisiones de la actual Legislatura.

# 20,900

**PESOS**

para boletos de avión llegan a recibir los diputados cada semana.



## Inédito Ramírez Vázquez

En el décimo aniversario luctuoso del arquitecto, considerado uno de los constructores del México moderno, el Museo Soumaya se interna en su obra con una muestra inédita.

Recuerdan con muestra el 10 aniversario luctuoso del arquitecto

# Abraza el Soumaya a Ramírez Vázquez

**En Plaza Loreto, abren al público archivo personal del proyectista**

ERIKA P. BUCIO

Compás, puntillas, plumas, escalímetro y regla T, e incluso el casco que solía llevar a las supervisiones de las obras. Todo descansa sobre el restirador de Pedro Ramírez Vázquez (1919-2013) que recibe a los visitantes de una exposición dedicada al arquitecto en la sede del Museo Soumaya de Plaza Loreto.

Se trata de una muestra que, a partir de objetos, fotografías y documentos provenientes del archivo personal de uno de los pilares de la llamada nueva arquitectura mexicana, recuerda el 10 aniversario luctuoso del proyectista, fallecido el 16 de abril

de 2013.

Ese restirador con sus instrumentos demuestra la obsesión por el detalle de Ramírez Vázquez, asegura en entrevista su hijo, Javier Ramírez Campuzano, guardián del legado de su padre, creador de obras icónicas como el Museo Nacional de Antropología (MNA), en Chapultepec; el Estadio Azteca, en Santa Úrsula Coapa, y la Nueva Basílica de Guadalupe, en La Villa.

La familia del proyectista prestó más de mil piezas, entre planos, fotografías, documentos y objetos, para la exposición, que se remonta a los orígenes del arquitecto, así como recoge sus proyectos más importantes, incluso los menos difundidos entre el gran público.

Es posible apreciar por primera vez, por ejemplo, los planos originales de proyectos en ejecución, por como

uno de los 18 mercados que proyectó con Rafael Mijares, La Lagunilla, donde de su puño y letra escribió: "Los diseños y dimensiones de los puestos sujetos a una investigación especial, tipo Merced hasta zonificación".

Ramírez Campuzano, también arquitecto, destaca el enfoque social de la obra de su padre, quien planeó incluso que los mercados tuvieran consultorios y duchas

en una época en la que acontecía una epidemia de tuberculosis, así como guarderías para los hijos de los locatarios. "Conceptos que siguen siendo vigentes", subraya el hijo.

Un enfoque atribuible a la influencia de los hermanos mayores de Ramírez Vázquez, abogados laborales con vocación social. Y esa misma dimensión daría no sólo a mercados, sino también a



iglesias y hospitales.

Es también conocido su trabajo como autor del prototipo de la escuela rural mexicana, el aula prefabricada, uno de los trabajos del cual se sentía más orgulloso y cuyo modelo donó a la UNESCO, para ser replicado en diversos países latinoamericanos.

“Como arquitecto, piensa en la dignidad del espacio, la escala de la dignidad humana”, dice Ramírez Campuzano.

Finalmente, expresaba el propio arquitecto, su cliente principal había sido la gente, el pueblo de México, según resaltó en una entrevista concedida a este diario en 2009.

La muestra, titulada simplemente *Pedro Ramírez Vázquez*, da cuenta, asimismo, de cuánto dedicaba a la investigación para cada proyecto.

Dedica, además, amplias secciones al MNA, del que se exhibe, por ejemplo, el croquis del paraguas de concreto diseñado para el proyecto por el artista José Chávez Morado, y el alzado de la celosía del recinto de 1964. Así como planos de encargos que no llegaron a ser concretados por él, como la ampliación de Museo de Arte Moderno,

también en Chapultepec, o el asta bandera en la Plaza de la Constitución de la Ciu-

dad México y un aeropuerto en Texcoco.

Parte medular de la exposición, curada por Ana Robledo, es el trabajo que Ramírez Vázquez realizó para los Juegos Olímpicos de México 68, dentro de los cuales presidió el comité organizador.

Pero también se dan cuenta de las polémicas que suscitaron algunas de sus obras, como la construcción de la Basílica de Guadalupe. Una caricatura del número del 12 de noviembre de 1975 de la revista *Los Agachados*, por ejemplo, cuestionaba: “¿Otro fraude la construcción de la nueva basílica?”.

O las presiones que enfrentó exigiendo que retirara del documental oficial de la Olimpiada de México 68 la imagen de los atletas Tommie Smith y John Carlos con el saludo del poder negro, Black Power, cuando se escuchaba el himno de los Estados Unidos al subir al podio del medallero, en protesta por la segregación racial en su país.

Una expo que da cuenta de material inédito para una exposición, al tiempo que celebra los íconos urbanos de quien es considerado un artífice del México moderno.

# Fue un autor que supo aglutinar talentos.- Leal

ERIKA P. BUCIO

La singularidad de Pedro Ramírez Vázquez descansa en su gran capacidad para organizar equipos, lo cual fue evidente en la Olimpiada de México 68, cuyo comité organizador presidió.

En la mirada del también arquitecto Felipe Leal, tenía un sentido común para saber con quién contar, como suce-

dió con Eduardo Terrazas y Lance Wyman, con quienes trabajó en la justa deportiva dentro de las áreas del diseño.

O con Matías Goeritz para concebir la Ruta de la Amistad o Félix Candela para hacer una cubierta del Palacio de los Deportes, hoy un ícono de la urbe.

Sin dejar de considerar el Museo Nacional de Antropología (MNA), “el más bello de

México”, a decir de Leal, que trabajó junto a Rafael Mijares y Jorge Campuzano, así como el pintor y escultor Manuel Felguérez para la celosía.

Leal destaca también su sensibilidad para entender a la sociedad mexicana.

Lo ejemplifica con el rescate del mundo prehispánico con el MNA. “Para mí es su mayor obra”, opina.

O su sensibilidad hacia

el culto guadalupano con la Nueva Basílica, o la pasión proyectada en la catedral del fútbol mexicano, el Estadio Azteca. Incluso las necesidad del poder con la creación del Palacio Legislativo.

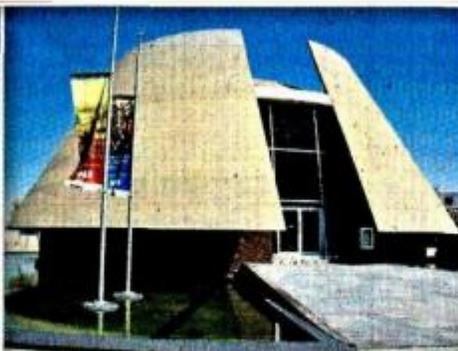
“Entendía que había que acercarse a los diferentes poderes”, enfatiza Leal. Pero no como algo negativo, pues siempre lo hacía en favor de su cliente: el pueblo de México.

## UN MÉXICO MODERNO

Pedro Ramírez Vázquez es considerado uno de los artífices del México moderno, con un cuerpo de obra que cambió el rostro del paisaje. Entre sus obras destacan:



CDMX, 1964



Chihuahua, 1964

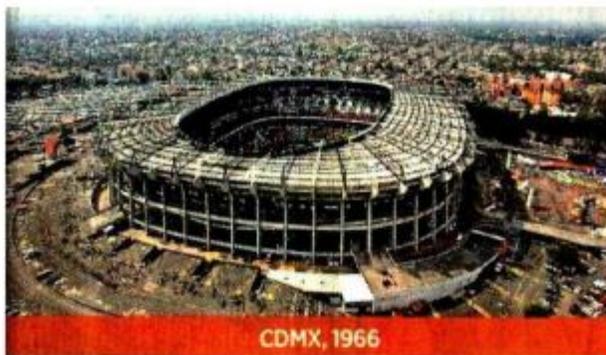


CDMX, 1964

■ Museo Nacional de Antropología, Bosque de Chapultepec.

■ Museo de Arte e Historia de Ciudad Juárez.

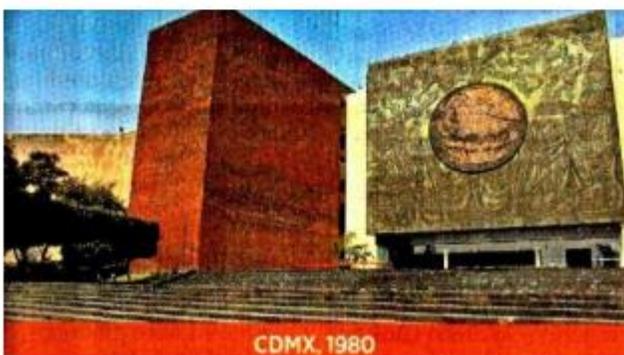
■ Museo de Arte Moderno, Bosque de Chapultepec.



■ Estadio Azteca, Santa Úrsula Coapa.



■ Nueva Basílica de Guadalupe, La Villa.



■ Palacio Legislativo de San Lázaro.

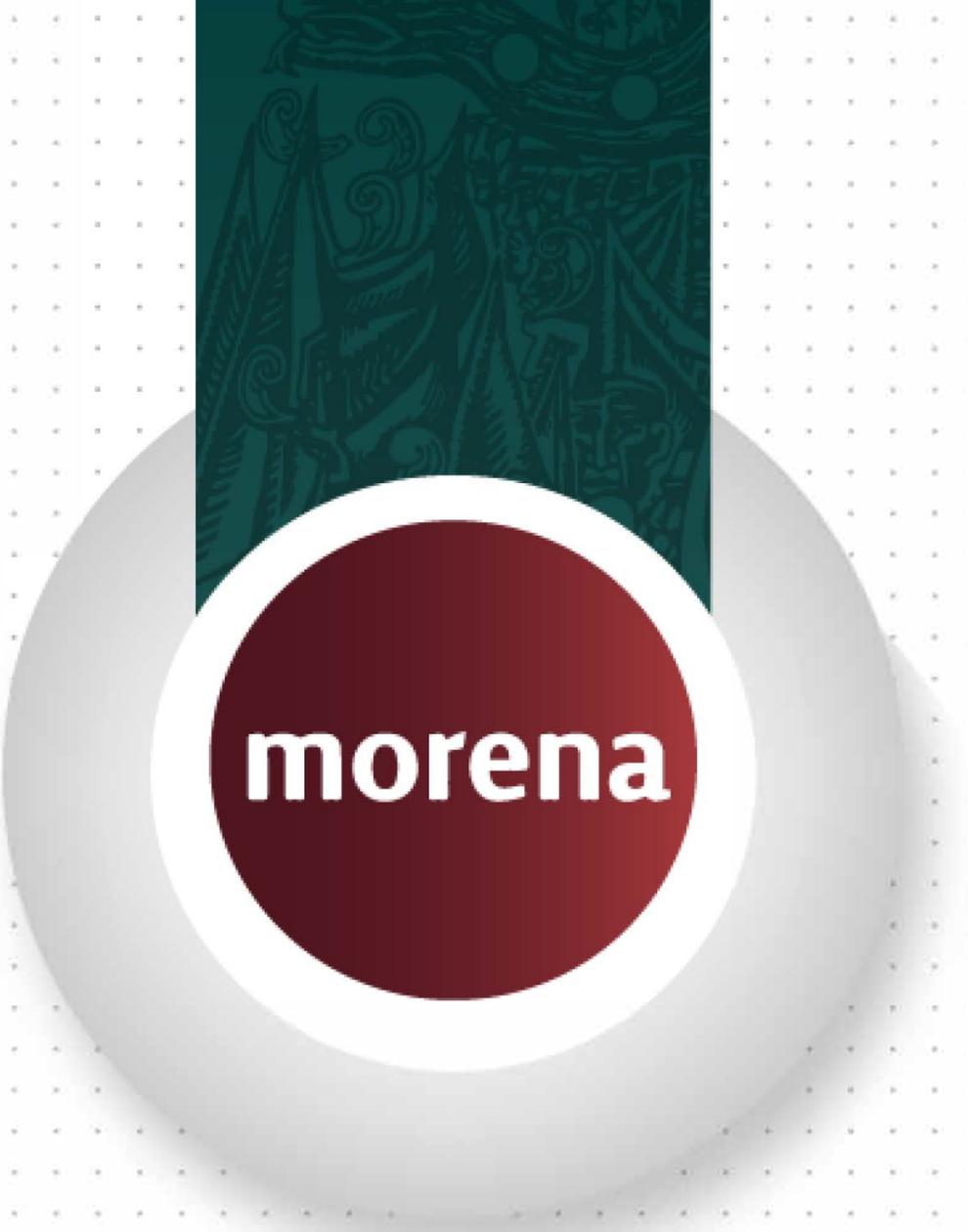


## Entrevista

### Humberto Gual (Secretario General de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores)

“Evidentemente, en este tema del cabotaje no estamos de acuerdo, pero no por un tema de capricho, no estamos de acuerdo porque nosotros vamos a estar del lado de defender la soberanía del espacio aéreo. Yo quisiera ir más a fondo, ¿por qué quieren dar el cabotaje? He oído a ciertos actores del Gobierno Federal que lo quieren hacer por dos motivos: el primer motivo es que quieren hacer una baja en las tarifas del uso de los aviones. Si eso es lo que quieren, yo creo que vamos en un contrasentido, porque el primero de enero amanecemos con un nuevo impuesto, casi un 8 por ciento más en el TUA. El segundo motivo que se ha dicho es para que se active el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Es un grave error el que están cometiendo, lo que se tiene que hacer para activar el aeropuerto es regresar a la Categoría Uno y después aumentar el número de clientes, no el de operaciones”.

<https://drive.google.com/file/d/1JlrkiDM8AwHdgt95g8oTLrLca0Q20thD/view>



**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## 'Principal reto en TFJA es mantener autonomía'

El principal reto que enfrenta el nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), Guillermo Valls Esponda, será mantener su autonomía e independencia, aseguró el presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, Arturo Pueblita.

El abogado agregó que, además, el recién electo presidente del TFJA deberá buscar que se integren todas las salas en el Tribunal pues la mayoría de ellas están trabajando sin los magistrados que corresponden por ley.

"Por ley debe haber tres magistrados en cada una de las salas, hay muchas del tribunal que operan con

dos magistrados y un secretario en funciones, y mucho peor, hay algunas actúan con un solo magistrado y dos secretarios en funciones de magistrado y eso es algo terrible que no debe de seguir pasando.

"Se debe de inmediato de buscar una solución a eso y eso depende 100% del Presidente de la República que debe demandar los nombramientos", expuso el experto en derecho.

Al respecto, comentó que el Ejecutivo federal debería buscar los perfiles necesarios para cubrir las necesidades de magistrados en el Tribunal entre los secretarios y los funcionarios del mismo TFJA.

"Está lleno de personas de muy



©TFJA/ANCS/CF

alto perfil que son expertos en materia fiscal y administrativa, y si necesitará cumplir o cubrir algunas vacantes adicionales pues puede voltear a ver a las universidades públicas donde hay extraordinarios

profesores que podrían realizar esa función", apuntó el presidente del INCAM.

Como tercer reto, Pueblita mencionó la necesidad que tendrá Valls Esponda de acercarse al Poder Le-

### SOLUCIONES.

El nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), Guillermo Valls, tendrá que resolver diversos problemas como la falta de personal en las salas.

gislativo, concretamente al Senado donde está actualmente la minuta de reforma a la ley orgánica del Tribunal y sensibilizarlos en que no son necesarios esos cambios.

Por su parte, el diputado federal Daniel Gutiérrez (Morena), consideró que la elección de Valls Esponda acabó con las especulaciones de que se pretendía influir en la elección del presidente del TFJA.

"Me da mucho gusto que se cae nuevamente lo dicho por la oposición. Nosotros necesitamos garantizar desde la Cámara de Diputados la libre competencia y lo que se decía era una intromisión del presidente López Obrador no fue así.

"En el proyecto de la 4T se respeta la autonomía de los poderes, de los tribunales, pero siempre buscando la impartición de justicia y que las personas más adecuadas puedan ocupar los cargos trascendentales", expresó. /JORGE X. LÓPEZ



## Presenta Laura Imelda Pérez una iniciativa de reforma legal en materia de salud mental materna

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) propuso una iniciativa que busca reformar el artículo 73 de la Ley General de Salud, en lo relativo a la salud mental materna.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/presenta-laura-imelda-perez-una-iniciativa-de-reforma-legal-en-materia-de-salud-mental-materna/>



# Proponen que servicios de transporte federal de mercancías se paguen en un plazo no mayor a 30 días



**Boletín No. 3482**

## **Proponen que servicios de transporte federal de mercancías se paguen en un plazo no mayor a 30 días**

- El objetivo, otorgar a los transportistas terrestres un andamiaje jurídico de “piso parejo”, ante abusos de las grandes empresas

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) promueve una iniciativa para reformar el Código de Comercio, a fin de que en la Carta Porte (CP) o contrato de prestación del servicio de transporte federal de mercancías, se establezca el precio del mismo y su plazo de pago en un término no mayor a treinta días después de la entrega o realización.

Destacó que el objetivo es otorgar a los transportistas terrestres del país un andamiaje jurídico de “piso parejo” desde el momento de la emisión de la CP y “también dentro de las obligaciones del cargador, así como los derechos del porteador”.

Por ello, propone reformar los artículos 581, fracción V; 588, fracción V, y 591, fracción II, del Código de Comercio, para establecer que el cargador (cliente) está obligado “a pagar el porte o servicio en el momento de la entrega de la carga en el lugar acordado o en los tiempos convenidos en el contrato, dentro de un plazo no mayor a treinta días”.

En la propuesta remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen, el diputado por Coahuila destacó que las empresas del autotransporte de carga se han vuelto incosteables con respecto a sus gastos de operación y



que las menos afortunadas han quebrado por falta de solvencia, ante la imposibilidad económica de financiar a los grandes consorcios.

Explicó que el contrato de transporte terrestre es un acuerdo de voluntades, donde se pactan derechos y obligaciones por las partes en materia de autotransporte ya sea de carga o de pasajeros. Para el caso de la carga, el cliente (cargador) del transportista (porteador) tarda o abusa en cuanto el tiempo en que le pagan el flete al prestador del servicio.

“Gran parte de las empresas o clientes que utilizan el servicio de carga federal abusan de la buena voluntad de las y los transportistas del país, ya que, a pesar de firmar contratos con fechas de pago medianamente viables, atrasan incluso en meses los pagos a las mujeres y los hombres camión”, afirmó.

Refirió que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, 97.5 por ciento de los prestadores del servicio de autotransporte de carga son micro y pequeño empresario, quienes operan de una a 30 unidades y atienden el 50 por ciento del mercado nacional.

“Este modelo de financiamiento que utilizan los grandes industriales a costa de las utilidades de las y los pequeños y medianos empresarios de transporte, es insostenible”, aseguró.

El diputado Borrego Adame subrayó que por esa razón es imprescindible darle “piso parejo” a las y los transportistas de carga federal, para que a través de esta reforma al Código de Comercio no haya más víctimas de los abusos de algunos clientes y se pueda establecer un término prudente, a fin de que cobren en tiempo y forma el monto por el servicio prestado.



## Proponen que servicios de transporte federal de mercancías se paguen en un plazo no mayor a 30 días

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) promueve una iniciativa para reformar el Código de Comercio, a fin de que en la Carta Porte (CP) o contrato de prestación del servicio de transporte federal de mercancías, se establezca el precio del mismo y su plazo de pago en un término no mayor a treinta días después de la entrega o realización.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-que-servicios-de-transporte-federal-de-mercancias-se-paguen-en-un-plazo-no-mayor-a-30-dias/>



# PRD presentó una queja ante el INE contra Sheinbaum y diputados de Morena por espectaculares



El Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó una queja en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y diputados del Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) por la [colocación de espectaculares promoviendo su imagen](#).

La queja fue presentada por el **indebido uso** y ejercicio de recursos públicos con fines ilícitos y distintos a los permitidos por la legislación electoral, por la Ley Orgánica de la Administración Pública y por actos anticipados de campaña

Así lo anunció Ángel Ávila, representante del partido del **Sol Azteca** en el Instituto Nacional Electoral (INE), a través de sus redes sociales, donde compartió el documento de la queja en contra de Sheinbaum, “las y los diputados federales **Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Alejandro Robles, Aleida Alavez** y quienes resulten responsables por la campaña millonaria”, anunció.

En su publicación aseguró que se trataba de una campaña millonaria realizada en todo el país que sería parte de actos anticipados de campaña. Además, afirmó que se estarían violando los artículos constitucionales 41 y 134.

[PRD presentó una queja ante el INE contra Sheinbaum y diputados de Morena por espectaculares - Infobae](#)



# Presenta el PRD queja por los espectaculares de #EsClaudia

Por “violar flagrantemente el principio de neutralidad, equidad en la contienda y uso indebido de recursos públicos”, la dirigencia nacional del PRD presentó ayer una queja formal ante el INE en contra de los diputados federales de Morena que aceptaron públicamente que pagaron los espectaculares de apoyo a Claudia Sheinbaum.

En su denuncia exponen también que se acusa concretamente a los legisladores “Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Alejandro Robles, Aleida Alavez y quienes resulten responsables por la campaña millonaria”, que emprendieron en favor de la aspirante presidencial morenista, a quienes se les señala por efectuar “actos anticipados de campaña” para el proceso electoral presidencial 2023-2024.

No obstante, la queja incluye también a la propia jefa de Gobierno de

la Ciudad de México, a Morena “y a quienes resulten responsables, derivados de las investigaciones de esa autoridad”.

Exponen que, de acuerdo con el artículo 134 de la Constitución, incurren en un “indebido uso y ejercicio de recursos públicos con fines ilícitos y distintos a los permitidos por la legislación electoral, por la Ley Orgánica de la Administración Pública y por actos que, por su sistematicidad, pueden ser constitutivos de actos anticipados de campaña, utilizando indebidamente el cargo que ostentan para beneficiar al partido político Morena y a la jefa de Gobierno”.

Se anunció que la queja ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, la presentó el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila Romero.

— Víctor Chávez



DOCUMENTO. Fragmento de la denuncia del PRD por los espectaculares.

ESPECIAL



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MAX

04/01/2023

LEGISLATIVO



## Bancada de Morena se divide por apoyo a ‘ corcholatas’

Carol Antonio Altamirano, que respalda a Ebrard y que realiza actividades en su favor, exigió que la dirigencia “intervenga ya para rencauzar el proceso interno y fije reglas claras” con la finalidad de que ese partido preserve la unidad cuando se designe al candidato.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/bancada-de-morena-se-divide-por-apoyo-a-corcholatas-IH5898039>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Celebran elección de Lucía Piña como presidenta de la SCJN

Las dirigencias y bancadas tanto de oposición como del partido en el gobierno celebraron la elección de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como ministra presidenta de la SCJN.

El presidente del PAN, Marko Cortés, consideró que los próximos cuatro años en la Corte serán de un auténtico equilibrio de poderes y de una absoluta defensa de la Constitución.

“Para nadie es un secreto que en los años recientes el máximo tribunal y el Poder Judicial han vivido un acoso permanente del Presidente. Confiamos en que la nueva presidencia de la Corte no cederá ante las presiones que, sin duda, no serán pocas”.

<http://jornadaveracruz.com.mx/politica/celebran-eleccion-de-lucia-pina-como-presidenta-de-la-scn/>



## PAN dice que no permitirá que se atente contra el INAI

La dirigencia nacional del PAN salió en defensa del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo denostara al acusar que “esta podrido” y le advirtió que ese órgano autónomo tampoco se toca.

“Seguramente tiene muchos actos de corrupción que quiere tapar y por eso ahora es otra de las instituciones que tiene en la mira para desaparecer”, aseveró la secretaria

general del PAN, Cecilia Patrón Laviada.

La dirigente advirtió que el PAN no permitirá que el Presidente López Obrador atente contra el INAI ni ninguna de las instituciones que han garantizado la transparencia y la rendición de cuentas en México.

Alertó que López Obrador busca desprestigiar a ese órgano encargado de obligar a las instituciones a transparentar sus acciones pues pretende controlarlo como lo ha intentado con otras instituciones que son contrapesos a sus excesos autoritarios.

“Para variar este gobierno pretende desprestigiar a los organismos autónomos que hay en México con la única finalidad de controlar, dominar y ejercer su autoritarismo a plenitud”, acusó • (Alejandro Páez)



# El Inai tampoco se toca, advierte el PAN

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**LA SECRETARIA** general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, aseguró que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) "tampoco se toca", luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador la criticara.

"Para variar, este Gobierno pretende desprestigiar a los organismos autónomos que hay en México con la única finalidad de controlar, dominar y ejercer su autoritarismo a plenitud. Pero en Acción Nacional, cuantas veces sea necesario, le pondremos un alto y un freno a sus ocurrencias. El Inai tampoco se toca", dijo.

Destacó la importancia de que este instituto continúe siendo autónomo, pues gracias a su existencia se han logrado controlar los excesos de los gobiernos y se han puesto límites en el ejercicio de cada administración, puesto que la ciudadanía tiene derecho a saber en qué se gastan los recursos públicos.

"La labor que ha llevado a cabo este instituto desde hace más de 19 años es de vital importancia, pues ha colaborado a mejorar la democracia y los sistemas de rendición de cuentas de servidores públicos de los tres Poderes de Gobierno y de las instituciones al servicio del Estado, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos", destacó.

Dijo que el PAN no permitirá que el Presidente atente contra el Inai ni ninguna de las instituciones que han garantizado la transparencia y la rendición de cuentas en México: "Seguramente tiene muchos actos de corrupción que quiere tapar y por eso ahora es otra de las instituciones que tiene en la mira para desaparecer".

López Obrador aseguró el lunes que el Inai "ya se pudrió" y que no hay transparencia en el país, y que es simulación, pues lo considera un parapeto del conservadurismo: "está podrido, nació para ser un parapeto, para simular que hay transparencia en el país, es un organismo del conservadurismo corrupto de México".

# 3

**Nombramientos**  
faltan para el pleno  
del Inai



## El INAI Tampoco Se Toca, Contesta Patrón Laviada A López Obrador

La secretaria general del PAN, Cecilia Patrón Laviada, salió en defensa del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego de que el presidente López Obrador lo denostara, y aseguró que Acción Nacional apelará siempre por su independencia y autonomía.

<https://hojaderutadigital.mx/el-inai-tampoco-se-toca-contesta-patron-laviada-a-lopez-obrador/>



## Propone PAN en San Lázaro crear alerta de violencia contra niñas, niños y adolescentes

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados propuso modificar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para crear una alerta de violencia.

La finalidad es implementar mecanismos de respuesta inmediata para la atención, sanción y erradicación de la violencia infantil.

De acuerdo con la organización Save The Children, en 2021 se cometieron en México más de 27 mil 772 delitos contra este sector: dos mil 450 homicidios (siete diarios), más de 107 feminicidios de niñas y adolescentes (nueve al mes) y 13 mil 758 lesiones.

Y al primer trimestre de 2022, hubo 595 homicidios y aumentaron 83.52% los reportes de violencia familiar.

La iniciativa define la alerta “como el conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales, realizadas entre las diversas autoridades para establecer medidas que articulen la identificación, detección, atención, prevención y reducción de los principales factores de violencia contra niñas, niños y adolescentes, para garantizar una respuesta rápida y eficaz de las diferentes autoridades del Estado”.

Sus objetivos son incorporar mecanismos de coordinación entre las autoridades federales, municipales y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con el fin de garantizar la vida, la integridad, la libertad, la seguridad y el acceso a la justicia para las niñas, niños y adolescentes.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/propone-pan-en-san-lazaro-crear-alerta-de-violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes>



## Impulsan establecer la alerta de violencia contra niñas, niños y adolescentes

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) propuso crear la Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, con un enfoque preventivo y la implementación de mecanismos de respuesta inmediata para la atención, sanción y erradicación de la violencia infantil. Lo anterior, mediante una iniciativa también suscrita por las y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y publicada en la Gaceta Parlamentaria, que adiciona los artículos 145 Bis, 145 Ter, 145 Quáter, 145 Quinquies, 145 Sexies y 145 Septies de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-establecer-la-alerta-de-violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes/>



# Impulsan establecer la Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes



**Boletín No. 3483**

## **Impulsan establecer la Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes**

- Se proponen mecanismos de coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, para garantizar la integridad de la población infantil
- La diputada Gómez del Campo Gurza (PAN) pide adicionar varios artículos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) propuso crear la Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, con un enfoque preventivo y la implementación de mecanismos de respuesta inmediata para la atención, sanción y erradicación de la violencia infantil.

Lo anterior, mediante una iniciativa también suscrita por las y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y publicada en la Gaceta Parlamentaria, que adiciona los artículos 145 Bis, 145 Ter, 145 Quáter, 145 Quinquies, 145 Sexies y 145 Septies de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Define la Alerta “como el conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales, realizadas entre las diversas autoridades para establecer medidas que articulen la identificación, detección, atención, prevención y reducción de los principales factores de violencia contra niñas, niños y adolescentes, para garantizar una respuesta rápida y eficaz de las diferentes autoridades del Estado”.



Sus objetivos son incorporar mecanismos de coordinación entre las autoridades federales, municipales y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con el fin de garantizar la vida, la integridad, la libertad, la seguridad y el acceso a la justicia para las niñas, niños y adolescentes.

De igual forma, proponer acciones conjuntas para su prevención, atención y sanción. Para ello, destaca la necesidad de monitorear, identificar y advertir oportunamente los riesgos de violencia; propiciar escenarios de información pública sobre las acciones y logros frente a riesgos y situaciones relacionadas, así como unificar y coordinar estrategias con todas las entidades federativas, para lograr mayor eficacia.

La legisladora Gómez del Campo señala que la Alerta se emitirá cuando exista un contexto de violencia contra niñas, niños y adolescentes, caracterizado por el incremento persistente de hechos o delitos que involucren violaciones a sus derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad en un territorio.

También cuando existan omisiones documentales y reiteradas por parte de las autoridades gubernamentales del cumplimiento de sus objetivos en materia de prevención, atención, sanción y acceso a la justicia para niñas, niños y adolescentes.

Su trámite se podrá iniciar a solicitud de organismos públicos autónomos o internacionales de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil o grupos de familiares de víctimas. Asimismo, a partir de la identificación por parte del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y del incremento persistente de hechos o delitos que involucren violaciones de sus derechos fundamentales.

La Declaratoria de Alerta deberá presentarse al Gobierno Federal a través de la Procuraduría Federal de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes. Para su levantamiento, se deberá acreditar fehacientemente su cumplimiento, mediante la incorporación en las políticas públicas o legislación, y/o de la disminución sostenida de la violencia identificada.

En su argumentación refiere que, de acuerdo con la organización Save The Children, en 2021 se cometieron en México más de 27 mil 772 delitos contra este sector: dos mil 450 homicidios (siete diarios), más de 107 feminicidios de niñas y adolescentes (nueve al mes) y 13 mil 758 lesiones. En tanto que, al primer trimestre de 2022, hubo 595 homicidios y aumentaron 83.52 por ciento los reportes de violencia familiar.

Gómez del Campo agregó que México está en deuda con las niñas, niños y adolescentes, porque las diferentes formas de violencia que se ejercen sobre ellas y ellos no deben tolerarse ni por instituciones gubernamentales ni por la sociedad.



## PAN busca establecer Alerta de Violencia contra Niños y Adolescentes

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas para crear la Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes con mecanismos de respuesta inmediata para atender, sancionar y erradicar la violencia infantil. La propuesta presentada por la legisladora Mariana Gómez del Campo y suscrita por los diputados federales de Acción Nacional prevé la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales para garantizar la vida, la integridad, la libertad, la seguridad y el acceso a la justicia para los menores.

<https://www.milenio.com/politica/pan-busca-establecer-alerta-violencia-ninos-adolescentes>



## Presenta PRD ante el INE queja por espectaculares a favor de Sheinbaum

El representante del PRD ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Ángel Ávila, presentó una queja ante esa dependencia, en contra de Claudia Sheinbaum y diputados federales que fueron responsables de la colocación de publicidad espectacular.

"Como lo habíamos advertido, desde el PRD hemos presentado una queja en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, las y los diputados federales Miguel Torruco, Patricia Armendáriz, Alejandro Robles, Aleida Alavez y quienes resulten responsables por la campaña millonaria", Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

Señaló que la campaña de espectaculares realizada en todo el país a favor de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, genera evidentes actos anticipados de campaña y violación a la Constitución en sus artículos 41 y 134, referentes a la equidad, transparencia, y certeza que rigen el sistema democrático.

Además -dijo- vulnera los aspectos referentes a la promoción personalizada de los funcionarios públicos y campañas publicitarias pagadas con recursos públicos, por ello pidió a la autoridad la investigación de un supuesto "fondo económico" de apoyo para estas campañas favor de la mandataria capitalina.

"Aunque se haya anunciado que se suspendía esta campaña grosera y millonaria de espectaculares, la autoridad debe investigar quien pago y como los espectaculares y además debe sancionar estos actos para que no se repitan en el futuro. Estaremos atentos a la resolución"





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## Oposición celebra “derrota” de AMLO en la Corte

Dirigentes nacionales y líderes parlamentarios de todos los partidos políticos se complacieron con la designación de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, como nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la primera mujer en la historia en ocupar el cargo. Alejandro Moreno, presidente del PRI, felicitó desde el CEN a la ministra Piña Hernández, destacó el hecho de ser la primera mujer en ocupar el más alto cargo en el Poder Judicial y celebró que “los integrantes del máximo tribunal optaron no sólo por preservar, sino además por fortalecer la independencia de uno de los Poderes de la Unión, lo cual redundará en el fortalecimiento de su labor como garante de la Constitución y de los derechos humanos”.

<https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/oposicion-celebra-derrota-de-amlo-en-la-corte/817875/>



## **Plantean reformas para garantizar movilidad y accesibilidad universal para adultos mayores**

El diputado José Luis Garza Ochoa (PRI) presentó una iniciativa que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el propósito de garantizar su movilidad y accesibilidad universal.

<https://efekto10.com/plantean-reformas-para-garantizar-movilidad-y-accesibilidad-universal-para-adultos-mayores/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

04/01/2023

LEGISLATIVO



## Propone Diputado Andrés Cantú que fondo de aportaciones destine recursos al cuidado animal

El diputado federal Andrés Cantú Ramírez propuso que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social destine su financiamiento a la procuración animal. A través de una iniciativa, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI busca que se establezca como elemento de atención, el cuidado de animales de compañía y que desde la estructura de los esquemas financieros se brinde la aportación de dicho Fondo.

<https://hojaderutadigital.mx/propone-diputado-andres-cantu-que-fondo-de-aportaciones-destine-recursos-al-cuidado-animal/>



## Así es Whistler: el lujoso destino de clase alta donde vieron ¿a 'Alito' Moreno?

Alejandro 'Alito' Moreno y su familia andan de paseo muuuy lejos de México, específicamente en una ciudad de Canadá considerada como el destino más grande de Norteamérica ¡para esquiar!

De acuerdo con información de Reforma, el líder del PRI, su esposa, hijos y dos nanas se hospedan en el Four Seasons Resort Whistler, un recinto cuyos precios oscilan entre los 400 dólares canadienses hasta los 2 mil 685 -sin impuestos- por noche. Esto en pesos mexicanos equivale a 7 mil 758 pesos u 52 mil 081 pesos, respectivamente.



Pero, ¿qué podrás encontrar en Whistler, Canadá?

Se sitúa en las Montañas de la Costa de Columbia Británica, a menos de dos horas en auto de Vancouver.

Whistler Blackcomb son las montañas de esquí más grandes de toda Norteamérica, una al lado de la otra. "Este lugar te regala el doble de terreno para recorrer sus amplias zonas alpinas y deslizarte por cientos de pistas preparadas de manera impecable", señala el portal turístico.

Cuenta con tiendas locales, experiencias culinarias de clase mundial y también puedes esquiar, practicar snowboard, pistas de nieve, paseos en trineo, tirolesa, entre otras.

En verano las actividades principales son los deportes acuáticos, recorridos para el avistamiento de osos y el excursionismo.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/1/3/asi-es-whistler-el-lujoso-destino-de-clase-alta-donde-vieron-a-alito-moreno-744834.html>



# Cuánto cuesta el lujoso hotel donde habría pasado sus vacaciones Alito Moreno



En medio de las polémicas por diversas reformas a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y una alerta migratoria en su contra, el presidente nacional del tricolor, [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), habría sido visto de vacaciones en un lujoso hotel en Whistler, Canadá, durante los últimos días.

Aunque no existen fotos que comprueben los dichos, de acuerdo a una editorial de un medio de circulación nacional, el líder priista habría pasado los últimos días del 2022 acompañado de su esposa, sus tres hijos menores de edad, así como con dos personas encargadas de los infantes en un **lugar turístico cubierto de nieve** para disfrutar del invierno.

El exgobernador de campeche **estaría hospedado en el hotel Four Seasons Resort Whistler**, uno de los alojamientos más costosos de las Montañas de la Costa de la Columbia Británica y a dos horas de la ciudad de Vancouver; sitio especializado en el entretenimiento de esquí.

Los precios oscilan por noche entre los 400 y más de dos mil dólares canadienses, es decir, entre **cinco mil 675 a los 38 mil 94 pesos mexicanos** -según el tipo de cambio del martes 3 de enero-, cifra que varía dependiendo la habitación elegida, ya que la empresa ofrece diferentes paquetes.



## Ex secretario de Pesca de Alito Moreno, detenido en Mérida por desvío de recursos

Raúl "N", ex secretario de Pesca en el gobierno de Alejandro Moreno Cárdenas, fue detenido en Yucatán tras emitirse una orden de aprehensión.

El exfuncionario estaría acusado por presunto desvío de recursos por cinco millones de pesos, por lo que será trasladado a Campeche para enfrentar el proceso judicial.

De acuerdo a datos recabados, elementos de la secretaria de Seguridad Pública (SSP), lo detuvieron en colaboración con autoridades policiacas del vecino estado de Campeche.

El también ex alcalde de Champotón fue cercano a Moreno Cárdenas cuando este gobernó Campeche.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/ex-secretario-de-pesca-de-alito-moreno-detenido-en-merida-por-desvio-de-recursos>



## Diputado del PRI propone instalar centros de bienestar animal en localidades con pobreza extrema

El diputado Andrés Cantú Ramírez, del PRI, propuso que con financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se instalen centros de bienestar animal de carácter local y municipal en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social.

A través de una iniciativa planteó que las inversiones beneficien directamente a población en pobreza extrema, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.



Cantú Ramírez propuso modificar la Ley de Coordinación Fiscal para que las entidades y municipios puedan destinar recursos del FAIS para la atención y protección de los animales de compañía.

Detalló que el hecho de ofrecer servicio de protección y cuidado para el bienestar de los animales ayudará a combatir los índices de abandono y maltrato de las mascotas.

Abundó en que esta estrategia sería un mecanismo de protección a la vida que estará alineada al cumplimiento de la Agenda 2030 y el cuidado del medio ambiente y las especies que viven en nuestro país.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-del-pri-propone-instalar-centros-de-bienestar-animal-en-localidades-con-pobreza-extrema>



## El PRI contra *Alito* Moreno: sumaron cinco procesos en rechazo a sus reformas

Por Infobae

Los problemas para el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, parecen no tener fin tras la modificación a los estatutos del instituto, pues trascendió que una militante presentó un recurso de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Con base en los archivos públicos de dicha instancia del Estado mexicano, la militante Margarita Santos Mendoza, representante de otra base priista, oficializó su inconformidad con la modificación que sufrió el artículo 83, fracción XXXVIII, que permitiría que la Dirigencia Nacional pueda extender su mandato más allá de agosto de 2023.

De acuerdo a lo que cuenta el expediente, se trata de un *Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano* en contra del acuerdo político que votó y aprobó el Consejo Político Nacional (CPN) el pasado lunes 19 de diciembre.

Asimismo, la página del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció que el recurso fue turnado para su resolución con el magistrado Indalfer Infante González, quien pertenece a la Sala Superior y que también deberá emitir análisis de los casos de impugnación de otros priistas, antes de presentarlos al pleno para su discusión y votación.

Dicha impugnación se sumó a la que presentaron en conjunto los senadores **Claudia Ruíz Massieu** y **Miguel Ángel Osorio Chong**, así como -de forma individual- los expresidentes **Dulce María Sauri** y **Pedro Joaquín Coldwell**, además del exgobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo** Flores.

Los anteriores personajes aseguraron que los cambios que fueron aprobados **violan la impartición de justicia y respeto a los derechos de la militancia** priista, específicamente porque las modificaciones se presentaron horas antes de que se realizara la sesión en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede nacional. Incluso, el exmandatario de Guerrero renunció a su puesto dentro del

CPN al considerar que se llevaron a cabo **actitudes antidemocráticas**, debido a que él argumentó que votó en contra y, al final, se pasó la reforma como votación unánime con 458 sufragios, por lo que han solicitado que se repita el proceso.

"Hemos entregado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial el juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, mediante el cual **impugno la convocatoria y acuerdos** aprobados por el Consejo Político Nacional del PRI", se pudo leer el 26 de diciembre.

Por su parte, debido al inicio de año, el líder priista mandó un mensaje de unidad en medio de la rebelión e impugnaciones en su contra, especialmente ante el reto electoral que tendrá el Estado de México y Coahuila en 2023, los últimos bastiones del tricolor que **deberán de ser defendidos durante la renovación de las gubernaturas**.

A través de su cuenta oficial de Twitter, **el 2022 fue un año de grandes retos** para toda la sociedad, en general para el país, por lo que deseó que el nuevo año esté lleno de oportunidades y éxito, especialmente para los militantes del Revolucionario. Asimismo, indicó que **la unidad deberá de ser uno de los**



**principales objetivos** para el país, especialmente para defenderlo de las acciones que ha emprendido el gobierno federal, del cual ha sido sumamente crítico, por lo que invitó a todos sus seguidores a entrar "con fuerza" al nuevo año.

"Termina el 2022, un año de grandes retos para el país y para nuestra sociedad. Les deseo un 2023 de oportunidades y éxito, pero sobre todo de **unidad para seguir defendiendo el México que tanto amamos**. ¡A darle con toda la fuerza de este año!", redactó este 1° de enero.

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Propone Jorge Luis Llaven tipificar el acecho como delito en el Código Penal Federal

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca (PVEM), integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, informó que propuso una iniciativa para tipificar el acecho como delito en el Código Penal Federal, y sancionar esa conducta con cárcel, multa o reparación de daño.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/propone-jorge-luis-llaven-tipificar-el-acecho-como-delito-en-el-codigo-penal-federal/>



## Diputados del Partido Verde impulsan iniciativa para tipificar y sancionar el delito de acoso

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados impulsa una iniciativa de reformas al Código Penal Federal para tipificar y sancionar hasta con dos años de prisión el delito de acoso, definido como la amenaza a la libertad o la seguridad de una persona de manera continua y persistente, ocasionando menoscabo a la integridad física, emocional, mental o patrimonial de la víctima. La iniciativa turnada a comisiones prevé un mínimo de tres meses y un máximo de dos años de prisión para quien cometa el delito, en tanto la sanción pecuniaria será entre 28 mil 866 y los 48 mil 110 pesos.

<https://drive.google.com/file/d/1zzPi94myRtVwKkaXqJwZvleUQmonIMhE/view>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



# Dan ultimátum a defensa de Lozoya

Juez admite plazo para que presente pruebas y advierte que no habrá más

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Un juez de Control del Reclusorio Norte concedió un último plazo de 30 días hábiles al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin para aportar y revisar pruebas en el caso de la planta de fertilizantes Agro Nitrogenados, sobre el que busca un acuerdo reparatorio con la petrolera para librar la acusación por lavado de dinero.

De esta manera, la diligencia intermedia se aplazó por tercera ocasión y se reprogramó para el 16 de febrero de este año y ya no habrá más prórroga, advirtió el juzgador Gerardo Alarcón López, quien desde el martes asumió el caso en sustitución de la jueza Verónica Gutiérrez Fuentes.

Al inicio de la audiencia en el Centro de Justicia Penal Federal, Alejandro Rojas Pruneda, uno de los abogados de Lozoya Austin, solicitó “tiempo suficiente” para preparar la defensa del caso, al que calificó de “muy complejo” en el que existen múltiples medios de prueba, aproximadamente 200, principalmente datos financieros que, según él, han sido difíciles de localizar.

El litigante manifestó ante el juez que detectaron estados de cuenta incompletos, archivos que no pueden abrirse y no han podido revisar un disco con datos financieros de la familia de Emilio Lozoya Austin que les entregó la Fiscalía General de la República (FGR), así como cotejar un informe en el que se anexan declaraciones y observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de diciembre de 2016.

Sin oposición de los fis-

cales de la FGR y de los representantes de Pemex y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Rojas Pruneda pidió en un primer momento 20 días hábiles de plazo. “No más de 20 días requerimos”.

Sin embargo, el juez Gerardo Alarcón López calificó de incongruente la petición del defensor, toda vez que antes calificó de complejo el caso y el análisis de las pruebas entregadas por la FGR.

El juez les solicitó a los abogados analizar bien el plazo, ya que no habría más, y les concedió un receso de tres minutos.

Tras la pausa, el abogado Alejandro Rojas Pruneda pidió un mes más de plazo, mismo que fue concedido por el juez, sin oposición de la Fiscalía General de la República.

“Quiero que sean conscientes porque no va a haber un nuevo aplazamiento de la audiencia”, indicó el juzgador e inmediatamente concluyó la audiencia. ●



Emilio Lozoya es acusado de lavado de dinero.



# Audiencia de Lozoya, hasta el 16 de febrero

**SE DARÁ** seguimiento al caso de Agronitrogenados; juez advierte a la defensa que será la última prórroga

• Por José Antonio González  
mexico@razon.com.mx

**POR TERCERA VEZ**, la audiencia intermedia en contra del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, por el caso de la planta de chatarra de Agronitrogenados, fue prorrogada, ahora 30 días hábiles, hasta el 16 de febrero por la presentación de su defensa de nuevos elementos de prueba, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) aún no puede culparlo.

El juez de Control del Centro de Justicia Federal en el Reclusorio Norte, Gerardo Genaro Alarcón López, le advirtió a la defensa de Lozoya que ésta será la última prórroga que tendrá su defendido.

## EL TIP

**RESPECTO** al caso de Agronitrogenados, el exdirector de Pemex propuso, meses atrás, pagar 3.4 millones de dólares por concepto de reparación del daño.

En la audiencia, el abogado Miguel Ontiveros Alonso, dijo que siguen negociando con la representación legal de Pemex para lograr un acuerdo reparatorio y que su cliente cubra el monto que fije el Consejo de Administración.

El otro defensor de Lozoya, Alejandro Rojas Pruneda, dijo al juez que "algunos datos acaban de ser descubiertos" para poder ayudar a su cliente, además de que les fue entregado un disco compacto con dos mil o tres mil hojas.

Indicó que, durante un análisis de ese disco, hay un archivo que se llama "Pagos a Nafin", el cual tiene un subapartado denominado "Pagos de cuentas Pro Agroindustria" que contiene estados de cuenta en español de un banco de origen de habla hispana y del banco J.P. Morgan, las cuales se encuentran en inglés.

En ese disco, hay otro subcapítulo "Pago de intereses a Nafin", del cual no pudieron abrir el archivo.

"No encontramos indicio en el disco compacto CDR UNO, al cual le hace falta y que contiene archivos de la familia de Emilio Lozoya, el cual asciende a mil hojas". Este archivo fue proporcionado por la FGR.

"Es un caso complejo donde hay al menos 200 datos de prueba, que ha sido complicado localizar cierta información que está ofertada", señaló Rojas Pruneda.

El litigante aseveró que han alcanzado a cotejar la prueba "59" donde se anexan observaciones y aclaraciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

# 200

Datos de prueba en el caso, según Rojas Pruneda



## El caso Segalmex no me afectará “porque no soy corrupto”, dice AMLO

EMIR OLIVARES  
Y ANGÉLICA ENCISO

Los actos de corrupción detectados en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) no afectarán al Presidente “porque no soy corrupto, tan sencillo como eso”, aseveró el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador.

En la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, el mandatario subrayó que este caso no afectará a su administración, pues él mismo fue quien ordenó que se profundizara en las indagatorias del presunto desfalco de miles de millones de pesos.

“Yo di la instrucción de que se presentara la investigación, la denuncia, y que se fuese a fondo. Pero no sólo eso: no le permito la corrupción a nadie, ni a mis familiares”, destacó.

Como lo ha documentado *La Jornada*, se ha detectado la posibilidad de un fraude en Segalmex con agravio al erario de al me-

nos 9 mil 500 millones de pesos, cifra observada incluso por la propia Auditoría Superior de la Federación.

Con el argumento de que no impactará a su gobierno, López Obrador remarcó: “Llevo años luchando por mis ideales, y lo que considero más importante en mi vida es mi honestidad. Entonces, ¿qué me van a hacer con una denuncia de Segalmex?”

En otro tema, el tabasqueño aseveró que se trabaja en diversas áreas del gobierno federal, en particular en la subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, a cargo de Alejandro Encinas, para tener el Banco Nacional de Datos Forenses que permita identificar a miles de desaparecidos en el país, y se comprometió a que habrá justicia para éstos.

“Hay presupuesto suficiente, siguen las búsquedas. Es un tema prioritario, fundamental, que tiene que ver con la preocupación de familiares, es algo muy humano y se está atendiendo.”



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



#ADMITE DIFERENCIAS



FOTO: ESPECIAL

# AMLO celebra que mujer presida Corte

P8

#SUPREMACORTE



ENCABEZA PIÑA SU PRIMERA SESIÓN

FOTO: ESPECIAL

Tras ser elegida para representar al Poder Judicial, la ministra presidenta Norma Piña lideró su primera sesión, donde se resolvió una acción de inconstitucionalidad del PT a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político-Electoral en Coahuila. DIANA MARTÍNEZ

#AMLOCONMINISTRAPRESIDENTA

RELACIÓN PERMANENTE

# Respeta, pero pone distancia

1 López Obrador lleva una cercana relación con su antecesor, Arturo Zaldívar.

2 El periodo de Zaldívar como ministro presidente acabó el pasado 31 de diciembre.

—¿Ve posible la reforma?— se le cuestionó.

"Creo que no, desgraciadamente, pero no hay que desistir, ojalá me equivoque", dijo.

Sobre otro punto, a pregunta expresa, ayer el mandatario federal también descartó reunirse con la también abogada Piña, pues dijo que "no hay ahora tema, y es parte de la autonomía" del Poder Judicial; también rechazó que el Ejecutivo haya interferido en su elección en la Corte.

"No imponemos nada en la Corte y están evidente, aunque no lo quieran aceptar, que la presidenta Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido", comentó.

El titular del Ejecutivo informó que habló el pasado lunes con la ministra, siendo ésta quien lo buscó.

"Hablé con ella, pues felicitándola, sobre todo por ser la primera mujer en la historia, presidenta de la Suprema Corte", dijo.

También el lunes pasado fue elegido Guillermo Valls como presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, de quien el Presidente respondió que "no conozco al licenciado", pero que no espera problemas con su gestión.



## DESTACA DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS CON NORMA LUCÍA PIÑA

No tenemos por qué pensar lo mismo, representamos dos poderes independientes'.

ANDRÉS M. LÓPEZ O. PRESIDENTE DE MÉXICO

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador marcó ayer en la *mañana* su distancia con la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, pues señaló que tiene diferencias políticas e ideológicas con ella.

Sin embargo, confió en que la relación entre el Poder Judicial y Ejecutivo se mantenga bajo respeto.

Incluso, el mandatario federal dijo que "desgraciadamente" no ve que la ministra Piña garantice la reforma interna que necesita "urgentemente" el Poder Judicial.

4

AÑOS DURA LA PRESIDENCIA DE LA CORTE.

11

MINISTROS COMPONEN EL MÁXIMO TRIBUNAL.



**Suprema Corte.** Rechaza que haya carpetazo al caso de la ministra Yasmín Esquivel y sentencia: "el plagio es corrupción"; Joe Biden no llegará al AIFA, "pero tampoco a Texcoco", festeja PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7

# Norma Piña siempre ha votado contra los proyectos 4T: AMLO

Poderes de la Unión

## Norma Piña siempre ha votado contra los proyectos 4T: AMLO

**Suprema Corte.** El mandatario insiste en que es necesaria una reforma al Poder Judicial, pero duda que con la ministra se logre ese propósito; descarta reunirse pronto con la nueva titular del máximo tribunal



El Presidente en su conferencia mañanera de Palacio Nacional. ESPECIAL

**PEDRO DOMÍNGUEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

Al calificar de histórica la llegada de Norma Lucía Piña como primera mujer titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la ministra siempre ha votado contra las propuestas de su gobierno.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, consideró, sin embargo, que con este nombramiento queda de mostrado que su gobierno no tiene injerencia ni impone a nadie en un poder autónomo como lo es el Judicial.

"Hasta ahora que hay autonomía, eso no lo van a aceptar nunca nuestros adversarios, pero es la verdad, nosotros no imponemos nada en la Corte y es tan evidente, aunque no lo quieran aceptar, que la presidenta Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido", remarcó.

Insistió en que es necesario que haya una reforma para acabar con la corrupción que existe en ese y en otros poderes. Sin embargo, consideró que con la ministra Piña al frente de la Corte no se va a lograr este propósito.

"Creo que no, desgraciadamente, pero no hay que desistir, ojalá y me equivoque, vamos a verlo", remarcó.

López Obrador aseguró que en la historia de la Suprema Corte solo ha tenido dos periodos de independencia completa: una década durante la República



Restaurada y ahora en los cuatro años que lleva su administración.

En este sentido, el Presidente aseguró que con el momento que vive el país nadie puede decir que hay subordinación de los poderes al Ejecutivo.

“Me pareció bien, destaco el hecho histórico de que por primera vez una mujer va a ser presidenta de la Suprema Corte de la Justicia, desde 1825, dos siglos casi, eso es muy importante; por lo demás, eligieron los ministros como lo establece el procedimiento y hubo aceptación y acuerdo. Se trata de un poder autónomo independiente como nunca había existido”, expresó.

De acuerdo con López Obrador, durante décadas los poderes estuvieron subordinados al Ejecutivo y trabajaban como apéndices de la oficina presidencial, desde donde se les daban órdenes de cómo actuar.

Finalmente, el Presidente descartó reunirse pronto con la nueva titular de la Corte.

“No hay ahora tema y es parte de la autonomía. Antes había una puerta en el Palacio para que llegaran ahí los ministros y un teléfono para el presidente de la Corte; ya les he platicado de cómo, cuando Fox quiso desaforarme mandó a hablar al presidente de la Corte y echaron a andar la denuncia en mi contra”, agregó.

### “Es algo inédito”: Sheinbaum

La jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, consideró inédito que una mujer presida la Corte, y agregó que la ministra Norma Piña ha pugnado por la defensa de los derechos de las mujeres.

“Es algo inédito, hoy las mujeres estamos en puestos de decisión muy importantes con acceso a distintos lugares de la vida pública, y hay que decir que esto es parte también de la cuarta transformación, porque hoy hay nueve mujeres gobernadoras”, expresó.

En conferencia de prensa, reveló que la ministra presidenta le marcó para presentarse.

“Me llamó por teléfono para presentarse, le agradecí la llamada, la felicité y quedamos en la oportunidad de vernos en algún momento y, si no, siempre la

### Y ADEMÁS



### Biden no llegará al AIFA para cumbre

El presidente de EU, Joe Biden, aterrizará en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y no en el Felipe Ángeles, para la décima Cumbre de Líderes de América del Norte, debido a cuestiones de seguridad. Antes, Andrés Manuel López Obrador había celebrado que lo único seguro era que no iba a llegar a Texcoco. El embajador de EU, Ken Salazar, se reunió con el Presidente en Palacio Nacional, previo al encuentro de ambos mandatarios.

Consejería Jurídica se abre a opiniones en temas que tengan que ver con la ciudad”, señaló.

Sin embargo, recordó que hay algunos temas promovidos por la cuarta transformación en los que la abogada ha votado en contra.

Sheinbaum señaló que no gusta del término “romper el techo de cristal”, pues aseguró que por derecho las mujeres deben participar en la vida pública y ser ingenieras, astronautas y presidentas.

“Habrá otros temas que no estamos de acuerdo, como lo planteó hoy (ayer) el Presidente, ella ha votado en contra de lo que nosotros opinamos, por ejemplo el tema eléctrico. Por eso digo que es un avance y es muy importante para el país que haya una mujer presidenta de la Corte, pero también hay otros temas del proyecto que nos interesa que se avancen en el país”, finalizó. —

Con información de: Alma Paola Wong y Victor Hugo Michel

LISTOS  
PARA  
EVENTO

1

- Equipos de avanzada de EU y Canadá, en México.

2

- AMLO busca integración de América como bloque de UE.

3

- Es la primera vez que Biden llega como presidente.

#KENSALAZARVISITAAMLO

# Afinan temas de la Cumbre

## LÓPEZ OBRADOR ENVÍA ALGUNAS PROPUESTAS AL PRESIDENTE BIDEN

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A seis días de la visita a México del presidente Joe Biden, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acudió ayer a Palacio Nacional a una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Biden arribará a México el lunes 9 de enero para ser recibido por su par mexicano en Palacio Nacional y al siguiente día participará en la X Cumbre de Líderes de América del Norte, en el mismo sitio; a este encuentro se sumará el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

Ayer, Salazar estuvo en el recinto del Centro Histórico

de la Ciudad de México poco más de una hora y media. Al salir, evitó dar declaraciones.

Antes, en la *mañana*, el Presidente dijo que el pasado lunes envió una carta a su homólogo estadounidense en la que le plantea diversos temas para abordar durante el encuentro.

Sin embargo, dijo que no daría a conocer la misiva ya que se está definiendo la agenda, pero confió en que los resultados serán muy buenos y trascendentes.

“Es para comentarle, de manera muy respetuosa, cuáles sugerimos nosotros, deben ser los temas que podríamos tratar, desde luego, respetando que él trae también su agenda”, dijo López Obrador.

Al cuestionarle si el avión de Biden aterrizará en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en el Estado de México, como le pidió el gobierno federal, contestó que al momento lo desconocía. 🗳️

12

JULIO, ÚLTIMO ENCUENTRO DE BIDEN CON AMLO.

3

LÍDERES, EN LA CUMBRE DE AMÉRICA DEL NORTE.



# Aplazan por tercera vez audiencia de Lozoya por Agronitrogenados

El juez federal Gerardo Genaro Alarcón López aplazó por tercera ocasión la audiencia del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por el caso Agronitrogenados.

Lo anterior debido al descubrimiento de nuevos medios de prueba a los que ha no ha tenido acceso la defensa del exdirector de Pemex.

El juez de control del Centro de Justicia Federal en el reclusorio Norte dio un plazo de 3 días a la defensa de Emilio Lozoya para conocer dichas pruebas y advirtió que esta sería la última prórroga que les daría.

Los abogados de Pemex señalaron que hasta el momento no se ha logrado un acuerdo reparatorio con el exfuncionario federal, sin embargo, el abogado Miguel Ontiveros aseguró que se tiene “una postura absolutamente firme” para reparar íntegramente el daño.

“Tal como lo ha dicho el presidente de la República,



Cuartoscuro

**Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos.**

que se cubra esto en los plazos que se señalen para que se extinga la acción penal”, dijo el abogado a su llegada al Reclusorio Norte para una audiencia del caso ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**24HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

1, 3

04/01/2023

NACIONAL

**EL PICO, ESTE MES: UNIVERSIDAD DE WASHINGTON**

# Sexta ola de Covid, de las más altas



México vive la tercera ola de contagios de Sars-Cov-2 más alta y la sexta desde que inició la pandemia; aunque se proyecta que el descenso inicie a finales de enero, se prevé que concluya un mes después. Según datos del Renapo, a partir de las actas de defunción, desde febrero de 2020 han muerto en el país 504 mil 34 personas, más de 173 mil que las reportadas por la Secretaría de Salud. En China los hospitales vuelven a mostrar saturación **MÉXICO Y MUNDO P. 3 Y 13**



EL PAÍS REGISTRÓ MÁS DE 30 MIL CASOS EN UNA SEMANA

# México enfrenta su tercera ola más contagiosa este enero

**Datos.** La Universidad de Washington pronostica que la enfermedad mantendrá niveles similares a los de junio de 2021

KARINA AGUILAR



La sexta ola de Covid-19 que enfrenta México se perfila como la tercera más contagiosa, hasta ahora, de acuerdo con las proyecciones del Instituto de Salud y Métricas (IHME) de la Universidad de Washington.

Los datos del IHME refieren que será hacia el 25 de enero cuando se aprecie un descenso en la sexta ola de la pandemia en el país, aunque esta se prolongará hasta finales de marzo, donde permanecerá en niveles similares a los de julio de 2021, cuando se reportó la tercera ola de coronavirus SARS-CoV-2.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud, del 20 al 27 de diciembre se registró un incremento considerable en el contagio de Covid-19, al pasar de 19 mil 848 casos registrados en una semana a 31 mil 909 contagios en ocho días.

En el reporte de ayer se identificaron 30 mil 333 nuevos casos, por lo que México acumula un total de siete millones 252 mil 944 contagios desde que inició la pandemia en febrero de 2020.

En tanto, las defunciones también se han incrementado en las últimas dos semanas en el país, al pasar de 106 que se informaron del 13 al 20 de diciembre, a 225 reportadas del 21 al 27 de diciembre; mientras que ayer se reportaron 167 de la última semana.

Con datos del Registro Nacional de Población (Renapo), la Secretaría de Salud reportó un total de 504 mil 34 personas que han fallecido a causa de Covid-19, desde febrero de 2020, que empezó la pandemia, es decir, 173 mil 653 más que las reportadas por el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, que fue de 330 mil 381 personas.

En el reporte de exceso de mortalidad se señala que, a la semana epidemiológica número 41, es decir, al 15 de octubre, que corresponde al más reciente informe, se esperaban dos millones 171 mil 816 fallecimientos por todas las causas; no obstante, se observaron dos millones 830 mil 444.

De esa manera, el acumulado de exceso de mortalidad por todas las causas fue de 658

## Casos en dos años

La Universidad de Washington prevé que en abril, los contagios bajen en el país



Fuente: Universidad de Washington

## Reporte semanal

Los contagios en el país se han incrementado; la ocupación hospitalaria se encuentra en 7%



Fuente: Secretaría de Salud

mil 628 y de ellas, 504 mil 34 fueron atribuidas a Covid-19.

En México se han registrado seis picos máximos de esta enfermedad: la primera en abril de 2020, la segunda en enero de 2021, la tercera en julio de 2021, la cuarta en enero de 2022 y la quinta en julio de 2022, siendo la de enero de 2021 la más contagiosa desde que inició la pandemia.

A nivel global se tiene un total de 655 millones 689 mil 115 casos confirmados de Covid-19, de acuerdo con la Organización Mun-

dial de la Salud (OMS) y en las proyecciones del IHME, se espera que el pico máximo de la sexta ola se alcance hacia el 18 de enero.

No obstante, el Instituto proyecta para el 14 de marzo el pico máximo de una nueva ola de Covid-19, que se estima sea la más contagiosa desde que comenzó la pandemia.

El comportamiento de Covid-19 en China ha sido distinto al registrado a nivel mundial, ante las severas restricciones instrumentadas cuando apareció la enfermedad en la provincia de Wuhan, el 17 de noviembre de 2019.



## Llegarán 101 mil dosis anticovid "Abdalá" a Hidalgo



La próxima semana iniciará la vacunación de refuerzo contra el Covid-19 a personas mayores de 18 años con la fórmula cubana Abdala, informó Abraham Mendoza, delegado de los Programas para el Bienestar de Hidalgo.

Precisó que arribarán a la entidad 101 mil dosis de Abdala y solo será para mayores de edad que no cuenten con el refuerzo.

Adelantó que la próxima semana se reunirá con autoridades de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) para determinar las sedes donde serán aplicadas las dosis.

Aseveró que la vacuna de origen cubana tiene la eficiencia de las demás dosis de los laboratorios Astrazeneca, Pfizer-Biontech, Sinovac y Cansino.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/llegaran-101-mil-dosis-anticovid-abdala-a-hidalgo-9414546.html>

**IMÁGENES MUESTRAN LAS INSTITUCIONES DE SALUD DESBORDADAS POR PACIENTES DE LA TERCERA EDAD**

# Hospitales de China, saturados por Covid-19

**Cifras.** Los números muestran un desfase con la realidad observada en las ciudades tras el levantamiento de la política "cero", según medios oficiales

Pacientes de la tercera edad tosen y tienen dificultades para respirar en los desbordados hospitales de Shanghái, una de las ciudades más ricas de China, donde los servicios de emergencia se encuentran llenos.



Tres años después de la aparición de los primeros casos mundiales de coronavirus en su territorio, el gigante asiático se enfrenta a una ola de enfermos desde el levantamiento de las medidas draconianas de su política "cero Covid" en diciembre de 2022.

Estas restricciones, que permitieron que la mayoría de los chinos se librasen en gran medida del virus desde 2020, provocaron una frustración creciente de la población y dieron un duro golpe a la economía.

En Shanghái, la situación sanitaria es especialmente crítica. Desde diciembre de 2022, aproximadamente 70% de la población, unos 18 millones de personas contrajeron el virus, según los medios de comunicación oficiales.

En dos hospitales de la megalópolis,

**ENFERMOS.**

Pacientes en camillas en la entrada del área de urgencias del hospital Tongren de Shanghái, donde al menos 70 por ciento de la población estaría infectada de Covid-19.

se observó desde el martes a cientos de pacientes, en su mayoría personas de la tercera edad, tumbados sobre camillas en medio de servicios de emergencia saturados. Muchos están conectados a perfusiones o botellas de oxígeno y permanecen bajo supervisión cardíaca.

La mayoría están envueltos con mantas, abrigos gruesos y gorros de lana. Algunos parecen inanimados. Otros reciben tratamiento fuera del edificio, en la acera, por falta de

espacio.

Ante la afluencia de enfermos, médicos infectados con Covid trabajan sin descanso, según testimonios recogidos en todo el país.

**CIFRAS**

Las autoridades reconocen que, en la actualidad, la magnitud de la epidemia es "imposible" de determinar, ya que las pruebas de detección del coronavirus ya no son obligatorias y los datos son fragmentarios.

En poco tiempo, el sistema de salud se vio desbordado. Las farmacias carecen de medicamentos para bajar la fiebre y los crematorios no dan a basto debido a la afluencia de cuerpos.

La Comisión Nacional de Salud (NHC), que tiene carácter ministerial, dejó de publicar las cifras diarias de casos y muertes. Actualmente, es el Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) el que se encarga de ello pero, a partir de la próxima semana, lo hará so-

lamente una vez por mes.

Las autoridades también revisaron los criterios para atribuir una muerte al Covid. Desde principios de diciembre, solo se registraron 15 decesos relacionados con el virus en el país de mil 400 millones de habitantes. Cifras que muestran un desfase total con la realidad observada en el lugar. Mientras tanto, la Unión Europea y Estados Unidos ofrecieron su apoyo ante el aumento de casos.

/CON INFORMACIÓN DE AFP



## Exigencia de *tests anticovid* a viajeros chinos le parece inaceptable a China

AGENCIAS

**P**osterior a que *varios países pusieran como principal requisito que los viajeros de procedencia china cargaran con un test negativo de Covid-19 para ingresar a sus territorios.*

El gobierno chino, por otro lado, dio a conocer su opinión respecto a lo que se le exige a su nación, advierte tomar "*contramedidas*" y condenó ayer martes la imposición de *tests anticovid* por

parte de una docena de países a los viajeros procedentes de *China* y ya piensa en represalias. "*Algunos países han establecido restricciones de entrada dirigidas exclusivamente a los viajeros chinos. Esto no tiene base científica y algunas prácticas son inaceptables*", declaró *Mao Ning*, una portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, añadiendo que *China podría "tomar contramedidas, basadas en el principio de reciprocidad"*.

Las fronteras de *China* se han

visto prácticamente cerradas a la llegada de los extranjeros desde 2020. *Se conoce que el país occidental no ha dado visados turísticos desde hace ya casi tres años, así como también impone una cuarentena obligatoria al momento de ingresar.* Sin embargo, el 8 de enero del presente año, esta medida de aislamiento se levantará, lo que provocará una mayor flexibilidad entre los visitantes, aunque se seguirá exigiendo en test de *Covid*, por supuesto negativo, que tenga menos de 48 horas antes de viajar a China para que se pueda ingresar al país.

Como se ha dado a conocer, el país asiático de China se ha visto en un estado crítico a causa del creciente aumento de infecciones en los que se ha visto envuelta por el *Covid-19*, aunque el mes pasado los contagios se suavizaran sin

previo aviso las duras restricciones sanitarias que llevaban a cabo los ciudadanos que se impusieron durante años. *Los casos han dejado sin espacio suficiente a las clínicas que han tenido que atender esta enfermedad en particular, que en su caso, son la mayoría, de igual manera, miembros del área médica han tenido que renunciar a sus descansos para poder cubrir a la mayoría de las exigencias que sus pacientes necesitan.*





## A la baja, homicidio, secuestro y robo de hidrocarburos: SSPC

**Reporte.** La titular de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad 2022, y aseguró que bajan delitos del fuero común y federal como el secuestro, homicidio doloso, robo de vehículos, robo de

hidrocarburos, entre otros. Subrayó que el Gabinete de Seguridad no está ligado a la delincuencia organizada como antes. “Se atienden las causas estructurales de la violencia gracias a los programas sociales, los jóvenes ya no son reclutados por el crimen organizado”. **PÁG 9**

## Bajan homicidios y secuestros, dice la titular de la SSP

La titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer en Palacio Nacional los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad del 2022, y aseguró que van a la baja delitos del fuero común y federal como el secuestro, homicidio doloso, robo de vehículos, robo de hidrocarburos, entre otros.

Además, destacó que se evitó la pérdida de 42 mil 80 mdp para la toma de casetas y se ahorraron más de 241 mil mdp al evitar el robo de hidrocarburo. La funcionaria subrayó que los integrantes del Gabinete de Seguridad no están ligados a la delincuencia organizada como ocurría antes y ello es muestra de los resultados positivos que se están alcanzando. “Se atienden las causas estructurales de la violencia gracias a los programas sociales, con esto se evita que los jóvenes sean reclutados por el crimen organizado”. Asimismo, dijo que se han destruido 731 armas de fuego gracias al programa Desarme Voluntario. Por otra parte y respecto al programa de Registro de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera, dijo que se han regularizado un millón 67 mil 777 unidades modelo anterior al 2016. Con



**Rosa Icela Rodríguez, titular de Secretaría de Seguridad Pública.**

esto se han obtenido dos mil 669 millones 442 mil 500 pesos que se emplearán en el mejoramiento de vialidades.

“Somos parte de un Gobierno honesto y austero, donde los servidores públicos tenemos claro que no se debe cruzar la línea entre la honestidad y la corrupción”, afirmó en la conferencia diaria del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, desde el Palacio Nacional. (Liliana Gómez)



## Firma interpone mil “peros” y aún así gana contrato para rentar ambulancias al Issste

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La firma Jet Van Car Rental se llevó el contrato por 520 millones de pesos, pese a admitir dificultades para cumplir. P. 12

Jet Van Car Rental reprochó los plazos para entregar vehículos, criticó las condiciones para reponer refacciones y dar mantenimiento, sin embargo, ganó la mayoría de las partidas

### Renta de ambulancias para el Issste

# Firma pone mil “peros”... y gana licitación por 520 mdp

## Reportaje

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de que manifestó tener numerosas complicaciones para cumplir con los plazos establecidos para la entrega de los vehículos y en un procedimiento cuestionado por las empresas competidoras, la compañía Jet Van Car Rental ganó la licitación para rentarle al Issste más de 300 ambulancias repartidas en todo el país por más de 520 millones de pesos.

El contrato tendrá una vigencia de 21 meses a partir del 1 de enero, por lo que la firma ganadora tendrá que conseguir, adaptar y poner a disposición del Issste un total de 256 ambulancias (200 de servicio médico integral y 56 de urgencias avanzadas) en la primera quincena de enero y 147 más (140 de servicio médico integral y siete de urgencias avanzadas) para finales de mes.

Jet Van Car Rental, que durante 2022 prestó el mismo servicio al Issste mediante una adjudicación directa, ganó la licitación para renovar el arrendamiento de ambulancias de urgencias y servicio médico integral luego de que el instituto descalificó a dos competidoras: una por supuestamente no cumplir con los requisitos técnicos y otra por estar inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública.

El procedimiento de licitación fue duramente cuestionado por algunas de las compañías que participaron en ella por los plazos tan estrechos que estableció el Issste para la entrega de los más de 300 vehículos y por las condiciones desventajosas que los proveedores tenían que aceptar, como la de hacerse responsables de los robos de llantas o autopartes de las ambulancias.

Además, hubo críticas por las numerosas modificaciones y correcciones que se hicieron a la convocatoria, una vez que ya había sido publicada.

Por ejemplo, en la junta de

El instituto descalificó a dos empresas: una por no cumplir con los requisitos técnicos y otra por estar inhabilitada

aclaraciones del 11 de noviembre, la empresa Sumacortec pidió que se aclarara “por qué se han realizado modificaciones a las bases previamente establecidas con las certificaciones o certificados que podrían garantizar la calidad de los bienes solicitados y poniendo en riesgo al paciente, mismas que son requeridas en otras instancias de gobierno y siendo ustedes la única dependencia que está bajando estos estándares”.

Incluso la empresa Jet Van Car Rental, que resultó ganadora de la mayoría de las partidas, advirtió en numerosas ocasiones que las condiciones técnicas que

se solicitaban en la convocatoria encarecerían la oferta económica que se hiciera.

“Solicitamos a la convocante que amplíe el calendario de entregas para ambas subpartidas de la siguiente forma: a partir de que la muestra sea autorizada, primera etapa o entrega, 75 días naturales, segunda etapa o entrega, 120 días naturales. Lo anterior debido a la escasez de componentes”, expuso en una de las juntas.

La mayoría de las empresas competidoras manifestó que, debido a la crisis mundial de desabasto de piezas del sector automotriz ocasionada por la emergencia sanitaria del covid-19, era prácticamente imposible entregar en tiempo y forma los vehículos solicitados.

Pese a ello, Jet Van Car Rental presentó propuestas para 11 de las 14 partidas que el instituto sometió a licitación con precios casi 50 por ciento por debajo de la otra empresa competidora, que participó por nueve de esas 14 partidas.

Reclamó también las modificaciones del número de unida-

des de reserva que el Issste solicitó para atender contingencias y el tiempo —un día— en el que el proveedor tenía que reponer los vehículos robados o descompuestos.

Ante ello, pidió al Issste que “reconsidere el requerimiento de unidades de reserva y se establezca un número menor de unidades de reserva, una por cada cuatro subpartidas o partidas agrupadas acorde a las ubicaciones establecidas”.

Además, solicitó ampliar el plazo de un día a 30 días para reponer unidades robadas o descompuestas, pues “se deberá fabricar y equipar una ambulancia del modelo que corresponda al momento del reclamo, ya que no se contará con un stock o inventario disponible de ambulancias nuevas, ya que, de tener dichos bienes disponibles en un almacén, impactaría e incrementaría sustancialmente el importe de la oferta económica”.

Otra de las condiciones cuestionadas fue la que estableció que los proveedores se hagan cargo de la reposición de llantas, autopartes, rines, equipo médico y biomédico que sean robados.

También manifestó inconformidad con el requerimiento de que el proveedor adjudicado tendrá que realizar con sus propios recursos (humanos y materiales) el retiro, traslado y devolución de las ambulancias del inmueble o lugar donde se encuentren, incluyendo la agencia o taller que corresponda para servicios de mantenimiento.

El Issste reiteradamente negó modificar su licitación.

Pese a esas complicaciones manifestadas, Jet Van Car Rental participó en la mayoría de las subpartidas y las ganó. ■



## Sader implementa acciones de emergencia ante brote de influenza aviar

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) anunció este martes la implementación del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa) para atender el brote de influenza aviar AH5N1 identificado en estados como Baja California, Chiapas y Nuevo León.



En el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, la dependencia sostuvo que el brote identificado en el país requiere atención inmediata para su control y erradicación, debido a la posibilidad “inminente” de causar daños severos a la industria avícola y la salud pública en general.

Esto, ya que según con la Sader, “dentro de la producción pecuaria del país, la avicultura contribuye con más del 40 por ciento del volumen total, por lo tanto, las pérdidas económicas que se produzcan por la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, son y serán irreparables”.

De tal manera que para evitar que eso ocurra, la dependencia estimó necesario la aplicación del Dinesa, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

Este se encargará de implementar acciones para el diagnóstico, prevención, control y erradicación del virus, como lo son impartir educación zoonosológica a avicultores y personas físicas y morales, relacionadas con la actividad avícola.

Controlar la movilización de aves, productos y vehículos en los que son transportados; inmunizar a las aves; implementar cuarentenas y aislamientos; diagnosticar e identificar el virus; llevar a cabo las acciones de saneamiento, desinfección, desinfestación, esterilización, uso de germicidas y plaguicidas en animales, locales y transportes, para evitar la transmisión del virus.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/sociedad/sader-implementa-acciones-de-emergencia-ante-brote-de-influenza-aviar-9413470.html>



# Firmeza del peso mexicano al inicio del año

**BANXICO.** Rompe tipo de cambio piso de \$19.40; sortea cautela en mercados

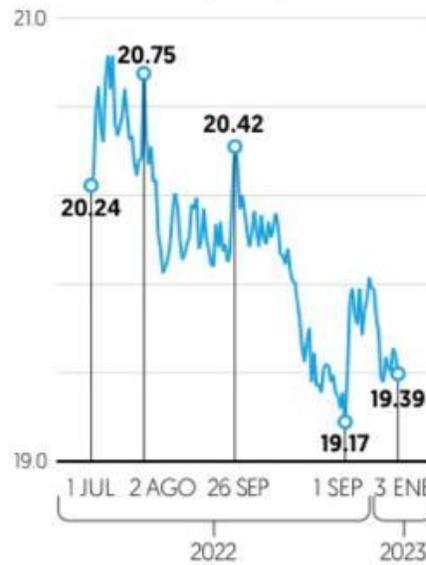
En el arranque del año, el peso mantiene un paso firme y ayer rompió el piso de las 19.40 unidades, mientras que la mayoría de las divisas perdieron frente al dólar.

El peso ocupó el segundo lugar de las monedas emergentes más apreciadas, pues según Banxico el tipo de cambio cerró en 19.3861 pesos por dólar, lo que equivale a una apreciación de 0.46 por ciento o de 8.92 centavos.

Ayer el gobierno anunció que colocó dos bonos en mercados internacionales por 4 mil millones de dólares. Uno de 2 mil 750 millones a 12 años pagará una tasa de 6.35 por ciento; el otro, de mil 250 millones a 5 años, pagará 5.40 por ciento.— V. López / F. Gazcón / PÁG. 4

## Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.



## Advierten analistas riesgos para la divisa por las tasas y la economía global

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano mantiene un paso firme en el arranque de año y ayer rompió el piso de las 19.40 unidades, mientras que la mayoría de las divisas perdieron frente a la moneda estadounidense.

La moneda local ocupó el segundo lugar de las monedas emergentes más apreciadas; de acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio cerró en 19.3861 pesos por billete verde, lo que equivale a una apreciación de 0.46 por ciento, igual a 8.92 centavos.

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico en Monex, explicó que, "la divisa mexicana se vio favorecida por el buen dato de inflación de Alemania que avivó las expectativas de incrementos moderados de las tasas de interés de referencia por parte del BCE. A la par de la lateralidad observada en el índice dólar DXY, el peso mexicano se ha mantenido cotizando con relativa estabilidad durante los últimos días, tras la publicación del comunicado de la decisión de política monetaria de la Reserva Federal de diciembre".

En tanto, Alain Jaimes, analista bursátil y económico en Signum Research, detalló que, "después que los mercados norteamericanos no operaron la jornada de ayer, pudo haber una demanda contenida por pesos que dio impulso al peso en la sesión del martes".

Hasta el momento, la divisa nacional acumula una apreciación de 0.63 por ciento en sus primeras dos jornadas, a pesar de que el mercado registra bajos niveles de liquidez pues se van retomando las operaciones luego del inicio de año.

En entrevista con EL FINANCIERO BLOOMBERG, Jesús Anacarsis, subdirector de análisis económico de Banco Base mencionó que, "el peso continúa apreciándose porque el panorama sigue siendo el mismo para el caso de México; se espera que Banxico siga aumentando su tasa de interés y creemos que durante la primera mitad del año van a seguir el paso de la Reserva Federal".

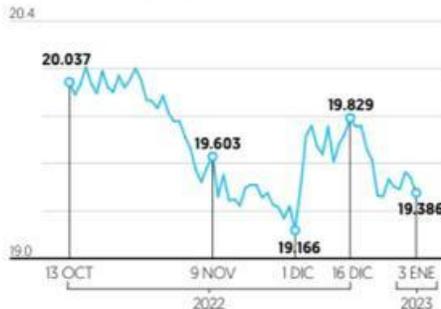
Estimó que la tasa de interés del Banco de México puede llegar hasta un nivel de 11.5 por ciento, y para el caso de Estados Unidos prevé que llegue a alrededor del 5.5 por ciento, aunque los ajustes dependerán de la trayectoria de la inflación.

## Fortaleza inicial

El peso mexicano fue de las pocas monedas que comenzó 2023 con fortaleza frente al dólar de EU, ya que la expectativa de que la Fed continúe con sus alzadas de tasas afectó a las principales monedas.

### Dólar interbancario modalidad spot

■ Cierre diario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México y Bloomberg

### Divisas con mayores cambios vs el dólar de EU

■ Variación % diaria, jornada del 3 de enero 2023



## MERCADO CAMBIARIO

# Peso sigue firme al inicio de año y rompe el piso de 19.4 unidades

Destaca la divisa mexicana como una de las pocas que se aprecian con respecto al dólar estadounidense

### ADVIERTEN RIESGOS

El tipo de cambio es una de las variables que presentan mayores movimientos frente a factores externos como internos, de tal forma que también existe el riesgo de que pueda presentar un retroceso frente al dólar, ante las expectativas de que se dé una recesión global, aunado a un deslize de la postura monetaria del Banco de México respecto a la de la Reserva Federal.

Gerardo Copca, director de análisis bursátil de MetAnálisis detalló que, "esperamos que el tipo de cambio pudiera mantenerse estable durante el año, pero sí podría tener fluctuaciones en algún determinado momento, si ocurren situaciones extraordinarias, ya que también

### PREVEN PÉRDIDA

## 19.51

### UNIDADES

Fue el nivel en el que cerró el tipo de cambio al cierre del año anterior.

## 20.75

### PESOS

Estima el consenso de analistas consultados por Citibanamex que alcanzará el dólar al cierre de 2023.

es muy probable que Banxico tenga que empezar a bajar sus tasas de interés antes que la Fed, lo que impactaría al peso mexicano, llevándolo a niveles más elevados".

Por su parte, Jaimes, explicó que, "una recesión conlleva retrocesos en los niveles de actividad económica, ello afectaría la dinámica del peso desde dos flancos: primero, al existir un debilitamiento generalizado de la economía global, provocando que los pesos mexicanos demandados para realizar inversiones en el país se vean contraídos, asimismo, las exportaciones tenderían a bajar, lo que también juega en contra del peso".

"Segundo, los escenarios recesivos se caracterizan por alta in-

## MERCADOS INTERNACIONALES

### MÉXICO COLOCA 4 MIL MILLONES DE DÓLARES EN BONOS

El gobierno de México colocó este martes dos bonos en los mercados internacionales por un monto total de 4 mil millones de dólares.

De la emisión total, 2 mil 750 millones provienen del bono con vencimiento a 12 años, que pagará una tasa de interés de 6.35 por ciento y mil 250 millones del bono colocado a 5 años que pagará un rendimiento de 5.40 por ciento.

El economista Carlos López Jones, destacó que con esta colocación México se está anticipando a la decisión de política monetaria de la Fed, del primero de febrero, en donde se espera que la tasa de interés siga subiendo.

Explicó que "la elevada demanda se explica no por la fortaleza de la economía mexicana, sino porque el país está pagando excesivamente bien, casi el doble que Estados Unidos, a pesar de que tenemos grado de inversión". La operación indica que la SHCP descarta que las tasas de interés vayan a bajar después del verano de este año, como lo había previsto en su programa económico. — Felipe Gazzón

certidumbre, lo que produce una aversión al riesgo generalizada, ello también afecta negativamente el desempeño de la moneda mexicana".

Priscila Robledo, economista en jefe de Fintual, puntualizó que para 2023, "el desempeño del peso va a depender de la interacción de muchos factores, donde destacan la evolución de la inflación global y local, y cómo se desarrolle la disputa comercial entre México y Estados Unidos".

"Sin embargo, el factor principal probablemente sea el diferencial de tasas de interés, especialmente con Estados Unidos. Si Banxico continúa como hasta ahora, moviendo la tasa en línea con la Fed, podríamos esperar que el peso siga relativamente fuerte", abundó.

La última encuesta de Citibanamex reveló que el consenso de analistas prevé que al cierre de este año el tipo de cambio cierre en 20.75 unidades. Los pronósticos más bajos corresponden a Barclays, con 19.0 pesos, Finamex, con 19.73, HSBC con 19.25 y JP Morgan, con 19.75 unidades. La expectativa más alta es de Bradesco BBI, con 21.50 pesos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO XALAPA

04/01/2023

REGIONALES



## Catean casas, bares y hoteles tras masacre en Poza Rica

Corporaciones armadas y de la Fiscalía General del Estado realizaron cateos en viviendas, hoteles y bares de esta ciudad en busca de los responsables de ejecutar a ocho personas el pasado domingo 1º de enero en este lugar; ya hay detenidos, según autoridades ministeriales. De acuerdo con testigos, la movilización de autoridades inició anoche y se prolongó hasta la madrugada de hoy, sin que se dieran a conocer los detalles de los resultados.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/policiaca/asesinato-de-ocho-personas-en-poza-rica-realizan-cateos-tras-masacre-9414950.html>



## Destituyen a director del Cereso 3 de Juárez

El director del Centro de Reinserción Social Número 3, Alejandro Alvarado Téllez, fue cesado luego de los hechos violentos en dicho penal de Ciudad Juárez.

La autoridad, dio a conocer que este se encuentra bajo investigación.

De la misma manera; personal operativo, administrativo y de otras áreas del Cereso están sujetos a investigación, con el objeto de establecer quién o quiénes están involucrados en el ingreso de objetos prohibidos, omisiones como autoridad penitenciaria y autorizar actos que están fuera de la Ley.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/destituyen-a-director-del-cereso-3-de-juarez-20230103-2009548.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo

04/01/2023

REGIONALES



## Enfatiza Tere Jiménez prioridades del 2023

Con el arranque del 2023, el Gobierno del Estado ejercerá un presupuesto de egresos de 32 mil 009 millones de pesos, especialmente en los rubros de seguridad, salud, educación, obra pública, economía y desarrollo municipal. Este monto representa una variación de 3 mil 776 millones de pesos más que en el ejercicio 2022. La gobernadora Tere Jiménez reconoció que, gracias a la buena voluntad de los legisladores y su compromiso con el desarrollo de Aguascalientes, se impulsarán programas, obras y acciones que contribuyan al avance del estado, “con un paso firme que lo consolide como el Gigante de México”, aseveró.

<https://www.heraldo.mx/enfatiza-tere-prioridades-del-2023/>



## Presume Samuel García presupuesto 2023 actualizado y positivo

Pese a no haber llegado a un acuerdo con diputados locales y alcaldes de oposición, el gobernador Samuel García Sepúlveda presumió que el presupuesto 2023 viene positivo y actualizado. A través de un vídeo, el mandatario estatal sostuvo que los ingresos subieron, el gasto se va a topar y no se pedirá deuda.

<https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-senala-presupuesto-2023-viene-positivo-actualizado>



## Miles de migrantes se han quedado varados en Tapachula debido al cierre de la Frontera Norte

La resolución de la Suprema Corte de los Estados Unidos en torno a mantener vigente el Título 42 y con ello el cierre de la frontera a los migrantes, miles de ellos han quedado varados en Tapachula y están a punto de colapsar a la ciudad, en tanto los pobladores locales están inconforme.

<https://elorbe.com/portada/2023/01/03/miles-de-migrantes-se-han-queda-do-varados-en-tapachula-debido-al-cierre-de-la-frontera-norte.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

04/01/2023

SECCIÓN

COYUNTURA

## Partidos políticos celebran elección de Norma Angélica Piña

El CEN del PRI felicitó a la nueva presidenta de la Suprema Corte, a través de un comunicado en el que afirmó que los ministros votaron por fortalecer la independencia de uno de los poderes de la Unión, lo cual redundará en el fortalecimiento de su labor como garante de la Constitución. Por su parte, Jesús Zambrano, presidente del PRD, celebró en un Tweet la decisión de la Corte con lo que se derrotó a las pulsiones autoritarias del Presidente. En tanto el dirigente del PAN, Marko Cortés, emitió un comunicado en el que dio la bienvenida a la nueva presidenta y confió en que los próximos cuatro años serán de un auténtico equilibrio de poderes.

[https://drive.google.com/file/d/1i0YvI0S7a\\_-TyCJf4sFF3ScSJd4hgeaJ/view](https://drive.google.com/file/d/1i0YvI0S7a_-TyCJf4sFF3ScSJd4hgeaJ/view)



## Norma Lucía Piña Hernández es elegida como presidenta de la SCJN

Por primera vez en la historia la SCJN eligió a una mujer como su presidenta, luego de 3 rondas de votación, la ministra Norma Lucía Piña Hernández tomó protesta como titular del Poder Judicial al lograr la mayoría necesaria de 6 votos. La carrera judicial de la ministra Norma Lucía inició hace 34 años como secretaria proyectista, como ministra votó a favor de la despenalización del aborto, a favor de uso lúdico de la marihuana, a favor de desaparecer la prisión preventiva y en contra de la constitucionalidad de la ley de la industria eléctrica.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM0GmbOq0NRj%2Dpc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212228&parId=75F18D3264FEE48F%212225&o=OneUp>



## Entrevista

### Beatriz Paredes Rangel (Senadora – PRI)

“Todas las mujeres que nos dedicamos a la actividad pública tenemos que estar contentas, me parece, porque el que en el Poder Judicial, en donde hay tantas abogadas, en donde hay tantas secretarías de juzgado, en donde hay tantos ministerios públicos, haya logrado avanzar una funcionaria de carrera que empezó en un juzgado, que ha venido avanzando paulatinamente, pues es un buen indicio. Yo deseo que haya un buen desempeño de la primera mujer que es presidenta de la Suprema Corte de Justicia”.

<https://drive.google.com/file/d/1rhR1AnOVrFEPIwZljQd2rJexXEQuqwaH/view>



## Entrevista

### Gustavo Madero Muñoz (Senador – Grupo Plural)

“Es algo que representa un quiebre, un punto de inflexión en muchos sentidos. El nombramiento de la nueva ministra presidenta, Norma Piña porque es una mujer, la primera ocasión que preside una mujer y rompe el techo de cristal. Esta persona representa la trayectoria judicial, la trayectoria de alguien que tiene una carrera, la trayectoria de alguien que habla por sus sentencias, más que alguien que está queriendo jugar un rol político y que va a representar en esto un cambio brutal al modo en que el ministro Zaldívar condujo tristemente a la Suprema Corte en los últimos años”.

[https://drive.google.com/file/d/1Ck1miQPzMaiBGmq8-gVn\\_k\\_-z8WKy9kF/view](https://drive.google.com/file/d/1Ck1miQPzMaiBGmq8-gVn_k_-z8WKy9kF/view)



## Entrevista

### Emilio Álvarez Icaza (Senador – Grupo Plural)

“La verdad es que la elección de Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nos da un respiro y una bocanada de aire fresco, porque hay una enorme preocupación de que fuera un poder capturado por el Ejecutivo y hay que decirlo también con mucha claridad, no se espera de Norma Piña, ni de cualquiera en la Suprema Corte, que sea anti gobierno o pro gobierno, lo que se espera es que cuiden la Constitución, lo que se espera es que resuelvan justamente con independencia de influencias del Presidente, de los poderes económicos, de los poderes políticos. Hay en general un consenso de la autonomía e independencia de Norma Piña”.

<https://drive.google.com/file/d/14A62F7GJcMmKt--oEWyGmSTainQwBBTQ/view>



## Entrevista

### Beatriz Paredes Rangel (Senadora-PRI))

“Me parece que el nombramiento de Norma Lucía Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación revela que los ministros hicieron un ejercicio democrático, seguramente muy complejo, porque fue una elección que se resolvió después de varias vueltas. Todos los mexicanos demandamos una Corte que le dé categoría al Poder Judicial de México, eso supone una Corte plenamente autónoma en el ejercicio de sus potestades constitucionales”.

<https://drive.google.com/file/d/1cMDWHAf9HCmaaLglcpmW4v7BEpGDhPlt/view>



## Monreal pide a morenistas a no perder la esencia de su partido

El senador Ricardo Monreal hizo un llamado a los militantes de Morena para luchar dentro de su partido para que no se pierda su esencia. En su mensaje con motivo de año nuevo, Monreal consideró que de aquellos políticos que fundaron el partido e impulsaron el movimiento por el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador, han sido pocos los seleccionados para ocupar cargos públicos. El político consideró que ha llegado el momento de considerar si desde la fundación de Morena se han cumplido los propósitos que se plantearon los militantes fundadores.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMoh81gcgmD4NG4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212231&parId=75F18D3264FEE48F%212225&o=OneUp>



## Fiscalía de Chihuahua anuncia cese e investigación del director del Cereso número 3

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua anunció el cese del director del Centro de Reinserción Social número 3 en Ciudad Juárez, Alejandro Alvarado Téllez, quien además se encuentra bajo investigación por los hechos ocurridos el pasado domingo, donde 17 personas perdieron la vida y 30 más se fugaron del Cereso. Además del director, custodios y personal administrativo están en una investigación abierta que la Fiscalía ha anunciado se seguirá hasta sus últimas consecuencias.

<https://drive.google.com/file/d/1v2T1OhOvR47V8kJiNljZ6JDCD291zSc1/view>



## Senadora panista propone licencia por paternidad

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República discutirá en los próximos días una reforma a la Ley Federal del Trabajo con el objetivo de otorgar licencia de paternidad de 30 días laborales, con goce de sueldo, a hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos o en caso de adopción de un infante. La senadora de la bancada del PAN, Alejandra Reynoso Sánchez, detalló que los días podrían tomarse dentro de los primeros 3 meses a partir de la fecha de nacimiento, siempre y cuando se permita el equilibrio de la vida laboral y familiar.

[https://drive.google.com/file/d/1voCpZ5t7uSPSciR9s2TT\\_lHzzst7geo/view](https://drive.google.com/file/d/1voCpZ5t7uSPSciR9s2TT_lHzzst7geo/view)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

04/01/2023

COYUNTURA

## Niños juegan a montar retenes en Sinaloa

En redes sociales se viralizó un video en donde niños juegan a montar un retén para los automovilistas que circulan sobre un camino de terracería en Sinaloa. Los niños llevan armas de juguete, cascos hechos con balones recortados, además de un chaleco antibalas hecho de cartón y pasamontañas, los pequeños le preguntan a un conductor a donde se dirige y lo dejan pasar.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKEArFo%2DQIIRFqs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212233&parId=75F18D3264FEE48F%212225&o=OneUp>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



# El PRI y la sucesión

Por Guillermo Buendía\*

La permanencia de Alejandro Moreno Cárdenas hasta 2024 no tiene otra razón que la de vincular la sucesión presidencial con el proyecto de la derecha conformado desde los sectores empresariales, cuya expresión más clara es la coalición Va por México.

Los grandes intereses económicos afectados por las políticas públicas redistributivas del ingreso y las modificaciones legales al régimen fiscal instrumentadas por el gobierno del presidente López Obrador, generaron reacciones diversas entre sectores empresariales -recurrir a vías judiciales fue la fachada institucional para manifestar el no estar dispuestos a perder *derechos adquiridos*, luego, redefinir el posicionamiento frente al gobierno- que terminaron en la conformación de una corriente opositora de partidos. La convergencia de partidos alineados a los planes de poderosos grupos empresariales, incluidos los extranjeros, ha propiciado una escalada imparable de confrontación entre el Ejecutivo y los otros poderes de la Unión, entre el presidente de la República y el conservadurismo, circunstancias que dominan la lucha política por la sucesión presidencial.

En este contexto, la maniobra de reformar a modo los Estatutos que ejecutó Moreno Cárdenas no representa un desafío contra los vestigios de la clase política desplazada de toda injerencia en el destino del partido; es la demostración de que fue rebasada ésta por la instrumentación de acuerdos tomados por Claudio X. González, en nombre de las cúpulas empresariales. Así, toda acción política desprendida de las posiciones del Partido Revolucionario Institucional está determinando el rumbo de Va por México ya no en la intermediación de las facultades del Congreso de la Unión, sino en la perspectiva de dominar el proceso sucesorio a través de apropiarse del método de selección y nominación de la pretendida *candidatura de unidad* de la oposición. En lo que resta del periodo sexenal se han de recrudecer los actos retardatarios por parte de la oposición para impedir reformas a leyes secundarias de interés del Ejecutivo. La postura del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, la ha refrendado aún antes de ser aprobado el Plan B -en febrero, con el inicio del periodo ordinario de sesiones y su publicación en el Diario Oficial de la Federación, de ser el caso- para buscar la resolución de inconstitucionalidad que pueda expedir la SCJN presidida

por Norma Lucia Piña Hernández, ministra del peñismo electa para *restablecer el equilibrio* entre los poderes constitucionales.

Otro antecedente importante registrado entre las fuerzas políticas de oposición fue el acto que se llevó a cabo en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede del PRI, a mediados de octubre pasado. En éste, Moreno Cárdenas convocó a prospectos para la candidatura presidencial. Uno a uno, durante dos días, fueron exponiendo los lineamientos políticos fundamentales de lo que pudiera ser el proyecto priista alternativo para detener la *destrucción del país*, según los planteamientos de quienes aspiran a esa nominación. Beatriz Paredes Rangel, Enrique de la Madrid Cordero, José Ángel Gurria Treviño, Claudia Ruiz Massieu, Alejandro Murat, Esteban Villegas, Miguel Riquelme e Ildelfonso Guajardo. Esta presentación pretende insertar una cuña muy a la medida de los planes empresariales que auspician Va por México: revertir las leyes del bienestar lopezobradorista y restablecer el modelo del neoliberalismo social, ahora bajo el escudo discursivo de la socialdemocracia y democracia cristiana.

De la Madrid Cordero viene desarrollando una intensa agenda de promoción: presentaciones en foros académicos de universidades privadas, actos entre el sector empresarial, programas de televisión y entrevistas, en la Ciudad de México como en otras partes del país. Decantada las propuestas por la doctrina demócrata cristiana, De la Madrid da visos de cómo desmontar el Estado populista de bienestar por uno de solidaridad individual para disminuir la desigualdad, fomentar la inversión privada y redirigir la pública para tener una mayor integración de la economía mexicana con las cadenas productivas globales. Eufemismos compartidos por el ex secretario general de la OCDE, responsable de elaborar durante más de una década las *recomendaciones* de este organismo supranacional dedicado a instrumentar los lineamientos requeridos para la acumulación y concentración del

## Sacacorchos

- Luego del resultado en la Suprema Corte, las apuestas empiezan acerca del resultado en la siguiente elección, pero no piensen sólo en las gubernaturas que estarán en juego en junio, sino de los consejeros electorales que serán electos en un proceso que, al igual que la Reforma Electoral, ya muestra errores en la redacción de la convocatoria, por lo que habrá que revisar con lupa lo que suceda en el proceso que empezará, por este tipo de detalles, hasta febrero.
- Otro problema con los diputados de Morena, es que luego de tantas equivocaciones cometidas, no se ve quien pague por esto, pues parece que hay mucha manga ancha para tolerar errores que provocan que las propuestas de reforma se caigan o alguna convocatoria se tenga que rehacer luego de pasar por un tribunal.

capital en el cambiante orden y reparto del mundo, entre las potencias imperialistas.

El PAN evidencia una dependencia del priismo a pesar de ser la primera fuerza política de oposición. Vacío ocupado en distintos escenarios por el PRI para ir posicionando la alternativa opositora en Va por México. Marko Cortés, presionado por los escandalosos casos de corrupción del exgobernador de Tamaulipas, García Cabeza de Vaca y del cártel inmobiliario de la Ciudad de México, tiene ante sí conflictos internos que han incidido en articular alianzas de gobierno para los estados de Coahuila y De México, acotando al panismo y a ser relegado dentro de la coalición opositora.

\* guillemobuendia80@gmail.com



**Café  
político**

José Fonseca

[jose.fonseca@elEconomista.mx](mailto:jose.fonseca@elEconomista.mx)

## ¿Anulará Palacio a la corcholata ganadora?

Las tres corcholatas que disputan la candidatura presidencial de Morena juran su ferviente fidelidad al presidente López Obrador y garantizan que no cambiarán una coma a la agenda de pendientes que les redacta el presidente López Obrador.

Así, como en los años dorados, cumplirán el requisito de acreditar su inquebrantable lealtad a "la revolución de las conciencias", a riesgo de estar dispuestos a todo para probarla y quedarse sin margen significativo de maniobra.

Riesgoso que el presidente escriba la agenda del próximo gobierno, pues parece pedirle a la "corcholata ganadora" que, aunque gane la Presidencia, se resigne a oír al lopezobradorismo parafrasear a los revolucionarios del siglo pasado: "aquí vive el presidente, pero el que manda vive allá".

### México real, historia en un reclusorio

"Es cierto que tiene un hijo enfermo", preguntó un prominente capo a uno de los custodios del reclusorio de una ciudad fronteriza del norte de la República, quien cumplía larga condena.

El custodio contestó que su hijo de seis años tenía una grave enfermedad y los hospitales de la ciudad no podían curarle. "Si tienen visa, llama a este número, pasarán por tu mujer y tu hijo y los llevarán a un hospital de Houston", le dijo el capo.

Semanas después el niño regresó ya curado. La pregunta que me hizo quien atestiguó la historia fue: ¿podrá el custodio negarle un servicio al capo? Ese es el México real que no quieren ver los tejedores de leyendas del gobierno lopezobradorista.

### La arrinconada Clínica 25 del IMSS

El temblor del 2017 forzó a clausurar los pocos consultorios que permanecían en pie en la Clínica 25 del Instituto Mexicano del Seguro Social que atiende la población de CDMX y Neza y cuya reconstrucción está pendiente desde el pasado sexenio.

Cosas del neoliberalismo, dirán las autoridades. Quizá, pero el hecho es que hace ya más de seis años que los derechohabientes son obligados a viajar a hospitales lejanos para ser atendidos y ni señales de la reconstrucción.

El tema ya se abordó en la mañanera, comentan algunos optimistas. Veremos, porque siempre hay el riesgo de que, en lugar de anunciar solución, se pida paciencia a los derechohabientes, por aquello del sistema danés de salud para finales del 2023.

### Notas en remolino

Ayer estuvo durante hora y media en Palacio Nacional el embajador de Estados Unidos **Ken Salazar**, quizá trajo algún mensaje... El próximo lunes empieza la reunión de los socios del TMEC y el presidente López Obrador dice que aún negocian la agenda... A propósito de salud pública... Quizá mañana informen la dupla Alcocer y López Gatlí cuándo reanudarán las jornadas de vacunación que tanto éxito tuvieron en sexenios anteriores... El coordinador de los diputados morenistas **Ignacio Mier** pospuso para febrero discutir el método para elegir nuevos consejeros electorales... Ya trasladaron a prisiones federales a 200 pandilleros Mexicanos del Cereso 3 de Ciudad Juárez... Adecuados para la frase de **Gabriel García Márquez**: la memoria del corazón elimina los malos recuerdos y magnifica los buenos, gracias a ese artificio, logramos sobrellevar el pasado...



## LA NUEVA ANORMALIDAD

\*NICOLÁS  
ALVARADO

### SCJN: UN COPYPASTE DESEABLE

\*COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR

*Con la elección de Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Judicial salvó no uno sino dos peligros. ¿cuáles son?*

**CON LA ELECCIÓN DE NORMA PIÑA COMO PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN), EL PODER JUDICIAL SALVÓ NO UNO SINO DOS PELIGROS: QUE LO ENCABEZARA UNA PRESUNTA DELINCUENTE —EL PLAGIO ES TIPIFICADO COMO DELITO EN EL CÓDIGO PENAL FEDERAL; QUE PRESCRIBA NO LO HACE MÁS LEGAL NI MÁS MORAL, NOMÁS MENOS PENADO— PERO TAMBIÉN UNA MUY POSIBLE PÉRDIDA DE AUTONOMÍA.**

La ministra Yasmín Esquivel era la ostensible candidata del Ejecutivo a la Presidencia de la Corte, en virtud no sólo de la admisión más o menos confesa del presidente de la República sino de sus vínculos personales con él: esposa de su amigo y proveedor, defensora a ultranza de su hermano corrupto. La acusación de plagio

servió para atajar las posibilidades de Esquivel pero no para resolver el problema de fondo: el potencial conflicto de interés de cualquier ministro de la Corte en un sistema en que todos le deben en alguna medida la chamba al presidente —éste u otro, pasado o futuro— pues, si bien son designados por el Senado, lo son a partir de una terna propuesta por el Ejecutivo.

Ese método para su designación es distinto al de otros en el ámbito público mexicano: los comisionados del INAI son también nombrados por el Senado pero a propuesta de los grupos parlamentarios, "previa realización de una amplia consulta a la sociedad" mandatada en la Constitución; los consejeros del INE son electos por la Cámara de Diputados pero a partir de propuestas de un comité técnico de evaluación integrado por siete personas: tres nombradas por su Junta de Coordinación Política, dos por la CNDH y dos por el INAI; en cuanto a los magistrados del Tribunal Electoral, otra vez corresponde al Senado su elección pero las propuestas no vienen del Ejecutivo sino de la SCJN.

Cierto es que otros Poderes Judiciales en el mundo tienen métodos de elección similares al mexicano, en los que los integrantes son nominados por el presidente. Basta, sin embargo, voltear a un régimen no presidencialista para identificar otros caminos, acaso mejores.

Los jueces de la Suprema Corte del Reino Unido son nominalmente designados por la Corona a partir del consejo del Primer Ministro. Ese consejo, sin embargo, deriva de la recomendación de una comisión especial de selección, integrada por el presidente de la Corte, un juez distinguido ajeno a ella y una representación de las Comisiones de Nombramientos Judiciales de cada una de las naciones que integran el reino, constituidas a su vez por concurso abierto. Lo que es más, el Primer Ministro está mandatado por ley a observar esa recomendación.

Lo sé: no es esta Legislatura —una con carro completo— aquella en que una iniciativa de ese tipo podría prosperar. Vale la pena, sin embargo, tener la discusión, si no para limitar esta tentación autoritaria sí las futuras, que no faltarán.



LA NUEVA ANORMALIDAD

# SCJN: Un cospypaste deseable

Con la elección de Norma Piña como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Poder Judicial salvó no uno sino dos peligros, ¿cuáles son?



COLUMNA INVITADA  
OPINIÓN · 4/1/2023 · 00:17 HS



Nicolás Alvarado / La Nueva Anormalidad / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Con la elección de Norma Piña como presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el Poder Judicial salvó no uno sino dos peligros: que lo encabezara una presunta delincuente –el plagio es tipificado como delito en el **Código Penal Federal**; que prescriba no lo hace más legal ni más moral, nomás menos penado– pero también una muy posible pérdida de autonomía.

**La ministra Yasmín Esquivel** era la ostensible candidata del Ejecutivo a la Presidencia de la Corte, en virtud no sólo de la admisión más o menos confesa del presidente de la República sino de sus vínculos personales con él: esposa de su amigo y proveedor; defensora a ultranza de su hermano corrupto. La acusación de plagio sirvió para atajar las posibilidades de Esquivel pero no para resolver el problema de fondo: el potencial conflicto de interés de cualquier ministro de la Corte en un sistema en que todos le deben en alguna medida la chamba al presidente –éste u otro, pasado o futuro– pues, si bien son designados por el Senado, lo son a partir de una terna propuesta por el Ejecutivo.



Ese método para su designación es distinto al de otros en el ámbito público mexicano: los comisionados del INAI son también nombrados por el Senado pero a propuesta de los grupos parlamentarios, “previa realización de una amplia consulta a la sociedad” mandatada en la Constitución; los consejeros del INE son electos por la Cámara de Diputados pero a partir de propuestas de un comité técnico de evaluación integrado por siete personas: tres nombradas por su Junta de Coordinación Política, dos por la CNDH y dos por el INAI; en cuanto a los magistrados del Tribunal Electoral, otra vez corresponde al Senado su elección pero las propuestas no vienen del Ejecutivo sino de la SCJN.

Cierto es que otros Poderes Judiciales en el mundo tienen métodos de elección similares al mexicano, en los que los integrantes son nominados por el presidente. Basta, sin embargo, voltear a un régimen no presidencialista para identificar otros caminos, acaso mejores.

Los jueces de la Suprema Corte del Reino Unido son nominalmente designados por la Corona a partir del consejo del Primer Ministro. Ese consejo, sin embargo, deriva de la recomendación de una comisión especial de selección, integrada por el presidente de la Corte, un juez distinguido ajeno a ella y una representación de las Comisiones de Nombramientos Judiciales de cada una de las naciones que integran el reino, constituidas a su vez por concurso abierto. Lo que es más, el Primer Ministro está mandatado por ley a observar esa recomendación.

Lo sé: no es esta Legislatura –una con carro completo– aquella en que una iniciativa de ese tipo podría prosperar. Vale la pena, sin embargo, tener la discusión, si no para limitar esta tentación autoritaria sí las futuras, que no faltarán.

POR NICOLÁS ALVARADO

COLABORADOR

IG: @NICOLASALVARADOLECTOR



## Revitaliza a la oposición elecciones en la Corte y el TFJA

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO

enranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

Guillermo Valls en el TFJA, fueron dos derrotas para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien, haiga sido como haiga sido (para citar a un clásico), no logró imponer a sus favoritos en ambos casos.

¿Qué sigue?

Lo que viene es la selección de los 4 consejeros electorales, incluido quien será el presidente del INE en sustitución de **Lorenzo Córdova**, en el cual Morena irá por la revancha.

El proceso, como le informamos ayer en este espacio, sufrió un parón debido a que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados decidió posponer hasta febrero próximo la corrección de la convocatoria para la elección de los consejeros electorales, como pidió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Jucopo pudo haber convocado a un periodo ordinario para cumplir con el mandato del Tribunal pero decidió esperar un mes para corregir, lo que apretará el proceso.

Morena presionará para colocar a sus alfi-

les en el Comité Técnico de Evaluación, que será el encargado de realizar las quintetas que serán propuestas al pleno; si de esa reunión no salen los consejeros, se elegirán por sorteo.

Una semana después de esa elección comienzan formalmente las campañas para las gubernaturas de Coahuila y el estado de México.

En Coahuila, Morena se está peleando, lo que favorece a la coalición PRI-PAN-PRD, pero es en el Estado de México donde la oposición recibió un tanque de oxígeno con las elecciones de ayer.

En pocas palabras, la oposición considera que, si se pudo derrotar al Ejecutivo pese a todas las maniobras que utilizó para imponer a sus favoritos en la Corte y el TFJA, también se le puede ganar en las urnas a pesar del reparto de dinero vía programas sociales.

El escenario para la oposición cambió radicalmente en unas semanas.

**Delfina Gómez** dejó de ser el gigante que parecía; pero el desgaste que debió pagar por

haber quitado sin su consentimiento 10% de su salario, por tres años, a más de 500 trabajadores de Texcoco ha sido su peor propaganda.

Como en los partidos en los que la selección mexicana de fútbol necesita un gol para clasificar -a lo que sea-, la oposición ya comienza a gritar ¡si se puede!

¿Se podrá?

••••

La Comisión Permanente sesionará hoy para apresurar el nombramiento de **Carlos Joaquín González**, ex gobernador de Quintana Roo, como embajador de México en Canadá.

La prisa tiene que ver con el hecho de que la próxima semana se realiza en nuestro país la cumbre trilateral con Canadá y Estados Unidos, y como que se vería mal que no hubiera un representante oficial del Gobierno mexicano en el encuentro.

Ahora solo falta ver si la oposición, que apoyó al exgobernador para llegar al poder en Quintana Roo, le concede los votos que necesita.

Las elecciones de los presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) resultaron vitamina pura para la oposición.

Aunque, con excepción del PRI, ni PAN ni PRD emitieron comunicados para aplaudir la elección de Norma Piña en la Corte y fueron las organizaciones de la sociedad civil las encargadas de ponderar el valor y alcances de la elección, entre las dirigencias partidistas se nota un optimismo que no había al final del año.

Se considera que las elecciones de Piña y de



## Aduanas del 2023

Como en el caso del mercado internacional, en el mercado político nacional hay que cruzar aduanas constantemente. Estas juegan un rol decisivo en el destino de un país. Al igual que en los sistemas económicos, existe una regulación que permite el funcionamiento de la entrada y salida de mercancías, en los sistemas políticos hay normas que cumplir si se quiere mantener el orden legal.

El año que comienza estará lleno de garitas que cruzar. Del tránsito por ellas dependerán la gobernabilidad y la estabilidad del país. De la manera en que las crucemos dependerá la permanencia de la democracia que en los años pasados ha sufrido muchos embates: el desmantelamiento de los órganos de Estado y de gobierno por la absurda idea de que más vale la lealtad a un hombre que la apuesta por el fortalecimiento de las instituciones; la opacidad y demagogia que impiden la rendición de cuentas; la captura de instituciones que requieren especialización e independencia; la ilegalidad, que ha cobrado carta de naturalización, y el más que probado disgusto con cualquier cosa que se parezca a un contrapeso.

La primera aduana que se cruzó, hay que decir que con éxito, fue la elección de la presidencia de la SCJN. Se cruzó con éxito porque los y las integrantes del pleno de la Corte resistieron presiones a diestra y siniestra y acabaron por nombrar no a la candidata del Presidente de la República, sino a quienes ellas y ellos consideraron que sería la mejor persona para resguardar la independencia y autonomía de la Corte. No digo garantizar porque, como hemos visto, en este país no hay garantía de nada, pero sí al menos es una luz en el camino de que los ministros no se dejaron someter. Quizá, incluso, quisieron mandar una señal del tipo «La Corte No Se Toca» eligiendo a la magistrada **Norma Piña** que en tantas ocasiones votó de manera razonada en contra de la voluntad presidencial.

Vendrá enseguida el proceso de elección de 4 consejeros del INE. Otra institución que al igual que el Poder Judicial, ha recibido duras e inmerecidas críticas desde la Presidencia. Bueno, no sólo críticas, cuyo objeto es manchar su reputación, sino intentos de desacreditarlas e inhabilitarlas en las importantes funciones que les atribuye la Constitución. Esta aduana tiene muchas compuertas. La primera, que viene del 2022, tuvo su primer buen tránsito al impedir una reforma electoral que incluía, además de una serie de cambios regresivos, la desatinada idea de que los integrantes del Consejo General del INE fuesen electos popularmente. Han seguido y seguirán los intentos de debilitar al INE. La CNDH, cooptada por el gobierno y que tiene en sus manos la facultad de proponer a dos de los candidatos del comité de selección de consejeros, propuso al menos un perfil que simplemente carecía de los requisitos legales para participar en tan importante tarea. Hasta el momento en que esto escribo, una de las propuestas del INAI —la del doctor **Sergio López Ayllón**— había sido vetada por Morena y aliados en la Junta de Coordinación Política, a pesar de sus amplias credenciales académicas y simplemente por considerarlo opositor a la 4T. No sabemos en qué acabe este proceso, pero el próximo 3 de abril debíamos tener nombrados a tres consejeros y al presidente del INE. Sobre recalcar la importancia de estos nombramientos. Las elecciones del 2024 están a la vuelta de la esquina y de la credibilidad en la autoridad electoral dependerá la legitimidad de las elecciones.

El tránsito por muchas de las aduanas marcadas en la Constitución para el nombramiento de los integrantes de distintos órganos autónomos ya caducó sin que al Presidente de la República le importe haber faltado a sus deberes constitucionales y a sabiendas de que su omisión repercute negativamente en el buen funcionamiento de las tareas públicas. Destacan Cofece, IFT, CNH y, más recientemente, el Banco de México.

Al mismo tiempo, iniciarán los procesos electorales a gobernador en el Estado de México y Coahuila, que juntos representan casi el 15% del padrón y que se consideran la antesala de las elecciones presidenciales. Con esas dos elecciones se estrenará el recién recompuesto INE y lo hará con varios factores en su contra: un Presidente empeñado en desacreditarlo; un presupuesto recortado; una nueva legislación que permitirá hacer campaña a los funcionarios públicos y desviar recursos con mayor impunidad, y una legislación incompleta de la que todavía no tenemos certeza.

La aduana no será ni de un día ni de un solo evento. Comienza en el primer trimestre del año y no terminará hasta que los resultados de las elecciones de junio del 2023 sean aceptados por las distintas fuerzas políticas.

El último trimestre del año estará marcado por el inicio de las elecciones 2024 y por el juego de vencidas que será el presupuesto que, como todos los fines de sexenio, se suele desbocar para aumentar el gasto clientelar.

Pero la realidad es que, así como el año comenzó con la Corte, también concluirá con ella. Después de años de procrastinación, se espera que en los meses venideros decida si las decenas de acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales tienen o no validez.



## Hacienda abre las arcas franciscanas para el magisterio

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Otro techo de cristal se ha roto. No nada más en el tribunal superior del país ha llegado una mujer para romper el centenario paradigma del machismo.

Pero en tiempos de austeridad y racanería suena muy positivo saber la disposición gubernamental para crear plazas magisteriales.

La primera parte cumple la promesa presidencial de dar espacio a egresados de normales oficiales, quienes tienen garantizados plaza y salario constante.

Pero no es caso único.

A diferencia de ellos, beneficiarios de la doctrina gubernamental sin necesidad de

demostrar sus habilidades, otros estarán en posibilidad de presentar exámenes y conquistar su ansiada base para enseñanza primaria, secundaria e institutos técnicos.

Ese techo de cristal, la ministra **Norma Lucía Piña** *dixit*, lo ha roto el dirigente del SNTE, **Alfonso Cepeda**.

Se viene a llenar un pasivo acumulado durante muchos años de negligencia y olvido, aun en los tiempos de la reforma educativa de **Enrique Peña Nieto**.

El número es muy alto y todavía se está en el levantamiento de lugares y planteles donde hacen falta maestros, pero también en el inventario de aspirantes para llenar esos huecos.

### ALOS AMIGOS... PLAZAS

La falta de profesores es muy elevada.

Según **Andrés Manuel López Obrador**, hay espacio para ocupar a todos los egresados de las normales oficiales, en especial las rurales.

El SNTE, mientras tanto, documenta miles de escuelas sin personal administrativo y do-

cente para atender zonas rurales y aun urbanas.

Ni siquiera la Ciudad de México, donde se suponen cubiertas las necesidades de servicios públicos, puede considerarse sin carencias de personal especializado: trabajadores sociales, psicólogos, orientadores profesionales, médicos generales para emergencias, etcétera.

Es uno de los muchos ángulos heredados, recuerda el dirigente gremial **Alfonso Cepeda**, como 755 mil trabajadores a quienes tras años y aun decenios por fin se les ha otorgado su base laboral y reconocido sus derechos plenos.

A la situación irregular de esos trabajadores y administrativos se suman cientos de miles -unos 280 mil, recuerda **Cepeda**- con derecho a pensionarse pero sin posibilidades de hacerlo por falta de recursos fiscales o suplentes para sustituirlos.

El tema escuece a los altos funcionarios federales porque la carga para la hacienda pública se sumaría a los 512 mil jubilados actuales.

Al rato no serán 280 mil a agregar a los 512 mil retirados -casi 800 mil-, sino muchos más y todos irán a la cartera del ISSSTE.

### BASE A 15 MILESTE MES

Las pláticas SNTE-Hacienda involucran muchos temas.

Uno de ellos muy avanzado, y avalado por el secretario **Rogelio Ramírez de la O**, es basificar este mes a 15 mil profesores de educación media superior.

En paralelo avanza el proceso democratizador prometido por el maestro **Alfonso Cepeda** y cumplido en 31 de las 40 secciones del sindicato.

A propósito, para febrero están agendadas las votaciones en las secciones 9, 10 y 11 de la Ciudad de México, donde surgió a la protesta la secretaria de Educación Básica, **Leticia Ramírez Amaya**.

Y si le sirve el dato: hasta ahora la Coordinadora no ha ganado ninguna sección y en Coahuila, donde este año habrá elección de gobernador, los candidatos impulsados por los hermanos **Humberto** y **Rubén Moreira** fueron superados por planillas independientes.

**conCiencia****PATRICIA  
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

## ¿Cómo nos fue en 2022?

**E**n lo económico no nos fue nada mal en términos de nuestra recuperación de la pandemia. A septiembre del 2022 recuperamos nuestra demanda agregada respecto a septiembre de 2019, es decir, a niveles prepandémicos. Del 6.2 por ciento que cayó nuestra demanda real de septiembre de 2019 a septiembre de 2020, 5.3 por ciento lo hemos recuperado a septiembre de 2022; es decir, este año aceleramos nuestra recupe-

ración. De mantenerse esta tendencia en 2023 habremos crecido 4 por ciento este año.

De los componentes de la demanda agregada, el consumo privado que había caído 12 por ciento de septiembre de 2019 a septiembre de 2020 se recuperó 9 por ciento en septiembre de 2021 y 6 por ciento en 2022, encontrándose pues en un nivel superior con respecto a la prepandemia, ganando 2 puntos porcentuales como porcentaje de la demanda total real; es decir, pasando de 69 a 71 por ciento.

El gasto de gobierno creció en poca consonancia con respecto al consumo privado, en 2.3 por ciento, reflejando la continuidad en las medidas de austeridad, y que el gobierno no actuó contracíclicamente en el sentido de crecer para compensar la caída de la demanda privada, pero sí se mantuvo. Desafortunadamente aún estamos 5 por ciento por debajo de la inversión prepandémica.

El sector campeón de 2022 ha si-

do el de las exportaciones, que ha crecido 11 por ciento de septiembre del año pasado a este tercer trimestre. Pero también 8 por ciento de sus niveles prepandémicos. Y este sí es un cambio estructural donde la demanda principalmente de EE.UU. de nuestros productos se ha volcado en substitución de los productos de Asia.

La inversión extranjera directa acumulada a septiembre de 2022 creció 10 por ciento respecto al acumulado del año pasado, por segundo ciclo consecutivo,

mostrando el optimismo de los inversionistas extranjeros que les deseo a nuestros nacionales para 2023.

En empleo formal tampoco nos fue nada

mal. De noviembre de 2021 a noviembre de 2022 crecimos 5.6 por ciento. En términos de distribución del ingreso desafortunadamente pasamos de .379 en 2021 a .454 en 2022 en nuestro índice de Gini.

Esperemos que en 2023 nos animemos a invertir más por México, y que la distribución del ingreso mejore. ■

## El sector campeón del año pasado fue el de las exportaciones



## ¡VICTORIA PARA LA DIVISIÓN DE PODERES Y LA DEMOCRACIA!

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO  
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
@MARIANAGC

***La lucha ha valido y seguirá valiendo la pena. Con esta elección también ganó México y, por supuesto, la justicia***

El pasado 2 de enero fue un día histórico para México, pues a través del respeto y fortalecimiento de la división de poderes se logró una victoria para la democracia. La separación de poderes es la piedra angular en cualquier sistema democrático, pues entre sus funciones más importantes se encuentra la de evitar el abuso por parte de quienes ostentan el poder público de tal manera que el ejercicio del poder esté encaminado a lograr el bien común.

En este sentido, el artículo 116 de la Constitución establece que el poder público de los estados se dividirá, para su ejercicio, en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y no podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un sólo individuo, esto, claro está, con la finalidad de lograr un equilibrio de fuerzas en el país.

No obstante, lo dispuesto por el citado precepto constitucional, es evidente que el Presidente de México no respeta esta división. La realidad es que las decisiones de la SCJN se han visto influenciadas por él e incluso ha llegado a acusar de corrupto al Poder Judicial y a descalificarlo cuando sus resoluciones no van en el sentido que al tabasqueño le apetece o le conviene. ¡Basta de intromisión!

Pero el lunes pasado, a pesar de

los esfuerzos llevados a cabo por López Obrador para imponer a su gente, tanto en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación —órgano que por cierto atraviesa por una crisis tremenda con motivo de las acusaciones de plagio hacia la ministra Yasmín Esquivel—, como en la titularidad del TFJA, perdió. ¡No logró imponer su voluntad!

La elección de la ministra Norma Piña Hernández como presidenta de la SCJN implica que el máximo tribunal constitucional del país conservará su autonomía e independencia. Además, el hecho de que haya sido electa por primera vez una mujer para este cargo, después de 61 años de tener a la primera ministra, es un claro reflejo del éxito de las mujeres en la lucha para obtener igualdad de oportunidades. Lucha que ha valido y seguirá valiendo la pena. Con esta elección también ganó México y, por supuesto, la justicia. Por otra parte, la elección de Guillermo Valls, como presidente del TFJA para el periodo 2023-2025, está revestida de importancia, pues al conservar este órgano su autonomía para dictar sus fallos —a pesar de los intentos del inquilino de Palacio para destruirla—, las resoluciones que se dicten en materia de corrupción por el caso Segalmex, el Tren Maya y Dos Bocas, entre otros, no se verán opacadas por los caprichos e intereses de un solo hombre.

Celebramos la autonomía de este Tribunal, pues sin esta resultaría imposible evitar, prevenir y corregir el abuso que las autoridades administrativas cometan. ¡Viva la división de poderes! ¡Viva la democracia! ¡Viva México!

*“Por otra parte, la elección de Guillermo Valls, como presidente del TFJA para el periodo 2023-2025, está revestida de (much) importancia”.*



## TRASCENDIÓ

**Que** a la voz de la tercera es la vencida, después de dos intentos fallidos de lograr su nombramiento como embajador de México en Canadá, el ex gobernador quintanarroense **Carlos Joaquín** comparecerá esta tarde ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Permanente, presidida por la priísta **Beatriz Paredes**, para exponer el plan de trabajo que perfila desde Ottawa. Aunque la mayoría parlamentaria prevé aprobar el trámite, el ex priísta, ex perredista y hoy filomorenista deberá enfrentar descalificaciones de la oposición.

**Que** el PRI nacional arrancará con todo la defensa del Estado de México y este viernes, Día de Reyes, lanzará la convocatoria para el proceso electoral con la previsión de que la aspirante de unidad, **Alejandra del Moral**, se registre en tiempo y forma acompañada de la plana mayor estatal. El 14 de enero comenzarán las precampañas y Morena, por su parte, alista la estrategia para intentar arrebatarse al tricolor su bastión histórico, por lo que hoy mismo la dirigencia guinda hará un anuncio sobre el refuerzo de su

estructura y la integración de cuadros nacionales.

**Que** ya con la ventaja de la distancia en el espacio y el tiempo, la senadora **Olga Sánchez Cordero** confió a nuestro compañero **Pedro Gamboa**, en MILENIO Tv, que ella quiso postularse para presidenta de la Suprema Corte durante su tiempo como ministra, pero única mujer entre los 11 integrantes de esa época, la respuesta que recibió fue: "A los hombres no nos gusta que nos den órdenes las mujeres". Vaya que se ha roto el techo de cristal con la elección de **Norma Piña**.

**Que** después de dos años de ausencia por la pandemia de covid-19, este 6 de enero se llevará a cabo la tradicional partida de rosca de reyes en la que se repartirá 10 mil porciones individuales y chocolate a los asistentes de las tres de la tarde a las siete de la noche. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, destacó que instalarán cinco módulos para que las familias se tomen la foto gratuita con **Melchor, Gaspar y Baltazar**, que regalarán 2 mil 800 juguetes. —



CONFIDENCIAL

## Carlos Joaquín, por su pase hoy a Canadá

El exgobernador de Quintana Roo **Carlos Joaquín González** enfrentará hoy a sus enojados exaliados del PAN y PRD, que le rechazarán su petición de ser embajador de la 4T y de AMLO en Canadá. Esta tarde comparecerá ante la Segunda Comisión de la Comisión Permanente en busca de su pase diplomático. Ya la oposición se la aplicó en diciembre y le impidió su trámite *fast track*, como querían los morenistas. Se comentó en San Lázaro que el Presidente pidió agilizar su nombramiento para que lo acompañe a la Cumbre de Líderes de América del Norte, la semana entrante, en la CDMX. Si avanzan hoy en el trámite, su toma de protesta podría ser mañana jueves en la sesión de la Permanente.

## La 'disposición' de Lozoya

A pesar de que Pemex aseguró que no hay acuerdo aún con **Emilio Lozoya**, exdirector de la petrolera, su abogado, Miguel Ontiveros, se mostró muy seguro de que su cliente no va a llegar a un juicio y se alcanzará a un acuerdo para que el exfuncionario peñista pueda pagar a cambio de no ser inculcado por la venta de Agronitrogenados. El abogado también aprovechó los reflectores para decirle al Presidente que Lozoya tiene toda la disposición para cumplir con el acuerdo reparatorio. O algo sabe Ontiveros, o está vendiendo humo en lo que le dan el visto bueno al acuerdo.

## Adán también expresa reflexiones

Y no sólo Monreal y Sheinbaum comenzaron el año haciendo una reflexión de lo que fue 2022 y lo que se espera para el año que recién comenzó. El titular de Segob, **Adán Augusto López Hernández**, no se quedó atrás e hizo un reconocimiento de las leyes que se aprobaron, destacando algunas como la ley de husos horarios y la de vacaciones dignas. Mencionó asimismo la reforma en materia de seguridad y la electoral, las cuales estuvo cabildeando por petición del Presidente. El 2023, dijo el también aspirante presidencial, debe ser el año de la consolidación. Parece que en ello tendrá un papel clave, mientras se define –claro– al candidato presidencial de Morena.

## ¿Optimismo o ingenuidad?

La organización Sociedad Civil México predijo que “hacia octubre se tendrá candidatura” de unidad, misma que tanto ha impulsado. Según la entidad, “ya para el 24 elegimos entre más de lo mismo o un gobierno de coalición con las y los mejores del país”. Siempre hay un optimista. Después de todo, primero se tienen que poner de acuerdo dentro de los mismos partidos, peleas que en ocasiones se ven más duras que contra la misma 4T.

## Una oportunidad de negocio

Una crisis siempre es una oportunidad, dicen los expertos en superación personal. Y es que corre la versión, en redes sociales, de que está próximo a inaugurarse el “Centro de copiado Yasmín”, nada menos que en Santo Domingo. Un negocio cuya especialidad será la copia de tesis, pues, todo parece indicar que ni la más férrea defensa que ha hecho el inquilino de Palacio Nacional a su favor, salvará a la ministra Yasmín Esquivel de las más oscuras consecuencias por haber plagado su tesis de licenciatura.

## Señales del norte

Se reportó el arribo, al AICM, de un avión de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, con personal y equipo de avanzada de seguridad del presidente **Joe Biden**, quien llegará el 9 de enero para reunirse con AMLO y luego también con Trudeau en la Cumbre de Líderes de América del Norte. Presuntamente en el embarco venían los autos blindados que usará en sus traslados el inquilino de la Casa Blanca. Sería raro que el Air Force One aterrizara en el AIFA, como pide López Obrador, si el equipo del demócrata llegó al Benito Juárez... ¿Será por eso que en la *mañanera* el Presidente ya mejor bromeó con un “al menos sé que no aterrizará en Texcoco”?



# REDES DE PODER



## Los retornados

En Morena ya comenzaron los jaloneos internos entre grupos que se adhirieron de último momento y ya no se les considera "puros". Justo en este año que despunta y comienza la pelea por alcanzar una candidatura

a los dirigentes de **Morena en Durango y Sonora, Lourdes García Garay y María del Rayo Gaytán**, respectivamente, les estalló en las manos la **inconformidad de simpatizantes**. De acuerdo con cálculos internos del partido guinda, en ambas entidades **los experredistas que**

se subieron a la ola de la 4T y con el paso del tiempo fueron despreciados comenzaron a ver que **estaban mejor cuando eran del partido del sol azteca** y parece que ya andan buscando regresar. ¿Qué tal?

## Rocha ahora contra la prensa

En muy poco tiempo de gobierno, **el mandatario estatal de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se ha enemistado prácticamente con todos los sectores de su entidad**. Sus roces con los diputados locales son constantes, aunque de igual forma

**ha fustigado a empresarios y exhibido a algunos alcaldes**, ni siquiera en su propio gabinete se salvan. Pero ahora el gobernador emanado de las filas de Morena **también apuntó hacia los periodistas sinaloenses**, pues -sin mencionar nombres- utilizó **el calificativo "carroñeros"** hacia quienes, dice, quieren que le vaya mal a la entidad. Muy mal por parte de **Rocha** en expresarse de esta forma en un país tan peligroso para ejercer el oficio periodístico, y **solo porque se señalan las deficiencias de su gobierno**. A este paso, **Rocha va a terminar muy desgastado y enemistado con todo mundo**.

## Carlos Joaquín espera luz verde

**El exgobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González**, podría por fin hoy ser ratificado como **embajador de México en Canadá**, después de que hace un par de semanas la oposición en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión frenara la confirmación al **no considerarse un tema de urgente resolución**. Los integrantes de **la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública** están citados hoy a las 17:00 horas para recibirlo en comparecencia, tras la cual **se espera rinda protesta**.



## Directora de Lotenal siente que tiene "as bajo la manga"

:::: La que empezó el año "con paso y medio adelante" en Morelos, nos platican, fue la directora de la Lotería Nacional, **Margarita González Saravia** (Morena), pues echó la casa por la ventana en una campaña con hartos espectaculares con su rostro y frases para posicionar su nombre. Nos explican que doña Margarita anda muy entrada para ser la candidata morenista a gobernadora en 2024 y por eso arrancó con "artillería pesada" este año, pero además confía en lograrlo, pues "presume a los cuatro vientos" su cercanía con el presidente **An-**



FOTOS ESPECIAL

Margarita  
González

**drés Manuel López Obrador**, y su "as bajo la manga", nos dicen, es que se precia de conocer muy bien a **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del Mandatario federal, y considera que es un punto adicional en sus aspiraciones. ¿Será que tiene el boleto premiado?

## Góber, al rescate de ediles

:::: Nos comentan que, en Sinaloa, a pesar de que los alcaldes de las tres principales ciudades se "pavoneaban" de terminar el año con finanzas sanas, la realidad los puso en su lugar. Nos relatan que a los ediles de Culiacán,

Rubén Rocha  
Moya

**Juan de Dios Gámez Mendivil** (Morena); de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (PRI), y de Mazatlán, **Édgar Augusto González Zatarain** (Morena), se les vio antes de Navidad tocando las puertas de la Tesorería estatal para hacer pagos finales, porque ya no tenían recursos, y fue el gobernador **Rubén Rocha**

**Moya** (Morena) quien hizo los malabares necesarios para salir en su rescate, no sin antes advertirles que deben prever estas situaciones para evitar que se repita a finales de año. ¿Aprenderán la lección?

## Politizan tragedia en penal

:::: Como era de esperarse en Chihuahua, nos comparten que el motín y fuga de reos del Cereso Estatal 3, en Ciudad Juárez, comenzó a ser usado entre legisladores para hacer "leña del árbol caído". Nos detallan que en el Congreso local, la bancada de Morena aprovechó la situación para exigir la destitución del fiscal del estado, **Roberto Javier Fierro Duarte**, mientras que el coordinador morenista, **Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, acusó al gobierno estatal de ignorar el grave problema de la violencia en esa frontera, pero al paso salió la diputada federal panista **Daniela Soraya Álvarez Hernández**, quien lamentó que Morena sólo busque sacar "raja política" con la tragedia, y mientras se pelean unos y otros, nos dicen, la inseguridad sigue sin freno y en plena fiesta. ¡Qué tal!



## CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /<sup>\*</sup>  
@JoaquínNarro



## El ocaso de la transformación

Lo sucedido el pasado lunes tanto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, configura el tono que habrá de regir la dinámica política de esta etapa. En ambos casos, las personas que eran señaladas como favoritas del presidente para ocupar las presidencias de ambas instituciones fueron derrotadas. Si bien es cierto que la división de poderes implica la no intervención del Ejecutivo en decisiones del Legislativo o del Judicial, sería ingenuo pensar que esto no sucede. Nadie puede dudar que parte de la esencia del poder radica en lograr la mayor influencia política posible, incluso en ámbitos distintos a aquél.

En las próximas semanas, una vez que en febrero reinicien las actividades ordinarias del Congreso Federal, el presidente librará otra batalla por la discusión del denominado “plan B” en materia político-electoral. La pelota legislativa regresará a la cancha del Senado de la República, donde paradójicamente Ricardo Monreal, el aspirante oficialista menos querido por el presidente, se ha convertido en el obstáculo más grande que sortear. Incluso si la reforma transi-

tara en los términos deseados por López Obrador, los costos políticos al interior de su partido y frente a la sociedad serán demasiado caros, máxime cuando ello implicaría su impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya presidencia ha quedado en manos de Norma Piña, una ministra con mayor autonomía e independencia que la de Arturo Zaldívar, su antecesor.

En el ámbito partidista, la lucha por la candidatura presidencial, y con ello las decenas de batallas locales por candidaturas a diputaciones, alcaldías, senadurías y gubernaturas, las cosas tampoco se ven bien para el presidente. Aun cuando nadie niega el gran margen de acción que López Obrador tiene como el factótum morenista, cada día los leales serán menos y todos buscarán agruparse entorno a quien les ofrezca mejores condiciones para el futuro. Comienza la época de las traiciones, los pataleos, los chantajes y, sobre todo en lo local, las desbandadas hacia otras opciones políticas.

Todo lo anterior no quiere decir que el presidente haya perdido margen de maniobra. Mucho menos que su poder se encuentre acotado al punto de la in-

acción. Al contrario. En los próximos meses conoceremos la radicalización del grupo más cercano al presidente y a partir de ahora cada decisión de gobierno tendrá fines puramente electorales. Al interior de Morena todos buscarán convertirse en herederos de la transformación y del obradorato, pues esta será la principal carta de presentación frente a millones de electores. El presidente, por su parte, pronto se dará cuenta que las cosas no son tan claras como las pensaba y deberá descubrir qué grupo y quiénes le garantizan menor turbulencia en su futuro. En la vieja tradición del sistema político mexicano, la principal preocupación de López Obrador ya no será consolidar un proyecto de gobierno, sino elegir de la manera más inteligente a quien se convertirá en su verdugo. El ocaso de la transformación ha comenzado y los tiempos más duros – para la clase política, pero sobre todo para la sociedad – están por venir•

*Profesor de la UNAM  
y consultor político  
Correo electrónico:  
joaquin.narro@gmail.com*

Con el comienzo del año da inicio una de las últimas etapas del gobierno del presidente López Obrador. Al cambio de gobierno que sucederá el 1 de octubre de 2024, solo lo precederán la etapa de transición y el proceso electoral. Así, desde ahora y hasta septiembre – cuando legalmente inicie el proceso – o noviembre – cuando políticamente las calabazas se acomoden al movimiento de la carreta electoral – el presidente y su gobierno empezarán a vivir el ocaso del poder y del movimiento que ellos mismos han bautizado como “cuarta transformación” tal cual la concibieron, pues con independencia de si Morena conserva o no la presidencia de la República, es indudable que a partir de octubre de 2024 el contexto político será totalmente distinto al que ahora vivimos.



POR CARLOS  
RAMÍREZ  
HTTP://  
INDICADORPOLITICO.MX  
INDICADORPOLITI-  
COMX@GMAIL.COM  
@CARLOSAMIREZH  
CANAL YOUTUBE:  
HTTPS://T.CO/2CCG-  
M1SUGH

## Indicador Político

### Fracaso transexenal de la 4<sup>a</sup>-T en la Corte; 2024, corcholatas nuevas

La imposibilidad de imponer la presidencia de la ministra Yasmin Esquivel Moss en la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe tener una **lectura** integral: la **derrota** del proyecto transexenal de renovación **sistémica** de la llamada Cuarta Transformación y con ello la relectura de la **imposibilidad** de extender un sexenio lopezobradorista más allá de 2024.

La **agenda** de las reformas sistémicas necesitaba la **incondicionalidad** del poder judicial, toda vez que se **esperan** conflictos de procedimiento ante el poder judicial. En este sentido, al proyecto presidencial necesitaba de una **figura** de representación de su proyecto en la Corte.

La ministra Yasmin Esquivel Mossa había sido **impuesta** en 2019 por el presidente López Obrador, por **encima** del hecho de que era la esposa de su principal constructor de infraestructura, y **no** por conflictos contractuales, sino por el hecho de que la ministra **representaría** los intereses directos de Palacio Nacional.

De manera paulatina, el proyecto de **reforma** sistémica de la estructura del poder ha ido acumulando **derrotas**: en el 2018 no pudo conseguir la mayoría absoluta en el Senado, a pesar del 53% de los votos presidenciales; en el 2021 Morena **perdió** la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados; y a lo largo de los últimos años, la mayoría lopezobradorista fue **perdiendo** el control de los organismos autónomos, sobre todo por el **activismo** de la oposición para bloquear decisiones.

El punto más **importante** de la lucha por el control del sistema político ocurrió en el periodo legislativo de finales del año pasado, cuando la iniciativa presidencial para una **reorganización** del sistema electoral fue **derrotada** en dos ocasiones: primero, como propuesta integral de una **profunda** reforma político-electoral, y luego por la **falta** de mayoría legislativa para reformas legales a leyes secundarias que iba a permitir la **reestructuración** del sistema electoral del INE.

En una decisión de autoridad quiso reformar leyes **secundarias**, pero con decisiones que afectaban el proceso de consolidación de mayorías legislativas, las reformas del Plan Electoral B encontraron la presentación de **controversias** ante el poder judicial, por lo que el relevo en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se convirtió en una **prioridad** de gobierno y de Estado.

En ese contexto, la propuesta lopezobradorista de la ministra Yasmin Esquivel Mossa, esposa del principal constructor de López Obrador en la jefatura de Gobierno y en la presidencia, se constituyó en una **prioridad** institucional: la ministra Esquivel **garantizaría** el control de la Corte ante las controversias de la oposición.

De ahí que se deba dar una **lectura estratégica** a la revelación de errores en la titulación de la ministra Esquivel como licenciada en derecho con una tesis **plagia-**

da de imposibilidad de imponer la presidencia de la ministra Yasmin Esquivel Moss en la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe tener una **lectura** integral: la **derrota** del proyecto transexenal de renovación **sistémica** de la llamada Cuarta Transformación y con ello la relectura de la **imposibilidad** de extender un sexenio lopezobradorista más allá de 2024.



Con la contundente derrota de la ministra Yasmin Esquivel, también pierde mucho la 4T.

da de manera evidente nunca pudo ocultar sus **percepciones** políticas: el académico Guillermo Sheridan dio a **conocer** el plagio de la tesis de la ministra Esquivel en el sitio opositor LatinUS de Carlos Loret de Mola y sus accionistas vinculados a Roberto Maderazo Pintado –**enemigo** declarado tabasqueño de López Obrador– y **no** en su espacio semanal en *El Universal*; el efecto político de la revelación fue **mayor** en LatinUS que en el diario.

Sin el control del poder legislativo por **minoría** simple apretada, sin el control de la Corte donde litigarán las oposiciones las reformas lopezobradoristas y **sin** el control total de los organismos autónomos con capacidad para **bloquear** o liberar los caminos de reformas del 4<sup>a</sup>-T, las posibilidades de presidente López Obrador de garantizar un espacio mínimo para **garantizar** la continuidad transexenal a la Cuarta Transformación estaría **debilitando** las posibilidades de consolidación del proyecto de reformas del lopezobradoristas más **allá** de los límites de su sexenio.

El tema central del **escenario** electoral de 2024 estará determinado por las **impugnaciones** en la Suprema Corte, comenzando con las controversias que requerían de una ministra-presidente **subordinada** al proyecto presidencial; y aunque la ministra Piña quisiera **atender** las necesidades del gobierno federal, requeriría de votaciones que están lejos de garantizar de antemano la votación sistémica.

De ahí la precepción de que la **derrota** de López Obrador en el nombramiento de la presidenta de la Corte haya sido un indicio más de la **imposibilidad** de garantizar la prevalencia de la 4<sup>a</sup>-T más allá del sexenio actual.

**Política para dummies**: La política se mide por la construcción del poder mayoritario.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



-

04/01/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

# Autonomía

EL LECTOR ESCRIBE / Tito Javier Ayala  
en **REFORMA**  
**04 Ene. 2023**  
🕒 0 min 30 seg

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de designar como su presidenta a la ministra Norma Piña es muy importante para los mexicanos, pues viene a restablecer una autonomía que se percibía en vías de extinción y representa una muy buena forma de iniciar el nuevo año. Enhorabuena.

Ojalá muy pronto veamos esa autonomía reflejada en las decisiones de los diputados y senadores.

Tito Javier Ayala  
Aguascalientes, Aguascalientes



Gente detrás del dinero en *El Independiente*

## Reinicia la batalla contra el cabotaje aéreo

Por Mauricio Flores\*

Esta misma semana, mañana 5 de enero, reinicia la batalla en la que sindicatos de pilotos, sobrecargos y personal de tierra, aerolíneas de bandera mexicana, prestadores de servicios aeronáuticos y turísticos buscan derrotar en la Cámara de Diputados una de las más extrañas y contradictorias iniciativas de **Andrés Manuel López Obrador**, la de la apertura unilateral a las aerolíneas internacionales para que realicen operaciones de cabotaje en destinos nacionales al modificar el artículo 17 de la Ley de Aviación Civil.

A diferencia del nacionalismo a ultranza (un nacionalismo corporativo centrado en el poder del gobierno) que el actual régimen práctica en temas con la generación y transmisión de electricidad, extracción y procesamiento de petróleo, así como en la importación de maíz amarillo y blanco, en aviación se pretende una apertura total con sólo que las aerolíneas de cualquier otro país reciban autorización de ruta y equipos por parte de la Agencia Federal de Aviación Civil que actualmente dirige **Miguel Enrique Vallín**.

La apertura es unilateral en cuanto que México no pide nada a cambio de abrir rutas en el extranjero. Es decir, si United Airlines que encabeza **Scott Kirby** recibe permiso del gobierno mexicano para volar de Chicago a Guadalajara y de ahí a Cancún como ruta regular, VivaAerobus de **Roberto Alcántara** no podrá hacer la ruta Monterrey a Los Ángeles y de ahí a Chicago... y esto por que no hay en Estados Unidos, ni por parte de los demócratas que hoy gobiernan con **Joe Biden** ni de los Republicanos que representó **Donald Trump**, siquiera la menor intención de ceder la soberanía sobre su espacio aéreo y de una industria de la que son líderes globales.

### ESPEJITOS A CAMBIO DE ALAS

La iniciativa de cabotaje, al carecer de reciprocidad, implica un entreguismo sólo propio de los gobiernos más neoliberales... como el de **Carlos Salinas de Gortari** que empujó la apertura comercial de todo tipo de productos manufacturados con la expectativa de abatir los precios y con ello forzar a una mayor competitividad de las empresas mexicanas. La fórmula de Salinismo tuvo efectos diferentes a los esperados en la teoría: muchas de las empresas mexicanas desaparecieron, los empleos de tipo industrial cambiaron a trabajos menos calificados en el sector de servicios y comercial, y sólo una década después y debido a políticas deliberadas de reindustrialización por diversos gobiernos estatales (Guanajuato, Querétaro, Yucatán, Chihuahua, Coahuila, Estado de México) se logró atraer inversión extranjera y nacional para atender primordialmente los mercados de exportación.

Pero a diferencia de las nuevas empresas manufactureras, los servicios aéreos de cabotaje implican la destrucción de riqueza. Ford, General Motors o KIA, invierten entre 3 mil millones y 5 mil millones de dólares en grandes plantas para ensamblar autos y generan una red loca de proveedores. De hecho, la industria automotriz genera 31% de las exportaciones totales del país, generan salarios arriba del promedio que pagan impuestos así como las mismas empresas y sus proveedores. Las aerolíneas ocupan personal radicado en su país de origen, y es

ahí donde pagan salarios e impuestos; en otros países pagan usualmente combustible, avituallamiento y servicios aeroportuarios y de navegación... y en el mejor de los casos contratan mantenimiento y taller.

### LA ILUSIÓN VIAJE EN AVIONCITO

La justificación de la iniciativa lopezobradorista es que con ello bajarán las tarifas aéreas y mejorará la conectividad y el turismo. Lo que no se dice es que las aerolíneas de bandera nacional, Aeroméxico que dirige **Andrés Conesa**, VivaAerobus de la familia **Alcántara** y Volaris a cargo de **Enrique Beltranena** cubren 300 rutas de las cuales 200 son nacionales y 100 internacionales con una oferta anual de 74.6 millones de asientos en una flota joven compuesta por 353 aviones... y que los 76 aeropuertos del país están debidamente atendidos conforme a la demanda existente, incluyendo el Felipe Ángeles, a cargo del general **Isidoro Pastor**, y que para apoyarlo a tener más operaciones se diseñó originalmente la iniciativa lopezobradorista. Pero una de las condiciones para una competencia internacional es que exista piso parejo, que no haya subsidios de gobiernos a las aerolíneas de su país. Eso pasó en México, donde la SHCP primero de **Arturo Herrera** y luego de **Rogelio Ramírez de la O**, no ofrecieron ni agua ni cacahuates a las firmas mexicanas que tuvieron que obtener recursos propios para sobrevivir a la pandemia Covid19 so pretexto de "evitar mayor endeudamiento". Pero en Estados Unidos y la Unión Europea se ofrecieron subsidios y prórrogas fiscales para mantener en funcionamiento sus aerolíneas en la medida de lo posible. Una de las ilusiones más grandes del proyecto oficial, planteada en la exposición de motivos de la reforma aduce que se tomarán "las acciones necesarias para que aerolíneas de otros países (Emiratos Árabes Unidos, Portugal y Turquía), puedan realizar vuelos a los aeropuertos internacionales de Cancún-AIFA-Cancún-países de origen", publicó el periódico *El Economista* el 18 de Diciembre pasado. Sólo que Emirates, la poderosa y estatizada aerolínea del **Sheikh Ahmed bin Saeed Al Maktoum**, recibió una inyección de subsidios de 3.1 mil millones de dólares para soportar la pandemia, comprarse 197 nuevos avioncitos y de remate reiniciar los vuelos de cabotaje Dubai-Barcelona-CDMX.

### REINICIA LA BATALLA

Al final del 2022, la Cámara Nacional del Aerotransporte, que encabeza **Diana Olivares**, expresó públicamente su preocupación y rechazo a la iniciativa de cabotaje por los daños que le provocaría a una industria que ocupa 50 mil personas de manera directa y medio millón de manera indirecta; es de prever que fortalecerán sus acciones de cabildero y de discusión pública al reiniciar la actividad legislativa.

Los sindicatos harán lo propio. De hecho, el de pilotos que encabeza **Humberto Gual** también retoma el cabildero y prepara la movilización social de la mano con los sobrecargos que encabeza **Ada Salazar** en defensa de sus puestos de trabajo... y trabajan los amparos que interpondrán si es que la mayoría de Morena en Cámara de Diputados lo aprueba.

La tormenta se avecina.

\* @mfloresarellano

floresarellanomaucio@gmail.com



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Fidelidades.** El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, destacó la aprobación de leyes durante 2022, y dijo que se trata de una Legislatura acorde con los tiempos de la lealtad. "Porque las necesidades son muchas, en 2022 se aprobaron la Ley de Husos Horarios; la Ley de Vacaciones Dignas; la reforma en materia de seguridad y la reforma electoral. Lealtad al pueblo de México", publicó. "El 2023 es el año en que el gobierno comenzará a consolidar la transformación", enfatizó **Adán Augusto** ante la llegada del nuevo año. También será el año de saber qué tan unidos están en Morena. Y ahí está lo bueno.

**2. Calentando motores.** Simpatizantes de **Fuerza Marcelo**, el equipo de apoyo al canciller que promoverá su candidatura para 2024 en la entidad. Al tomar la palabra, **Alejandro Ramos** destacó que buscan dar a conocer este proyecto conformado por más de 50 simpatizantes del canciller en diversas zonas del estado. "Como ya saben, 2024 está a la vuelta a la esquina, los movimientos políticos a nivel nacional ya están muy activos". **Ramos** informó que han realizado varias reuniones a nivel nacional con **Fuerza Marcelo**, uno de los seis grupos que conforman la red de apoyo a **Ebrard** en todo el país. Nada más no adelanten su calendario electoral...

**3. El camino correcto.** Después de que diputados federales de Morena decidieron retirar carteles de la campaña #EsClaudia, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, consideró que fue una buena decisión. "Yo creo que está bien. Como lo mencioné, no es una decisión en la que haya participado; ellos toman esta decisión y finalmente toman la decisión de retirarlos y me parece bien que se tome la decisión de evitar que se pueda ver como promoción personalizada", dijo. Mientras la jefa de Gobierno se apega a las reglas, el PRD presentó una queja contra diputados de Morena y contra **Sheinbaum** por la colocación de espectaculares en más de 20 ciudades del país. ¿Y si mejor se dedican a hacer política y no a tirar lodo a los rivales?

**4. Lucha de gigantes.** **Emilio Lozoya**, exdirector de Petróleos Mexicanos, logró aplazar, por tercera vez, hasta por 30 días hábiles, la audiencia intermedia en el caso de corrupción por la compra de la planta de fertilizantes Agronitrogenados cuando dirigía la petrolera estatal. El caso **Lozoya** no ve la luz del día, lo pospusieron de nuevo. **Miguel Ontiveros Alonso**, abogado del exfuncionario público, pidió a las autoridades legales que se pospusiera el juicio por tercera vez. De hecho, esto ocurrió tan sólo minutos después de que comenzara la audiencia ayer martes. Con la cartera abierta, están confiados que el juicio no se realizará y que habrá un acuerdo entre las partes involucradas. ¿Con dinero baila el perro?, ¿otra vez?

**5. Capacidad de reacción.** Es claro que la delincuencia organizada ganó una partida. El motín del penal de Ciudad Juárez, que dejó 17 muertos, entre ellos 10 policías, tiene a 30 reos en fuga. Por ello, otros 191 presos fueron trasladados a prisiones federales. El traslado de los reclusos, acusados de delitos de alto impacto, se realizó en coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública estatal, la Agencia Estatal de Investigación y personal de custodia penitenciaria. La Sedena responsabiliza al gobierno de **Maru Campos**, pero valdría la pena no detenerse en explicaciones y actuar en consecuencia. Los reclamos ya vendrán después. Y en privado.



# Priorizar la primera infancia en el debate público

Inicio el año y es inevitable no pensar en los desafíos y retos que enfrentan los grupos sociales más vulnerables del país. En particular en el caso de la primera infancia mexicana existen severos riesgos ante la ineficiente inversión pública que se le destina, cuando debería ser un asunto prioritario.

En México, la primera infancia es un tema con profundos rezagos. Según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP): “En 2021, el Gasto Exclusivo Para Primera Infancia (GEPI) fue de 16 mil 120.4 millones de pesos (mdp), esto representó mil 247 pesos para la atención de cada infancia. En contraste, en 2022, el gasto en pensiones y costo de la deuda ascienden a 86 mil 830 y 6 mil 412 pesos per cápita respectivamente”.

Sin duda la diferencia en la dotación de recursos y la es-



TODOS SOMOS UNO

**Annayancy  
Varas García**

Directora de Early Institute

Opine usted:  
yancy.varas@earlyinstitute.org

@Yancyvaras

casa atención que se le brinda a este grupo para la cobertura de sus necesidades más esenciales pone en riesgo el futuro del país.

Es por ello que de cara a las próximas elecciones es indispensable que se debata al respecto. Las plataformas electorales deben colocar a la primera infancia en el lugar que se merece y actuar en consecuencia para lograr su protección

integral.

De acuerdo con el informe del Sistema de Indicadores de Primera Infancia (SIPI) México, un proyecto de Early Institute: “La población de primera infancia representa casi el 10 % de la población total; 1 de cada 10 personas en México son niñas y niños de entre cero y cinco años”. En ese periodo, “el cerebro crece exponencialmente, lo cual tiene gran influencia en

el desarrollo cognitivo, social, emocional y motriz” y su atención es crucial.

En este sentido, las consecuencias de olvidar lo que significa su trascendencia son costosas, ya que: “Los individuos afectados por un mal comienzo en la vida sufren una pérdida de aproximadamente una cuarta parte del promedio anual de ingresos en la edad adulta”.

Una evidencia más de la falta de interés por atender a este sector, en México, es el reciente Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que de acuerdo con el CIEP: “Las reasignaciones aprobadas en el PEF 2023 acentúan la falta de perspectiva de equidad intergeneracional”, siendo la primera infancia la más afectada. Al respecto Arianna González, oficial de Política Social del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas

en inglés), informó en el foro Ruta PEF 2023: Construyendo un Presupuesto para la Niñez y la Adolescencia, organizado por la Cámara de Diputados, que: “se tiene una inversión per cápita para 2023 de 22 mil 983 pesos anuales; la primera infancia es el grupo que tiene menor inversión (19 por ciento), seguido por la niñez (45 por ciento) y adolescencia (36 por ciento)”.

En Early Institute hacemos un llamado para ubicar en el centro de la discusión la importancia de la primera infancia como eje primordial en el crecimiento del país. Para ello es fundamental que en las próximas campañas electorales se integre en las propuestas sociales el significado de esta etapa de la vida y que, además, se impulse realmente el aumento sustancial en su inversión y protección. Por el bien de todos, cuidemos la primera infancia.



ALBERTO GALARZA

## Perspectivas 2023 en ciencia y educación superior

**E**l balance en ciencia y educación superior durante el 2022 fue tan desalentador como los tres años anteriores: continuamos sin una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, el presupuesto se mantiene en un porcentaje menor al 4% respecto al total del PIB –para 2023 se destinará sólo el 0.35%– y la criminalización y precarización de la vida científica continúa.

La simulación gubernamental para el 2023 se encuentra en dos temas principales, el supuesto aumento del presupuesto para la ciencia y la “transformación” gubernamental consistente en darle la espalda a una ciencia neoliberal para fomentar una de carácter humanista. Es verdad, el presupuesto asignado para la ciencia, tecnología e innovación obtuvo un aumento del 11% respecto al 2022, pero este incremento se diluye porque la mayor parte se destinará a tareas que nada tienen que ver con investigación y desarrollo de la ciencia en México.

La Dra. Brenda Valderrama Blanco, investigadora de la UNAM e integrante de la Red ProCienciaMX, denunció ante el Congreso cómo alrededor de 10 mil millones de pesos se desviarán para que la Secretaría de Energía compre títulos y valores, así como para que la Comisión Federal de Electricidad gaste en obra pública y adquisición de bienes. Esto contraviene también el discurso de la lucha contra el neoliberalismo, pues estos títulos, valores y obras públicas, son recursos que se inyectarán, entre

otras, a empresas privadas y compañías transnacionales. Ninguna de ellas caracterizadas por su carácter social o humanitario.

Además, si tomamos en cuenta que las estimaciones de la Secretaría de Hacienda son muy optimistas en su perspectiva de recaudación, inflación y crecimiento del PIB, es muy probable que el aumento se diluya o se deje de gastar lo programado por las políticas presidenciales de “austeridad franciscana” y se derive por el sujeción a los proyectos prioritarios, como ya pasó en años anteriores, así como con el destino del dinero de los fideicomisos.

Con más de dos años de retraso, parece que en 2023 por fin contaremos con una nueva Ley general de ciencia, pero esta no necesariamente es una buena noticia. Siendo realistas, lo más probable es que se mantenga la tendencia legislativa de aprobar cambios sin discusión, ni cambiar una coma. Poniendo por encima la popularidad y los triunfos electorales por encima de la razón y el diálogo nacional en beneficio de la ciudadanía. Por lo que Morena y sus aliados harán todo lo posible por aprobar el anteproyecto formulado por el Conacyt y que se ha detenido porque es una propuesta que carece del apoyo de la comunidad científica y que, de aprobarse en sus términos, generará un grave conflicto con quienes participan en la vida científica nacional.

Mi deseo al iniciar el año –ilusotal vez–, es que el Congreso de la Unión considere todas las propuestas en ciencia, tecnología e in-

novación presentadas por los diversos grupos parlamentarios, incluyendo la que presenté mientras fui Senador titular. Este proyecto fue redactado y apoyado en conjunto con la red ProCienciaMx y la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt).

La propuesta inclusiva y plural, busca asignar por lo menos 2% del PIB anualmente a la ciencia; descentraliza las acciones y los apoyos para que toda la comunidad científica pueda participar, y crea una Banca de Desarrollo para promover y financiar investigaciones científicas y tecnológicas multianuales. A través de acciones afirmativas, integra también la perspectiva de género en la materia, incluyendo políticas públicas para el involucramiento de más niñas y jóvenes en las carreras vinculadas con las STEM.

Por último, la criminalización de quienes dedican su vida a la ciencia se profundizará. En la discusión de la nueva Ley y ante los cuestionamientos, movilizaciones y defensa que la comunidad científica hará para intentar detener el anteproyecto del Conacyt, volverán los ataques desde la mañana y a utilizarse el discurso de que existen científicos buenos y malos, así como que las protestas buscan mantener privilegios de las élites. El conflicto entre las comunidades científicas y el Estado mexicano cada vez será más profundo y la resistencia universitaria crecerá en 2023 en medida que los embates del estado se hagan más comunes. ●

Académico de la UdeG



## EL CABALLITO

### Los Chuchos, con la sartén por el mango en el PRD-Edomex

:::: Nos dicen que aunque los perredistas del Estado de México prefieren competir solos en la elección de gobernador que se realizará el 4 de junio, la dirigencia nacional tiene otros



Jesús Zambrano

planes. Nos comentan que *Los Chuchos*, liderados por **Jesús Zambrano**, presidente nacional del sol azteca, empujan para concretar la alianza con el PRI y el PAN y tratar de competir contra Morena y sus aliados en la contienda electoral que definirá al sucesor del priista **Alfredo del Mazo**. Y esa decisión tendrá que definirse pronto porque el cronómetro electoral en la entidad mexiquense está a punto de iniciar y el tiempo apremia. Nos reiteran que sea cual fuere la determinación, si compiten solos o en coalición los perredistas, *Los Chuchos*, otra vez, tienen la sartén por el mango.

### Diputada escribe su carta a los Reyes Magos

:::: Nos cuentan que algunos diputados escribieron su carta a los Reyes Magos y buscan portarse bien y hacer buenas acciones estos días para que sus deseos se cumplan. Tal es el caso, nos dicen, de la legisladora del PRI **Silvia Sánchez Barrios**, quien se puso a reparar cientos de carritos, muñecas, juegos de té, peluches y dulces a niños de las colonias San

Simón, Peralvillo, Tlatelolco, Guerrero y Rivera de San Cosme. Con esta acción, nos detallan, buscó promocionarse para que los Reyes Magos vean lo bien portada que es, para que este 2023 se le cumpla uno de sus máximos deseos: ser tomada en cuenta como aspirante a la Cuauhtémoc, aunque sabe que la pelea será dura, pues hay otras suspirantes dentro de su propio partido como las legisladoras priistas **Maxta González** e incluso **Tania Laríos**, quien tiene el apoyo de la dirigencia nacional tricolor encabezada por **Alejandro Moreno**.

### Confía edil de Cuajimalpa salir bien librado

:::: Nos comentan que la inspección que realiza la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a cargo de **Edwin Meráz**, a los progra-



Adrián Rubalcava

mas sociales de la alcaldía Cuajimalpa, en particular a la entrega de juguetes por el Día de Reyes, no tiene preocupado al edil priista

**Adrián Rubalcava**. El propio alcalde reveló esta indagatoria durante su informe de labores, en diciembre pasado, sin embargo, nos precisan que la inquietud de los auditores es que se regalan juguetes de marca, pero esto, nos afirman, está dentro de las reglas y, por ello, confían en que saldrá sin señalamientos pues no es la primera vez que lo investigan y no le hallan irregularidades.



## Go Gaba vs Coca-Cola, cuatro años



Ernestina Godoy

**E**L FRENTE INTERNACIONAL de Derechos Humanos (FIDH) solicitó al senador **Juan Zepeda**, presidente de la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, investigar a The Coca-Cola Company.

La filial del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, pidió al legislador de Movimiento Ciudadano intervenir en el fraude y revelación de secretos en perjuicio de la compañía Go Gaba.

De acuerdo al oficio, los procesos a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, que lleva **Ernestina Godoy**, resaltan por inacción, dilación y continuas irregularidades por parte de los ministerios públicos que han investigado este caso a lo largo de ya más de cuatro años y medio.

El FIDH también destaca la inacción de los senadores **Roberto Moya Clemente** y **Lucía Meza Guzmán**, al igual que la elusión del diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, en denuncias previas al Poder Legislativo.

Este oficio ya es la sexta denuncia que realiza el organismo internacional de derechos humanos, pues en

una previa formulada al diputado **Santiago Creel**, el presidente del Congreso de la Unión se habría declarado imposibilitado para intervenir.



Se le solicitó lo hiciera a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Diputados, y sugirió que se presentara una queja ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI).

Sin embargo, resulta que esa instancia desde hace más de dos años se habría declarado imposibilitado legalmente en este asunto, por no poder prejuzgar acciones civiles o penales en curso.

Adicionalmente, dicha denuncia habría reclamado corrupción y violaciones a derechos humanos en perjuicio de **José Antonio del Valle Torres**, director general de Go Gaba, cuestiones que serían del todo ajenas a las atribuciones de dicho instituto que ahora dirige **José Sánchez**.

Es por ello que ahora el FIDH solicita que la Comisión Anticorrupción del Senado de la República que investigue exhaustivamente y se pronuncie al respecto.

Go Gaba demandó penalmente a Coca-Cola, que preside **Galya Frayman**, por supuestamente despojarlo de una creación por la que ahora exige una multimillonaria indemnización de 345 millones de dólares.

El empresario mexicano Del Valle alega que desarrolló Gaba, un ingrediente especial donde radica su innovación, y que la multinacional le pirateó en un refresco que distribuyó en Japón: Fanta Gaba.

El gigante basado en Atlanta es acusado de fraude corporativo, al incumplir un acuerdo de 2017 en el que se declaraba que Coca-Cola y sus subsidiarias no podían participar en un proyecto específico.

**EN MEDIO DE** la crisis generada por la autenticidad de la tesis de derecho de la magistrada **Yazmín Esquivel**, en universidades privadas y públicas se reconoce que hay muchos trabajos "piratas" en el mundo de la titulación de profesionistas en México, un asunto que debe revisarse. Tal vez la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, que encabeza **Jaime Valls Esponda**, así como las instituciones educativas de los estados y las privadas, deben investigar a fondo los despachos de abogados, las empresas, los maestros universitarios y los asesores de tesis que imparten seminarios y elaboran tesis al vapor para que los alumnos puedan titularse. Es un secreto a voces que algunos académicos trafican, promueven y replican tesis de universidades públicas y privadas de los estados. No es privativo de las Facultades de Estudios Superiores de la UNAM: el problema también existe en el

Jaime  
Valls Esponda

Politécnico y hasta en las mejores universidades privadas del país porque no existe un registro nacional de tesis donde se determine cuál fue la primera, cuál es la original y cuál es piratería pura.

**ANTES DE BAJAR** la cortina por vacaciones, el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, que dirige **Edgar Bonilla**, autorizó la quiebra de Abengoa de México, la influyente empresa española especializada en montaje e instalación de obras eléctricas, mecánicas, telefónicas e hidráulicas. La trajo al país **Manuel Arango** en 1981 para hacerse cargo de obras de infraestructura en el edificio Parque Reforma México. Alcanzó su esplendor con la CFE entre 1994 y hasta 2007, construyéndole más de cuatro mil kilómetros de líneas de transmisión. Abengoa, que dirige aquí **Juan Manuel Valladolid**, inició concurso mercantil en 2016 y en 2018 incumplió su convenio de pago

Manuel  
Arango

a unos 364 acreedores por inviabilidad operativa. En julio pasado solicitó la quiebra al Juzgado Segundo especializado en Concursos Mercantiles.

**LA FIRMA DE** abogados Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes fue el elegido para representar durante los próximos dos años a Pemex en el litigio que todavía mantiene contra Oro Negro

y sus empresas relacionadas, respecto a la presunta cancelación ilegal de contratos por más de 20 mil millones de pesos para el arrendamiento de cuatro plataformas marítimas de extracción. El asunto, que involucra a **Gonzalo Gil White**, hoy prófugo de la justicia, parece ya estar resuelto a favor de la petrolera del Estado mexicano, incluso en la Suprema Corte de Justicia. Pero aún así, las huestes de **Octavio Romero**, vía la Dirección Corporativa de Administración y Servicios que lleva **Marcos Herrería** adjudicó el pasado viernes el contrato de representación legal al bufete de **Pablo Mijares**.

Pablo  
Mijares



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO

6

04/01/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

**EL 2022 UN** año a olvidar para las financieras. AlphaCredit de **Augusto Álvarez** y **José Luis Orozco**, Crédito Real que preside **Ángel Romanos** y UNIFIN de **Rodrigo Lebois** en procesos de reestructura finan-

ciera en donde aún no se dice la última palabra. Le ponen la vara muy alta a Operadora de Servicios Mega que preside **Guillermo Romo**, Mexarrend que dirige **Adam Wiaktor** y

Financiera Independencia de **José Luis Rión**, las cuales tendrán en este naciente 2023 un año realmente retador para acceder a fuentes de fondeo que prácticamente cerraron aquellas tres.

A  
FUEGO  
LENTOALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

## #OPINIÓN

*Busca el presidente  
Andrés Manuel López  
Obrador debilitarlos  
con la ausencia de  
nombramientos en  
más de 30 vacantes*

OBJETIVO DE LA  
4T: ÓRGANOS  
AUTÓNOMOS  
INOPERANTES

**L**a embestida que sufrió recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación es parte de una estrategia de la 4T para desaparecer o debilitar a todos los órganos autónomos del país.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** los considera unos parásitos que no contribuyen en nada al desarrollo.

Y hará todo para desgastarlos, hasta volverlos inoperantes:

Hay designaciones pendientes en el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, Banco de México, Comisión Reguladora de Energía y en la Comisión de Hidrocarburos, por mencionar algunos casos.

En varios de ellos, cuyas propuestas y aprobaciones dependen del Congreso o el Ejecutivo federal, ya se vencieron los plazos o simplemente están inconclusos, sin que esto signifique una preocupación para el Presidente.

Por el contrario. En el caso del INE y el INAI, la Cámara de Diputados y el Senado iniciaron una estrategia para alargar el proceso de designación.

El diputado **Ignacio Mier** anunció que llevarán hasta febrero el proceso de designación de cuatro consejeros del INE.

No llevan prisa, como tampoco la lleva el Senado para designar a dos comisionados del INAI vacantes, cuyo proceso se empataría con la salida del comisionado **Francisco Acuña** que, de concretarse, dejará el pleno con sólo cuatro de siete integrantes, impedidos para votar resoluciones.

Otro caso es el del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Tiene tres vacantes y lleva un año con un presidente interino.

Las propuestas para ocupar esos puestos fueron rechazadas por el Senado, sin que eso represente una preocupación para la 4T, a pesar de que es el organismo

encargado de regular el mercado de las telecomunicaciones.

Por lo que hace a la Cofece, también tiene dos puestos sin ocupar, después de que, por mandato de la Corte, se designó y ratificó a **Andrea Marván** como comisionada.

Ya hay una orden para que el Ejecutivo mande la tema de sustitutos, y el Senado tenía como límite el 15 de diciembre, pero el asunto no avanzó.

Hay un desacato y tampoco parece preocuparse. Estos son botones de muestra de lo que significan los autónomos para el gobierno y, por lo que se ha visto, es probable que esto no cambie.

Total, ¿qué tantos problemas puede representar para la 4T tener más de 30 vacantes de puestos clave en organismo que sirven de contrapeso al Ejecutivo federal?

...

**Adán Augusto López** fue designado por Andrés Manuel López Obrador para tender puentes con la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma**

**Lucía Piña**, así como con **Guillermo Valls Esponda**, nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Buscará comunicación fluida y colaboración, con la idea de conocer hasta dónde son opuestos al gobierno y en dónde hay posibilidad de trabajar juntos, porque la postura crítica de AMLO, en los procesos de cambio (lo saben en Palacio Nacional), generó resquemores.

...

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "Lo supremo en el arte de la guerra consiste en someter al enemigo sin darle batalla".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

OTROS  
ÁNGULOSRAÚL  
CREMOUX+LA INTERVENCIÓN  
DEL RECTOR  
ENRIQUE GRAUE

\*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

*Con sólo una frase no aceptó que se vulnerara el prestigio y la honorabilidad de la UNAM, ante el riesgo de anular la autonomía de la Corte, que estaba en juego*

• **EL NOMBRAMIENTO DE LA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ COMO PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE NOS HABLA DE UNA PERSONA CON MÁS DE TRES DÉCADAS EN EL ÁMBITO JURÍDICO, Y LO QUE ES MÁS RELEVANTE, CON MUCHA MAYOR AUTONOMÍA DE QUIEN ASPIRABA SERVIR AL EJECUTIVO, LA SEÑORA ESQUIVEL**

afrenta a la más alta tribuna jurídica del país.

El asunto pudo alcanzar el rompimiento del equilibrio de poderes al prácticamente borrar al jurídico del trípode donde convergen el Legislativo y el Ejecutivo. Una poderosa alquimia funciona entre el Estado de Derecho y los humores de la opinión pública.

Esto ocurrió en forma eléctrica en todos los medios de comunicación a nuestro alcance; sabíamos que el peligro de anular la autonomía de la Corte estaba en juego, de ahí la importancia de la intervención del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue: No aceptó que se vulnerara el prestigio y la honorabilidad de la UNAM.

Hace unas horas estuvimos a punto de perder la legitimidad moral que garantiza la estabilidad del sistema en que vivimos. De haber ganado la presidencia de la Corte Suprema, la señora Yasmín Esquivel, habría triunfado el derecho del más fuerte.

Como quizás en ninguna otra ocasión, descubrimos que la honorabilidad de un ministerio de justicia había sido burlada de modo grosero e insultante. Nos vimos delante de una ministra sin el merecimiento mínimo para estar en la Corte. No sólo carece del título universitario de abogada, sino que tanto su coordinadora de tesis, como ella misma, fueron y continuarán siendo, una

La frase fue contundente. No era necesario argumentar que la señora Yasmín Esquivel había plagiado o comprado el documento necesario para obtener su título básico.

A pesar de las fiestas de fin de año, se respiraba un aire de cinismo que revelaba la desesperanza y el temor. Vencida la Cámara de Diputados y con rajaduras importantes en la Cámara de Senadores, solo quedaba como poder autónomo el Judicial. ¿Resistiría la presión?

El nombramiento de la ministra Norma Lucía Piña Hernández como presidenta de la Corte nos habla de una persona con más de tres décadas en el ámbito jurídico, y lo que es más relevante, con mucha mayor autonomía de quien aspiraba servir al Ejecutivo, la señora Esquivel.

Ahora que vivimos el desmoronamiento de instituciones, en medio de una violencia sin freno, y de factores desestabilizadores, es válido pensar que hemos salvado un valladar que se interponía con nuestros ideales y necesidades democráticas.

Resta algo definitivo y que veremos cómo se ventila en los próximos meses, el reino de lo relativo que significa que todo se vale. De ahí el nihilismo creciente, donde todo se iguala cínicamente y se pierden las ideas y conceptos que se distinguen. Aquí es donde la UNAM tendrá que emitir el valor exacto que tiene el plagio de una tesis para que jamás se repita, y la Corte tendrá que valorar qué hace con los fallos emitidos por una ministra que no puede, no merece, estar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



FUERTES críticas se ha llevado **Arturo Zaldívar** después de que sus allegados quisieron colgarle la medalla de haber “dejado” en la presidencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a una mujer.

PERO por más que quieran hacer quedar bien al presidente saliente y busquen crear la narrativa de su graaan compromiso con las mujeres, el ministro ni siquiera votó por **Norma Piña**, lo hizo por **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Y NO SE VALE hacer caravana con birrete ajeno.

• • •

A QUIEN andan queriendo resucitar como una negociadora clave para el **gobierno federal** es a la ex secretaria de Gobernación y actual senadora **Olga Sánchez Cordero**.

DESDE la trinchera de la **4T** aseguran que la ministra de la Corte en retiro tiene una excelente relación y cierto ascendente sobre **Norma Piña**, quien fue su secretaria de estudio y cuenta entre 1995 y 1998.

EN CONTRAPARTE, hay quienes aseguran que los jilgueros de redes sociales que destacan ese dato en el currículum de Piña lo hacen en un desesperado intento por rescatar algo bueno –lo que sea– de una de las mayores derrotas políticas sufridas por **Palacio Nacional** en el sexenio. ¿Será?

• • •

SINGULAR, por decir lo menos, resultará la elección extraordinaria para senador en **Tamaulipas** del 19 de febrero que se hará para ocupar la vacante que dejó

la muerte de **Faustino López**, suplente del hoy gobernador de esa entidad, **Américo Villarreal**.

EL CASO es curioso pues dos de los tres candidatos tienen una amplia trayectoria... en partidos distintos a los que ahora representan.

LA ÚNICA que no ha cambiado de camiseta es la aspirante de Va por México, **Imelda Sanmiguel**, militante panista que representa a su partido, al **PRI** y al **PRD**.

EN CAMBIO, **Manuel Muñoz Cano** va por el **PVEM** después de casi 30 años de militancia en el **PRI** y de haber sido gran amigo y secretario en el gabinete del ex mandatario tricolor **Eugenio Hernández**, quien acabó procesado por varios delitos.

EN TANTO, el candidato de la coalición **Morena-PT** es **José Ramón Gómez Leal**, un ex panista y cuñado del ex gobernador blanquiazul de la entidad, **Francisco García Cabeza de Vaca**, quien también tiene cuentas pendientes con la justicia. Bien bonito, de verdad.

• • •

EN OREGON, EU, ya es legal el consumo de **hongos alucinógenos** que, en dosis controladas, provocan viajes psicodélicos y la sensación de vivir en **realidades alternativas**.

EN MÉXICO, sin necesidad de hongos, la **4T** sigue pintando con sus “otros datos” una realidad de colores brillantes en rubros como seguridad, economía, salud, educación y combate a la pobreza. Eso sí, la dosis es diaria, dura al menos dos horas y pasa en las mañanas por televisión.



JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*Sorprende la celeridad de la Fiscalía capitalina para resolver el caso de la ministra Esquivel. La historia asentada en la investigación es inverosímil.*

## Incómoda tesis

*"Nunca es triste la verdad. Lo que no tiene es remedio".*

Joan Manuel Serrat

**E**l tema del plagio de la tesis de licenciatura de Yasmín Esquivel no desaparece, aunque la ministra haya fracasado en su intento por ser electa presidenta de la Suprema Corte. Ella sigue manteniendo que no plagió y que ha sido objeto de un linchamiento por los "poderes fácticos".

Este 2 de enero, antes de la votación de la Corte, la ministra pidió la palabra de manera inusual y regresó al tema: "Hoy con plena tranquilidad y no solo con dichos, sino con base en la resolución de una autoridad, se ratifica que la tesis profesional que presenté para obtener mi grado de licenciatura es de mi autoría". Añadió: "Desde los poderes fácticos hay una manipulación de la información que tiene como propósito abierto incidir en el proceso de la presidencia de esta Suprema Corte".

La "resolución de una autoridad" a la que se refirió es el no ejercicio de acción penal de la Fiscalía General capitalina en una carpeta presentada por el fiscal de investigación estratégica central, Carlos Guillermo Cruz Guzmán, el 30 de diciembre de 2022 a las 20 horas y avalada por la agente del ministerio público Araceli Gómez de los Santos el 31, justo a tiempo para influir en la votación de la Corte.

La carpeta sorprende por varias

razones. Primero, por la celeridad de su resolución. La denuncia la presentó la ministra Esquivel apenas el 24 de diciembre de 2022 y, a pesar de atravesarse los festejos navideños, se tuvo una resolución en seis días. La ministra Esquivel declara en ella que inició su proyecto de tesis en 1985, el cual fue aprobado por su directora Martha Rodríguez Ortiz. Sin embargo, que una alumna empiece su tesis de licenciatura en su tercer año de carrera es francamente inusitado.

La tesis de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, presentada en 1986, es virtualmente la misma que la de Esquivel de 1987. El propio rector de la UNAM, Enrique Graue, ha señalado que "con base en el alto nivel de coincidencias..., superior al 90 por ciento, resulta evidente la existencia de un plagio". Y añadió: "La revisión académica de los contenidos de ambas tesis, sus fechas de publicación, así como los archivos físicos y digitales de la Universidad, hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986".

La decisión del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón se postergó por la aparición de nueva información en la denuncia navideña de Esquivel. Pero los hechos que se asientan en la carpeta son extraños. La directora de tesis dice que encontró "en el buzón de correo de su domicilio una carta suscrita y firmada a mano con pluma en color azul de Édgar Ulises Báez Gutiérrez"

en la que este dice que tomó "varias referencias y texto" de la tesis aún no publicada de Esquivel: "pude tomar partes importantes del trabajo de ella en el año de 1985 a 1986". La carpeta también señala que el notario 121 de la Ciudad de México, Amando Mastachi Aguario, se trasladó a un domicilio de Xochimilco donde Báez supuestamente ratificó el escrito; pero Báez ha negado en dos ocasiones, en entrevistas para *Eje Central*, haberlo hecho. Sin embargo, con vertiginosa rapidez, y sin haber tomado la declaración de Báez, el fiscal declaró el no ejercicio de acción penal.

No sé qué decisión tomará el Comité de Integridad, pero la historia de la carpeta es inverosímil. Quizá la maestra Rodríguez Ortiz vendió a Esquivel, Báez y otros la misma tesis, pero aun así Esquivel no habría escrito el texto. También puede ser un simple caso de plagio que podría llevar a la cancelación de la licenciatura en Derecho de la ministra. Esta licenciatura, sin embargo, es requisito constitucional para ser ministro.

### • CORRUPCIÓN

AMLO sigue defendiendo a Esquivel y acusando a quienes la han acusado de plagio. Ayer declaró: "El que acusa de plagio o los que acusan de plagio están metidos en la corrupción o viven de la corrupción". La sola palabra del Presidente basta para exonerar o condenar sin pruebas.

**SERGIO  
AGUAYO**

@sergioaguayo



*El saldo positivo de la historia del plagio son los contrapesos a un Presidente empeñado en reconstruir al régimen de partido de Estado.*

## Contrapesos

**L**a batalla por la presidencia de la Suprema Corte sacó a la luz los contrapesos al poder presidencial. Análisis lo sucedido a partir de la publicación del texto de Guillermo Sheridan del 21 de diciembre sobre el plagio de la ministra.

Tanto ella como el Presidente tuvieron una respuesta flaca e ineficaz, se excedieron con los adjetivos y la evidencia que presentaron tenía la fragilidad de una piñata de cántaro. Armaron su estrategia sobre la insistencia de la ministra de que “mi tesis de licenciatura es original” (en negritas en el comunicado inicial) y en la denuncia de una “campaña perversa” armada por fantasmagóricos “intereses políticos y económicos”.

El Presidente se la jugó por ella en tres mañaneras. Se apegó a un guion muy conocido: elogiarla y denunciar a las fuerzas del maligno representadas por Sheridan y los medios. También solicitó a la UNAM un dictamen sobre el caso “antes del día 2” de enero. Un apoyo inesperado fue el de la Fiscalía capitalina que exoneró en un inicio a la ministra con una investigación tan vertiginosa como enclenque, aunque ayer dio otro bandazo y se deslindó. La campaña oficial nunca logró convencer, como lo demuestra el trato dado en Twitter al comunicado de la ministra del 30 de diciembre: hasta la mañana del 3 de enero llevaba 6.3 millones de vistas, pero sólo 9,619 me gusta.

El Presidente y la ministra

fueron ampliamente derrotados por los medios de comunicación impresos, los portales digitales y las redes sociales. Desde un primer momento estos actores tomaron la batuta a partir de una implacable verificación de las versiones oficiales y una difusión del goteo de revelaciones. Con ello, iban dando evidencias a las dos instituciones que debían dar el dictamen final. Fue un seguimiento del hecho tan meticuloso y preciso que marcó la cadencia de la discusión y evitó que el asunto se trivializara u olvidara.

Por ejemplo, el 31 de diciembre el portal *Eje Central* publicó una entrevista exclusiva con el estudiante plagiado, quien ratificó su autoría de la tesis original y negó haberle dado la razón a la ministra ante notario. El texto se publicó en un momento clave y la asesora tuvo que reconocer que el testimonio del estudiante fue depositado por manos anónimas

en su buzón. El plagio tiene hadas madrinas. La entrevista preparó el terreno para la entrada al ruedo de la Universidad Nacional Autónoma de México, una de nuestras instituciones más valoradas.

El mismo sábado 31 la UNAM clavó una estaca mortal a las aspiraciones de la ministra y del Presidente. El rector Enrique Graue fue tajante: hubo un plagio “superior al 90 por ciento” y con la documentación revisada se demostraba “que la tesis original fue la sustentada en 1986”. El rector es un hombre sensato y mesurado y su indignación afloró

en las últimas líneas: “la verdad está en la esencia de la UNAM” y “en mi calidad de rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad”. Un tapabocas educado al Presidente que, desde Palacio, exigía rapidez al dictamen creyendo que así resucitaría una candidatura para entonces moribunda.

La cadena de despropósitos era tan grande y la evidencia del plagio tan sólida que fue elegida la ministra Norma Piña como nueva presidenta de la Suprema Corte. Buena elección porque se trata de una jurista seria, dispuesta al diálogo y convencida de la autonomía de la Corte. Lo que el país necesita.

A esta historia le faltan varios capítulos. Está pendiente el dictamen definitivo de la UNAM sobre la tesis de la ministra y el papel de la prolífica asesora que, siendo profesora de asignatura, se dio tiempo para dirigir 507 investigaciones. El olor a transa es una invitación a la UNAM para lanzarse contra las corrupciones que empobrecen la seriedad académica y abren la posibilidad de una mafia del conocimiento en la UNAM.

El saldo más positivo es la expresión de contrapesos a un Poder Ejecutivo empeñado en reconstruir al régimen de partido de Estado. Para las batallas futuras México cuenta con medios de comunicación, instituciones autónomas y ciudadanía consciente que milita a través de las redes sociales. Una bocanada



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	04/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de esperanza para el futuro. En lo inmediato, hay que lograr que los cuatro nuevos consejeros del INE tengan experiencia, conocimientos e independencia. El

2023 empieza bien.

*Colaboraron Roberto Roldán Vargas y Mónica Vázquez Ruiz.*

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*El máximo órgano judicial demostró su independencia frente a las pretensiones absolutistas de AMLO.*

## Aplauso a la Corte

**Y** cuando López despertó México todavía estaba ahí. La elección de la ministra Norma Piña –hasta el nombre tiene jurídico esta dama de brillante trayectoria– constituye desde luego un hito histórico, ya que es la primera mujer en ocupar la presidencia de la Suprema Corte, pero es también una demostración de la independencia del máximo órgano judicial frente a las pretensiones absolutistas de AMLO. La declaración de éste, en el sentido de que lo sucedido es una muestra del respeto que tiene por la institución, se parece a las palabras de la zorra que tras varios intentos no pudo alcanzar el racimo de uvas. “De cualquier modo no las quería –dijo desdeñosa–. Están verdes”. Fue claro el intento de López Obrador de apoderarse de la Corte a través de su Yasmín Esquivel, su corcholata. De no ser por el escándalo que levantó el presunto –es un decir– plagio de su tesis para recibirse de abogada, es muy posible que el caudillo de la 4T se hubiese salido con la suya. Desde luego es impensable que esa señora haga renuncia de su cargo a pesar de todas las evidencias en su contra. Hay que decir, empero, que su presencia en la Corte será un desdoro para la institución, y un recordatorio constante del ami-

guismo que llevó a AMLO a ponerla ahí y a defenderla ante las imputaciones de que ha sido objeto. La palabra “pansismo” es fea palabra. Designa la actitud de quien pone su provecho personal por encima de valores como el decoro y la dignidad. Por la puerta principal entra a la Corte su nueva presidenta. La puerta trasera está de par en par abierta para quien ahora es una compañera incómoda para sus colegas. Merece la Corte aplauso de reconocimiento. Primero resistió la intenciona de AMLO para prolongar el mandato del ministro Zaldívar, quien se había mostrado obsecuente a sus dictados y cuya actitud ambigua ante la maniobra del Presidente acarreó daño a la Corte. Luego los ministros actuaron con independencia y autonomía frente al autoritarismo presidencial. Habrá que tener cuidado, sin embargo. Esta evidente derrota exacerbará la inquina de López Obrador contra esta institución y contra las demás que defiendan ante él su independencia. En otros países de América Latina se ha visto ya lo peligroso que puede ser un autócrata despechado... “Me voy a casar” –les anunció la linda Dulcibel a sus amigas. Preguntó una: “¿Cuándo será la boda?”. Contestó ella: “Mi novio quiere que sea

en marzo, mis papás que en mayo, y la cigüeña dice que lo antes posible”... El padre Arsilio estaba ejerciendo el apostolado de la nalga, que así se llama en lenguaje coloquial de clérigos el acto de administrar el sacramento de la reconciliación. Quiero decir que estaba confesando. Uno de sus feligreses le dijo: “Me acuso, padre, de tener una chingá sospecha de mi esposa”. “Hijo –lo amonestó el buen sacerdote–. Estás en la casa de Dios. Te ruego que no uses aquí expresiones pertenecientes al habla profana”. “Perdone, señor cura –se disculpó el sujeto–. Es el recelo que le digo lo que me hace incurrir en esas faltas”. Preguntó el confesor: “¿En qué consiste tu sospecha?”. Explicó el penitente: “Como usted ve, padre, yo soy de tez clara, ojos azules y cabello rubio. Mi esposa es también muy blanca, igual que yo. Tenemos un vecino de color, maraquero en el conjunto de música afrocubana ‘Los reyes de la guaracha’. Mi esposa acaba de dar a luz, y el bebé salió negrito”. El padre Arsilio se puso entonces una mano en el mentón y dijo meditativamente: “Ah chingao. Ah chingao”... El joven Drácula se inclinó sobre los albos muslos de la hermosísima doncella. Le dijo: “Eso de chupar el cuello es cosa de la generación pasada”... FIN.



## BAJO RESERVA

### No convence el AIFA a la seguridad de Biden

:::: Nos aseguran que todo apunta que el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, llegará al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y no al Felipe Ángeles, como pidió el presidente **Andrés Manuel**



Joe Biden

**López Obrador**. Nos comentan que la llegada el lunes de un avión de la Fuerza Aérea de Estados Unidos al aeropuerto capitalino con una avanzada de elementos de seguridad y vehículos blindados es una fuerte señal de que al Servicio Secreto no le convence el AIFA. Nos hacen ver que el trayecto desde la antigua base de Santa Lucía hasta el centro de la ciudad es muy largo y complicado para mantener seguro en todo momento al presidente de la potencia mundial vecina y que el arribo de la avanzada no tendría mucho sentido si hubiese planes de hacerlo llegar por aquellas tierras ricas en vestigios de mamuts. Lo seguro es que si Biden no aterriza en el Felipe Ángeles, en Palacio Nacional habrá enojo.

### Aliados del Presidente quieren más por su apoyo

:::: Nos cuentan que esta semana se definirá si Morena y el Partido Verde van en alianza por la gubernatura del Estado de México, lo cual podría influir en la continuidad de su acuerdo para los comicios presidenciales de 2024. El líder estatal de los verdes, **José Alberto Couttolenc**, sostiene que su partido está más fuerte que nunca en la entidad, por lo que podrían ir solos. Morena ya designó a **Delfina Gómez** como su abanderada. Nos hacen ver que no sería la primera vez que el

PVEM busca vender más caro su apoyo con la amenaza de ir por su cuenta. El dirigente morenista **Mario Delgado** dará hoy un mensaje sobre la elección mexiquense. Pronto se verá si se mantiene la unidad entre los aliados del presidente **López Obrador** al entrar a su quinto año de gobierno. ¿O será que el Verde ya está buscando acomodarse con nuevos colores, como cada sexenio?

### Corral se sube a repartir culpas

:::: Tras el motín en el Cereso 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, nos dicen que el exgobernador **Javier Corral** está aprovechando para desquitarse de la derrota que sufrió con la llegada de **Maru Campos** a sucederlo en el cargo. Don Javier, nos cuentan, anda diciendo a quien lo quiera oír que la actual gobernadora está propiciando corrupción y enfrentamientos al tener nuevamente a los penales de Chihuahua a cargo del grupo de **Eduardo Guerrero Durán** y al sostener en altos cargos del poder ejecutivo y judicial a otras personas que, como don Eduardo, son cercanas al exmandatario estatal priista **César Duarte**. Son las ventajas de haber regresado a ver los toros desde la barrera.

### Conservadores contra la marihuana lúdica, en Morena y AN

:::: Nos cuentan que este 2023 en el Senado se intentará destrabar la iniciativa de ley para regular el cannabis, congelada desde 2021. Nos comentan que senadores como el perredista **Miguel Ángel Mancera** y los morenistas **Ricardo Monreal** y **Olga Sánchez Cordero** buscan acuerdos para concretar la legislación, a cuatro años de que la Suprema Corte declaró inconstitucional la prohibición del consumo lúdico de la marihuana. Sin embargo, nos dicen, hay fuertes resistencias no sólo en el PAN, sino principalmente en la bancada de Morena. ¿Será que por fin le llegará la luz verde a esta vieja propuesta de la izquierda?

**ANA PAULA ORDORICA**

‘El de la ministra Norma Lucía Piña es un triunfo de género, pero es mucho más un triunfo para el Poder Judicial’

**¿Y qué pasa respecto a la acusación de plagio?**

**A**rranca bien el año al prevalecer la independencia del Poder Judicial sobre la preferencia del titular del Poder Ejecutivo, es decir, del presidente López Obrador. Ya decíamos la entrega anterior que hay poca comprensión sobre la división de poderes. Al haber sido electa la ministra Norma Lucía Piña como la nueva presidenta de la Corte, López Obrador volvió a demostrar que la división de poderes le desagradaba profundamente.

Declaró: “Si de los 11 ministros, se cuenta con cuatro se asegura que no declaren inconstitucional una ley [...] ¿Qué creen que nos pasó? Que de los cuatro que propuse, dos nos dieron la espalda”.

Así el Presidente demostró que cuando manda temas al Senado para integrar la Corte, lo hace asumiendo que quien resulte electo debe de avalar cualquier iniciativa de su gobierno. No entiende que sus nombramientos los debe hacer pensando en enriquecer la

procuración de justicia en el país para todos, no la sumisión a sus designios.

Un gobierno empeñado en acaparar todo se vio acotado. No todo está perdido. Y por ello arrancamos bien el penúltimo año de esta presidencia.

Más allá de que la llegada de la ministra Norma Lucía Piña significa el triunfo de la primera mujer para presidir la corte, la importancia viene de que ella ha sido una ministra profesional e independiente. Es un triunfo de género, pero es mucho más un triunfo para el Poder Judicial.

Pocos días antes de la elección por la presidencia de la Corte, un grupo de amistades especulábamos sobre las probabilidades que tenía la ministra Yasmín Esquivel de ganar la presidencia de la Suprema Corte.

En prácticamente cualquier régimen desarrollado, la acusación, pruebas y respuesta de la ministra Esquivel habría merecido una aclaración expedita, incluso previo a la

elección por la presidencia de la Corte. Y a partir de la resolución, acciones.

Si la investigación resolvía que la ministra plagió, el castigo no sería simplemente no ganar la presidencia de la Corte. Significaría la revocación de su título y por ende su expulsión de la Corte. Ni más, ni menos.

Si, por el contrario, la investigación resultara en que todo fue una campaña para tumbar su candidatura a la presidencia, el castigo debería ser igual de contundente para quienes orquestaron esta campaña en contra de una ministra que, en ese sentido, sería exonerada como intachable.

Pero con un gobierno que ha buscado arrasar con los contrapesos democráticos, existía la duda sobre si la ministra Esquivel iba a ganar la presidencia de la Corte a pesar de los señalamientos y sus pruebas.

Hasta ahora, la UNAM ha dicho que hay una coinciden-



cia del 90 por ciento entre ambas tesis. La primera en publicarse un año antes fue la de Édgar Ulises Báez. Aun cuando ya no ganó la presidencia de la Corte la ministra Yasmín Esquivel, el asunto debe esclarecerse. Si plagió, no puede seguir siendo ministra.

Un gobernante que ha repetido una y otra vez que en su

gobierno no se miente; no se roba y no se traiciona ha decidido por anticipado defender a la acusada de plagio y atacar a quien la señaló, de ser un alcahuete. Así se ha referido el presidente sobre el académico Guillermo Sheridan quien ayer dio una elegante respuesta en estas páginas a este señalamiento presidencial.

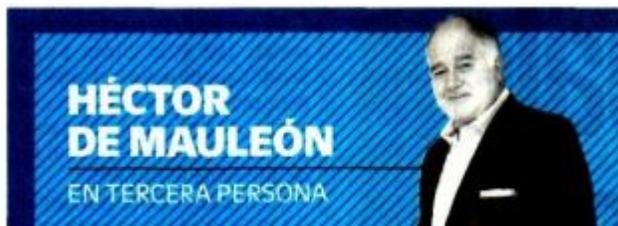
Felicidades a la Suprema

Corte de Justicia por la elección de Norma Lucía Piña, una ministra que ha probado su profesionalismo e independencia. Ahora toca cerrar el círculo llegando hasta las últimas consecuencias respecto al posible plagio de la ministra Esquivel. Si plagió, no puede seguir en la Corte. ●

[www.anapauloordorica.com](http://www.anapauloordorica.com)

@AnaPordorica

**Con Norma Lucía Piña como la nueva presidenta de la Corte, López Obrador volvió a demostrar que la división de poderes le desagrada.**



## El último muerto de 2022

**L**a noche del 31 de diciembre, en el mirador de la carretera Chote-Coyutla, a unos 50 kilómetros de Poza Rica, Veracruz, fueron halladas unas bolsas negras y una hielera con una cabeza humana.

Los restos embolsados pertenecían al comandante municipal de Espinal, José Luis Quinto. Un comando lo había secuestrado el 23 de diciembre a las puertas de un centro comercial, mientras acomodaban en su camioneta las compras para la cena navideña.

A la mujer que lo acompañaba la dejaron irse. El paradero del comandante se ignoró a lo largo de ocho días. Su cuerpo despedazado apareció al fin —se dice que congelado—; no tardó en circular un video en el que él aparecía hincado y con las manos atadas detrás de la espalda, confesando diversos delitos y hablando del contubernio de políticos locales, entre ellos un alcalde, con el crimen organizado.

A la noche siguiente sobrevino la masacre de Poza Rica.

En acciones simultáneas grupos de sicarios irrumpieron en bares de la ciudad —El Molino Rojo, El Manguito y El Cafre, ubicados en colonias distintas— y ejecutaron a ocho personas.

Fuerzas federales y de la fiscalía general del estado iniciaron una serie de masiva de cateos en hoteles y bares de la periferia de Poza Rica, en busca de

los responsables. Horas tarde comenzó a circular un nuevo video, en el que un autodenominado Grupo Escorpión —seis hombres encapuchados, con cascos y uniformes tácticos— le anunció al pueblo de Poza Rica

que “lo sucedido anoche fue nuestro ingreso a la ciudad”.

El mismo día en que ocho personas fueron masacradas en los bares de esa ciudad, un brazo armado del Cártel de Sinaloa asesinó con saña extrema a diez custodios del Cereso número 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua.

2023 arrancaba con un saldo negro: un total 87 homicidios el 1º de enero. Y con un saldo de 93 asesinatos más el lunes 2, para sumar 180 asesinatos en las primeras, trágicas, 48 horas del año.

En esos dos primeros días la muerte se paseó por Chihuahua (34 homicidios), Michoacán (19), Estado de México (17), Guanajuato (17), Veracruz (15), Jalisco (10) y Nuevo León (8).

El asesinato del comandante de Espinal, José Luis Quinto, había cerrado un mes, el de diciembre, en el que en México se cometieron 2,359 homicidios. Solo en una semana de ese mes, la que corrió del 16 al 24 de diciembre, 681 personas perdieron la vida de manera violenta.

Ese mismo asesinato, el último de 2022, cerraba un año en el que se registraron en el país 34, 351 homicidios: una cifra

con la que el número de muertes violentas en México, desde que Andrés Manuel López Obrador tomó el poder, asciende a 140 mil 128.

El número ha rebasado ya a los 130, 463 homicidios que ocurrieron durante el sexenio de Felipe Calderón.

Y está por rebasar los 156, 437 registrados durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, durante la conferencia mañanera de ayer se aseguró que la estrategia de seguridad llevada a cabo por el gobierno federal “ha dado resultados”:

“Quiero expresar mi satisfacción porque se va avanzando en este asunto tan delicado y al mismo tiempo tan importante”, declaró el presidente López Obrador, quien señaló que el gabinete de seguridad es “el que más se reúne de todo el gobierno”.

Ese mismo día se admitía un alza creciente de homicidios en Sonora, estado en el que los asesinatos crecieron 52% en Guaymas, 41% en San Luis Río Colorado, y 25% en Caborca, y se contabilizaban las primeras siete ejecuciones ocurridas en Tijuana, Baja California.

El último muerto de 2022 resume la imagen de violencia desbordada con que México se precipita al penúltimo año del sexenio. ●

@hdemauleon

**El último muerto de 2022 resume la imagen de violencia desbordada con que México se precipita al penúltimo año del sexenio.**



## RICARDO ROCHA

# Yasmín: la derrota política de AMLO

**E**s probable que desde su óptica totalitaria y soberbia —El Estado soy yo— el presidente López Obrador no advirtiese el desastre de su necedad por imponer a ultranza a su incondicional Yasmín Esquivel como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Él lo dijo con todas sus letras “siempre ha apoyado nuestras ‘incurSIONES’ en el poder judicial”. Como si ser una domesticada ministra y esposa de su constructor de cabecera, el señor Rioboo, fueran méritos suficientes para encabezar el máximo órgano impartidor de justicia en el país. Permítanme la insistencia: además de sus intereses sospechados, pero no confesados, el presidente López Obrador vio en su comadre la oportunidad irreplicable de hacerse del tercer poder que le faltaba, una vez mandamás del Ejecutivo y el Legislativo: el Judicial. Al que tantas veces vilipendió de corrupto y de ineficiente.

Por ello, desde Palacio Nacional se ignoraron una y otra vez las pruebas abrumadoras sobre la inmoralidad de la ministra Esquivel a partir del plagio de su tesis de licenciatura. Y más aún, de la escandalosa cadena de mentiras subsecuentes que intentaron ser ocultadas hasta por la intervención rastrera, vergonzante y metiche de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a través de su empleada, la impresentable procuradora Godoy, para desmentir con argumentos ridículos las trapacerías de Yasmín.

Por supuesto que la revelación del plagio por Guillermo Sheridan en *Latinus de Loret*, ha sido fundamental para ganar esta batalla contra la corrupción, la impunidad y la arrogancia de la 4T. Pero la guerra no ha terminado. Ya el propio AMLO ha reconocido “generosamente” que acepta el resultado de la votación en la Corte, a pesar de que la elegida siempre ha estado en contra de sus iniciativas. ¿Es aclaración, advertencia o amenaza?

A ver: la elección de la ministra Norma Lucía Pi-

ña Hernández como la primera Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en sus 200 años de existencia, es sin duda una muy buena noticia en un país en que estamos tan urgidos de ellas. Más allá del enorme significado histórico, se trata de una mujer con un sólido prestigio forjado en la academia desde su licenciatura —esa sí probadísima— en nuestra UNAM y luego en maestrías en México y el extranjero, así como conferencias, publicaciones y una trayectoria jurídica, si bien discreta en lo mediático, con una solidez incuestionable intelectual y ética. Pero no será suficiente.

A ver: la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estará bajo fuego. Como lo están ya: el Instituto Nacional Electoral, INE; el Instituto Nacional de Transparencia, INAI; el Tribunal Electoral, TRIFE, y todas aquellas instituciones y organismos que ya no están sujetos a las perrunas correas del poder que controla el presidente a su antojo. Así que no bastan las declaraciones y muestras de apoyo de partidos —aunque los morenos callen como momias— y organizaciones civiles y empresariales que se han manifestado congratulándose por la llegada de doña Norma Lucía al frente de la Corte. Habrá que arroparla y fortalecerla todos los días. Porque a dos cuadras, hay un hombre de rencores profundos y cada vez más furioso por esta derrota política. Así que esta guerra apenas comienza. ●

*Periodista. ddn\_rocha@hotmail.com*

**A dos cuadras de la Suprema Corte, hay un hombre de rencores profundos y furioso por esta derrota política.**



JOSÉ ANTONIO CRESPO

## ¿República amorosa o república odiadora?

**L**ópez Obrador, durante su larga campaña, no sólo hizo grandes promesas, sino que ofreció una auténtica utopía, en la que millones de ciudadanos, deseosos de aferrarse a un futuro mejor para ellos y para el país, decidieron creer. Muchos han reconocido haberse equivocado, otros siguen creyendo en su utopía (aunque van reduciendo la expectativa y prolongando el tiempo en que se pueda cumplimentar).

Una parte sustancial de la utopía obradorista era la llamada República Amorosa, que iría acompañada de una “revolución de las conciencias”, aparentemente ética, es decir, relacionada con valores morales y espirituales, que llevarían al país a la concordia y la mutua comprensión, empatía y solidaridad.

En AMLO prevalece el idealismo político, la idea de que “los seres humanos no son malos por naturaleza; son las circunstancias las que llevan a algunos a tomar el camino de las conductas antisociales”. De ahí su convicción de que durante su gobierno donde los mexicanos se volverían honestos, solidarios y fraternales: “Por eso, no vemos otra salida que no sea la de renovar, de manera tajante, la vida pública de México; y ello implica, sobre todo, impulsar una nueva corriente de pensamiento susten-

tada en los valores de la dignidad, la honestidad y el amor a nuestros semejantes”, escribió en 2016.

Por otra parte, en la declaración de principios de Morena se lee: “No hay nada más noble y más bello que preocuparse por los demás y hacer algo por ellos, por mínimo que sea. La felicidad también se puede hallar cuando se actúa en beneficio de otros, [...] cuando se hace algo por la colonia, la colectividad, el pueblo o el país”. Incluso AMLO define ser de izquierda a partir de esos principios más que de ciertos proyectos económicos o sociales: “Ser de izquierda, en nuestro tiempo y circunstancia, más allá de otras consideraciones, es actuar con honestidad y tener buen corazón”. Podría ésta ser también la definición de un buen cristiano, o de un buen budista, tal como lo define el propio presidente: “¿Qué es en esencia el cristianismo? Es el amor, la fraternidad”. No habría pues diferencia básica entre ser cristiano o ser de izquierda: “La verdad es revolucionaria [y] cristiana; la mentira es reaccionaria, es del demonio”. De tal idea también se desprende el tono bíblico y de predicador que frecuentemente ha adoptado en sus discursos y mítines (al ser nombrado candidato del Partido Encuentro Social, de corte confesional y evangélico, se leyó una homilía y se le comparó con los

grandes profetas).

Un ejemplo de dicha vinculación entre el discurso político y la prédica moral cuasi-religiosa, es el siguiente: “El propósito es contribuir a la formación de mujeres y hombres buenos y felices, con la premisa de que ser bueno es el único modo de ser dichosos. El que tiene la conciencia tranquila duerme bien, vive contento. Debemos insistir en que hacer el bien es el principal de nuestros deberes morales”.

Sin embargo, en la realidad ha hecho todo lo contrario: la democracia no requiere de un discurso utópico y espiritual, pero sí legitimar al adversario, aceptar la pluralidad de ideas y posiciones, escuchar a los demás, dialogar sobre bases de civilidad, respeto y racionalidad, sentarse a negociar lo que pueda ser negociable, y no recurrir a la descalificación ideológica, el insulto y la calumnia como toda respuesta ante las disidencias y críticas. Y es justo lo que AMLO no ha hecho, por lo cual no podía esperarse la realización de la República Amorosa, y ni siquiera una aproximación. Al contrario, el país está más dividido y enconado al menos desde que tengo memoria política (cuando Echeverría). Y desde luego esa ruta a la división probablemente se profundizará de aquí al 2024. ●

Analista. @JACrespo1



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

## La Corte y otras resistencias para contener la regresión

**R**evaloración de la dignidad sobre la incondicionalidad. Con el fracaso de su postulante a presidir la Corte, declina también la capacidad de engaño del lenguaje del Presidente. Y contra su pírueta retórica para presentar como prueba de no intervención en las decisiones del Poder Judicial, la derrota de su intrusiva campaña pública para imponer a una desacreditada ministra, incondicional del Ejecutivo, en la presidencia del tribunal constitucional, sobresale la realidad de una votación que expresó con elocuencia el rechazo a la imposición del prospecto insostenible de palacio. Y contra el intento de presentar, como muestra de respeto a la autonomía de la Corte, el triunfo de una ministra independiente, Norma Piña, que ha argumentado y votado sistemáticamente por invalidar leyes inconstitucionales promovidas por el Presidente, AMLO mismo puso de relieve, involuntariamente, un cambio de paradigma en la cultura institucional: la revaloración interna y el reconocimiento externo de la independencia y la dignidad sobre la identificación incondicional y la lealtad a ciegas exigidas por el Presidente a los servidores del Estado y a todo el que se deje.

**Esfera pública frente a excesos públicos.** El desenlace de la elección de la cabeza de la Su-

prema Corte marcó precedentes mayores en la resistencia de las instituciones de la República y de la sociedad civil para contener la fuerza de la regresión autocrática. Este capítulo mostró a una mayoría de ministros dispuestos a mantener (en algunos casos, a recuperar) su independencia. E hizo patente la existencia de una esfera pública (ese espacio en que los particulares cuestionan y exigen cuentas a los poderes) alerta como pocas veces a los sesgos y excesos del poder. Una

esfera pública ávida, además, de escudriñar en los secretos de los poderosos. Por eso, la primera presidenta de nuestro tribunal constitucional en la historia no sólo establece un gran hito de género. También es la primera vez que es derrotada públicamente una también pública intromisión presidencial —insolente, prepotente— para tratar de determinar, a la vista de todos, el resultado de una elección que sólo corresponde al pleno de ministros. Y así, la más reciente derrota presidencial es deudora de este rasgo inaugural de una nueva sociedad decidida a no ceder los terrenos ganados en la supervisión de poder. Esto es lo que el Presidente confunde con “guerra de potentados, medios de información, columnistas e intelectuales vendidos...” contra su (además, inapropiada) candidata a presidir la Corte.

**Los vehículos de la esfera pública.** Al contrario de la diatriba presidencial, un vehículo de esta nueva esfera pública es el despertar de la participación crítica del rico universo intelectual del país, denostado sistemáticamente por el presidente y perdido para su causa y su régimen. De allí vino esta vez Guillermo Sheridan con el descubrimiento de un oscuro secreto —aún no totalmente dilucidado— en la tesis con la que se recibió como licenciada en Derecho la carta fallida de palacio para consolidar el control de la Corte. El otro vehículo por excelencia de la esfera pública se constituye en las democracias con una prensa y unas redes sociodigitales independientes que, en este trance, llevaron esta historia al primer plano de la agenda pública por dos intensas semanas, a pesar de la desmovilización del debate público propia de la temporada. Seguramente nunca, ni en la derrota anterior del Presidente en los terrenos del poder judicial, tras su pública, extravagante incitación —también fallida— a los ministros a violar la Constitución con una prórroga en la presidencia de la Corte, de su enlace, llamémosle, el ministro Zaldívar, hubo tal involucramiento social en la suerte de ese poder vital de la república. Enhorabuena. ●

*Profesor Derecho a la Información, UNAM*

**Este capítulo mostró a una mayoría de ministros dispuestos a mantener su independencia.**



## ADY GARCÍA

### Una victoria extraordinaria

**E**ste lunes resurgieron fortalecidas, en un solo hecho y para salud de la república, varias instituciones nacionales muy importantes para la sociedad mexicana.

Primero, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), responsable de cuidar el estandarte de la aplicación de la Constitución y las leyes que de ella emanan.

Segunda, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), varias veces cuestionada desde Palacio Nacional en la mañana y ahora acorralada con la presunción de una tesis plagiada.

En tercer lugar, y de manera indirecta, dos organismos sujetos a presión desde hace tiempo para evitarles organizar, desarrollar, contar votos y calificar elecciones libres y democráticas. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deben estar tranquilos de momento porque sobrevive una institución suprema que cuidará y garantizará su función autónoma.

Pero la elección de la ministra Norma Lucía Piña Hernández también deja, de momento porque en política nada es para siempre, algunos desprestigios en el camino, en tres palacios:

En Palacio Nacional porque López Obrador no logró extender el control del Poder Judicial como lo hizo desde enero de 2019 con Arturo Zaldívar.

En segundo el Palacio de Cobán, donde la operación del secretario Adán Augusto López no logró impulsar a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien estuvo bajo sospecha desde el momento mismo de su postulación.

Y en tercero, el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, cuya moradora Claudia Sheinbaum operó, junto con Ernestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México, para, sin razón ni derecho, reivindicar la tesis

profesional de Esquivel Mossa.

Pero celebremos, porque todavía circula sangre republicana en las venas de los ministros que demostraron hoy que defienden la legalidad y la autonomía del Poder Judicial, a pesar de las presiones ejercidas desde el Ejecutivo.

Desde antes de la votación el jefe del control político del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, difundió un mensaje con llamados a la conciencia de los ministros:

“Como parte del Senado responsable de seleccionar a las y los ministros, deseo que la elección de quien encabezará la SCJN se realice con plena autonomía y favorezca su desempeño como garante del respeto a la Constitución.

“Son enormes los desafíos que enfrenta este poder”.

Y también antes de la sorpresiva elección de la ministra Piña Hernández, el rector Enrique Graue reivindicó la autonomía de la máxima casa de estudios del país con dos señalamientos clave:

-La tesis original fue la sustentada en 1986 —no la de la ministra Esquivel Mossa.

-En mi calidad de Rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad.

La UNAM y la SCJN cumplieron a los mexicanos y se convirtieron en dos voces que dan confianza y con ellas caminaremos a una democracia más representativa.

Con la elección de Norma Lucía Piña Hernández, ministra profesional, responsable y autónoma, la lucha feminista en México obtiene una extraordinaria victoria, al presidir la SCJN una mujer, por primera vez en más de 200 años, ya que había sido siempre dirigida por hombres. Hoy las mujeres nos sentimos plenamente representadas. ●

Consultora política



## LA IDEA A DESTACAR



Las alarmantes cifras con las que AMLO inicia su quinto año indican que hoy más que nunca vivimos a merced de que un puñado de bárbaros nos despojen de la vida”

## IGNACIO MORALES LECHUGA

## Las cicatrices que dejó 2022

**M**ientras pensaba cómo iniciar mi primera colaboración del año, lo que tenía claro era lo importante que es para mí agradecer a todos aquellos lectores que durante 2022 tuvieron la atención de externarme su empatía y compartir conmigo su visión particular de las cosas, esas reflexiones fueron de gran ayuda para no incurrir en soliloquios y comprender la situación desde sus múltiples dimensiones.

Como a muchos de ustedes, esta época me invita a repasar los eventos ocurridos durante el año: el entusiasmo de los nuevos proyectos, la satisfacción de las metas logradas, la alegría por la llegada de nuevos integrantes a la familia. Sin embargo, no todo es júbilo y regocijo, también es la época en la que se exagera la contradicción más funesta, **la manifestación de las ausencias**; el recuerdo de aquellos que ya no se encuentran con nosotros o que por alguna razón están lejos.

Menciono esto porque es justamente la ausencia el motivo de la reflexión que hoy comparto con ustedes. **El año que terminó dejó heridas profundas en miles de mexicanos** para quienes estas fechas, más que paz y armonía, tuvieron un sabor de melancolía y desolación. **México cerró con la dolorosísima cifra acumulada de 109 mil desaparecidos**, cada uno de ellos con madres, hermanos o hijos que lejos de iniciar el año llenos de entusiasmo, continuarán su largo peregrinar en busca de los suyos. Otra cifra devastadora son los **más de 44 mil homicidios ocurridos entre enero y diciembre**, que forman parte de los más de 137 mil en lo que va del sexenio. Entre desaparecidos y asesinados **son más de 200 mil hogares en los que el luto y la angustia dejaron de lado el festejo y la celebración**.

Pero qué les puedo yo contar de delincuencia, cuando todos somos testigos habituales de la in-

seguridad que nos rodea. La gente sale de casa con miedo; apenas hace unos días, en un desayuno con amigos, me contaron de un grupo de jóvenes que se organizan para tomar juntos el transporte rumbo a sus trabajos y disminuir el riesgo de que alguno no vuelva, tácticas propias de las novelas de Payno o de Azuela que ponen en evidencia el deterioro en que se encuentra el país.

¿Nos espera un escenario mejor? Me temo que no. **2022 superó todos los récords delictivos**, el nivel de violencia no tiene precedente y los indicadores muestran una tendencia ascendente que no augura buenas nuevas. La Seguridad Pública, está completamente rebasada, carecemos siquiera del mínimo de policías recomendados por número de habitantes. No conforme con eso, la gran mayoría reciben sueldos paupérrimos, sin seguridad social, seguro de vida o cualquier otro tipo de prestación o formación que les permita combatir con eficacia a grupos criminales fuertemente organizados; basta señalar los 393 policías abatidos este año.

¿Estamos condenados a un 2023 peor? Si bien el panorama no es alentador, mucho se puede hacer, pero es necesaria la autocrítica de quienes ostentan el poder para recomponer el camino. Nadie en su sano juicio tomó en serio al Presidente cuando prometió acabar con la delincuencia de un día a otro; sin embargo, **uno esperaría que, tras 4 años de gobierno, algo hubiera mejorado**. En cambio, las alarmantes cifras con las que inicia su quinto año indican que hoy más que nunca vivimos a merced de que un puñado de bárbaros nos despojen de nuestras pertenencias, entre ellas, la más propia de todas, la vida.

Por lo pronto a nosotros, los ciudadanos de a pie, nos corresponde seguir siendo críticos con las autoridades, formar un frente común entre socie-



dad civil, estados y municipios para exigir al gobierno federal un cambio de estrategia cimentado en el respeto ineludible de la ley, la coacción y el Estado de Derecho, sólo así daremos paso firme en la construcción del México que todos queremos, un país de prosperidad en el que nuestros esfuerzos no sean por sobrevivir sino por convertirnos en mejores personas.

Si me conceden el honor de compartir opiniones, estaré gustoso de leerlos vía Twitter en

@irmorales1 ●

*Notario, ex Procurador General de la República*

**Nadie en su sano juicio tomó en serio al Presidente cuando prometió acabar con la delincuencia de un día a otro.**



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## El Neto y el desmadre

**A**yer el Presidente dedicó buena parte de la mañana a que los encargados de la seguridad de parte del gobierno federal hicieran un amplio informe que, no hay sorpresa, se presumió de supuestos éxitos en la lucha contra la inseguridad y la violencia.

Como lo ha dicho muchas veces, en su turno el presidente López Obrador y después la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, insistieron en el valor de las reuniones diarias del gabinete de seguridad, las reuniones estatales y regionales. Esto, nos dicen, nunca se había hecho y es muy valioso.

¿Qué tanto? Una reunión es valiosa no solo por existir sino por lo que en ella sucede.

Como suele pasar por desgracia en el país la realidad nos pone todos los días algunos trágicos ejemplos.

En agosto del año pasado en Ciudad Juárez, una organización delictiva organizó un motín en la prisión y una serie de acciones en la ciudad para liberar a uno de sus líderes, al que llaman *El Neto*. Aquel “jueves negro” terminó con once víctimas mortales.

Uno supondría que con tanta mesa “de paz” y reuniones en todos los niveles algo pasaría. Pues no.

El grupo delictivo se reorganizó, supongo que alguna reunión tuvieron, y ahora lo planearon mejor y sí, *El Neto* está fuera y en su escape dejó muertos y terror.

Como si vivieran en otro país o será que en las reuniones estatales nunca se mencionó... Ahora nos cuentan que *El Neto* y sus cuates vivían adentro del penal como reyes: que si jacuzzi, que si tele, que si alcohol, que si dinero, que si armas.

También nos han dicho que desde los sucesos de agosto habían pedido su traslado a un reclusorio federal. Pero, chin, lo hicieron de manera “económica”, que en el lenguaje burocrático quiere decir con la voz, hablado.

Y entonces, nos dijo el secretario de Gobernación que así no se puede. Lo cito: “Este traslado no puede realizarse violando las disposiciones, leyes y acuerdos en la materia, por lo que única

y exclusivamente podrá darse si las autoridades del gobierno de Chihuahua lo solicitan de manera oficial y por escrito...”

¿Cómo? Y entonces

si llevo a una reunión de paz y digo cosas muy temprano en la mañana enfrente de los tres niveles de gobierno nada importa si no está por escrito... Y, por cierto ¿esas reuniones no son oficiales?

O nada más andan todos tratando de esconder sus particulares irresponsabilidades frente al trágico suceso. O, simplemente, eso de la seguridad sigue siendo un desmadre por más reuniones mañaneras que se hagan. ■

Vivía adentro del penal  
como rey: que si jacuzzi,  
que si tele...



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comLos quería a su  
servicio

*Los ciclos son de vida, no de calendarios.*  
Florestán

**E**ste lunes, el presidente López Obrador reiteró su concepto de lo que debe ser un ministro de la Suprema Corte: debe estar al servicio de su proyecto de gobierno, es decir, de la 4T, es decir, de él.

Hablaba en la mañana y soltó:

*-¡Qué creen que nos pasó! Que de los cuatro ministros que propuse, dos nos dieron la espalda. Se refería a Juan Luis González Alcántara y a Margarita Ríos-Farjat. Las leales le fueron Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.*

Eso lo había declarado el pasado 2 de diciembre: *Me dije, voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí decentes, puede ser que logremos tener mayoría. ¿Y qué creen? Me equivoqué, porque hice propuestas, pero una vez en el cargo, ya no están pensando en el proyecto de transformación ni en hacer justicia.*

La verdad es que siempre quiso una Corte afín a él y a su gobierno; tener al menos cuatro ministros, para sacar sus reformas constitucionales, como sacó la Ley de la Industria Eléctrica.

Por eso operó en 2018 para que el presidente Peña Nieto le dejara proponer a quien sucedería a José Ramón Cossío, y así, en diciembre llegó González Alcántara. En 2019, Esquivel fue ministro por Margarita Luna y Ríos-Farjat ante la nun-

ca explicada salida de Eduardo Medina Mora. En 2021 Ortiz suplió a Fernando Franco.

En su abierta e indebida intervención en el proceso de su sucesión en la Corte apostó todo por Esquivel. Y por años, ha insultado constantemente a sus integrantes.

El arribo de Norma Lucía Piña es, insisto, una respuesta de los ministros a los ataques presidenciales y una derrota para López Obrador que se metió al juego y como no ganó, perdió.

Desde ayer manifestó su disgusto al hablar de su elección: *Me pareció bien (...) siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido. No habrá reforma judicial.*

No, Norma Lucía Piña no era su carta.

## RETALES

**1. DATOS.** Vicente Fox propuso a dos ministros de la Corte, Felipe Calderón a cinco, Peña Nieto a dos y López Obrador a cuatro, que para diciembre serán cinco y en un descuido, para 2024, seis, lo que ningún otro;

**2. OTRA.** Tampoco le salió su apuesta para la presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Guillermo Valls derrotó a su favorita, Luz María Anaya, en la primera ronda por nueve votos a cuatro. Hay días; y

**3. SERIEDAD.** Vano el tiktok que subió Arturo Zaldívar, quien aparece togado y sentado en su silla de presidente, según un mensaje que le mandan: *Lo Queremos Mucho Ministro, No se Vaya Porfis*, a lo que él, serio, responde en el video: *Gracias por pedirme que no me vaya. Me voy de la Presidencia de la Corte, pero no de la Corte y tampoco de TikTok. Nos seguiremos viendo por ahí.* Entra música, se levanta, gira la silla y se va, cuando ya se había ido. —

**Nos vemos mañana, pero en privado**



## ARTICULISTA INVITADA

ELVIRA  
DANIEL

Norma Piña Hernández llega al cargo no por ser mujer, sino porque sus propuestas y su trayectoria son valiosas y tiene una sensibilidad social y ambiental progresista

## Presidenta de la SCJN: *un largo camino*

**E**l 2023 empezó muy bien, el día 2 se eligió por primera vez a una ministra para encabezar el más alto cargo en el Poder Judicial Federal. Se dice fácil, pero llevó años de lucha llegar a este día.

Basta recordar que apenas hace 67 años (julio 1955) que las mujeres mexicanas pudimos elegir a nuestros gobernantes y representantes, lo que no es poca cosa si consideramos que al día de hoy el padrón electoral se compone 52 por ciento de mujeres.

Pero, ¿quién es Norma Lucía Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? Su elección rompe más de un paradigma en la Corte.

Mujer de carrera y lucha judicial, empezó su trayectoria desde los juzgados de distrito, su desempeño profesional ha girado en torno a la vida judicial. Su visión viene de las mismas entrañas del Poder Judicial, porque básicamente se ha desempeñado en el ámbito jurisdiccional.

### Cuenta con carrera y lucha judicial, su elección rompe más de un paradigma en la Suprema Corte

Mucho se ha dicho, en las últimas horas, respecto de sus recientes resoluciones en la Corte, pero hay un tema que pocos han mencionado y que justamente responde a la sensibilidad de esta mujer:

La hoy presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, ha elaborado los proyectos más relevantes en las últimas décadas a favor del derecho al medio ambiente, reconociendo inclusive el derecho de la naturaleza e interpretando varios principios relevantes, como principio pro natura, pro agua, precaución, prevención, también ampliando la interpretación sobre el interés legítimo en materia ambiental por el uso de servicios ambientales y las

personas que viven en el entorno adyacente a estos servicios ambientales.

Pocos han mencionado que su propuesta para encabezar la Presidencia de la Corte lleva implícito el tema ambiental: crear juzgados especializados en materia ambiental y de cambio climático.

Norma Lucía Piña Hernández es una mujer de avanzada, digna representante de las mujeres abogadas en México, y llega a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación no porque es mujer, ese no es un mérito, llega porque sus propuestas y su trayectoria son valiosas y la ponen a la vanguardia; llega porque tiene una sensibilidad social y ambiental progresista liberal acorde a los tiempos de hoy, con una visión del mañana.

Llega porque es justo y correcto, la ministra presidenta tiene mucho trabajo por delante y tenemos grandes expectativas de todo lo que puede hacer, en esa gran tarea apoyémosla. Por ahora me da mucho gusto poder decir: *hemos recorrido un largo camino.* ■



## EL RADAR EXCÉLSIOR

## POLÍTICA NACIONAL

## Ken se reúne con López Obrador

El embajador de EU en México, Ken Salazar, visitó este martes al presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, como parte de las reuniones preparatorias de la visita del presidente Joe Biden a México. Arribó a Palacio Nacional a las 11:15 horas y se retiró sin dar declaraciones sobre los temas tratados con López Obrador.

Biden visitará México los días 9 y 10 de enero. En su primera jornada tendrá una reunión bilateral con el presidente López Obrador en Palacio Nacional.

En el segundo día de su estancia participará en una reunión con López Obrador y Justin Trudeau, primer ministro canadiense.

— Arturo Páramo



Foto: Archivo

Ken Salazar acudió ayer a Palacio Nacional.

## TODO MÉXICO

## 70 años de cárcel a exdiputado

El exdiputado del PRI Gustavo Díaz Sánchez fue sentenciado a 70 años de prisión por el homicidio de una mujer y su hijo, cometidos en julio de 2021, en Cosolapa, informó la Fiscalía de Oaxaca.

La institución obtuvo la sentencia condenatoria contra el exlegislador conocido como *El Gato*.

El 11 de julio de 2021, un grupo armado, encabezado por familiares del exdiputado, arribó al domicilio de las víctimas en la localidad de El Refugio, para someter y llevarse al joven Juan Carlos. Un día después fue hallado sin vida en la carretera Acatlán-Cosolapa. Es mismo día, Francisca fue asesinada, al igual que su hijo.

— Patricia Britoño



GUSTAVO "N"

Foto: Especial

El exlegislador priista está preso en un penal de Michoacán.



## Evaluación y futuro

LUIS LINARES ZAPATA

Concluyeron los primeros cuatro años de la presente administración. Es tiempo propicio para levantar una evaluación y abarcante mirada de ese movido periodo. Además, el inicio de este 2023 podrá centrarse en dos grandes vertientes. Una, quizá la trascendente por su impacto futuro, será la designación del candidato de Morena a la Presidencia de la República. Se tendrá, insertado en ello, un corto pero central intervalo por la lucha electiva en dos estados, hoy gobernados por el tambaleante PRI. La segunda parte del año se llenará con la exigente tarea de finiquitar el restante, pero sólido, resto de la agenda transformadora. Hacen falta algunas paletadas de trabajos para dejar consolidados los cambios de rumbo iniciados hace ya cuatro años.

Empecemos por el núcleo del cuatrienio ya pasado. Aparece, entonces, la fidelidad seguida en la implantación del modelo justiciero. Este impulso ha sido llevado a cabo sin tregua ni descanso. Densos contenidos del proyecto de nación votado se fueron inaugurando a medida que transcurrían las semanas siguientes a la toma de posesión. En esa ceremonia, se delineó, con transparencia envidiable y desde el mero inicio, la indeclinable decisión de asegurar la independencia y soberanía del Poder Ejecutivo. A diferencia del pasado, donde su captura y sometimiento por privilegiados grupos de presión fue norma. Se formó así un efectivo pivote para la acción rápida y directa. No se perdió tiempo en este cometido que conformó la sustancia de un distinto y fuerte régimen de gobierno. Sobre todo ante el pasado elitista, procreado por el modelo concentrador del neoliberalismo. Ahora se reconoció, de inmediato, que la legitimidad de la voluntad ciudadana apuntaba, sin

duda, hacia un mandato popular mayoritario. Darle consistente cabida al postulado “por el bien de todos, primero los pobres” dio, entonces, inicio al enorme y justiciero paquete de reivindicaciones sociales, con su tajada presupuestaria adicional e incontestable. Los enormes desbalances entre personas (desigualdad) y las regiones del país (sur-sureste) han sido puntos focales, primordiales, irrenunciables. Los grandes proyectos de infraestructura absorbieron suficientes recursos para su operación sin tardanzas y miran hacia su finiquito sexenal. Las correcciones en la trabazón burocrática preexistente dio lugar, sin tregua, al rescate del inmenso volumen de recursos extraviados en sus innumerables meandros deshonestos y derrochadores. La austeridad republicana se impuso a lo largo y ancho del aparato de gobierno.

Hubo, en este inaugurado camino, que aceptar la renuencia de ciertos nódulos que preservaron prerrogativas y privilegios. La oposición, impulsada por el pronto restablecimiento de cotos perdidos, intentó ridiculizar esta dura tarea diciendo que se actuaba con machete en el recorte de la grasa acumulada. Los opositores engolaron la voz para sentenciar la huida de personal calificado: la ineficacia operativa fue entrevista por todos lados. Tal vez algo de ello fuera necesario aceptar ante la urgencia de permitir, sin tardanza alguna, otro uso de los recursos, nodales para la distribución equitativa y el robustecimiento del mercado interno. Poco a poco, pero sin tardanzas, la administración se fue ajustando a la nueva realidad y así, en medio de tales ajustes, se hizo frente a la tragedia que trajo la pandemia.

Recurrir al aparato de salud preexistente fue todo un reto hacia lo desconocido. Falta de medicamentos, infraestructura hospitalaria deplorable, alarmante ausencia de especialistas—en particular en virología—, equipamiento irregular

y privatizado. Estos fueron los rasgos que describen, con precisión, el armazón que dio cabida a la batalla viral con su cauda de muerte y sufrimientos. El bienio que resta verá los impulsos de corrección que este aparato exige. La promesa, que parece exagerada por su comparativa europea, dará cabida a un modelo más que aceptable. Es el compromiso y en ello se ha empeñado buena parte de la legitimidad gubernamental.

Durante cuatro años se estiró el presupuesto hasta niveles desconocidos, logrando drásticos aumentos. Algunos sectores, empero, resintieron faltantes. La esforzada canalización a los prioritarios fue una de las causas. La economía sigue su ordenada marcha y se enfila, segura, a la concreción del restante programa en marcha. La estrategia de seguridad arrojará resultados, ya bien codificados en la estadística, que apuntan hacia la baja y el control de la violencia. Quedó pendiente el peliagudo trabajo de una reforma fiscal y hacendaria que eleve los recursos públicos y, a la vez, inserte mayor equidad en la distribución. Será una tarea para el venidero gobierno que no podrá retardarse más.

“

*El bienio que resta verá los impulsos de corrección que este aparato exige*



## EL CRISTALAZO

## A toro pasado, cualquiera

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael

**L**a frase inicial de esta columna guarda una muy cercana relación con la política de seguridad.

Obviamente viene de la tauromaquia y se refiere a los toreros ventajistas, quienes se arriman al toro con espectacularidad, cuando ya ha pasado la cabeza; es decir, cuando ya no hay peligro, cuando no hay mérito.

—Los toros —me decía Conchita Cintrón—, no pegan cornadas con las orejas. Por eso estos (lo decía con desprecio), se arriman a cabeza pasada.

Y de esa manera, actúan los integrantes del Gabinete de Seguridad del señor presidente, quien —por culpa de sus colaboradores—, termina cargando los muertos. Sin mérito y con un cierto grado de exhibición de sus incapacidades,

La actual política de (in) seguridad, tiene todo: dinero, armas, soldados, respaldo constitucional, permanencia castrense en las calles, impunidad, abrazos, todo; menos inteligencia.

Y digo inteligencia como sinónimo de información previa. Porque después de las masacres, ¡ah!, cómo demuestran la

voluminosa biblioteca de sus saberes. Lo saben todo, pero a toro pasado. Estos son algunos ejemplos. Proviene de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela (pobre, más allá de las maneras no da pie con bola) y del señor General Sandoval, secretario de la Defensa.

...Al mediodía de ayer (domingo 31), hora local, la situación quedó controlada cuando elementos del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional y policía estatal ingresaron al centro y retomaron el control de la situación. Ayer mismo fueron detenidas cinco personas, posteriormente, que participaron presuntamente en la evasión... (RI)".

Vamos a ver: ¿la situación controlada es la misma de antes del asalto y la fuga? Entonces no recuperaron el control porque nunca lo tuvieron. Tenían el descontrol de un penal en manos de los delincuentes cuya conducta ahora les causa sorpresa. Y lo peor, ningún muerto revive con estas explicaciones post factum,

Dice el señor general secretario de la Defensa Nacional, el señor general Crescencio Sandoval:

"Aquí tenemos en el interior del penal

y en el exterior, resultado de las acciones que hacen las autoridades federales y estatales. Del interior se evaden, como ya mencionó la secretaria, 25 personas privadas de la libertad....

"...Se asegura también un aditamento lanzagranadas calibre 40, 10 armas largas en el interior del penal, 17 en el exterior. Total, 27.

"Cuatro armas cortas en el interior, cinco en el exterior, nueve en total; 82 cartuchos de diferentes calibres, ocho chalecos tácticos al exterior del penal, al interior también un millón 702 mil 174 pesos asegurados.

"Aquí importante mencionar que dentro del recorrido que se hace para el control del Cereso se encuentran 10 celdas, por llamarlas de alguna manera, VIP, bien arregladas, con televisión, con condiciones diferentes a las que tienen las celdas normales, y ahí es donde se asegura en una caja fuerte este recurso (dinero), parte del recurso.

"También cuatro vehículos asegurados al exterior del penal y 84 celulares en el interior..."

Después el señor general hace un re-

cuento, gramo por gramo de la droga ahí encontrada. ¿Y?

Y nada. Llover sobre lo mojado, como si eso fuera novedad en alguna cárcel mexicana.

"¿Cuáles acciones se desarrollaron por parte del personal de la Guardia Nacional, el personal del Ejército, apoyando a las fuerzas estatales hacia el exterior del penal?

"Pues se despliegan 90 elementos de la Guardia Nacional, 120 del Ejército, para la localización de los reos fugados... Se apoyó la búsqueda o se continúa apoyando la búsqueda en todo lo que es el estado con 400 elementos del Ejército y 300 de la Guardia, la policía estatal y municipal aproximadamente con 150 elementos cada uno."

Ochocientos cincuenta elementos buscan a los evadidos.

Muy bien, pero ¿nada de esto se sabía? ¿No fue posible evitarlo en lugar de hacer un diagnóstico post mortem?

Pues no. Lo prolijo de los informes tras los hechos, sólo prueba la incapacidad para prevenirlos. Reactivos, y mal.●



# Triunfo en la Suprema Corte

José Fernández Santillán

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



**T**remendo sopapo se llevaron Andrés Manuel López Obrador, Morena y la 4T, con la elección de Norma Lucía Piña Hernández, como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Las expectativas de los obradoristas estaban puestas en la ministra Yasmín Esquivel Mossa; pero su candidatura comenzó a descomponerse cuando el acucioso Guillermo Sheridan, descubrió y dio a conocer que la tesis de licenciatura presentada por la señora Esquivel, en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) de Aragón, en 1987 había sido un plagio de una tesis presentada un año antes por Édgar Ulises Báez Gutiérrez. Para que no hubiese lugar a especulaciones, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó, el sábado 31 de diciembre de 2022, que la tesis de Yasmín Esquivel Mossa muestra un nivel de coincidencia superior al 90 por ciento con el trabajo de Édgar Ulises Báez Gutiérrez, por lo que “resulta evidente la existencia de un plagio.”

El ramalazo que se llevaron los morenistas tiene que ver con la red de intereses tejidos hace años entre Andrés Manuel López Obrador y el empresario José María Riobóo, esposo de Yasmín Esquivel Mossa. El tabasqueño, cuando fue Jefe de Gobierno de la CDMX, le otorgó—de acuerdo con los datos proporcionados por el senador panista Jorge Triana—mediante adjudicación directa, al susodicho empresario, obras como el segundo piso del Periférico, el puente vehicular de San Antonio, el puente vehicular de Boturini, el de Fray Servando, una obra en Avenida del Taller, un paso a desnivel en Avenida del Rosal, la primera etapa de la ciclovia y el distribuidor vial de Zaragoza-Texcoco. Además, Riobóo se desempeñó como calculista de la obra de los puentes de los poetas, en Santa Fe. A esto, debemos agregar que Riobóo trabajó también con la administración de Marcelo Ebrard en la Ciudad de México.

Instalado en la presidencia de la república, López Obrador, como se sabe, canceló el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), de Texcoco; decidió construir o remodelar la base



Norma Lucía Piña Hernández, nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

aérea de Santa Lucía, o sea, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). ¡Oh casualidades! El ingeniero civil que presentó el diseño de este último aeropuerto fue ¿Quién creen?... José María Riobóo, a quien se le ha puesto el sobrenombre de “el constructor favorito de AMLO.”

López Obrador se jacta de combatir el influyentismo y la corrupción; sin embargo, los hechos lo desmienten. Resulta que Riobóo es propietario del colegio Westhill Institute S.C. Santa Fe. En diciembre de 2014 metió a la cárcel a una pareja de venezolanos, Antonio José Urbina y Coral Rojas Acosta porque este matrimonio demandó a dicha “escuela por daño moral y daño psicológico. La respuesta fue la detención arbitraria, sin orden de aprehensión y una fianza de 30 millones de pesos...El delito imputado, ‘fraude procesal’ que es la figura legal preferida por los juzgadores para vengarse de sus enemigos... Eso obliga a preguntar: ¿Qué hace la presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF, Yasmín Esquivel Mossa, como parte del Consejo de Administración del colegio Westhill Institute?...Lo cierto es que el escándalo de abuso de poder, impunidad y crimen de la pareja Mossa-Riobóo apenas empieza...Sí, desde 2015 aquí se denunció a la mafia legaloide que en ese año encabezaban Yasmín Esquivel Mossa y su esposo, José María Riobóo, quienes desde entonces son los preferidos de López Obrador” Esto lo escribió Ricardo Alemán en dos entregas—del

**El fracaso de Yasmín Esquivel Mossa para presidir la SCJN es, también, un descalabro para la “mafia del poder” que se ha instalado en Palacio Nacional con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república**

25 y 26 de marzo de 2015—publicadas en “Itinerario político” que recientemente recordó a raíz del escándalo del plagio de la señora Esquivel (“Yasmín y Riobóo, dos pillos de cuidado”, La Silla Rota, 1/1/2023).

En consecuencia, el fracaso de Yasmín Esquivel Mossa para presidir la SCJN es, también, un descalabro para la

“mafia del poder” que se ha instalado en Palacio Nacional con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república. En efecto, nuevos y fuertes intereses han querido lucrarse a la sombra, y con la bendición del Santo Patrono.

La apropiación por parte de esa “mafia cuatroteísta” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación era un paso decisivo para centralizar aún más el mando en el Poder Ejecutivo; dar al traste con la división y equilibrio de poderes e imponer una dictadura populista según lo marcan los cánones del Foro de Sao Paulo. Pero, del plato a la boca se cae la sopa; López Obrador y sus contlapaches se quedaron con un palmo de narices.

Afortunadamente, la institucionalidad resistió: no permitió que uno de los bastiones más importantes de la república constitucional cayera en manos de unos tarambanas. Norma Piña lleva 35 años en el poder judicial; desde 2015 es Ministra de la SCJN. El periódico “Reforma” dio a conocer, en primera plana (2/1/2023) la forma en que los ministros de la Suprema Corte han votado asuntos relacionados con la 4T y resultó que Norma Piña es la que menos ha favorecido a ese movimiento. Señal de independencia y apego a la ley.

Tenemos, pues, motivos para celebrar: nuestra democracia, aunque maltrata, aún se mantiene en pie y resiste los embates de quienes desean sustituirla por una autocracia bolivariana. ■



## Cuidado con Sheinbaum: se fabrican culpables

**A**l tercer día de que se diera a conocer el documento de la Fiscalía de la Ciudad de México para culpar a un inocente del plagio cometido por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, la dependencia salió a decir que no era suyo.

Fue la nota principal en medios de comunicación el lunes.

La ministra candidata del gobierno a presidir la Corte lo usó en su defensa el día de la elección.

Y un día después de la votación, ya derrotada la candidata del grupo en el poder, la fiscalía informó que “desconoce el documento, de tipo comunicado, que circula por diferentes medios y redes sociales, donde se hace referencia, a nombre de esta institución, de supuestas conclusiones sobre la referida denuncia”.

Que se los crea Caperucita Roja.

Ay de todos nosotros si Claudia Sheinbaum llega a la Presidencia de la República el próximo año.

Yasmín Esquivel culpó a los medios y a columnistas de acusarla en falso, y para demostrarlo citó el documento de la FGJCDMX que la exoneraba.

Ayer la procuraduría del gobierno de Sheinbaum se refirió al comunicado que circulaba “en los medios”.

Cuánta bajeza al culpar a los medios de comunicación de sus propias fechorías para saltar la

### USO DE RAZÓN

## Pablo Hiriart

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



presidencia de la Corte.

Fueron descubiertos por un reportero, Juan Carlos Rodríguez, de *Eje Central*, que entrevistó dos veces al acusado en falso por la ministra y por el gobierno capitalino.

¡Ah!, pero la culpa es de los periodistas que están “contra nuestro proyecto, al servicio de los conservadores”, dicen.

Y luego se hacen los sorprendidos porque matan y atentan a balazos contra la vida de periodistas.

O dicen, como en el caso de Ciro

Gómez Leyva, que fue un autotentado para subir el *rating*.

Con la ostentosa y onerosa campaña anticipada para su hipotética candidatura presidencial, Claudia Sheinbaum nos enseñó que para ella la ley no está hecha para cumplirse.

Y con el uso de la fiscalía capitalina para culpar a un inocente en el caso de la tesis de la ministra Esquivel, nos muestra que no tiene escrúpulos a la hora de fabricar delitos.

Avisados estamos.

Una plagia la tesis profesional para titularse.

Otra fabrica culpables para encubrir un delito y cargárselo a un desvalido.

Una vez descubiertos en la mentira, callan.

Y ya que perdió la candidata oficial, sostenida sólo en un boletín de la fiscalía del gobierno de la CDMX, dicen que ellos fueron.

Ese es el equipo que aspira a gobernarnos.

Tomaron a un hombre pobre y de historial vulnerable, el abogado Édgar Ulises Báez, para acusarlo de un delito que no cometió, y con ello elevar a Yasmín Esquivel a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

Perdieron. Fracasó la maquinación.

Pero el gobierno de Claudia Sheinbaum está metido hasta la

cintura en el fango para que Yasmín Esquivel siga siendo ministra de la Corte.

Ernestina Godoy, titular de la FGJCDMX, no se manda sola. O en el caso de que así fuera, debió ser cesada al instante.

No ha sido así. Claudia Sheinbaum está montada en la fabricación de delitos con fines políticos.

Su actuación y la de su fiscal, Ernestina Godoy, nos remontan a las épocas de Pablo Chapa Bezanilla.

En la investigación del asesinato de Luis Donald Colosio, Chapa Bezanilla detuvo y acusó a un miluso del PRI de Mexicali, Othón Cortés, para señalarlo como “el segundo tirador” en el crimen. Lo torturaron un año.

Se les cayó la fabricación porque un juez valiente desmontó la farsa y lo puso en libertad. Recibió calumnias y presiones, pero el juez no se dobló. Su nombre es Jorge Mario Pardo Rebollo, actual ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La historia de las fabricaciones de delitos con fines políticos está de regreso casi 30 años después.

Pareció un caso aislado la fabricación de la licencia de conducir de Rosario Robles para meterla injustamente a la cárcel. No fue así. En el gobierno de Claudia Sheinbaum marcan que es una norma de conducta.

Y desentraña la perversidad y los alcances del desprecio a la ley:

La abogada Yasmín Esquivel se tituló con una tesis plagada en más de 90 por ciento, según informó el rector de la UNAM.

Esa abogada llegó a ser ministra de la Corte a propuesta de la actual administración.

¿Cuál fue el argumento académico o profesional para sostenerla como candidata a presidir la Corte? No lo hubo. Fue un argumento político, o de clan: “está con el proyecto”.

La ley no importa. Importa “el proyecto”.

El reportero Juan Carlos Rodríguez encontró la casa del acusado de plagio por la procuraduría de Sheinbaum, en el sector bravo de Xochimilco, y pudo hablar con él:

Nadie lo había visitado.

Ni pedido su testimonio en la investigación.

Nunca fue un notario a su casa.

Tampoco lo fue a ver la asesora de tesis.

Su argumento es incuestionable. Como lo explicó el reportero Rodríguez: Édgar Ulises Báez presentó su tesis en julio de 1986, y 14 meses después, en diciembre de 1987, Yasmín Esquivel presentó la suya con más de 90 por ciento de coincidencias con el documento de Báez.

¿Cuál es la duda?

La única duda es qué va a ocurrir con la justicia si México queda en manos de la posible candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo.



Backup

Gerardo Soria  
@gsoriag

## La Suprema Corte, autónoma; el IFT, sometido

Un suspiro de alivio recorrió el ánimo de todos aquellos que aun creemos que la ley es la ley. Contra todos los pronósticos, **Norma Lucía Piña** fue electa presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En un entorno donde la impunidad, el capricho y el uso faccioso de la ley había llegado a parecer normal, la elección de la ministra Piña fue una manifestación clara de que el poder judicial no se dejará someter sin dar batalla y con la Constitución en la mano. ¡Enhorabuena!

En el otro extremo de la dignidad, durante las últimas semanas del 2022 fuimos testigos de la claudicación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a su misión constitucional de fomentar la competencia en el sector. Para sorpresa de todos, el último mes nos abrió lo ojos. Nunca antes habíamos visto a un regulador tan poderoso en el papel y tan sumiso frente al poder económico que representa el Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP).T

Con mucho menos herramientas, atribuciones y presupuesto, la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones logró avances significativos en varios aspectos que hoy damos por sentado, pero que requirió de la entrega y dedicación de muchos funcionarios comprometidos; sin ellos, la explosión en la penetración celular detonada por la interconexión "El Que Llama Paga", la modalidad de prepago y la portabilidad del número de usuario simplemente no se hubiera dado. Cada uno de estos avances se logró a pesar de las resistencias del AEP y siempre con la misión de liberar al usuario de un entorno monopólico, a fin de que pudiera contar con una mayor oferta y variedad de proveedores y servicios.

A pesar de ello, el andamiaje administrativo permitía al AEP retrasar mediante litigios y suspensiones cualquier pequeño paso que se daba para conseguir un entorno de competencia. Por eso, la reforma constitucional en telecomunicaciones de 2013 creó un súper regulador autónomo y con comisionados transexenales altamente capacitados. El IFT lo tiene todo, pero la falta de compromiso y visión de los actuales comisionados lo ha convertido en poco más que una oficina de partes. Imponen regulación asimétrica al AEP porque así lo manda la Constitución, pero lo hacen con condiciones que permiten al AEP bloquear cualquier efecto real que ésta pudiera tener en el mercado. Peor aún, han concertado un verdadero pacto de impunidad con América Móvil, Telmex y Telcel.

El viernes 9 de diciembre de 2022, el IFT renunció de manera abierta y con argumentos retorcidos a su obligación de supervisar y sancionar al AEP por la violación sistemática a la regulación asimétrica que le fue impuesta por el propio Instituto. Después de cinco años de calentar el expediente y a pesar de que todos los comisionados habían reconocido de manera expresa el incumplimiento de Telmex a la obligación de poner a disposición de la competencia el 60% de la información relativa a su infraestructura de postes y pozos, simplemente desechan su propia investigación, se desdicen y le demuestran al AEP que con ellos tiene la impunidad garantizada. El tema no es menor, el propio IFT (bajo otro mando) sancionó en 2020 a Telnor, por realizar exactamente la misma conducta que le perdonó a Telmex, con una multa de \$1,312 millones de pesos. Dado que la sanción por el incumplimiento está fijada en el marco legal como proporción de sus ingresos, se estima que el perdón a Telmex supera los \$20,000 millones de pesos. Renunciar a cumplir plenamente su mandato para crear condiciones de competencia y velar por que éstas se mantengan en el largo plazo, resulta desalentador y pernicioso para la industria y para los usuarios. Las claras diferencias entre el actuar de la Suprema Corte y el del IFT, nos dejan claro que por sólidas que sean las instituciones en el papel, es el carácter de los hombres el que verdaderamente sale a la luz cuando se trata de ejercer el poder u oponerse a él.

POR JORGE G.  
CASTAÑEDA.

## Sí se puede

La elección de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación muestra, una vez más, que bajo ciertas circunstancias

la llamada 4T y López Obrador pueden ser derrotados. Ciertamente, deben concatenarse muchos factores y las ocasiones han sido escasas. Pero se han producido y a lo que esto conduce es a pensar que, si se vuelven a reunir las condiciones necesarias, sus derrotas pueden repetirse también.

Factores que se produjeron simultáneamente son los siguientes. En primer lugar, la curiosidad o tenacidad o casualidad y oportunidad del trabajo de Guillermo Sheridan para encontrar los primeros indicios, de por sí concluyentes, del plagio de la tesis de licenciatura de la ministra Yasmin Esquivel. Sin eso, todo lo demás no hubiera sucedido. En segundo lugar, los errores garrafales cometidos por la ministra, por su directora de tesis, por sus aliados y por los merolicos de Morena y del gobierno, que no pudieron ni quisieron aceptar que su abanderada era una plagiaria, mentirosa y, probablemente, corrupta o, en todo caso, corruptora. En tercer lugar, el hecho de que diversos medios, columnistas, investigadores, académicos, cada uno a su manera —y no todos lo hicieron de modo ejemplar—, coincidieron en no dejar pasar el asunto. Hubiera sido perfectamente factible que, a pesar de las denuncias, por la temporada navideña y de año nuevo, por no meterse en líos con la UNAM o por otro tipo de complicidades, o bien por no afectar relaciones con la llamada 4T o con la propia ministra y su marido, muchos hubieran preferido abstenerse de insistir en el tema. No fue el caso: se mantiene vivo incluso hasta el día de hoy y eso incidió en buena medida en el cuarto factor.

Se trata, desde luego, de los votos de los ministros que decidieron que la candidatura de Esquivel era inviable. Difícil saber a ciencia cierta, aunque todo lo sugiere, que ella era la candidata de López Obrador. Pero no parece haberlo sido de sus incondicionales, ya que nunca obtuvo tres votos: el suyo, el de Loretta Ortiz y el del expresidente Arturo Zaldívar. Pero, en todo caso, los demás mi-

nistros prefirieron relegarla en las primeras votaciones para luego sólo dejar en liza a dos malqueridos por Palacio: Norma Piña y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Si los ocho ministros que no son incondicionales de López Obrador no hubieran mostrado su independencia y sentido común, era concebible la elección de Esquivel. No fue el caso, pero sé que gente muy cercana a López Obrador, hasta justo antes de Navidad, así lo pensaba.

¿Qué podemos deducir de esta batalla, más que una escaramuza, menos que una guerra? En primer lugar, que la lucha sí vale la pena. A veces se gana, a veces no, pero es posible vencer. No todo está perdido de antemano: ni con el INE, ni con el Estado de México, ni con la Presidencia el año entrante, ni con todas las demás vencidas que habrá entre Morena y la oposición, de preferencia unida. Todos aquéllos que dan por perdida la madre de todas las batallas, a saber, la elección presidencial de 2024, harían bien en ver cómo ésta, que no encierra la misma envergadura, es una lección importante.

Segunda lección: debe haber una coincidencia de distintos sectores. Los medios importan, y mucho, incluso son aquéllos que sólo inciden en el círculo rojo. Hay batallas que sólo se libran en el círculo rojo y sólo se ganan y se pierden en el círculo rojo. Si después reverberan hacia el círculo verde o no, es algo que no sabemos de antemano. Junto con los medios, el papel de las instituciones importa también, aun cuando no necesariamente se comportan con la independencia y la altura que uno esperaría de muchas de ellas. Por eso son tan importantes los espacios autónomos dentro del espacio mexicano, los que ha querido destruir López Obrador, los que han resistido y los que han sobrevivido sin resistir demasiado. Las instituciones sí cuentan, y en eso López Obrador tiene razón: para su proyecto son, hasta cierto punto, contrarias si no es que incompatibles. Y, por último, el papel de individuos que, cuando “se la rifan”, inciden en asuntos que importan para millones de mexicanos, aunque sea indirectamente. Esos individuos no son los que hacen la historia, pero participan en ella y contribuyen a ella, entre más lo hagan mejor será para todos. Quienes los denigran creen que haciéndolo los borran del escenario nacional. A veces es cierto, a veces no.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

7

04/01/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS



POR JULIÁN  
ANDRADE

## Confidente Emeequis

# La fuga en Juárez y los fantasmas de la DEA

La DEA tiene un Centro de Inteligencia en El Paso, Texas. No es casual que esté ahí. Se inauguró en 1989 con la misión de obtener información relevante de hechos criminales en la frontera con Ciudad Juárez, aunque sus funciones, con el paso de los años, se fueron ampliando. Las instalaciones son consideradas un homenaje a Enrique "El Kiki" Camarena Salazar, el agente asesinado en Guadalajara en 1985.

Por ello deben estar prestando una atención especial a la fuga de Alfredo Piñón "El Neto" del CERESO 3, protagonizada al arranque de este año, ya que este sujeto, que está condenado a más de 200 años de prisión, es un aliado del cártel de Caborca, el que adquirió poder y relieve bajo el mando de Rafael Caro Quintero, quien es señalado como uno de los responsables de la muerte de Camarena Salazar y del piloto de aviación Alfredo Zavala.

En efecto, de acuerdo con la información de las autoridades de Chihuahua, Los Mexicles, la pandilla que liderea "El Neto", mantienen colaboración con los lugartenientes del fundador del cártel de Guadalajara y quien se encuentra en prisión esperando que se defina su juicio de extradición a los Estados Unidos.

Peró Los Mexicles son también uno de los grupos operativos del Cártel de Sinaloa y de una de las afluentes ligadas a la influencia de Ismael "El Mayo" Zambada.

"El Neto" es un representante de los años más violentos en Ciudad Juárez. A los 19 años cayó en prisión acusado de 30 secuestros. Era el 2009, cuando ya pocas cosas podían sorprender, pero la banda criminal que encabezaba lo hizo, porque estaba integrada por adolescentes de 13 y jóvenes de hasta 23 años.

Para "El Neto" la cárcel no significó un obstáculo en su carrera criminal y desde ahí siguió al mando de su organización. Tan solo en agosto del 2022, un grupo de sicarios atacó una gasolinera, incendió un Oxxo en el que murieron dos mujeres y disparó, dándoles muerte, a cuatro trabajadores de una estación de radio. El líder de los Mexicles estaba intentando fugarse, pero en esa ocasión no le salieron las cosas.

Pero el primer día de este año, un grupo armado asaltó el centro de reclusión y lo liberó junto con otros 24 reos. El saldo es terrible, porque 10 oficiales de Seguridad y Custodia Penitenciaria fueron asesinados, y siete internos también corrieron la misma suerte. Ahora la gran pregunta es por qué un delincuente de esas características estaba cumpliendo sentencia en Chihuahua, cuando resultaba evidente que podía tomar el control de la cárcel, como lo hizo.

Sentenciados de esas características deben estar en prisiones de Máxima seguridad federales, porque solo así se les puede controlar y evitar que sigan delinquiendo.

Los Mexicles tenían en la cárcel 10 celdas VIP (así las catalogó el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval), donde almacenaban droga, armas, entre ellas un dispositivo lanza granadas calibre 0.40, 84 teléfonos móviles y una caja fuerte que contenía un millón 702 mil 174 pesos.

De nueva cuenta fallaron las evaluaciones de inteligencia, estatales y federales, aunque ahora estén tratando de echarse la bolita unos a otros. Es increíble que las reacciones suelen ser para evadir responsabilidades, en lugar de concentrarse en desarrollar estrategias preventivas que eviten baños de sangre como el ocurrido.

El despliegue de violencia que desataron Los Mexicles para liberar a su jefe, su capacidad de fuego, y los antecedentes de los fugados, no auguran nada bueno para una de las fronteras más importantes del país.

Es una lástima, porque sucesos así comprometen la tranquilidad de la ciudadanía y pueden ser el inicio de escaladas criminales de alto voltaje.

Donde sí tendrán una evaluación exhaustiva, será en el EPIC (El Paso Intelligence Center) y seguramente motivará roces con las autoridades mexicanas, porque se compromete la seguridad en la frontera y, más aún, porque el suceso se encuentra ligado a un colaborador, más allá del nivel real de acuerdos, de Caro Quintero.

Sí, la DEA suele tomarse ese tipo de situaciones muy a pecho, y más cuando recuerdan, aunque sea de modo marginal e indirecto, al agravio más grande que han sufrido, la muerte de "El Kiki" Camarena, precisamente. Como si se apareciera un fantasma, ni más ni menos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

04/01/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS



POR ROBERTO  
VIZCAINO

RVIZCAINDA@

GMAIL.COM

TWITTER: @VIZCAINO

FACEBOOK

WWW.FACEBOOK.

COM/RVIZCAINDA

## Tras la puerta del poder ¿Y ahora qué con Yasmín Esquivel?

**D**esechada por el pleno de la Corte de la contienda por la presidencia de la institución -lo cual en los hechos significó

que los ministros la consideran culpable del plagio de su tesis-, **Yasmín Esquivel** apenas inicia su derrumbe.

La defensa hecha en su favor por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su mañanera fue la confirmación de que era la elegida para representar sus intereses desde la cúpula de la Suprema Corte.

De eso se salvó no sólo la Corte, sino México al optar los ministros por la magistrada **Norma Piña**.

Dominado por la imprudencia que le impide quedarse callado, el mismo **AMLO** nos indicó cuánto perdió con la llegada de la ministra **Piña** a la presidencia de la Corte: tras reformas, se dolió.

A quedado pues confirmado que los ministros al final ratificaron su autonomía y que se sacudieron la amenaza que representaba para su institución y para el país la llegada de **Yasmín Esquivel** a la presidencia de la Corte.

Ya sin el paraguas de ese poder, la plagiaria vive en la incertidumbre.

El proceso abierto en la UNAM por su evidentiísimo plagio deberá llevar a varias conclusiones y consecuencias.

La primera conclusión ya la adelantó el sábado 31 de diciembre de 2022 el rector de la UNAM **Enrique Luis Graue Wiechers** al indicar que la confrontación y análisis de las tesis del abogado **Édgar Ulises Báez Gutiérrez** y de **Yasmín Esquivel** dejaban en claro que la de esta era producto del plagio.

Y que él no iba a permitir que la UNAM perdiera su credibilidad por prestarse a avalar una acción de ese tipo.

Todo lo que siga para **Esquivel** será consecuencia de eso.

¿Perderá su título?, ¿Será echada de la Corte?, ¿Qué pasará con todos sus casos?, ¿llegará a la cárcel?... ¿o continuará adelante como si nada? Lo que si sabemos es que **AMLO** ya no domina a la

Corte y eso es lo verdaderamente importante, trascendente.

### RENOVAR CONCESIONES DE AGUA EN BENEFICIO DE AGRICULTORES

**Ricardo Monreal** adelantó ayer que su bancada, la de **Morena**, solicitará al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, emita un nuevo Decreto para renovar las concesiones de agricultores para extraer agua del subsuelo. El zacatecano, de origen campesino, indicó que el agua es fundamental para sobrevivir, no sólo por el consumo, sino para producir alimentos.

De ahí que exista el riesgo de que la renovación de las concesiones para extraer el vital líquido perjudique a agricultores y ganaderos, advirtió.

**Monreal** recordó que, durante 2018, y todavía bajo la presidencia de **Enrique Peña Nieto**, se expidió un Decreto para dar facilidades administrativas y regularizar todas las actividades de productores que perforaban pozos en sus tierras y extraían agua para riego y consumo humano. Sin embargo, dijo, muchos campesinos no pudieron renovar las concesiones por falta de información y ahora están preocupados por que se les pueda revocar sus concesiones.

"He escuchado en muchas partes del país este temeroso reclamo, son miles de concesiones. Todos están preocupados y vamos a luchar con ellos para lograr que se renueven sus concesiones y no estén en riesgo de perderlas", indicó. Por ello, dijo, se solicitará al mandatario emita un nuevo Decreto para que las y los campesinos puedan renovar sus concesiones, pues ellos perforaron los pozos con sus recursos; "es lo justo y lo normal". De igual forma el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de **Morena** en el Senado, aseguró que desde su cámara velará por establecer políticas públicas que ayuden al cuidado del agua.

"Que el cuidado del agua sea uno de nuestros propósitos por cumplir este y todos los años. En el Senado velaremos por establecer políticas públicas que ayuden al cuidado de este fundamental recurso natural de este fundamental recurso natural"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



3

04/01/2023

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS





# Teoría de la Conspiración

**E**s curioso el mundo de la interpretación que muchos hacen en el medio político. Cualquier señal, comportamiento, frase, encuentro o imagen es materia de interpretación, de la cual surgen una serie de conclusiones que también se convierten en verdaderos vaticinios.

Claro que esto se da en cualquier sentido, es decir, tanto para apoyar o para denostar a alguna persona, grupo político o movimiento.

Si algún político declara algo en una conferencia de prensa, de inmediato surgen esos intérpretes de su decir y sacarán alguna conclusión en cierto sentido, incluso si quien emitió dichas palabras no tenía en mente alcanzar ese objetivo.

Esto se nota en los textos de muchos articulistas, quienes caen precisamente en la categoría de intérpretes de lo que los políticos quieren decir en realidad—incluso si no dicen nada o, según ellos, de lo que están pensando—, pues buena parte de sus conclusiones surgen de esos signos que perciben, llegando a casos en los cuales dos personas ante la misma frase o conducta de alguna persona, llegan a conclusiones opuestas.

Así, no es extraño que, si dos políticos se encuentran en algún espacio público, sea planeado o casual, de inmediato empiecen a circular las versiones del significado de tal reunión y todas las teorías de los que saldrá de esto.

Por supuesto que hay gestos o frases que buscan producir cierta reacción entre el público, comportamientos o formas de vestir que buscan transmitir algún mensaje no verbal, algo producto de ciertos asesores que se especializan en este tipo de aspectos, pero también es verdad que muchos articulistas y usuarios de redes sociales buscan acomodar lo que ven o escuchan en el escenario político a las conclusiones u objetivos que previamente tienen, de acuerdo a sus intereses. La elección de la nueva presidenta de la Suprema Corte nos da varios ejemplos de esto, pues hubo usuarios en redes sociales u opinadores profesionales que festejaron la derrota del presidente porque no llegó su candidata favorita, pero también hubo quienes festejaron la derrota de la oposición porque no llegó el candidato que estaban promoviendo. Todo el mismo día y casi al mismo tiempo.

Interpretar lo que dice, hace o como viste algún personaje en particular, es similar a las predicciones que se hacen al final o inicio de un año, pues muchos lo hacen a partir de sus deseos, intereses, preferencias y experiencia previa, pero que con el paso del tiempo se quedan en el olvido, pues parece que lo que buscan es cumplir con una exigencia inmediata, como pasa en redes sociales.

¿Cuál es su opinión de esto, estimado lector?

[buzon@elindependiente.com.mx](mailto:buzon@elindependiente.com.mx)



## LA AGENDA DE



## EL INDEPENDIENTE

- Se consumó el relevo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en una elección que para muchos representa una derrota del presidente López Obrador, quien no mencionó a la ministra Norma Lucía Piña como alguien que no debería llegar al lugar que tenía Arturo Zaldívar, así que se trata de una mera interpretación de algunos. Lo único cierto es que se trata de la primera mujer en encabezar al Poder Judicial y esto por sí mismo ya marca una diferencia que hay que celebrar.
- También se dio el relevo en el Tribunal de Justicia Administrativa, por lo que el Poder Judicial ya superó una dura prueba que tenía para este inicio de año que se anticipa complicado por el tema electoral; sigue la elección de los consejeros electorales del INE, algo que sin duda volverá a tensar las relaciones entre los distintos grupos que se disputan posiciones de poder en el país.
- Dejando atrás la manera en que se renovaron las presidencias de la SCJN y el TFJA, esperando se cumplan los plazos para la designación de los nuevos integrantes del Consejo General del INE, la reunión entre el presidente López Obrador y sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá será el nuevo episodio que acapare la atención de los mexicanos. Es claro que no se puede minimizar la dependencia que nuestro país tiene del mercado de Norteamérica, pero tampoco se puede permitir que, como en el pasado, se permita a la Unión Americana sacar las ventajas que desea sólo por su poderío militar y económico, sin aceptar que también necesita de sus socios en esta parte del continente, por lo que la búsqueda de equilibrios se convierte en el tema central de la cumbre que tendrá verificativo la semana entrante en la Ciudad de México, en algo en lo que tendrá mucho que ver el canciller Ebrard.



## Rozones

### La herencia de Carlos Joaquín

Quien dejó mucha basura debajo de la alfombra es el exgobernador de Quintana Roo **Carlos Joaquín González**, listo ya para asumir el cargo de embajador de México en Canadá. El pasado 24 de septiembre, Joaquín entregó un estado sumido en la delincuencia, a la cabeza en tasa de violación, con 22.7 crímenes por 100 mil habitantes, y tercer lugar en incidencia delictiva en general, con 259.4. Además, con alza en homicidios, corrupción de menores y narcomenudeo. Como parte de su herencia, el otrora aliancista y ahora cuatroteísta dejó una deuda pública que supera los 26 mil millones de pesos. Una asociación civil recolectó firmas para pedir al Senado que el exmandatario no fuera ratificado, pero la petición no fue atendida. El caso es que la mancha ahí sigue.

### Gobernadores al iniciar el año

Nos recomiendan echarle un vistazo al más reciente *ranking* que elabora CE Research para saber cómo arranca el posicionamiento de los gobernadores en 2023. El primer lugar lo ocupa el panista **Mauricio Vila**, de Yucatán; el segundo la morenista **Marina del Pilar Ávila**, de Baja California; el tercero la panista **Tere Jiménez**, de Aguascalientes; el cuarto el panista **Mauricio Kuri**, de Querétaro, y el quinto **Diego Sinhue Rodríguez**, de Guanajuato. ¿Y quiénes ocupan los últimos tres lugares, en el fondo del sótano? son **Cauhtémoc Blanco**, de Morelos; **Carlos Manuel Merino**, de Tabasco, y **David Monreal**, de Zacatecas. La medición se realiza, reporta la publicación, a través de 19,200 llamadas, 600 por cada estado de la República.

### El llamado a no politizar

Y fue la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, quien ayer, a propósito del sangriento motín ocurrido el domingo pasado en el penal de Ciudad Juárez, hizo una relevante petición: "No politicemos estos terribles acontecimientos". Señaló que el gobierno que encabeza asume la responsabilidad correspondiente y por eso trabaja para cambiar de fondo el problema de la inseguridad y del sistema penitenciario. Sin embargo, recordó también que la violencia que surge en los penales es un cáncer que afecta a todo el país. "Estamos viviendo consecuencias de la corrupción y la inacción de generaciones y administraciones del pasado reciente", advirtió. Además sentenció que a los ciudadanos de nada les sirve ver a los políticos echando culpas. Ahí el mensaje.

### ¿Dónde aterriza Biden?

Todo parece indicar que el avión presidencial que transportará a **Joe Biden** a México no aterrizará en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, por motivos de seguridad. A pesar de la petición del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el servicio secreto de Estados Unidos, encargado de la seguridad del mandatario, habría decidido la noche del lunes que no utilizará el AIFA, mientras no tenga la certificación internacional. Esta determinación iría en contra de las expectativas de Palacio, que apelaba a una definición política de respaldo por parte de su par estadounidense. Sin embargo, habrá que esperar, pues las fuentes consultadas dejaron que el Presidente pueda hacer el anuncio oficial final este miércoles.



## Banderazo... ¿para ir al choque?

Aunque el calendario electoral establece el inicio del proceso en el Estado de México a partir del 1 de enero, será este miércoles cuando el Consejo General del Instituto Electoral local sesione formalmente para dar arranque a los comicios, con los que se renovará la gubernatura mexiquense. A la sesión en las instalaciones del organismo están convocados los representantes de todas las fuerzas políticas, por lo que se prevé que asistan los líderes locales de los partidos. También estarán presentes autoridades de los tres niveles de gobierno, para ratificar su compromiso para sacar adelante las elecciones en el estado con el mayor número de personas registradas en el padrón electoral. Con el anuncio que se haga hoy, arranca la elección más importante del año en la que, para algunos, el PRI con sus aliados y Morena con los suyos irían a un choque de trenes.

## Mujeres se empoderan

Un día después de la elección de la ministra **Norma Lucía Piña Hernández** como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, otra mujer, **María Manuela García Cázares**, fue nombrada titular del Supremo Tribunal de Justicia de San Luis Potosí. La decisión tomada por los integrantes del Poder Judicial fue celebrada por el gobernador **Ricardo Gallardo Cardona**, quien se dijo dispuesto a "trabajar de la mano" con la nueva presidenta. Nunca más atinada la afirmación que hizo ayer la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, cuando dijo que "las mujeres podemos ser todo". Y en efecto, nos hacen ver, estamos viviendo tiempos en los que las mujeres están escalando puestos en donde se toman decisiones relacionadas con el interés común. Hay quienes están convencidos de que están dadas las condiciones para que las mujeres lleguen a sitios aún más altos. Ya se verá.



## [ ¿SERÁ? ]

### El juicio del sexenio

Están por cumplirse tres años de la detención de **Emilio Lozoya**, en España, pero debido, primero, a la pandemia de **Covid-19**, y ahora a supuestas **negociaciones** que mantiene con la **FGR**, se han aplazado sus audiencias estelares, donde se conocerá si llega el tan anunciado **arreglo** o si en definitiva es llevado a **juicio**. Se espera que este tema se resuelva antes de que termine febrero y ya no haya más prórrogas para el exfuncionario. ¿Será?

### Sube robo de hidrocarburos

Nos dicen que a pesar de los esfuerzos coordinados entre los **gobiernos estatales**, el **Ejército** y la **Guardia Nacional** para combatir la inseguridad en los municipios del conocido **Triángulo Rojo**, los delitos van al alza en cuatro de siete demarcaciones que conforman la zona ubicada entre **Puebla y Veracruz**. A detalle, la incidencia delictiva principalmente relacionada con el robo de hidrocarburos se disparó en los municipios poblanos de Quecholac, Tepeaca, Acatzingo y Acajete, en los que se registraron más de 3 mil 260 actos delincuenciales al cierre del 2022. ¿Será?

### Todo mal en Zacatecas

En Zacatecas, el **2023** inició de la misma forma que terminaron el anterior, con miles de **quejas** de los **ciudadanos** que viven en constante pánico por la **violencia** que azota la entidad. De momento, son dos casos los que se llevan la atención: la **desaparición** de cuatro jóvenes que dejaron de comunicarse con sus familiares durante Navidad y el hallazgo del cuerpo de **Raúl Calderón**, exbajista de la banda *Los Románticos de Zacatecas*. El presidente López Obrador ha dicho que su administración está "permanente atendiendo la situación"... Qué bueno que es así, porque de lo contrario ¿quién sabe cómo estarían? ¿Será?

### La mesa del empate

**Banxico** inició 2023 con cuatro integrantes, la silla de **Gerardo Esquivel** está vacía pero sus preocupaciones serán tomadas en cuenta por sus **compañeros**, específicamente para no llegar a tener una postura **monetaria** excesivamente **restrictiva**, o al menos así lo hizo saber **Jonathan Heath**, en su cuenta de Twitter. ¿Será?

### Nerviosismo guinda

Nos dicen que el **dirigente** Nacional de Morena, **Mario Delgado**, dará a conocer hoy los tiempos de su partido para la campaña en el **Estado de México**, y es que a seis meses de que se conozca el resultado de la **carrera electoral** por esta entidad, **bastión priista**, el proceso parece tener inquietos a los políticos del guinda. ¿Será?



## 'Algo huele mal en Dinamarca'



Esta frase escrita por William Shakespeare para su obra *Hamlet* es sinónimo, en política, de que las cosas están mal en un país debido a la corrupción.

A AMLO, al que tanto le gusta citar a Dinamarca como su modelo de política pública de salud, la frase citada le viene -para su desgracia- "como anillo al dedo". La corrupción en la 4T se está desbordando de forma alarmante, aunado a una incapacidad crónica de su Gobierno de producir resultados tangibles. *El Presidente está cometiendo errores cada vez más importantes y frecuentes.*

En su *Mañanera* del lunes, AMLO nos dejaba entrever la derrota de Yasmín Esquivel, su candidata a presidir la Suprema Corte de Justicia (SCJN): "Porque ni modo que vamos a declararle guerra al Poder Judicial"; eso, después de defender durante casi dos semanas a Esquivel por un evidente plagio de la tesis de Edgar U. Beltrán. Este caso retrata casi a la perfección al régimen, pero quedan muchas dudas por resolver que requieren ser analizadas con cuidado:

Yasmín Esquivel tiene una carrera en el ámbito jurídico en el que no se destaca ningún mérito para acceder a la SCJN, salvo un pequeño detalle: **ser la esposa de José María Riobóo, el contratista más importante de AMLO** -construyó los segundos pisos del Periférico, entre otras obras- y quien ha "cooperado" de forma muy importante con la 4T.

Cuando en 2019, AMLO presentó al Senado su terna de candidatas a la SCJN, la orden era elegir a Esquivel y, a pesar de las objeciones presentadas por los conflictos de

interés -y de capital- de ella con Riobóo, así como el no ser apta para el cargo, la mayoría morenista en el Senado la aprobó sin hacer ninguna investigación a fondo que certificara si cumplía con los requisitos necesarios.

*No es posible pensar que el Presidente no haya consultado con su Consejero Jurídico, Julio Scherer* -quien además conoce muy bien a Riobóo- y pedirle comprobar si Esquivel podía ser ministra de la Corte sin causar problemas futuros. Claramente no hizo su tarea.

*Tampoco el presidente de la SCJN -Arturo Zaldívar- hizo su trabajo*, pues para un cargo de la más alta responsabilidad como es ser ministro de la Corte, se requiere de una investigación minuciosa. Zaldívar, dócil ante AMLO, le dio paso a Esquivel, permitiendo un daño irreparable a la SCJN y a México.

Es cierto que el título de abogada de Esquivel lo expidió la UNAM, pero fue la SEP quien le entregó la cédula profesional y que le permitió ejercer profesionalmente. Conforme al artículo quinto Constitucional, la SEP es la única instancia que puede derogar la cédula profesional en casos de plagio. Allí está la clave de la solución a muchas preguntas.

¿Qué va a suceder con aquellos casos en que el voto de Esquivel en la Corte fue determinante para su resolución? ¿Qué pasará con los casos en que Esquivel fue la ministra ponente? Si bien las decisiones de la Corte son colegiadas, la actuación individual de Esquivel puede ser causal de revisión de muchos casos. ***Es urgente llegar hasta las últimas consecuencias y no cerrar este caso.***

Es muy importante revisar casos como la reforma eléctrica, la compra de medicinas en el extranjero, afectaciones al INE, etcétera. Los partidos políticos de oposición deben actuar cuanto antes. La Corte ya hizo lo que tenía que hacer. ¿Podrán salir los partidos políticos de su apatía?

*Ejemplar la UNAM y el Rector, ¡brillantes!* El lunes no perdió Esquivel, el gran perdedor fue AMLO, quien fue rechazado rotundamente por el Poder Judicial. ***Esto será determinante en temas tan importantes como el plan B de la reforma electoral. Hay esperanza.***



## El arte de AMLO de caer parado...

**HERMANOLOBO****ALBERTO  
GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

**E**l desenlace de la elección que terminó en el triunfo de Norma Piña Hernández como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es la clara muestra de que el Presidente siempre gana, aunque sus opositores lean un tropiezo como una derrota.

En abril de 2015, en Milpa Alta, las tablas del templete mal colocado en la plaza principal se abrieron, y Andrés Manuel López Obrador, junto con algunas personas que estaban a su alrededor, se cayó. De inmediato lo sacaron

del hueco, jalándolo de la mano, pisó firme, se pasó la mano por la cabeza para acomodarse el cabello y bajó del templete.

No acababa de terminar el día cuando en Tláhuac, una alcaldía también de la Ciudad de México, le pregunté, junto con Elba Mónica Bravo, por esas fechas reportera de Milenio Televisión, si estaba bien, si no se había lastimado por la caída.

El líder de Morena nos miró fijamente, primero a mí, luego a ella, y respondió: “¿Cuál caída?”.

-La de hace un rato, en Milpa Alta-, insistí.

AMLO se dirigió a Mónica y le dijo que eso no era cierto, que él no se había caído. César Yáñez, que siempre lo acompañaba, secundó al morenista con un: “Estás volando”.

Como reportero yo había mandado un corte informativo reportando la caída del templete, después, en Tláhuac, rodeados de gente que quería tocar al ahora jefe del Eje-

cutivo, ambos negaron lo que había pasado momentos antes.

El Universal empezó a difundir que tenía imágenes de la caída y, ante lo que podría ser un evidente desmentido, López Obrador puso un mensaje en Facebook:

“Se vino abajo el templete en Milpa Alta, afortunadamente caí parado”, iniciaba el texto. “Además, la fórmula para lograr el triunfo de la justicia sobre el poder; consiste en luchar, resistir, no claudicar, avanzar, caer y levantarse, recomenzar y así, hasta la victoria final”, continuaba.

...Y sí, fiel a su discurso, siempre se levantó y tres años después ganó la Presidencia de México.

En el caso de la Suprema Corte, actualmente hay cuatro ministros propuestos por él, entre ellos Yasmín Esquivel, una persona que le es muy cercana. Finalmente no llegó, ganó Norma Piña; pero ante un difícil panorama, unas horas antes de la elección se refirió a la

autonomía del Poder Judicial, discurso que enfatizó al día siguiente.

“Es único el momento que estamos viviendo. Nadie puede decir que hay subordinación, como era antes, de los poderes al Ejecutivo”, señaló en su conferencia.

### #LOBOSAPIENSSAPIENS UN CHISTE, POR SILAS DUDAS

López Obrador pidió primero al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que por amistad y diplomacia aterrizara en el AIFA y no en el AICM... para no verse desairado, en caso de que el mandatario estadounidense decida no atender esa petición, ya le dio la vuelta a ese comentario con un chiste, con el que, cuando menos para sus seguidores, vuelve a caer parado... “Lo único que sé es que no va a poder llegar a Texcoco porque la gente ya no quiso que se hiciera esa transa”, comentario que acompañó ayer en su conferencia mañanera con una pícaro sonrisa.



## Sacapuntas



RAFAEL OJEDA  
DURÁN

### DESARTICULAN CÁRTEL DE LA TOTOABA

› Relevante la información que dio a conocer el secretario de Marina, **Rafael Ojeda**: el llamado "Cábel de la Totoaba" fue desmantelado. Según el almirante, este grupo delictivo traficaba con vaquita marina, especie en peligro de extinción, por lo que, en coordinación con otras dependencias del gobierno federal, se detuvo y apresó a siete de sus integrantes.



ZOÉ ROBLEDO

### ROMPE RÉCORD DE TRASPLANTES

› Entre las buenas noticias con las que ha iniciado este 2023, nos hacen ver, está el récord impuesto por el IMSS, dirigido por **Zoé Robledo**, en materia de trasplantes. Durante 2022 fueron dos mil 849 intervenciones de ese tipo, además de mil 136 donaciones de órganos. La cifra es 16% superior a la de 2021, y en el Instituto trabajan para que este año sea mayor.

### EL SERVICIO SECRETO PONE PEROS



JOE BIDEN

› Todavía no es oficial, pero todo indica que el presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, declinó aterrizar, el próximo 9 de enero, en el Aeropuerto Felipe Ángeles. Nos cuentan que una de las razones que consideró el Servicio Secreto estadounidense es que alrededor de la terminal aérea se carece de infraestructura suficiente, sobre todo por si se presenta algún tipo de emergencia. Así que el Air Force One aterrizaría en el Aeropuerto Benito Juárez.



CARLOS  
JOAQUÍN  
GONZÁLEZ

### LO RATIFICAN HOY

› Cita ante senadores y diputados tiene hoy el ex gobernador de Quintana Roo **Carlos Joaquín González**, para definir su designación como embajador de México en Canadá. Nos adelantamos que el dictamen iría por su ratificación, lo que le permitirá estar en la Cumbre de Líderes de América del Norte la próxima semana.



ARIADNA  
MONTIEL

### ARIADNA REGORRE LA CIUDAD

› Recorrido por alcaldías de la Ciudad de México está realizando la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**, para entregar las nuevas tarjetas a beneficiarios de la pensión para adultos mayores. Ayer estuvo en Tláhuac y este miércoles estará en la Venustiano Carranza, donde la acompañará la alcaldesa **Evelyn Parra**.

MALOS  
MODOSJULIO  
PATÁN

## #OPINIÓN

SUPREMA  
CORTE: LA  
LIBRAMOS

*Tenemos ahora en la presidencia a una mujer que no se dedica a obedecer al titular del Ejecutivo y que está en posiciones llamémoslas progresistas*

B

ueno, pues la libramos. La Suprema Corte estrena presidencia con una persona, Norma Lucía Piña, que, aparte de sus varias, indiscutibles virtudes, las primeras de ellas su independencia y ser la primera mujer que preside ese organismo, tiene la de no ser Yasmín Esquivel.

Ya sé, ya sé: lo del plagio, con subsecuente cadena de aberraciones para librarla, debería ser garantía de que "la abogada", como llama el presidente del República a Esquivel, no sólo hubiera quedado imposibilitada de convertirse en presidenta, sino de seguir en la Suprema Corte y, en general, de seguir con una carrera mínimamente digna en los terrenos del Derecho.

Ya sé también que en la primera ronda de votaciones llegó a los dos votos, que en un caso como este son muchísimos: una persona que no es ella la consideró una buena candidata. Porque están, para que no se nos olvide, lo de que acabó la tesis a media carrera y se la piratearon, lo de que el que se la pirateó ya lo aceptó frente a notario, cosa que negó el supuesto pirata, los peritajes que nunca vimos y demás concesiones al surrealismo. Lo que pasa es que esta es la 4T.

**Buenas noticias desde la Suprema Corte, cosa que está muy bien**

Aquí tenemos a la compañera Piedra en Derechos Humanos, al compañero fiscal en el SNI y al compañero Ingeniero agrónomo costándonos una lanota en Pemex.

En otras palabras, que no era imposible que la compañera Esquivel acabara por relevar a Arturo Zaldívar,

por lo que quieran: presiones del secretario amedrentador, grillas de esas que ni nos imaginamos desde Palacio, promesas de gloria futura a cambio de un voto como Dios manda.

Pero no, no ocurrió tal cosa.

Tenemos ahora en la presidencia a una mujer que no se dedica a obedecer al titular del Ejecutivo, lejos de ella (se opuso, por ejemplo, a la reforma energética y la prisión preventiva oficiosa), y que, al mismo tiempo, está en posiciones llamémoslas progresistas en temas como la violencia de género, el medio ambiente o el aborto.

Buenas noticias, como son buenas noticias que los jueces, a la hora de votar, no cedieran a las presiones del presidente, que acusó al Poder Judicial, así, sin más, de estar "secuestrado".

Lo que significa que no, no está secuestrado por el único que podría secuestrarlo, o sea, él, y miren que lo ha intentado.

Así que, repito, y en tanto no se demuestre otra cosa: buenas noticias desde la Suprema Corte, cosa que de veras está muy bien, sobre todo en un 2023 que, entre las elecciones amenazadas por el crimen organizado y la embestida contra el INE, o sea contra la democracia, pinta para color negro oscuro.

Así pues, va consejo del doctor Patán para abrir el año: disfruten el momento —*carpe diem* y todas esas cosas—, descorchen su veneno favorita, o al menos el que les sobró del arcón navideño junto con el atún en agua y las colaciones, y rematen el Guadalupe-Reyes con una sonrisa.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09



## ELECCIÓN DE MINISTRA PIÑA RESPETA A LA DIVISIÓN DE PODERES

JOSÉ NARRO CÉSPEDES / COLABORADOR  
/ @JOSENNARRO

***Fue una de las primeras en dar a conocer sus aspiraciones para suceder en la presidencia a Arturo Zaldívar***

En medio de un proceso histórico en México, ha resultado electa como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Lucía Piña Hernández. Una mujer en autodefinición idealista a quien le interesó ser la primera mujer presidenta de la Corte "no porque le interese el cargo o el poder, sino por ser idealista".

Como sabemos, esta sucesión ha sido muy polémica, particularmente por los diferentes intereses involucrados en este tema; sin embargo, es verdaderamente significativo por el hecho de que por primera ocasión se eligió a una mujer para presidirla hasta el 31 de diciembre de 2026.

En su discurso inicial como presidenta del máximo tribunal de México, la ministra Piña agradeció a sus compañeros la congruencia y reconoció la determinación por romper lo que parecía un inaccesible *techo de cristal*. La elección es un triunfo para ella, pero también para las mujeres de nuestro país, y muchos grupos minoritarios, ya que ella se ha preocupado por salvaguardar sus derechos.

Además, agradeció a las mujeres que siempre han creído en otro mundo de respeto y justicia para ellas. "las que no se han cansado de luchar para arrinconar a nuestra cultura patriarcal, honro a las que ya no están".

La ministra presidenta también reconoció que asumió una doble responsabilidad: Por un lado, hacia sus colegas, las y los ministros y por otro, hacia las mujeres. "Al ser la primera mujer que preside este máximo tribunal, represento también a las mujeres. Me siento acompañada, respaldada por todas ellas y nosotras. Me siento muy fuerte, porque sé que estamos todas aquí demostrando que sí podemos. Agradezco a las que siempre han creído, a las que no se han cansado de luchar para arrinconar a nuestra cultura patriarcal, honro a las que ya no están. Nos esforzaremos todos los días por crear una sociedad más justa, más igualitaria, sin violencia para las mujeres".

***"Norma Lucía Piña cuenta con una carrera judicial de más de 30 años, en la que ha ressaltado su profundo contacto y cercanía con el pueblo".***

La ministra Piña Hernández fue una de las primeras en dar a conocer sus aspiraciones para suceder en la presidencia al ministro Arturo Zaldívar, con la propuesta de mantener la independencia del Poder Judicial.

Licenciada en Derecho por la UNAM, especialista en Psicología Social y Comunicación, en Derecho Constitucional y Administrativo, y doctora por la división de estudios de posgrado de la UNAM, fue profesora de educación primaria egresada de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, cuenta con una carrera judicial de más de 30 años, en la que ha ressaltado su profundo contacto y cercanía con el pueblo.

Dentro de su idealismo, manifestó su particular interés en fortalecer la independencia del Poder Judicial, en el marco de la división de poderes. En ese sentido, sostiene que siempre ha sido congruente con sus decisiones, lo cual no implica pelear con el Ejecutivo; su responsabilidad como ministra de la Corte es no ceder a las presiones que "las que provienen exclusivamente del cumplimiento de mi mandato como jueza constitucional".

Hoy compartimos nuestro beneplácito por la elección, porque es un triunfo para las mujeres, además de ser una muestra de que en nuestro país se respeta la División de Poderes, donde cada uno puede desahogar sus respectivos procesos sin la intromisión de alguno de los otros dos. Es una prueba fehaciente de la institucionalidad con la que actúa el gobierno de la Cuarta Transformación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	04/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## RED COMPARTIDA

### EL MILAGRO ENERGÉTICO

**T**odo el personal de la SRE se encuentra más que apurado para terminar de afinar los detalles de la visita del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau. La reunión, que se realizará del 9 al 11 de enero próximos, tiene como marco la X Cumbre de Líderes de América del Norte, donde tocarán diversos temas de interés para los tres países. Nos dicen que el presidente López Obrador quiere ver la forma de que en el tema del panel energético promovido por EU y Canadá pueda evitarse el pago de sanciones que llegarían hasta 40 mil millones de dólares, aprovechando la buena relación que hay entre las tres naciones, algo que se antoja muy complicado, pero que en Palacio Nacional y en la oficina de los servicios diplomáticos de México tienen hasta los santos de cabeza para ver si se hace el milagrito, ya que se da por perdido el tema para nuestro país.

**¿**Se acuerda del presunto defraudador Francisco Javier Reyes de la Campa, expresidente de Accendo Banco, acusado de fraude, detenido en junio pasado y que luego de una semana salió del reclusorio para continuar su proceso en libertad? Pues ahora las autoridades le han descongelado las cuentas. Habrá que esperar la justificación que salga de la Unidad de Inteligencia Financiera, de Pablo Gó-

mez, para regresarle los recursos a un empresario que, junto con sus hermanos, tenía una investigación vigente por lavado de dinero. Sobre todo porque entre las víctimas del banco y sus directivos están cinco estados -Puebla, Hidalgo, Veracruz, Chihuahua y la Ciudad de México-, aunque los dos últimos retiraron su dinero días antes del anuncio de revocación de licencia del banco por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hay tres entidades que tendrán que esperar. Hasta ahora, sólo Hidalgo ya inició acciones legales para tratar de recuperar más de 807 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que depositó en un fondo de inversión de Accendo.

**L**as porras calderonistas deberán repensar sus cánticos en torno al ministro Arturo Zaldívar, que fue propuesto en 2009 en sustitución de Genaro Góngora Pimentel, y que es apodado entre sus pares como Secretario de Justicia de la 4T al comportarse más como parte del gobierno federal que como cabeza de un poder autónomo. Lo que va a ocurrir, nos dicen, es que ahora todo esté bloque se querrá ir con Norma Lucía Piña Hernández, pero van a chocar, porque hay posiciones ideológicas divergentes en temas torales como el aborto y la despenalización de las drogas.



## SIN PROTOCOLO

### LA RUTA A SEGUIR

JOEL SAUCEDO

**E**n octubre pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador "destapó" a 42 opositores como aspirantes a la Presidencia.

Pero con suma antelación, había dado luz verde a los suyos en número mucho menor, aunque con el paso de los días lo depuró.

En su lista sólo quedaron Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

Al final de 2022 --el 29 de diciembre--, anunció que en su partido estaban "los mejores servidores del mundo". Sobra decir a quiénes citó como esos "mejores". En esa lista no incluyó al senador Ricardo Monreal.

Este apunte surge, porque como en el viejo régimen, López Obrador busca a toda costa ejercer un poder absoluto para controlar la sucesión. A la oposición la minimiza y se burla de los aspirantes. Incluyó a periodistas que ni por error han levantado la mano como Carlos Lorent. De antemano se sabe que el método preferido del Presidente para elegir candidatos son las "encuestas" que nadie conoce, incluidos los protagonistas.

Ahí es donde está la trampa, lo cual le sale muy bien al político de Tabasco. Ya se la hizo a Ebrard en 2012.

El canciller le ganó en las encuestas en aquella ocasión, pero López Obrador amagó con postularse por otro partido si no le deban la candidatura.

Con el paso de los años, perfeccionó la selección de candidatos con el uso de tómbolas, de donde surgieron diputadas amas de casa. Para los últimos procesos, se han usado las encuestas calificadas como amañadas por los perdedores en Morena.

¿Qué debe hacer la oposición? ¿Cuál método debe elegir para seleccionar el candidato de una eventual

alianza? Se torna algo complicado debido a que la suma de los aspirantes del PAN, PRI y PRD, es elevada. Pero no tanto como la enlistada por el Presidente. Hay quienes proponen una serie de debates entre los aspirantes, valorados y calificados por especialistas, incluidos representantes de la sociedad civil.

Otros se inclinan por una batería de encuestas certificadas que den certeza sobre el personaje mejor posicionado. Sin embargo, falta definir si habrá alianza entre los tres partidos, con experiencia de gobierno federal y en la Ciudad de México. En los corrillos políticos se ha ventilado que existe un preacuerdo sólo entre el PRI y PAN.

Dicho proyecto político, consistiría en que el PRI encabece la alianza en el Estado de México y en Coahuila. Todo apunta en esa ruta.

¿Y el PAN? Estaría encabezando la alianza a nivel nacional en 2024. Es prematuro decirlo pero ha sido expresado por algunos de los aspirantes. El caso es que el tiempo apremia. Primero el acuerdo, luego el método y después la figura. Esa es la ruta a seguir en la oposición.

PROSPECCIÓN... "Ella me buscó, tuvo la amabilidad de comunicarse conmigo. Yo no estaba, pero tan luego me informaron me comuniqué con ella y hablé con ella, pues felicitándola, sobre todo por ser la primera mujer en la historia, presidenta de la Suprema Corte", dijo el Presidente López Obrador en torno a la recién electa presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández.

Twitter: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx



Catalina Noriega

CUCHILITO DE PALO

## ¡De horror el fin de año!

**Murió Pelé**, el Papa Emérito Benedicto y la sátrapa de Yasmín Esquivel nos quiso ver la cara a los aztecas. En mis largos años de periodista, jamás vi un acto más deshonesto y cínico que su autodefensa -al inicio de la sesión para nominar a presidente de la Suprema Corte de Justicia-, de lo que la indeseable personaja calificó como un "complot" en su contra.

**L**a 4T ha transformado a este país en el territorio de la mentira. AMLO arroja la inaudita cifra de 101 mil 155 afirmaciones falsas, a lo largo de sus mañaneras y por desgracia ha contagiado a sus lacayos, los que utilizan la misma estrategia para comunicarse con un "pueblo" al que le ven la cara, un día sí y otro también.

La verdad se ha vuelto más escasa que los pelos de un pescado y desde la tribuna máxima del Poder Judicial, una leguleya, sin derecho a ocupar ese cargo, se atreve a defender lo indefendible, con una aparente seguridad, que ya la quisiera cualquier académico a la hora de debatir una hipótesis.

Le pareció poco, a la doña de Marras, el que apareciera el verdadero autor de la tesis -que la indecente presentó como propia para recibirse de abogada- y que olímpicamente se fusiló, como ha quedado a todas luces comprobado. Desde lue-

go, si viviéramos en una República con un Estado de Derecho, lo primero sería investigar a la "maestra" Martha Rodríguez, la que presuntamente se la dirigió y ha reproducido este trabajo en innumerables ocasiones.

En cualquier enclave del orbe la interfecta tendría que haber renunciado de inmediato al cargo y lo que extraña es que el resto de ministros no se lo hayan exigido. Es un manchón para la Suprema Corte, el que alguien con esa desvergüenza para sostener una mentira, ocupe un sitial. Lo peor es que haya obtenido dos boletas en las votaciones para presidente, sufragios que con seguridad salieron de la pluma de Loretta Ortiz -tan indigna y lacaya como su cuatita- y de ella misma.

Llega a sustituir a Arturo Zaldívar, Norma Lucía Piña Hernández, ministra que, hasta ahora, demostró independencia absoluta y cero acercamientos con el que echa a perder lo que toca: el emperador de palacio.



La actuación de Zaldívar, de quien se esperaba una actitud apegada a la Constitución y alejada de toda la parafernalia politiquera, fue desastrosa. Se le vio servil y a las órdenes de quien ha lastimado a profundidad la división de poderes -AMLO-, desatino en perjuicio de su trayectoria que quedará manchada por esta sumisión.

La señora Esquivel tendría que ir a proceso, por los varios delitos que cometió. Puso a temblar a nuestra máxima casa de estudios, la que si no hubiera sido por el manifiesto del Rector Graue habría sufrido un descalabro; mintió en cada una de las argumentaciones que esgrimió para defenderse y en la presunta declaración del autor de la llevada y traída tesis. El Abogado, al que "Eje Central" logró entrevistar, convalece de una neumonía y una operación de un ojo y negó rotundamente haber prestado ninguna declaración. A la par, la exoneradora con licencia oficial y pseudo procuradora capitalina, Ernestina

Godoy, también tendría que entregar cuentas, por la sentencia a favor de la -también pseudo- ministra.

La UNAM, por su parte, debe iniciar las pesquisas contra la polifacética directora de tantas tesis y anular aquellas provenientes de un fusil.

La 4T se revela en toda su podredumbre y confirma que solo sabe encumbrar delincuentes y decir mentiras.

**La 4T se revela en toda su podredumbre y confirma que solo sabe encumbrar delincuentes y decir mentiras. Por su parte, la señora Esquivel tendría que ir a proceso, por los varios delitos que cometió. Puso a temblar a nuestra máxima casa de estudios.**

catalinanq@hotmail.com  
@catalinanq

Consejo Mexicano  
de Asuntos Internacionales

OPINIÓN

GIORGIANA MARTÍNEZGARNELO  
Y CALVO

# México en la ONU a un año de la guerra de Ucrania

A punto de cumplirse un año desde el estallido de la invasión rusa de Ucrania, resulta fundamental realizar un repaso sobre la posición mantenida por nuestro país en el marco de las Naciones Unidas acerca de un asunto central que condiciona la agenda internacional.

**D**esde que fuera electo el 17 de junio de 2020 como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la posición de México ha sido clara: salida diplomática al conflicto como solución.

México se ha mostrado tajante y ha denunciado en innumerables ocasiones la violación, durante esta crisis, de tres principios fundamentales de la Carta de la ONU: "La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las Relaciones Internacionales; el respeto a la integridad territorial e independencia política de los Estados; y la no intervención en sus asuntos internos".

Siendo coherentes con nuestra tradición en Política Exterior. "La distensión, la diplomacia, el diálogo, la retirada de armas y el alto al fuego" se han convertido en los ejes rectores de nuestras propuestas, ampliamente reivindicadas durante sus intervenciones (desde que se invocaran las Resoluciones 2625 y 3314 de la AG

por el Embajador Juan Ramón de la Fuente, como respuesta a la escalada de tensiones entre ambos países.

Dentro del CS, México ha adoptado una posición conciliadora, buscando apoyos de otras naciones en contra del uso de la fuerza y a favor de la búsqueda de soluciones pacíficas. Las negociaciones, en este aspecto, han sido tremendamente complicadas y no han conseguido el apoyo necesario para lograr puntos de acuerdo (debemos tomar en consideración la existencia de otros ámbitos, diálogos "más directos", como la Mesa de negociación trilateral entre Ucrania, Rusia y la OSCE; y la Mesa de Normandía (entre Alemania, Francia, Rusia y Ucrania).

En medio de este contexto internacional, emergió en nuestro país un revuelo derivado de la falta de coherencia entre nuestra política interna y nuestra acción exterior. Académicos y diplomáticos alzaron la voz para denunciar esta inconsistencia, que alcanzó su "cenit" durante la recepción a la delegación rusa en el Congreso de la Unión.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	04/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pese a los esfuerzos para hacerse escuchar tanto en el CS como en la AG (donde incluso aludió a las invasiones sufridas a manos de Francia y Estados Unidos en el pasado), el gobierno mexicano no fue capaz de convencer al resto de sus pares y en sesión de emergencia de la Asamblea General rechazó el derecho de veto, pidió la restricción de su uso y solicitó la incapacidad de invocación por parte de los países sujetos a una situación similar. Un suceso interesante para nuestra Política Exterior, que denota madurez en un momento complicado de nuestra historia.

Tras esta enérgica actuación, que buscaba una necesaria y urgente reforma dentro de la ONU; y ante la grave situación de Ucrania, México y Francia llevaron ante el CS un proyecto de resolución que buscaba el cese de hostilidades, la protección de los civiles y la garantía de acceso a la ayuda humanitaria, que fue desoído en el Consejo. Una alianza estratégica que desembocaría en la "Unión pro Paz", resolución histórica aprobada en el seno de

la Asamblea General, gracias a la cual, México, junto a otros 140 países, instan la entrada de ayuda humanitaria a Ucrania y la protección urgente de los civiles.

A pesar de esta "victoria", la diplomacia mexicana continúa buscando apoyos para lograr una solución a este conflicto. Para ello, el canciller Marcelo Ebrard propuso la creación de un "Comité para el diálogo y la paz", con la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros, con el objetivo de articular nuevos mecanismos para el diálogo y la mediación de cara a abrir el camino para una paz duradera.

Una propuesta que dependerá, en gran medida, de la voluntad política de las partes y del compromiso internacional que se quiera asumir. México también ha jugado

un papel destacado en la negociación para asegurar rutas de salida de grano desde Ucrania y reanudar la iniciativa de "granos del Mar Negro", fundamental para garantizar la seguridad alimentaria global.

En definitiva, nuestro país ha buscado jugar un papel importante en esta crisis,

reivindicar su papel como actor global y buscar una solución proactiva y dialogada al conflicto, en línea con los principios tradicionales que han inspirado su acción exterior.

**Directora General del Global Youth Leadership Forum (Naciones Unidas, Banco Mundial y Gobierno de España). Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, España. Ha representado a México en el Business 20 (B-20) del G-20 en Alemania, Argentina, Arabia Saudita, Italia e Indonesia. Es asociada del COMEXI e integrante de la Unidad de Estudio y Reflexión sobre la crisis Rusia-Ucrania y sus consecuencias. Sígalala en @GiorgianaCalvo**

**Nuestro país** ha buscado jugar un papel importante en esta crisis, reivindicar su papel como actor global y buscar una solución proactiva al conflicto.



# CAPITANAS

## Corea en México

La presencia de empresas asiáticas en México ha hecho que instituciones financieras de ese continente busquen asentarse en el País para darles servicio.

Uno de los casos más recientes es Banco Shinhan de México, cuya estrategia contempla la consolidación de su negocio a través del otorgamiento de servicios financieros a compañías de origen coreano con presencia en territorio mexicano.

El banco, a cargo de **Chan Hyeok Jeong**, pretende incrementar su volumen de operaciones de crédito y disminuir gradualmente las concentraciones que permanecen en la base de sus clientes.

Dado que la captación tradicional ha mostrado una importante reducción de-

bido a la fuerte competencia del mercado, el banco apuesta a incorporar nuevos productos que le permitan generar una mayor base de depósitos y estabilidad a largo plazo.

Banco Shinhan recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar como institución de banca múltiple el 14 de diciembre de 2017 y arrancó formalmente a principios de 2018.

Su principal accionista es Shinhan Bank, institución bancaria con sede en Corea del Sur que en 2001 se consolidó como Shinhan Financial Group, de gran influencia en su región y con presencia en 20 países.

## Energía al sureste

El sureste del País es un diamante en bruto para la industria eléctrica solar, sobre todo la que se enfoca en generación distribuida.

El mercado potencial para el sector de paneles solares en techos en Yucatán y Quintana Roo, sobre todo Cancún y Riviera Maya, ronda los mil 400 millones de pesos, por el crecimiento hotelero, restaurantero y de hospitalidad.

Con esto en mente, en febrero se darán cita 60 empresas nacionales y extranjeras en la Expo Eléctrica y Solar de Cancún, que dirige **Jaime Salazar Figueroa**, con el fin de conquistar el mercado turístico con paneles solares, sistemas de generación eólica, control y automatización de energía, así como iluminación arquitectónica.

La idea de llevar por primera vez esta expo al Caribe mexicano es por lo complicado que se ve que la CFE, dirigida por **Manuel Bartlett**, pueda cumplir con las necesidades de energía eléctrica que requerirán los nuevos resorts que se desarrollan y que tienen una capacidad de entre 2 mil y 3 mil habitaciones.

Se estima que alrededor de 3 mil personas asistan a la expo en el Cancún Center, con la disponibilidad de abrir sus carteras para hacerse de equipos.

## Seminario económico

El viernes, como es tradición, se llevará a cabo el Seminario de Perspectivas Económicas del Instituto Tecnológico Autónomo de México, cuyo rector es **Arturo Fernández**.

El foro, que reúne a importantes analistas y expertos en materia económica, a diferencia de otras ediciones esta vez no contará con la participación de dos de las figuras más relevantes en la vida económica del País: los titulares de la Secretaría de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**.

Se trata de un evento que lleva más de 30 años de realizarse de forma ininterrumpida y es un referente en la discusión económica.

Este año, además de las perspectivas de crecimiento, se incluye un panel específico para analizar las oportunidades de nearshoring en México, uno de los temas de mayor relevancia, y contempla la participación de **Jesús Seade**, actual embajador de México en China.

Otro punto importante es la conferencia magistral,



dedicada al cambio climático.

Entre los ponentes más destacados en los diferentes paneles están los ex funcionarios de Banxico **Guillermo Ortiz**, **Alejandro Díaz de León** y **Lorenza Martínez**, así como la actual directora de Investigación Económica, **Alejandrina Salcedo**.

También participarán **Alejandro Werner**, **Alonso Cervera** y **Ernesto Revilla**, entre otros.

## Valor digital

Minteo, el marketplace de NFTs que encabeza **Santiago Rodríguez**, recaudó 4.3 millones de dólares con el objetivo de lanzar su convocatoria para el primer programa de aceleración dedicado a apoyar creadores de este tipo de activos digitales en la región.

El programa, diseñado

para durar dos semanas y ser totalmente remoto, incluye una serie de ponentes reconocidos en el mundo de los NFTs.

Los participantes recibirán beneficios en forma de orientación legal, asesoría en el arte o diseño, marketing y gestión de comunidades y soporte tecnológico, todo esto mientras lanzan sus creaciones.

Además, formarán parte de una comunidad exclusiva de creadores en todo el continente, de aliados, inversionistas y personas de conocimiento e influencia en el mundo Web3.

El proyecto surge dado que en América Latina la capacidad de los creadores independientes para ganar dinero con su talento es muy limitada y falta alinear incentivos y marcas. Además, enfrentan dificultades para monetizar su talento.

[capitanes@reforma.com](mailto:capitanes@reforma.com)



## SILVINA CRIADO...

Es la primera CFO de Banco Santander y la primera mujer en ocupar este cargo en uno de los los grandes bancos en México. Tiene la responsabilidad de llevar la planeación financiera del segundo banco más grande del País en un entorno económico que se prevé complejo este año. Reportará resultados en México y al CFO global.



*Los líderes intentarán sentar las bases de la recuperación. Para asegurar que sea sostenible es esencial invertir en transición energética y capital natural.*

**ENRIQUE  
LENDO**

## Sostenibilidad en 2023

**D**os mil veintidós trajo diversos retos para el avance de la agenda de sostenibilidad global. El conflicto de Rusia-Ucrania provocó incrementos en el precio de los energéticos y alimentos que se tradujeron en inflación y siguen amenazando con provocar una recesión en 2023. La atención de los líderes se desvió de objetivos a largo plazo relacionados con cambio climático y competitividad hacia acciones inmediatas para garantizar acceso a energía y alimentos a sus poblaciones deprimidas.

No obstante que 196 países se comprometieron a reforzar sus metas de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en la Cumbre de Glasgow, en 2022 sólo cinco países, incluyendo a México, lo hicieron. El objetivo fijado en el Acuerdo de París es estabilizar el incremento de tempe-

ratura en 1.5°C al final del siglo. Hoy, la suma de los compromisos de reducción de emisiones de los países que lo firmaron proyecta un incremento de 2.5°C que tendría consecuencias catastróficas.

Para vislumbrar los impactos potenciales de un mundo con incrementos de temperatura superiores a 2°C, basta echar un vistazo a los impactos que hoy enfrentamos con el incremento de sólo 1.1°C, como la devastación de un tercio del territorio de Paquistán por inundaciones, las olas de calor que cobraron miles de vidas en Europa y dejaron sin agua a Monterrey o las tormentas de nieve que en los últimos días del 2022 dejaron sin electricidad a cientos de miles de personas en Estados Unidos.

Pero el cambio climático no es el único reto para la sostenibilidad. En los

últimos 50 años hemos perdido 69% de las especies silvestres como resultado de la afectación de dos tercios de los ecosistemas. El diagnóstico es preocupante en virtud de que más del 50% del PIB global depende de los bienes y servicios provistos por la naturaleza y las tendencias de deterioro proyectan una afectación de 90% de los ecosistemas al 2050.

No obstante los retos, 2022 también trajo señales positivas. En marzo, 160 países acordaron negociar un instrumento internacional para detener la contaminación de plástico que ya afecta a 90% de las especies marinas. En julio, la Asamblea General de la ONU declaró el "Acceso a un Medio Ambiente Limpio y Saludable" un derecho para todos los habitantes del planeta. En noviembre, la COP 27 aprobó en Egipto la creación de un fondo internacional para "Pérdidas y Daños" del cambio climático en los países más vulnerables y, en diciembre, 196 países suscribieron el "Marco Global Kunming-Montreal" con 23 metas para detener la pérdida de biodiversidad.

**El cambio climático no es el único reto para la sostenibilidad. En los últimos 50 años hemos perdido 69 por ciento de las especies silvestres.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	04/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El impacto que ha tenido el conflicto Rusia-Ucrania en la transición energética es ambiguo. Los países europeos han reabierto sus plantas de carbón para enfrentar la escasez y altos precios del gas natural. Pero otros países han acelerado la adopción de energía limpia. Destaca Estados Unidos con la “Ley para Reducir la Inflación”, considerada la iniciativa de fomento a energías limpias más ambiciosa en la historia con cerca de \$400 mil millones de dólares en subsidios y apoyos fiscales. Con iniciativas similares en China, India y Japón, la IEA (Agencia Internacional de Energía) estima que las emisiones globales de CO2 finalmente llegarán a su pico en 2025 para comenzar a disminuir. Por su parte, la Unión Europea aprobó una ley para aplicar aranceles a las importaciones de productos que provocan deforestación.

En 2023 continuará la incertidumbre y turbulencia económica y geopolítica. La atención de los líderes seguirá en resolver problemas económicos y sociales inmediatos y sentar las bases de la recuperación. Para asegurar que la recuperación sea sostenible es fundamental continuar invirtiendo en transición energética y capital natural. En esta coyuntura, México tiene una enorme oportunidad para consolidar un desarrollo justo, incluyente y sostenible.

*El autor es ex negociador del gobierno de México en foros internacionales y experto en temas económicos y de desarrollo sustentable. @EnriqueLendo*



## DESBALANCE



Graciela Márquez

### Alza en multas e impuestos

:::: El próximo lunes, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de **Graciela Márquez**, dará a conocer el comportamiento de la inflación al cierre de 2022, cuyo incremento anual servirá para calcular el nuevo valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) con vigencia del 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024. La UMA es la referencia en pesos para determinar la cuantía del pago de obligaciones como multas e impuestos. Actualmente, su valor diario es de 96.22 pesos, pero si la inflación anual en diciembre pasado fue de 8%, como estiman analistas, el nuevo valor de la UMA sería de 103.92 pesos al día, nos dicen. Eso implicará un alza en esa misma proporción a los gravámenes y sanciones referenciados a esa unidad, como por ejemplo las multas por infracciones de tránsito en la Ciudad de México.

### Tesla, en la mira en 2023

:::: Todo parece indicar que 2023 será complicado para Tesla, empresa fabricante de autos eléctricos de **Elon Musk**. Tan sólo en 2022, el precio de su acción cayó 65% y, recientemente,

se informó que los volúmenes de producción y entrega de autos se mantuvieron debajo de lo esperado por analistas en el último trimestre del año pasado. Así, la reacción negativa de esos resultados ya se percibe en el precio de la acción al inicio de este año, y toda la atención estará puesta en su próximo reporte trimestral. Los resultados financieros son clave para



Elon Musk

que se concrete la inversión por mil millones de dólares en Nuevo León para construir una gigafábrica, la cual, tentativamente, se llamaría Tesla MTY. Pese a todo, la entrega de vehículos ha crecido 40% en comparación con 2021, aún con escasez de chips.

### AMLO: difícil de convencer

:::: Dicen que convencer al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que apoye inversiones del sector privado es muy difícil, sobre todo si se trata de proyectos del sector energético, a pesar de que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) es encabezado por **Francisco Cervantes**, quien tiene el



Francisco Cervantes

visto bueno de Palacio Nacional. Sin embargo, nos dicen que predominó el rechazo del mandatario en el caso del tercer paquete de proyectos de infraestructura a realizarse en conjunto con el sector privado. De más de cien propuestas de inversión en infraestructura física, entre las cuales había algunos planes de generación solar y eólica, nos reportan que habrían sido palmados solamente 17. Por cierto, nos adelantamos que, ahora sí, cada vez está más próximo el anuncio oficial del tercer paquete de proyectos por parte del gobierno y la IP.



## AMLO batea a su exasesor y deja hueco en Banxico

**A**ndrés Manuel López Obrador lo volvió a hacer: bateó de mala manera a uno de sus asesores más cercanos, quien en el pasado lo había acompañado incondicionalmente y fue parte de su gabinete virtual en 2018. Gerardo Esquivel no fue ratificado como subgobernador del Banco de México por una decisión presidencial, a pesar de ser quien encarna, más que ningún otro, la política social y redistributiva que anhela el Presidente.

Licenciado en Economía por la UNAM, maestro por el Colegio de México y doctor por Harvard, Esquivel es uno de los economistas más completos del país, quien lo mismo publica textos, participa en foros, en programas de tv, da clases, explica asuntos técnicos en Twitter y elabora sobre política monetaria, a lo que se dedicó desde enero del 2019, cuando fue ratificado por el Senado para ocupar uno de los cinco asientos de la Junta de Gobierno de Banxico.

A Esquivel lo echaron del Banco de México a pesar de haber sido el subgobernador que mayor resistencia opuso a aumentar tan rápido las tasas de interés, justo lo que quieren todos los secretarios de Hacienda para evitar que se afecte el crecimiento y se incremente el costo de la deuda, y fue lo que reclamó en varias ocasiones López Obrador.

¿Por qué el Presidente no lo

quiso ratificar? La respuesta va a ser siempre una incógnita, pero hay varios indicios que

hacen suponer que simplemente dejó de confiar en él y, peor aún, de quererlo cerca de su gobierno y de la política económica. El hecho de haberlo enviado como candidato de México para competir por la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo fue una osadía. Pese a su experiencia en organismos multilaterales, Esquivel tenía perdida la pelea desde el minuto cero no solo porque México no era favorito, sino porque el Presidente ha sido uno de los mayores críticos de este tipo de instituciones. El resultado: Esquivel obtuvo 8.2% de los votos y fue el brasileño Ilan Goldfajn quien se convirtió en el nuevo titular del BID, con 80% de la votación.

Para no variar, López Obrador y la Secretaría de Hacienda se fueron en contra de Estados Unidos y los otros países que apoyaron al candidato brasileño, acusándolos de haber optado por "más de lo mismo". A pregunta expresa sobre si, después del revés internacional, Esquivel sería ratificado como subgobernador, el Presidente dijo que no y que iban a explorar otras posibilidades. Tremenda bofetada. ¿Cómo puede entenderse que la carta fuerte de México para encabezar un organismo como el BID no fuera con-

siderado para repetir como subgobernador del banco central?

Después el Presidente le echó la bolita al secretario de Hacienda con un "lo vamos a postular para que nos siga ayudando, seguramente el secretario va a hablar con él". Fue el 21 de noviembre. La mala noticia es que Rogelio Ramírez de la O no ve con buenos ojos a Esquivel, como tampoco veía bien a su antecesor, Arturo Herrera, pues fue, junto con Alfonso Durazo, artífice de la "caída" del exsecretario de Hacienda como nuevo gobernador de Banxico. La única forma de que pudiera hacerse efectiva esa propuesta sería que uno de los dos subsecretarios de la dependencia -Juan Pablo de Botton o Gabriel Yorio- saltara al banco central para que Esquivel tomara su posición, lo cual se ve poco probable.

Lo cierto es que el futuro de Gerardo Esquivel hoy no está en el extranjero. El mexicano Luis Felipe López-Calva, quien junto con Arturo Herrera anunció en mayo su incorporación al Banco Mundial, reveló que el Colegio de México inició el año más fuerte, con un académico que ha dedicado ya muchos años a formar científicos sociales en México.

El Presidente lo volvió a hacer como lo ha hecho con innumerables personas cercanas, amigos e integrantes de su gabinete: los ha desechado como si fueran sus adversarios.



**Posdata.** Sobre el hueco que deja Gerardo Esquivel en Banxico se pronunció ayer Jonathan Heath, uno de los integrantes de la Junta de Gobierno. Dijo que se pueden tomar decisiones sin un miembro, pero que es necesario que se proponga pronto. Al Presidente no se ve que le corra prisa y tampoco al secretario Ramírez de la O. Están deshojando la margarita entre Lucía Buenrostro, Jorge Mendoza y los dos subsecretarios de la SHCP. ●

**Al Presidente no le corre prisa y tampoco al secretario Ramírez de la O.**



## IN- VER- SIONES

### BONOS DE DEUDA

#### Hacienda comienza emisión extranjera

Con una demanda máxima de 18 mil 400 millones de dólares, equivalente a 4.6 veces el monto total colocado, la Secretaría de Hacienda, que dirige Rogelio Ramírez de la O, inició su programa de emisiones internacionales de 2023 con dos bonos. En la operación participaron 383 inversionistas de América, Europa, Asia y Oceanía.

### DESTACA SEIS FIRMAS

#### BMV promueve a sus mayores compañías

La Bolsa Mexicana de Valores, que dirige José Oriol-Bosch, promueve a sus emisoras con la pregunta “¿Ya cuentas con acciones de estas empresas en tu portafolio de #2023?”. Vía LinkedIn, la bolsa afirmó que “60 por ciento del S&P/BMV IPC de la BMV se encuentra en seis empresas con un valor de capitalización de 200.47 millones de dólares”.

### SECTOR INMOBILIARIO

#### Fibra Storage coloca 520 mil certificados

Fibra Storage, que preside Jaime Isita Ortega, emitió en diciembre 520 mil 879 certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios, que se

usaron para liquidar la aportación al patrimonio de cinco inmuebles en Guadalajara y San Luis Potosí, cuya adquisición y construcción fueron pactadas en octubre de 2021.

### ELIMINA TRABAS

#### Torruco presume la “limpia” en turismo

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, destacó que desde el inicio de la actual administración Sectur emprendió una limpia para eliminar aquello que frenaba el desarrollo del sector. En los ejemplos cita al Consejo de Promoción Turística de México que “desangraba al erario público”.

### CORREDORES

#### Vía Verde invertirá 25 mdd en la CdMx

La iniciativa Vía Verde, que dirige Fernando Ortiz Monasterio, busca crear “corredores biológicos” alrededor de los parabuses de CdMx. El plan de 25 millones de dólares “transformará el mobiliario urbano en áreas verdes”, por lo que destinará 50 dólares por metro cuadrado para 500 mil metros de plantas.



## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

México, opción para  
EU, Europa y China

**M**éxico necesitará más ingenieros y electricidad segura para atender las demandas europeas, asiáticas, de Estados Unidos y Canadá de abrir nuevas plantas industriales, sobre todo de los sectores automotriz y aeronáutico en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y otras entidades.

Ayer en Nueva York, dentro del Fibra Day organizado por la Asociación Mexicana de Fi-

bras Inmobiliarias, **Mike Wilson**, vicepresidente ejecutivo para América Latina de DSV, empresa de logística y transportación, destacó que la falta de ingenieros en México “es una amenaza” para el desarrollo industrial fronterizo del norte. En Monterrey llegaron 356 nuevos proyectos de *nearshoring*, entre ellos 17 chinos, y “no veo que esta tendencia se detenga. Hemos cerrado cerca de 300 mil metros cuadrados y en los próximos tres o cuatro años necesitaremos duplicar esa cifra”.

**Sergio Pérez**, director ejecutivo de Strategic Business Intelligence de Newmark destacó que la industria automotriz, por la situación laboral en EU y Canadá, se ve obligada “a fabricar en México; el gran movimiento aún está por venir. Observamos un gran potencial para que los europeos vengan aquí para fabricar y vender partes en América del Norte y exportar a todo el mundo”.

La Oficina de Eficiencia Energética y Energía Renovable del Departamento de Energía de EU destacó el lunes que la capacidad de fabricación de baterías de vehículos eléctricos en América del Norte en 2030 será casi 20 veces mayor que en 2021 para soportar la fabricación de entre 10 a 13 millones de autos eléctricos por año. “La mayoría de los proyectos se concentran en

Kentucky, Tennessee, Georgia y Michigan”, con opciones en Ontario y México.

Hay que recordar que **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, dijo que habrá inversiones de China y Corea del Sur en México para producir baterías de litio en el último semestre del año. Mientras la canadiense Bombardier Recreational Products invirtió en Querétaro para fabricar baterías para autos y motos eléctricas; la china Contemporary Amperex Technology, el mayor fabricante de baterías para estos vehículos, busca establecerse en Ciudad Juárez y Saltillo y abastecer a Tesla y Ford.

Otro aspecto positivo para México es que el Comité de Finanzas del Senado de EU pidió a General Motors, Tesla, Ford, Honda, Toyota, Volkswagen y Stellantis que no compren productos fabricados en Xinjiang consecuencia de trabajo forzado.

## Cuarto de junto

El gobierno de Querétaro no renovará la licencia de funcionamiento de la gasolinera en la colonia El Porvenir, donde un grupo de choque agredió a ciudadanos que se oponían a la construcción de dicha estación de servicio... Minera del Norte entró a concurso mercantil afectada por la cancelación de suministro de carbón a CFE. ■



## Cuenta corriente

Alicia Salgado  
contacto@aliciasalgado.mxReunión Cumbre  
de Norteamérica:  
¡hot topics!

El lunes y martes de la próxima semana, se realizará en la Ciudad de México con aterrizaje desde el AIFA la Cumbre de Norteamérica y, como es costumbre para este tipo de encuentros, sábado y domingo se efectúan las bilaterales México-Estados Unidos y México-Canadá.

Los temas centrales son economía, comercio, estabilidad regulatoria, seguridad y migración y, sin duda, el Informe sobre Fiscalización de Narcóticos, emitido ayer por el Departamento de Estado, es el primer anticipo de la agenda pormenorizada de los temas que Estados Unidos está poniendo en la agenda.

Por cierto, de acuerdo con el Informe de Trade Barriers que ha entregado la USTR al Congreso de EU, con 25 asuntos consignados que comienzan con barreras no arancelarias relacionadas con el tortuoso proceso de obtención de licencias de importación en la Secretaría de Economía, el infame proceso de paso por la aduanas, donde todos los días hay cambio de estándares y reglas al antojo del funcionario menor o mayor en turno y producto de la gran descoordinación entre almirantes, generales y funcionarios que han sido nombrados jefes de alguna parte del sistema.

“La prohibición de importación de bienes a través de algunos puertos ha tornado muy complicada la logística y el transporte de mercancías, especialmente para la adquisición de productos electrónicos por pequeñas empresas”, a pesar de que el T-MEC prohíbe limitar arbitrariamente la operación en un puerto a un agente aduanal individual. La Ley Aduanera modificada —después de TMEC— limita al gestor a operar sólo en cuatro puertos de entrada si no es parte de una agencia aduanal.

Este tipo de quejas se han venido exponiendo desde el primer año de entrada en vigor el T-MEC, pero hoy cobran relevancia porque si liga a los dos reportes tiene una rara conclusión: EU reconoce en el primero que ha aumentado el lavado de dinero producto de actividades ilícitas mediante variados métodos y medios financieros, como las Fintech y el TBML (Lavado de Dinero Basado en el Comercio, por sus siglas en inglés), pero se queja en el segundo, de que los cambios introducidos, constantes y contradictorios, de regulación y procedimiento

(entre aduanas, el SAT, Economía, el Ejército en aduanas interiores y fronteras y la Armada en Puertos) los han vuelto tortuoso y complejo a pesar de que esos cambios en México responden al objetivo que ha señalado el presidente **López Obrador** de combatir la corrupción y la introducción ilegal de mercancías.

Por lo mismo se tienen que poner de acuerdo los presidentes porque el cambiadero de reglas sólo facilita el aumento de ganancias ilícitas en dólares para comprar artículos o servicios al por menor para exportarlos y venderlos en México o los EU como gran lavadero bilateral, comenzando por los autos *chocolate*, ¿o no? Mañana le sigo, porque la lista, le digo, es larga.

**DE FONDOS A FONDO**

**#SeminarioITAM.** Como cada año, el Seminario de Perspectivas Económicas 2023 que organiza el ITAM, encabezado por el doctor **Arturo Fernández**, se realizará el próximo 6 de enero. La cita, convocada por la asociación de exalumnos, que preside **Meney de la Peza**, es para abordar los retos a los que se enfrenta nuestro país este año.

La mesa de análisis del panorama general de México la encabezan sendos economistas: **Alonso Cervera**, de Credit Suisse; **Ernesto Revilla**, de Citigroup, y por primera vez escucharemos a la directora general de Inveco del Banco de México, **Alejandrina Salcedo**. La mesa será moderada por **Miguel Messmacher**, quien hoy es director de la División de Economía y Ciencias Sociales del ITAM.

La segunda mesa, que aborda la perspectiva económica desde el entorno empresarial, está integrada por el hoy director corporativo de Grupo BAL, **Alejandro Díaz de León** (exgobernador de Banxico); **Nikolaj Lippmann**, de Morgan Stanley, y **Jorge Suárez-Vélez**, de Allan & Co, modera la estimada **Valeria Moy**, DG del IMCO. Las otras mesas abordarán el fenómeno de inflación y el riesgo de estanflación y, además de presenciar el regreso público de **Guillermo Ortiz Martínez** (imperdible), debatirán **Lorenza Martínez**, DG de Actinver y **Alex Werner**, del Georgetown Americas Institute y la modera **Carlos Capistrán**, de Bank of America.



## ¿Qué esperar este 2023?

**B**itcoin sigue siendo muy importante, aunque a veces es difícil de defender. No es tan llamativo como otras aplicaciones de criptomonedas y tiene una gran huella de carbono. Los “maximalistas” que promueven BTC a menudo son hostiles. Sin embargo, como moneda con el único propósito de ser una alternativa digital como dinero de cambio y sistema de liquidación seguro, ha resistido milagrosamente.

Ha demostrado durabilidad y continuará siendo un poderoso freno a la autoridad soberana absoluta. La mejor defensa de bitcoin sigue siendo su imposibilidad de ser tomada como rehén por un líder carismático y su volatilidad y aburrimiento desviarán la atención de diferentes maneras.

No se pueden (o no se querrá) integrar bitcoin en los bancos centrales controlables por el Estado como reserva principal en un futuro próximo. Por eso es tan importante construir infraestructuras de monedas estables, también conocidas como “stablecoin”, de forma paralela.

Las *stablecoin* son monedas que sirven de puente hacia un futuro en el que las naciones tienen un papel menor en la gestión central de sus economías. Bajo un futuro liderado por **monedas digitales de los bancos centrales (CBDC)**, la financiación parece distópica y autoritaria. Con las criptomonedas parece emocionante.

A pesar del ralentizamiento del mercado, ha habido una adopción sorprendente y significativa de criptomonedas por parte de varias instituciones tradicionales. En términos de movimientos específicos de tokens, bitcoin entrará en la última etapa antes del evento de *halving* programado para 2024 y su demanda institucional será el principal motor de los precios.

Para ethereum (ETH), la actualización de Shanghái permitirá desbloquear ETH y aumentará la oferta en circulación.

HACIA LA LUNA

**Paola  
Herrera**

Opine usted:  
paolaherreraes@gmail.com  
@paolahesp



En general, para 2023, los mercados de criptomonedas están en una situación precaria debido a las altas tasas de interés y varios efectos de contagio aún sin descubrir. Sin embargo, vale la pena destacar que los precios no determinan cómo la industria está floreciendo en el nivel de “construcción”, con proyectos innovadores que siguen explorando nuevas fronteras del Web3. El dinero “turístico” se ha ido y ha rotado fuera de esta clase de activos por ahora, mientras que los “diamond hands” siguen cuidando sus criptomonedas.

Sin duda, el foco estará en el creciente interés y adopción de CBDC. Esto podría desencadenar una nueva ola de *startups* y productos relacionados con CBDC. La mayor rendición de cuentas se logrará gracias a un enfoque en procesos de auditoría basados en criptomonedas. Y lo que no podemos dejar de lado son los tokens no fungibles (NFTs) y el metaverso, que se desarrollarán rápidamente en el futuro próximo.

2023, sorpréndenos.



## La recaudación... ¿disparada?

En su primera conferencia matutina de enero, el presidente **López Obrador** dijo estar optimista sobre el 2023 y, en materia económica, anticipó “que se va a consolidar nuestra economía este año, que vamos a seguir creciendo, que vamos a seguir manteniendo equilibrios macroeconómicos, **que vamos a tener buena recaudación**, que como no se permite la corrupción y no se permite el que haya lujos en el gobierno, el presupuesto nos va a alcanzar”.

Pero, ¿se puede hablar de logros en la recaudación y de fortalecimiento de la captación tributaria? Veamos las cifras más recientes.

En el periodo enero-noviembre de 2022, los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 5 billones 944.5 mil millones de pesos.

Casi alcanzaron los 6 billones de pesos, compuestos en 22 pesos de cada 100 por ingresos petroleros y en 78 pesos de cada 100 por ingresos no petroleros.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda sobre las finanzas públicas y la deuda, **el monto de los ingre-**

DINERO, FONDOS  
Y VALORES

**Víctor  
Piz**

Opine usted:  
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



**so** registró un incremento de 4.9 por ciento anual en términos reales—descontado el efecto de la inflación—y fue superior en 324.9 mil millones de pesos a lo previsto en el programa.

La SHCP aseguró que los ingresos del sector público fueron impulsados al alza por el favorable desempeño de nuestra economía, la eficiencia en la recaudación tributaria y el aumento en los ingresos petroleros.

En gran medida se explica por los **mayores ingresos petroleros**, derivados de un mayor precio promedio de la mezcla mexicana respecto al programa, con un repunte anual del componente petrolero de los ingresos de 32.4 por ciento en términos reales.

Hacienda destacó que la recaudación por ISR e IVA registró un incremento real de 14 y 0.9 por ciento en términos reales, respectivamente.

**La recaudación tributaria no creció en términos reales y se ubicó por debajo del monto previsto** en el programa para el periodo enero-noviembre en 118.5 mil millones de pesos debido a la aplicación de los estímulos al costo de los combustibles vía IEPS para contener los incrementos en el precio de las gasolinas.

En términos de los ingresos, no se ha logrado incrementar la recaudación de impuestos, pero **al menos ya frenó su caída**.

Al cierre de octubre, la recaudación reportó un decremento anual de 0.6 por ciento en términos reales ya conside-

rando los estímulos al IEPS de combustibles.

A septiembre la caída recaudatoria fue de 0.5 por ciento y a agosto, de 0.4 por ciento descontada la inflación.

Después de tres meses de un comportamiento negativo, la recaudación tributaria registró un estancamiento al cierre de noviembre comparado con el monto captado un año antes.

**El cambio de ‘signo menos’ a ‘ceros’** fue permitido por el dinamismo de las dos fuentes más importantes de impuestos del gobierno federal, el ISR y el IVA, que a noviembre registraron incrementos anuales de 14 y 0.9 por ciento en términos reales, respectivamente.

Hasta octubre el ISR venía creciendo al 14.3 por ciento y el IVA lo venía haciendo al 0.2 por ciento.

**Sólo en noviembre el IVA repuntó 9.6 por ciento** a tasa anual y en términos reales, **después de que en octubre cayó 16.2 por ciento**, su mayor contracción desde julio de 2020.

La recuperación de un mes a otro probablemente responda a un mayor nivel de consumo privado por la temporada de descuentos en el Buen Fin.

Pese al optimismo presidencial sobre la recaudación, **en 2023 podría ser más difícil de incrementar la captación de impuestos** dadas las perspectivas de crecimiento limitado de nuestra economía a partir de una potencial desaceleración económica estadounidense con riesgos de una recesión.

Los escenarios de que el crecimiento económico este año probablemente se posicione en alrededor de 1 por ciento—después de un 3 por ciento o poco más en 2022—ejercerán presión sobre los ingresos tributarios.

En su más reciente reporte trimestral *Examen de la Situación Económica de México*, publicado la semana pasada, Citibanamex anticipa que en 2023 los ingresos por medidas para mejorar la recaudación tributaria se verían afectados negativamente a medida que el deterioro de la actividad económica aumente.

Sin menospreciar la mayor eficiencia recaudatoria, **una desaceleración** tanto nacional como estadounidense **se traducirá en una menor recaudación** de impuestos asociada a la actividad económica.

*“En términos de los ingresos, no se ha logrado incrementar la recaudación de impuestos, pero al menos ya frenó su caída”*



## Economía conductual

EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES 4 de enero del 2023

11

Raúl Martínez Solares

[raul@martinezsolares.com.mx](mailto:raul@martinezsolares.com.mx)

## Cómo incrementar la posibilidad de cumplir resoluciones de año nuevo

Frecuentemente las personas utilizamos el cambio de año como un hito al que asociamos condiciones que esperamos cambiar en la vida de forma positiva.

Las resoluciones de Año Nuevo más comunes están relacionadas con temas relativos a una alimentación más sana, a prácticas relacionadas con beneficios de salud (como el ejercicio), al abandono de hábitos o conductas negativas (como fumar o beber) y, otros asociados a metas puntuales como ahorrar un monto específico, aprender una nueva habilidad o viajar más.

Las razones más frecuentes por las que la gente abandona o incumple sus propósitos están relacionadas con los siguientes factores: El planteamiento de resoluciones poco realistas muy distantes de la conducta actual, o bien que suponen una serie de cambios de patrones de conducta y de entorno difíciles de lograr.

También influye negativamente el hecho de plantear múltiples objetivos que compiten todos por una sola fuerza de voluntad. Distintos estudios demuestran que la fuerza de voluntad para emprender cambios es un recurso finito y si se pretende simultáneamente hacer ejercicio, comer más saludable y dejar de fumar, la probabilidad de que no se cumpla ningún objeti-

vo es muy elevada.

En otros casos, como en temas de ahorro, se plantean objetivos que, o son distantes respecto de la estructura de ingreso gasto actual o son exageradamente ambiciosos respecto de la conducta financiera presente.

El establecimiento de planes más modestos e ilimitados, con capacidad de seguimiento de corto plazo y, en su caso de ajuste, otorga mayores posibilidades de cumplimiento.

Otro elemento está relacionado con el hecho de que las personas establecemos compromisos con nosotros mismos y no tenemos un mecanismo de verificación que genere una presión de cumplimiento externo. Establecer un tipo de referencia externa que monitoree nuestro avance, incrementa las posibilidades de cumplimiento. Así, en temas relacionados con el ejercicio, contar con un coach que presione el cumplimiento de objetivos resulta un elemento de soporte, como también el involucramiento de familiares o la pareja en objetivos de ahorro. Se crea un efecto de refuerzo de seguimiento que incrementa la posibilidad de cumplimiento.

Otro elemento asociado a la falta de cumplimiento tiene que ver con que los parámetros que se establecen para el seguimiento son

*"Estad en guerra con vuestros vicios, en paz con vuestros vecinos y dejad que cada nuevo año os encuentre un hombre mejor".*

**Benjamin Franklin**

poco claros y de periodos largos. El establecimiento de hitos de cumplimiento cortos en duración y cortos en alcance permite un mejor seguimiento de los avances y la posibilidad de corrección rápida en caso de desviaciones.

Finalmente, es importante recordar que, como casi cualquier aspecto de la vida, la priorización resulta fundamental. Hay objetivos que pueden resultar atractivos pero que son poco significativos en términos del impacto que tienen para nuestras vidas, mientras que otros pueden generar efectos fundamentalmente benéficos tanto en el corto como en el largo plazo.

Establecer un adecuado proceso de priorización es fundamental para enfocar la fuerza de voluntad y los recursos en el cumplimiento de los objetivos más importantes. Así, por ejemplo, en el entorno complejo que vivimos, aprender nuevas habilidades que posteriormente tengan un impacto en la generación de ingreso o para el crecimiento laboral, puede ser objetivos alcanzables, más gratificantes y altamente beneficiosos.

Les deseo que alcancen todos sus objetivos importantes y, sobre todo, que este año tengan en promedio muchas cosas buenas y positivas para el bienestar financiero de sus hogares.

**COPARMEX**

JOSÉ MEDINA MORA

## Retos y oportunidades del 2023

El 2023 es un año de múltiples retos, pero también de oportunidades importantes para el país.

Entre los principales retos podemos identificar los siguientes:

Alcanzar la recuperación económica plena, ante un 2022 en donde se fue dando lentamente y casi la mitad de estados aún no se recuperan. Además de disminuir la alta inflación, la cual no ha llegado a doble dígito gracias al acuerdo de unidad entre el Gobierno y el Sector empresarial (PACIC).

Garantizar seguridad, estabilidad política y certidumbre a la inversión, debido a que la inversión fija bruta aún se encuentra en niveles similares a 2011.

Distribución presupuestal estratégica y colaboración entre sectores ante una aprobación de Presupuesto de Egresos con inversión insuficiente en sectores clave, aunado a factores colaterales como la desaceleración de la actividad económica en EU y un aumento generalizado de las tasas de interés.

Contexto político complejo al pasar un año de confrontación y cambios legislativos que impactaron directamente a la democracia mexicana y el enfoque de derechos que presumía el país como la militarización y el Plan B electoral.

Atender tres temas prioritarios: seguridad, educación y salud. Este año necesitamos asumir que tenemos una crisis de seguridad y replantear la estrategia fortaleciendo el mando civil y no la militarización; enmendar el camino en las políticas y programas educativos existentes para revertir los daños de la pandemia y mejorar la infraestructura, a la par de proteger a ins-

tituciones de investigación; y en salud, diseñar una política pública para garantizar realmente el acceso al derecho a la salud, con servicios de calidad, medicamentos y fortalecer sus instituciones.

En Coparmex consideramos que estos son algunos de los retos que debemos atender como país, así como aprovechar las valiosas oportunidades que se tienen.

Entre las oportunidades que identificamos están: el T-MEC, que representa la posibilidad de dar certeza a nuestros principales socios comerciales y al plano internacional de que en México se puede invertir y se respetan las reglas. Por ello, es fundamental resolver a la brevedad las controversias existentes por el tema energético y así aprovechar todas sus posibilidades.

En materia laboral, la formalidad sigue teniendo un importante camino por recorrer, y aunque en los últimos años se han tenido avances en salarios y prestaciones de los trabajadores formales, se requiere mayor colaboración entre sector empresarial y gubernamental para garantizar las mejores condiciones para la creación y conservación de empresas.

Una sociedad plural y libre, con equilibrio y solidez institucional, dará siempre un mejor mensaje que una que no permite el desarrollo de las empresas y de la sociedad. Tenemos la gran oportunidad de fortalecer a nuestra joven democracia, blindarla de tentaciones autoritarias y rechazar cambios legislativos dañinos. Este año tenemos elecciones en Coahuila y el Estado de México y en el consejo del INE, las cuales deben dar certeza de legalidad e imparcialidad.

Presidente Nacional de Coparmex



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	9	04/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



OPINION

### AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

## Amor con gasolina se paga

Uno de los compromisos más fuertes del presidente López Obrador en sus aventuras electorales es con el Sindicato Mexicano de Electricistas, el famoso SME, sin embargo, a pesar de todos los recursos que aportó la organización -dinero, campañas, material, votos en la CDMX, Edomex, Puebla e Hidalgo- fue hecho a un lado apenas inició la actual administración y eso causó la molestia de unos de sus dirigentes históricos Rosendo Flores.

El gobierno va a aportar unos 32 millones de pesos, a fondo perdido, para en asociación con el SME poner de entrada cinco o seis estaciones de servicio para la venta de combustibles en el Edomex y en la CDMX en terrenos que tiene el sindicato, que retuvo después de la requisa.

Cada gasolinera cuesta, en números cerrados, 1 millón de dólares, 20 millones de pesos pues, y los 32 que van a salir del gobierno de la CDMX, vía la Secretaría del Trabajo, para las cooperativas de las Gasolineras del Bienestar no alcanza más que para una o dos, cuando mucho y la pregunta es ¿de dónde va a salir el resto?

Los operadores del proyecto son el líder formal del SME, Martín Esparza; y del otro lado el titular del Trabajo de la CDMX, José Luis Rodríguez, el más político del gabinete capitalino. En realidad parece más el saldar cuentas entre los liderazgos históricos de Rosendo Flores y el presidente, que eran amigos cuando el segundo era oposición y en cuanto se hizo gobierno desapareció lo que generó que en más de una ocasión el líder electricista manifestara públicamente su desacuerdo con el abandono.

Esparza mantiene al SME en una movilización permanente, desaparecida su fuente de trabajo que era Luz y Fuerza del Centro, el SME se queda vivo como sindicato y todos los trabajadores que se mantuvieron en la lucha

buscan colocarse en ya sea en las cooperativas eléctricas o en las nuevas estaciones de servicio multimodal.

El SME tendrá que funcionar como una S.A. no tiene otra opción y no se sabe si en esa calidad podrá poner en la mesa la llegada de un socio privado que aporte recursos económicos para poner en marcha este plan de las Gasolineras del Bienestar con precios bajos de los combustibles.

Una segunda fase es una apuesta a que se pase de ser una gasolinera a una estación multimodal en donde se pueda vender Gas LP y, de nuevo, se requiere dinero que el SME puede conseguir por medio de todas las rentas que recibe de los negocios con deportivos y terrenos.

Por cierto, Esparza es líder electricista desde el 2005 y su última reelección fue en el 2019, a como van las cosas va a llegar a tener 20 años como líder del SME.

### BUZOS

1-Con toda la mira puesta en la sostenibilidad, iniciarán el 2023 en Pemex, pues la reunión del Consejo de Administración aprobó dar luz verde a una nueva etapa para la 4T, una comprometida con el ambiente, la responsabilidad social y el gobierno corporativo. Le cuento a detalle que en el nuevo Plan de Negocios 2023-2027 se destaca un enfoque de sostenibilidad, estableciendo metas en el mediano y largo plazo. Además, marca el inicio de la integración de un Plan de Sostenibilidad 2023-2050, el cual establecerá las estrategias, acciones y métricas para atender los ejes relacionados con el ambiente. Todo ello coordinado y supervisado por un Comité de Sostenibilidad. El futuro alcanzará a la actual administración, que se resistió al cambio por muchos años y es hora de poner manos a la obra para contrarrestar el cambio climático.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



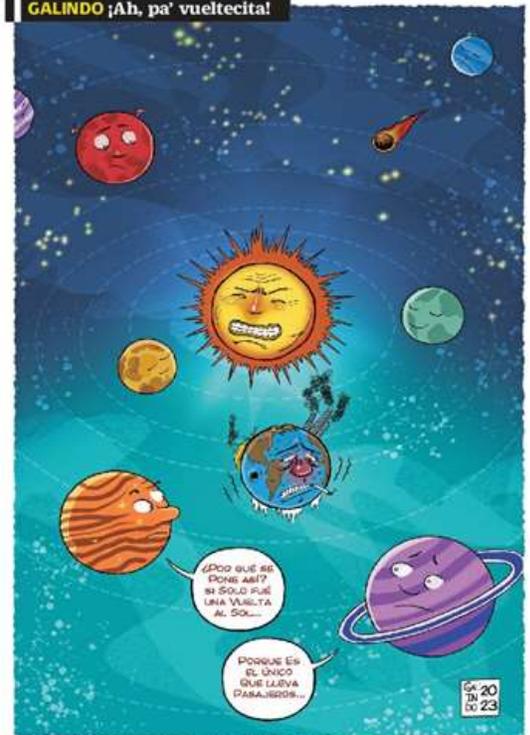
TACHO/CIUDAD JUÁREZ



¿ME QUIEREN ARREBATAR EL MONOPOLIO DEL INFIERNO!

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO ¡Ah, pa' vueltecita!

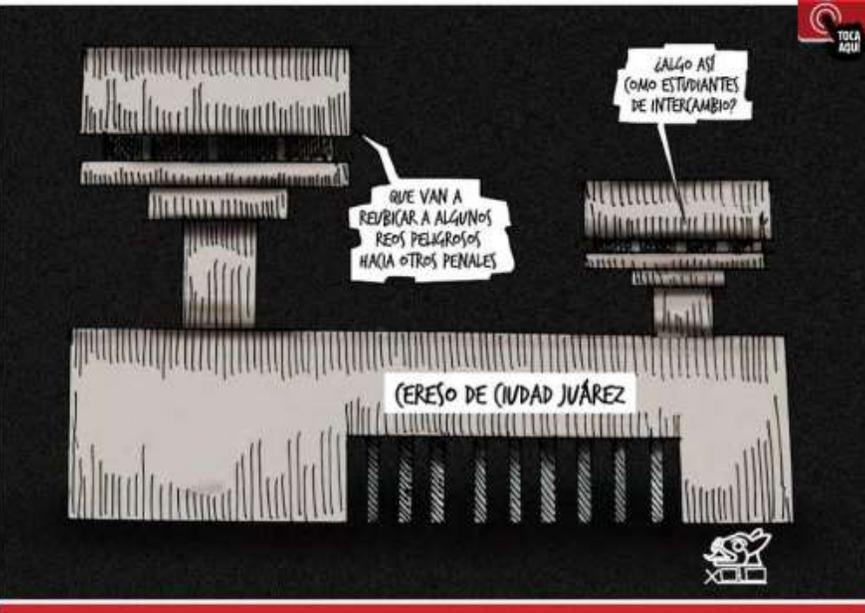


¿PODÉ QUE SE DENE AHI? SI SOLO FUE UNA VISITA AL SOL...

POQUE ES EL UNICO QUE LLEVA PASAJOS...

GA 20 23

XOLO ♦ ESCUELAS DEL CRIMEN



QUE VAN A REUBICAR A ALGUNOS REOS PELIGROSOS HACIA OTROS PENALES

¿ALGO ASI COMO ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO?

CERESO DE CIUDAD JUÁREZ

RECLUSORIOS DE MARU CAMPOS • ROCHA



Rocha



**LaJornada**

JUICIO SOBRE EL PODER JUDICIAL • EL FIGÓN



**LaJornada**

URGEN ERUDITOS • MAGÚ

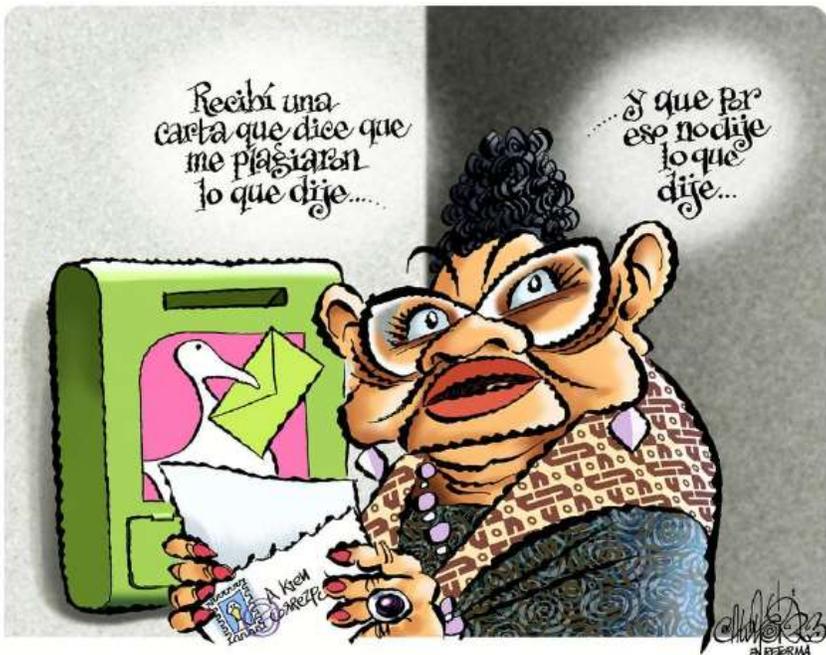


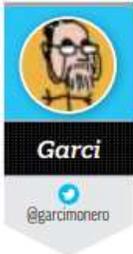


MINISTRA PRESIDENTE  
E. ROCHA



KEMCHS Poniendo orden

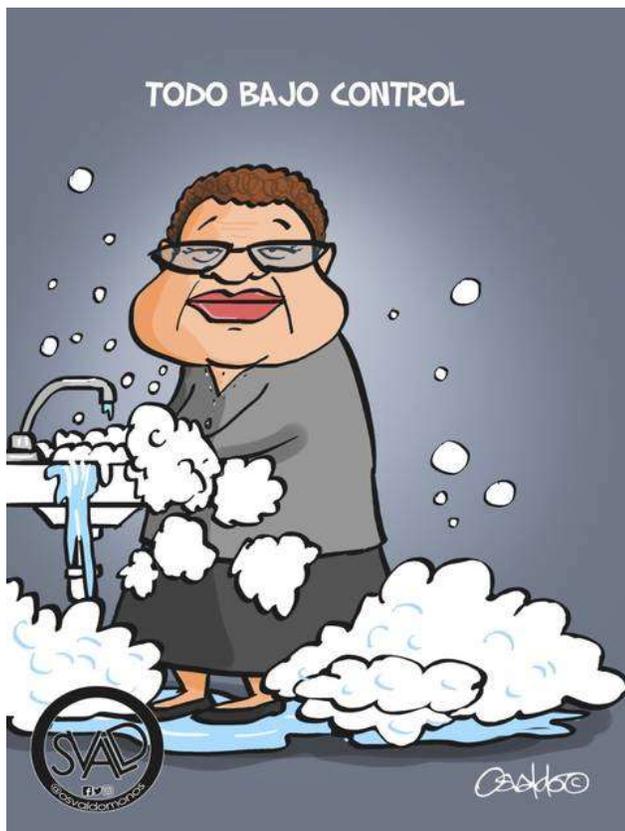




### Fiscalía de la CDMX



### El Sol de México



### El Sol de México

Rubén | Por los suelos





EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



EXCELSIOR

DE LA TORRE

CONTRA FRANELEROS





LLERA

MADURO, ILEGÍTIMO PARA ESTADOS UNIDOS



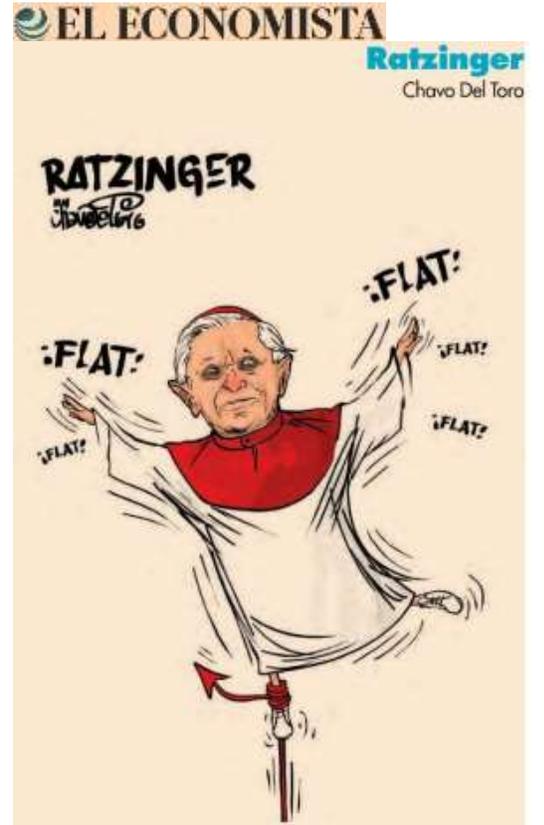
MILENIO

RAPE/DIOS LOS CREA Y ELLOS ABUSAN



EL ECONOMISTA

**Ratzinger**  
Chavo Del Toro





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



### Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 19 de diciembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **649,038,437 casos confirmados** (64,631 casos nuevos) y **6,645,812 defunciones (236 nuevas defunciones).**\*

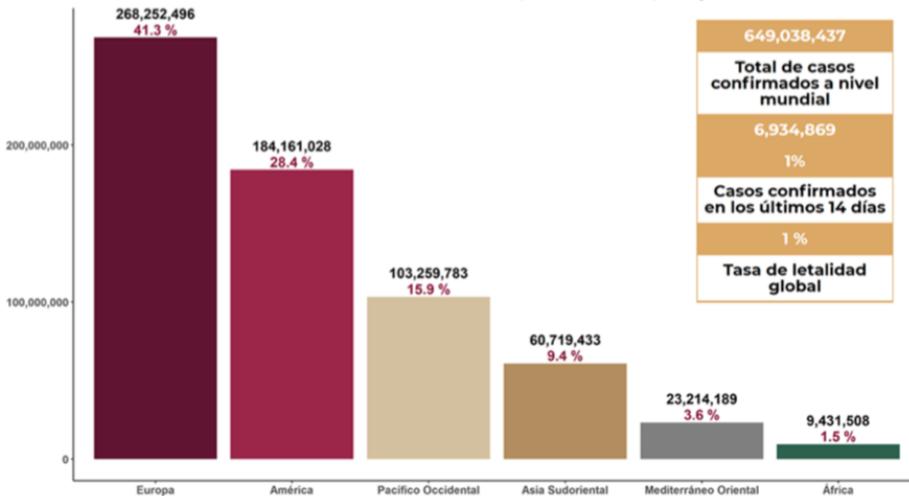
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (6,934,869).\*

La letalidad global es de **1%.** \*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. \*En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África	América
Casos en las últimas 24 horas	50,645	13,230	589	167	0	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	78.4%	20.5%	0.9%	0.3%	0%	0%

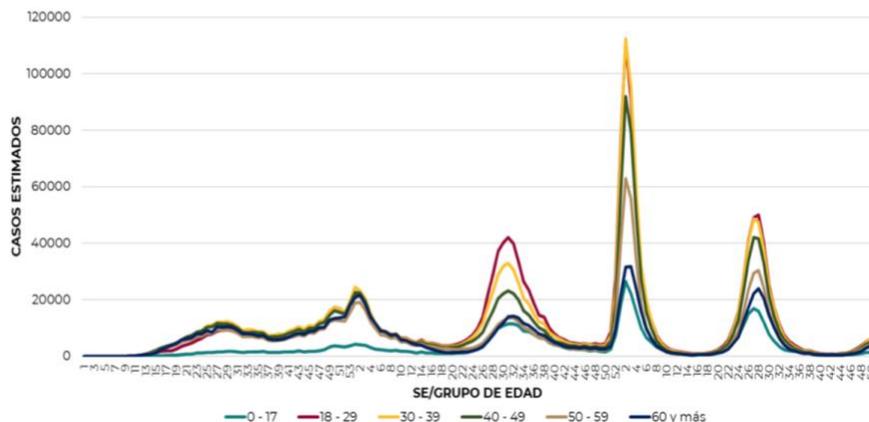
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [19/diciembre /2022]).

La siguiente gráfica muestra la distribución de los casos estimados por los grupos de edad seleccionados y semanas epidemiológicas del 2020, 2021 y 2022, observando que, en las últimas cinco semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del grupo de 30 a 39 años y 40 a 49 años.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>SALUD</b> SECRETARÍA DE SALUD	0	04/01/2023	NACIONAL

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado<sup>▼</sup> y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 49 del 2022 con fecha de corte del 05/12/2022.

▼ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

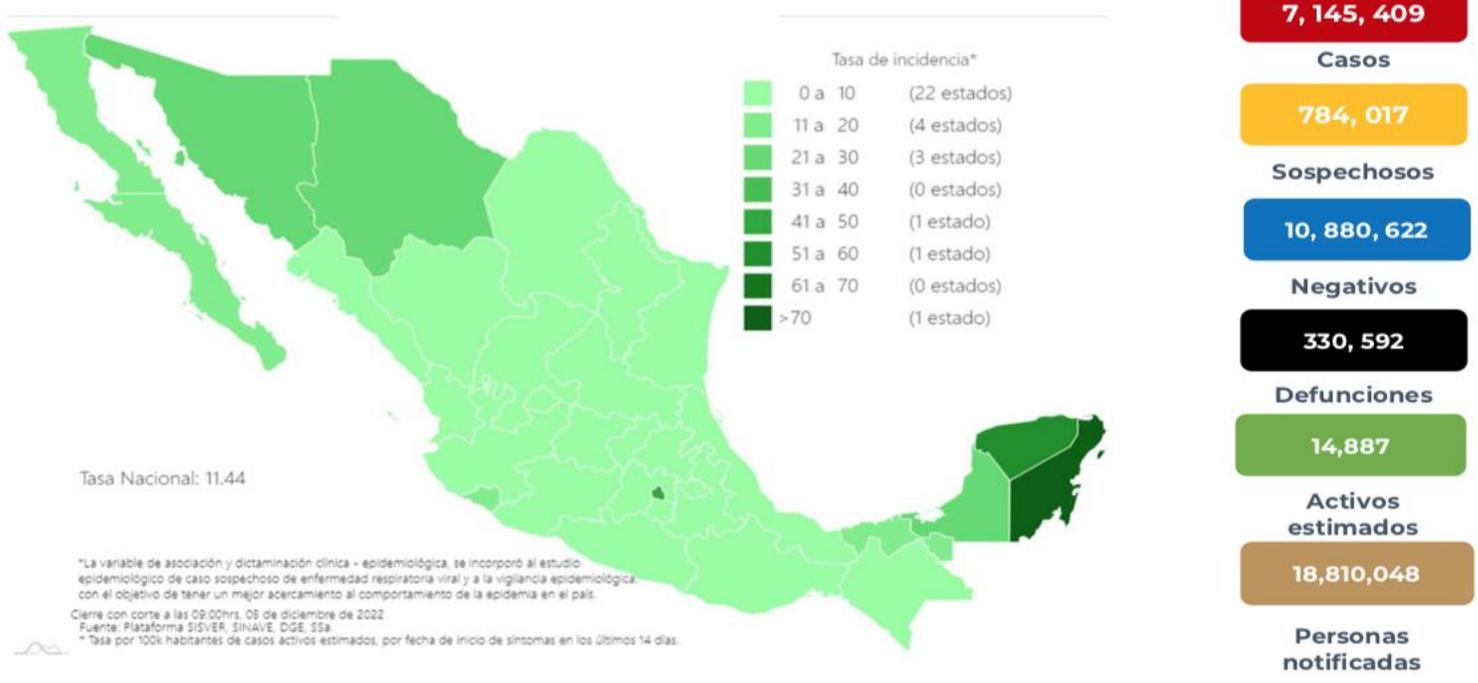
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

**En México**, hasta el día de hoy se han confirmado **7,145,409 casos totales y 330,592 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,491.5\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

**Imagen 1.** Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

**COVID-19 FASE III**

**Sexta ola de Covid de las más altas.-** La sexta ola de Covid-19 que enfrenta México se perfila como la tercera más contagiosa, hasta ahora, de acuerdo con las proyecciones del Instituto de Salud y Métricas (IHME) de la Universidad de Washington. Los datos del IHME refieren que será hacia el 25 de enero cuando se aprecie un descenso en la sexta ola de la pandemia en el país, aunque esta se prolongará hasta finales de marzo, donde permanecerán en niveles similares a los de julio de 2021, cuando se reportó la tercera ola de coronavirus SARS-COV-2. [[24 HORAS / pp-p3](#)]

**Llegarán 101 mil dosis anticovid "Abdalá" a Hidalgo.-** La próxima semana iniciará la vacunación de refuerzo contra el Covid-19 a personas mayores de 18 años con la fórmula cubana Abdala, informó Abraham Mendoza, delegado de los Programas para el Bienestar de Hidalgo. Preciso que arribarán a la entidad 101 mil dosis de Abdala y solo será para mayores de edad que no cuenten con el refuerzo. [[SOL DE HIDALGO](#)]

**Hospitales de China, saturados por Covid-19.-** Pacientes de la tercera edad tosen y tienen dificultades para respirar en los desbordados hospitales de Shanghái, una de las ciudades más ricas de China, donde los servicios de emergencia se encuentran llenos. Estas restricciones, que permitieron que la mayoría de los chinos se librarán en gran medida del virus desde 2020, provocaron una frustración creciente de la población y dieron un duro golpe a la economía. [[24 HORAS / p13](#)]

**Exigencia de test anticovid a viajeros chinos le parece inaceptable a China.-** Posterior a que varios países pusieran como principal requisito que los viajeros de procedencia china cargaran con un test negativo de covid-19 para ingresar a sus territorios. El gobierno Chino, por otro lado, dio a conocer su opinión respecto a lo que se le exige a su nación, advierte tomar "contramedidas" y condenó ayer martes la imposición de tests anticovid por parte de una docena de países a los viajeros procedentes de China y ya piensa en represalias. [[UNO MÁS UNO / p17](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

4 de enero de 2023



## PORTADAS INTERNACIONALES



Far right blocks path of McCarthy to House Speaker



House fails to elect a new speaker



McCarthy's fails in three votes on speaker bid



McCarthy fails in three votes to be speaker



Doctors condemn "delusional" PM after he denies crisis in the NHS



Tesla shares slide after slowdown in demand as Apple's value loses \$1tn



España cierra el año con casi medio millón de empleos más



La crise climatique s'impose d'emblée en 2023



En la pelea contra la Corte Fernández sólo consiguió el apoyo de 11 gobernadores



Haddad avalia pacote para reduzir rombo nas contas públicas



Presidente intenta superar impasse con la Suprema tras sus dichos por caso Mateluna: "Comparto el recordatorio"



Debate por diseño de primera playa de Protección Costera



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Republicanos continúan sin nombrar al presidente de la Cámara de Representantes**
- **ELN no se sumó al cese del fuego anunciado por Petro porque "no hay acuerdo"**
- **China amenazó a países con responder a medidas contra coronavirus**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### DIPUTADAS Y DIPUTADOS

**El PAN va por protección de menores, mientras que Morena va por salud mental materna.-** Laura Imelda Pérez, diputada por Morena, promovió una iniciativa que busca garantizar la salud mental materna, para lo cual planteó modificar la Ley General de Salud, mientras que la diputada panista, Mariana Gómez del Campo, propuso crear la Alerta de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes con un enfoque preventivo y la implementación de mecanismos de respuesta inmediata para la atención, sanción y erradicación de la violencia infantil. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**AMLO destacó elección histórica de Norma Piña en el Poder Judicial: 'no hay subordinación'.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador vio con buenos ojos el nombramiento de Norma Piña al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues rompió con una brecha desde 1885 en la que ninguna mujer había accedido al máximo cargo del Poder Judicial. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [DW](#)]

**México está abierto a atender temas planteados por Estados Unidos en Cumbre: AMLO.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que México está abierto a atender los temas planteados por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, durante su próxima visita al país con motivo de la Cumbre de Líderes de América del Norte. [[BLOOMBERG](#), [PRENSA LATINA](#), [FORBES](#)]

**AMLO rechazó moneda única para América Latina, como propone Lula.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó una propuesta de Luiz Inácio Lula da Silva, nuevo mandatario de Brasil, para integrar a toda América Latina bajo una única moneda, llamada "Sur". [[FORBES](#), [SPUTNIK](#)]

**Gobierno de México negó pactos con la delincuencia organizada.**- El gabinete de seguridad del Gobierno de México no está ligado ni realiza pactos con la delincuencia organizada, aseguró la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. [[SWISSINFO](#)]

### POLÍTICA

**Elecciones en Coahuila y el Estado de México ponen en el foco la violencia contra políticos y candidatos.**- Ambos estados, en manos del PRI, eligen gubernatura y diputaciones, en caso del primero. Las últimas campañas electorales han sido de las más sangrientas desde que hay registros. [[EL PAÍS](#)]

### SENADO

**Senadores buscan que hombres tengan licencia de paternidad por 30 días.**- La propuesta es de la senadora panista Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, quien planteó que los días podrán tomarse dentro de los primeros tres meses, a partir de la fecha de nacimiento, en acuerdo con la persona empleadora, siempre y cuando se permita el equilibrio de la vida laboral y familiar. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]



## JUDICIAL

**Norma Piña, una ministra progresista e incómoda para López Obrador al frente de la Suprema Corte.-** La nueva presidenta lideró al máximo tribunal en temas de igualdad de género y votó a favor de la despenalización del aborto, los derechos de la comunidad LGBT y el uso recreativo de la marihuana. [[EL PAÍS](#)]

**Empresarios mexicanos advirtieron que el Supremo afronta reto de la autonomía.-** El principal reto de la nueva ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, será preservar la autonomía del máximo tribunal, consideraron empresarios mexicanos. [[SWISSINFO](#)]

## MIGRACIÓN

**Unos 2.000 migrantes improvisaron campamento en frontera sur de México.-** Unos 2.000 migrantes improvisaron un campamento en la ciudad de Tapachula, Chiapas, fronteriza con Guatemala, en lo que esperan sus documentos de tránsito legal por México. [[SWISSINFO](#)]

## GENERAL

**México colocó dos bonos por 4.000 millones de dólares.-** México colocó dos bonos por un monto total de 4.000 millones de dólares a plazos de cinco y 12 años en mercados internacionales, informó el Gobierno en un comunicado. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

**Sigue conflicto entre mayas y autoridades sobre Chichén Itzá.-** Indígenas de Pisté, Xcalacoop, San Felipe y otras comunidades aledañas a la zona arqueológica de Chichén Itzá anunciaron la toma de la sede del Instituto Nacional de Antropología e Historia en la ciudad de Mérida, Yucatán, tras no alcanzar acuerdos con las autoridades. [[DW](#)]

**General Motors sumará 5,000 empleos a su planta de Ramos Arizpe: Gobierno.-** General Motors, el mayor fabricante de automóviles en Estados Unidos, agregará 5,000 nuevos puestos de trabajo a su planta de producción en la norteña ciudad mexicana Ramos Arizpe, dijo la Secretaría de Economía de México. [[FORBES](#), [REUTERS](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

**Cinco detenidos por un tiroteo que causó cinco muertos en el norte de México.-** Las autoridades del estado de Nuevo León informaron la captura de cinco presuntos delincuentes que participaron en un enfrentamiento armado que dejó tres policías y dos civiles armados muertos. [[SWISSINFO](#)]

**Ocho muertos en Veracruz tras ataques a tres bares.-** Ocho personas murieron y tres más resultaron heridas durante una serie de ataques armados simultáneos en bares del estado de Veracruz. [[DW](#)]

**Pueblo en México enojado después de que pozo de agua de manantial se incendió.-** La gente en un pueblo al norte de la Ciudad de México se quejó de un olor persistente a gasolina durante semanas, pero incluso ellos se sorprendieron cuando el pozo de agua de manantial de la comunidad estalló en llamas y comenzó a expulsar un denso humo negro. [[WASHINGTON POST](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Luto y rabia en Rusia tras la muerte de decenas de soldados en Ucrania.-** Unas 200 personas participaron en un homenaje en la ciudad de Samara de donde eran algunos de los soldados muertos, un hecho inusual en Rusia donde las autoridades mantienen un hermético silencio sobre las bajas militares en Ucrania. [[SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Al menos tres muertos y 11 heridos en el último ataque masivo ruso en Ucrania.-** Al menos tres personas murieron y otras 11 resultaron heridas en el ataque masivo que lanzó Rusia contra Ucrania en las últimas 24 horas, el segundo desde el comienzo del nuevo año. [[DW](#)]



4 de enero de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Kiev informó de 500 bajas entre tropas rusas en sucesivos ataques en Jersón.-** Los ataques de las fuerzas ucranianas sobre posiciones enemigas en la región de Jersón provocaron 500 bajas entre los soldados rusos. [[DW](#)]

**Rusia planea cambio táctico empleando más drones.-** Rusia se prepara para intensificar sus ataques contra Ucrania empleando drones explosivos de fabricación iraní, mientras Moscú busca formas de mantener la presión sobre Kiev tras meses de reveses para la estrategia bélica del Kremlin sobre el campo de batalla. [[AP](#)]

**Rusia informó del derribo de dos drones sobre Sebastopol.-** Las autoridades de Rusia informaron que derribaron al menos dos drones ucranianos en la ciudad de Sebastopol, en la península de Crimea, después de varios días de ataques rusos con aviones no tripulados sobre ciudades ucranianas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Sunak dijo a Zelenski que Ucrania puede contar con Reino Unido a largo plazo.-** El primer ministro británico, Rishi Sunak, dijo al líder ucraniano, Volodímir Zelenski, que ese país puede contar con la ayuda del Reino Unido "en el largo plazo", confirmó un portavoz de Downing Street. [[SWISSINFO](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**OTAN anunció nuevas negociaciones para aumentar el gasto en Defensa.-** El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, anunció nuevas negociaciones con los países miembros sobre el aumento del presupuesto en materia de Defensa, especialmente ante la situación geopolítica actual. [[EUROPA PRESS](#)]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

#### POLÍTICA

**Opinión/En 2023, Trump la tiene difícil para llegar a la Casa Blanca.-** Donald Trump comenzó 2022 en un buen momento. Los candidatos de las primarias acudían en masa a Florida para cortejar al expresidente en busca de un codiciado respaldo. Sus mítines atraían a miles. Un conjunto de investigaciones en su contra no llamaba la atención del público en gran medida. Un año después, Trump enfrenta una realidad muy diferente. [[AP](#)]

#### LEGISLATIVO

**Republicanos asumieron el control de la Cámara Baja de Estados Unidos.-** La oposición republicana asumió el control de la Cámara de Representantes decidida a enfrentar al presidente demócrata Joe Biden, pero antes debe resolver disensiones en sus propias filas. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

**Kevin McCarthy perdió la tercera votación para ser nombrado presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos.-** La Cámara de Representantes de Estados Unidos levantó la sesión sin elegir a un presidente, después de realizar tres votaciones en las que los republicanos, con mayoría, no se han unido en el apoyo al candidato Kevin McCarthy. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Congresistas de Estados Unidos plantean regular redes sociales tras prohibir TikTok.-** Después de que el Congreso estadounidense prohibió la aplicación TikTok en los dispositivos móviles de sus empleados, los legisladores se plantean regular aún más las empresas de redes sociales durante este 2023. [[FORBES](#)]



4 de enero de 2023

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**El congresista Santos tomó posesión pese a ser investigado por sus mentiras.**- El republicano George Santos tomó posesión de su cargo como congresista en la apertura del 118 Congreso de los Estados Unidos, pese a la investigación en marcha tras haber mentido sobre su experiencia laboral y estudios, entre otros asuntos. [[SWISSINFO](#)]

### MIGRACIÓN

**ICE arrestó a más de 142,000 inmigrantes indocumentados en el año fiscal 2022, casi el doble del lapso previo.**- La Unidad de Operaciones de Ejecución y Deportación de la Oficina de Inmigración y Aduanas "realizó 142,750 arrestos administrativos en el año fiscal 2022, casi duplicando el número que hizo en el año fiscal 2021", indicó la dependencia que opera bajo el mando del Departamento de Seguridad Nacional. [[UNIVISIÓN](#)]

### CORONAVIRUS

**La nueva subvariante XBB.1.5 de Covid-19 encabeza los contagios en Estados Unidos.**- La nueva subvariante de ómicron, la XBB.1.5, se está expandiendo a lo largo de Estados Unidos y representa ya alrededor del 40% de los casos de Covid-19 en el país, frente al 20% que suponía la semana pasada. [[FORBES](#)]

### GENERAL

**El sur de Estados Unidos en alerta por temporal que amenaza con tornados e inundaciones.**- El sur de Estados Unidos se encuentra en alerta por una gran tormenta invernal que amenaza con poderosos tornados e inundaciones, mientras que en el medio oeste del país podrían producirse fuertes nevadas y lluvias torrenciales. [[SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#)]

**Reguladores alertan a bancos en Estados Unidos sobre riesgos vinculados a criptomonedas.**- La Reserva Federal y dos autoridades regulatorias estadounidenses alertaron a los bancos del país sobre los riesgos vinculados a las criptomonedas, casi dos meses después de la quiebra de la plataforma FTX, un gigante del sector. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

**Fundador de la plataforma FTX, Sam Bankman-Fried, se declaró no culpable de fraude en Estados Unidos.**- El cofundador y ex número uno de la plataforma de intercambio de criptomonedas FTX, Sam Bankman-Fried, se declaró no culpable de fraude en Estados Unidos. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [DW](#)]

**Comenzó en Oregón el consumo legal de setas alucinógenas.**- Oregón se convirtió en la primera entidad de Estados Unidos en legalizar el consumo de psilocibina por parte de adultos, un psicodélico de origen natural que ha demostrado ser muy prometedor para el tratamiento de la depresión grave, el trastorno de estrés postraumático y la ansiedad al final de la vida entre los enfermos terminales, entre otras afecciones mentales. [[NEW YORK TIMES](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### NICARAGUA

**Periodista preso en Nicaragua fue privado de ver a su hija este fin de año.**- Los familiares del periodista deportivo Miguel Mendoza, un crítico del presidente Daniel Ortega condenado a nueve años de cárcel por traición a la patria, reclamaron la exclusión del derecho a ver a su hija en prisión los días en que otros nicaragüenses en su condición sí lo hicieron. [[SWISSINFO](#)]

**AMÉRICA DEL SUR****ARGENTINA**

**Fernández recaba apoyos para presentar un proceso de destitución contra el presidente del Supremo argentino.-** El presidente de Argentina, Alberto Fernández, se reunió con un grupo de gobernadores para reunir apoyos y presentar un proceso de destitución contra el máximo responsable del Tribunal Supremo de Justicia, Horacio Rosatti, y la investigación de otros cargos en el máximo órgano judicial argentino. [[EUROPA PRESS](#)]

**Un exdirector de Syngenta, nuevo jefe de asesores del presidente argentino.-** Un exdirector del gigante de los productos agrícolas Syngenta fue designado como jefe de asesores del presidente argentino, Alberto Fernández. [[SWISSINFO](#)]

**BOLIVIA**

**El presidente de Bolivia sostuvo en redes que "las malvinas son argentinas".-** El presidente de Bolivia, Luis Arce, difundió en sus redes sociales un mensaje en respaldo a la reclamación de soberanía de Argentina sobre las islas Malvinas. [[SWISSINFO](#)]

**Mayor región boliviana cumplió seis días de protestas por detención de gobernador.-** Santa Cruz, la mayor región y motor económico de Bolivia, cumplió seis días de protestas en rechazo al encarcelamiento de su gobernador, el opositor Luis Fernando Camacho, con vigiliadas en entidades estatales, bloqueos de carreteras y marchas anunciadas para las próximas horas. [[SWISSINFO](#)]

**Líder opositor tendrá atención médica en la cárcel.-** El Gobierno boliviano informó que la salud del líder opositor, Luis Fernando Camacho, detenido en una cárcel a las afueras de La Paz, es "estable", pero su defensa manifestó su preocupación porque necesita un tratamiento médico. [[AP](#)]

**BRASIL**

**Presidente Lula da Silva asistió al velatorio de Pelé.-** El presidente brasileño, Luiz Inacio Lula da Silva, asistió al velatorio de Edson Arantes do Nascimento, Pelé, en el estadio Urbano Caldeira de la ciudad de Santos. [[SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#)]

**El féretro de Pelé llegó al cementerio para su entierro.-** El féretro de Pelé, fallecido a los 82 años, llegó al cementerio de la ciudad de Santos donde será enterrado en una ceremonia privada. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [DW](#)]

**COLOMBIA**

**ELN no se sumó al cese del fuego anunciado por Petro porque "no hay acuerdo".-** La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional anunció que no se suma al alto el fuego bilateral anunciado por el presidente colombiano, Gustavo Petro, ya que "aún no existe ningún acuerdo en esa materia" y no aceptan "como acuerdo un decreto unilateral del Gobierno". [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

**ECUADOR**

**Se registraron tres sismos en dos provincias andinas de Ecuador.-** Tres sismos, entre 2,5 y 3,6 grados en la escala abierta de Richter se registraron en las provincias andinas de Imbabura y Loja, sin que hasta el momento se haya informado de víctimas o daños materiales. [[SWISSINFO](#)]



## PERÚ

**Boluarte negó que tenga "toda" la responsabilidad de las muertes y pide mirar al "otro lado de la violencia".-** La presidenta de Perú, Dina Boluarte, criticó que se achaque al Gobierno "toda la responsabilidad" de la treintena de muertes que ha dejado la represión de las protestas a favor del expresidente Pedro Castillo y reprochó a la prensa que no cuestione "el otro lado de la violencia". [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Sectores conservadores marcharon por la paz en varias ciudades del Perú.**- Organizaciones civiles vinculadas a grupos religiosos, militares y policías en retiro, así como políticos conservadores, participaron en una marcha por la paz por las calles del centro de Lima y varias ciudades del país para rechazar la violencia de las protestas en las que murieron 28 personas. [\[SWISSINFO\]](#)

## VENEZUELA

**Estados Unidos "respeta" la decisión de la Asamblea Nacional de poner fin al mandato de Juan Guaidó, aunque aún considera "ilegítimo" a Maduro.**- El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Ned Price, aseguró que Estados Unidos "respeta" la decisión tomada por la Asamblea Nacional de Venezuela de poner fin al mandato de Juan Guaidó como presidente interino. [\[EUROPA PRESS, AP, DW\]](#)

**Venezuela prevé abrir ruta aérea con Brasil en el primer trimestre de 2023.**- El Gobierno de Venezuela prevé abrir una ruta aérea entre Brasil y la turística isla de Margarita durante el primer trimestre de 2023, a la vez que hace gestiones para activar vuelos directos entre Caracas y Sao Paulo, a través de la aerolínea estatal venezolana Conviasa. [\[SWISSINFO\]](#)

## EUROPA

## ALEMANIA

**Cárcel a doctora que exentaba el uso de cubrebocas.**- Una doctora en Alemania fue condenada a dos años y nueve meses de prisión por conceder ilegalmente a más de 4.000 personas exenciones del uso de mascarillas durante la pandemia de coronavirus. [\[AP\]](#)

**Policías alemanes pidieron medidas tras ataques en Año Nuevo.**- El sindicato policial más grande de Alemania pidió una acción concertada para evitar que se repita la violencia registrada en Berlín y otras ciudades durante las celebraciones de Año Nuevo, en las que agentes, bomberos y personal médico fueron atacados con fuegos artificiales. [\[AP\]](#)

**Alemania rechazó reparaciones a Polonia por la Segunda Guerra Mundial.**- El Gobierno de Alemania rechazó formalmente la petición de Polonia de negociar indemnizaciones por los daños sufridos durante la Segunda Guerra Mundial, anunció el ministerio polaco de Relaciones Exteriores. [\[DW\]](#)

## BÉLGICA

**Interrumpido el juicio de los atentados de Bruselas por cacheos a acusados.**- Las quejas por la manera en que la policía belga cacheó a los acusados en prisión preventiva por los atentados de Bruselas de 2016, a los que obligan a desnudarse por completo, llevaron a suspender la audiencia del juicio por los ataques, que dejaron 32 víctimas mortales en el aeropuerto y el metro de la ciudad. [\[SWISSINFO\]](#)



4 de enero de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ESPAÑA

**España investiga por torturas al círculo del presidente de Guinea Ecuatorial.-** La justicia española investiga a tres personas cercanas al presidente de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, entre ellos uno de sus hijos, por el presunto secuestro y torturas a dos ciudadanos españoles. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

## FRANCIA

**Miles de personas rindieron homenaje a kurdos asesinados en París.-** Al grito de "Los mártires son eternos", miles de miembros de la comunidad kurda de Europa rindieron homenaje en Francia a los tres kurdos asesinados la víspera de Nochebuena en un ataque racista en el centro de París. [[SWISSINFO](#)]

## REINO UNIDO

**Huelga ferroviaria se reanuda en el Reino Unido.-** Después de suspenderse por las fiestas de Fin de Año, las huelgas en los transportes en el Reino Unido, iniciadas hace seis meses, se reanudaron. Los ferroviarios planean cinco días de paros con "graves perturbaciones" de los trenes. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

## RUMANIA

**Rumania planea prohibir exportación de 13 medicamentos debido a escasez.-** El Gobierno rumano anunció que puso en marcha el proceso legal para prohibir temporalmente la exportación de 13 medicamentos, entre ellos el ibuprofeno y el paracetamol para uso pediátrico, debido a los problemas de suministro en el mercado nacional. [[SWISSINFO](#)]

## SERBIA

**Un décimo país retiró el reconocimiento de la independencia de Kosovo.-** El reconocimiento de la independencia de Kosovo fue retirado por otro país, por lo que ya suman 10 naciones que lo hacen, afirmó el vice primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores serbio, Ivica Dacic. El canciller agregó que no hacen pública la lista porque no quieren someter estos países a la presión de Pristina. [[SPUTNIK](#)]

## VATICANO

**Largas filas en el segundo día de la capilla ardiente de Benedicto XVI.-** Largas filas se formaron en el segundo día de la capilla ardiente del Papa emérito Benedicto XVI, fallecido a los 95 años, quien fue despedido la víspera por unas 65.000 personas en la basílica de San Pedro. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

**El cardenal hongkonés Joseph Zen podría asistir al funeral de Benedicto XVI.-** El cardenal Joseph Zen, detenido en virtud de la ley de Seguridad Nacional vigente en Hong Kong, recibió el permiso de un tribunal para asistir a los funerales del Papa emérito Benedicto XVI. [[SWISSINFO](#)]

## ASIA

### BIRMANIA

**El monje conocido como el "bin Laden budista" fue condecorado por la junta birmana.-** Un polémico monje conocido como el "bin Laden budista" por atizar las tensiones religiosas en Birmania fue condecorado por la junta que gobierna el país. [[SWISSINFO](#)]

### CHINA

**Hospitales en Shanghái desbordados por la afluencia de enfermos de Covid.-** En Shanghái, una de las ciudades más ricas de China, la situación sanitaria es especialmente crítica. Desde diciembre de 2022, aproximadamente 70% de la población habría contraído el virus. [[SWISSINFO](#)]



**China amenaza con responder a medidas contra coronavirus.-** Beijing arremetió contra los controles de Covid-19 a pasajeros procedentes de China y amenazó con adoptar medidas contra las naciones implicadas, incluyendo Estados Unidos y países europeos. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#), [TELEMUNDO](#)]

**Bruselas propuso test a viajeros procedentes de China previos a su salida y control de aguas residuales en aviones.-** La Comisión Europea planteó realizar test a viajeros procedentes de China antes de que salgan del país y un incremento de la vigilancia de las aguas residuales en los aviones como posibles medidas para controlar la llegada a la Unión Europea de personas que viajan desde el país asiático ante el estallido de casos de Covid-19 y la retirada de la mayoría de restricciones. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

**Evergrande se comprometió a devolver la deuda en 2023.-** El gigante inmobiliario China Evergrande, que se enfrenta a la reestructuración tras las medidas de Pekín contra el endeudamiento excesivo y la especulación en este sector, se comprometió a pagar su deuda este año. [[SWISSINFO](#)]

#### COREA DEL SUR

**Corea del Sur multó a Tesla con 2,2 millones de dólares por presunta publicidad engañosa.-** El regulador antimonopolio de Corea del Sur anunció una multa de 2.850 millones de wones a Tesla por no informar a sus clientes de que la autonomía de sus vehículos eléctricos podía reducirse a la mitad en climas fríos. [[SWISSINFO](#)]

#### IRÁN

**Tribunal Supremo de Irán confirmó dos condenas a muerte por las protestas.-** El Tribunal Supremo de Irán confirmó las condenas a muerte de dos personas y ordenó repetir el juicio para otras tres en el caso del asesinato de un miliciano durante las protestas por la muerte de Mahsa Amini. [[SWISSINFO](#)]

**Irán prometió vengar el asesinato del general Soleimani.-** El presidente de Irán, Ebrahim Raisí, prometió venganza contra los responsables y perpetradores del asesinato del comandante de la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria iraní, Qasem Soleimani, víctima de un ataque con un dron de Estados Unidos. [[DW](#), [PRENSA LATINA](#)]

#### ISRAEL

**Netanyahu recalcó su compromiso con el 'statu quo' en la Explanada de las Mezquitas tras la visita de Ben Gvir.-** El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, recalcó su compromiso con el mantenimiento del 'statu quo' en la Explanada de las Mezquitas ante las críticas internacionales por la visita al lugar por parte del nuevo ministro de Seguridad Nacional de Israel, Itamar Ben Gvir, líder del partido ultraderechista Otzma Yehudit. [[EUROPA PRESS](#)]

**Ministro ultranacionalista israelí visitó polémico santuario.-** Un ministro ultranacionalista del Gobierno de Israel visitó un polémico lugar sagrado en Jerusalén por primera vez desde que asumió el cargo en el nuevo gobierno de ultraderecha del primer ministro Benjamin Netanyahu. Los palestinos consideraron la visita como una provocación. [[AP](#), [DW](#), [SPUTNIK](#), [FRANCE 24](#)]



4 de enero de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ÁFRICA

### BURKINA FASO

**Al menos 28 cuerpos fueron encontrados en el norte de Burkina Faso.-** Grupos de milicianos voluntarios que apoyan al Ejército de Burkina Faso asesinaron a decenas de civiles de la etnia fulani, incluidos niños, en el oeste del país africano, denunció un grupo local de derechos humanos, mientras el Gobierno de transición del militar Ibrahim Traoré anunció una investigación sobre el caso. [[TELESUR](#)]

### TANZANIA

**La presidenta de Tanzania puso fin a la prohibición a las manifestaciones, en vigor desde 2015.-** La presidenta de Tanzania, Samia Suluhu Hassan, anunció el fin de la prohibición a las manifestaciones, vigente desde hace más de siete años, tras su primer encuentro con líderes opositores desde que asumiera el cargo en marzo de 2021. [[EUROPA PRESS](#)]